

Memoria  
**Integrada**





## Somos **Metro**

Carta del Presidente.....	4
Carta del Gerente General.....	6
Descripción de la organización.....	9
Modelo de creación de valor.....	12
Nuestra historia.....	13
Estructura de la propiedad.....	18
2022 en síntesis.....	19
Cultura Metro.....	20
Estrategia 2032.....	21
Gestión de la sostenibilidad.....	23
Hoja de ruta para el desarrollo sostenible.....	26
Alianzas externas.....	29

## Nuestro **Gobierno Corporativo**

Directorio.....	34
Comités de Directorio.....	40
Nuestra administración.....	41
Gestión de riesgos.....	49
Sostenibilidad financiera.....	55

## Ofrecer **conectividad y servicios que aporten a la comunidad**

Operación, calidad y seguridad del servicio.....	67
Conectividad y ampliación de la red.....	75
Experiencia integral del usuario (no tarifarios).....	79
Contribución a la comunidad.....	82
Desarrollo tecnológico e innovación.....	89

## Colaboración para **una mejor ciudad**

Trabajadores.....	92
Nuestras relaciones laborales.....	107
Diversidad, inclusión e igualdad de oportunidades.....	108
Nuestros proveedores y contratistas.....	111

## Compromiso **ambiental**

Gestión ambiental.....	115
Uso eficiente de energía.....	117
Emisiones y calidad del aire.....	119
Gestión de residuos y ciclo de vida.....	122
Gestión socioambiental.....	127

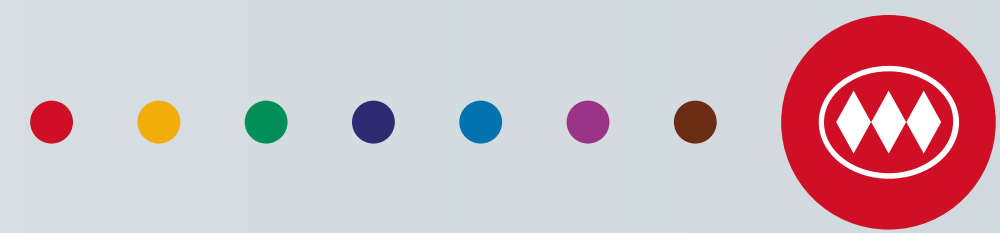
## Estados **financieros**

Informe del Auditor Independiente.....	132
Estados Consolidados de Situación Financiera.....	133
Estados Consolidados de Resultados Integrales.....	133
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio.....	134
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo.....	134
Notas a los Estados Financieros Consolidados.....	135
Análisis razonado de los Estados Financieros Consolidados.....	160
Hechos relevantes.....	167
Declaración de Responsabilidad.....	169

## Anexos

Acerca de esta Memoria.....	171
Metodología Materialidad 2022.....	172
Índice CMF.....	173
Índice GRI.....	179
Índice SASB.....	181
Indicadores propios.....	182
Propiedad.....	183
Negocios.....	184

# Contenidos



# Somos **Metro**



# Carta Presidente del Directorio

**Guillermo Muñoz Senda**

[GRI: 2-22]

Un balance, en una empresa como Metro, debe siempre ser capaz de conjugar el pasado con el futuro. Es la naturaleza de esta empresa: es aprender del pasado y proyectar el crecimiento.

Hoy presentamos nuestra segunda Memoria Integrada, un avance muy relevante en esta ya extensa historia de reportabilidad y claro ejemplo de estos procesos de mejora continua. Lo hacemos, además, después del primer año de gestión de este nuevo Directorio, en esta empresa marcada por su rol social y espíritu de servicio de sus trabajadores y trabajadoras.

El año 2022 debimos enfrentar múltiples desafíos, resabios muchos de ellos, de los duros momentos que se debió enfrentar luego del estallido social y la pandemia. Afortunadamente, junto a esta ciudad que empezaba nuevamente a reanudar sus actividades, pudimos también ir retomando las nuestras. Volver a movilizar a más de 2 millones de usuarios al día, nos permitió volver a realizar con renovada energía cada una de nuestras tareas al interior de la empresa, ya sea en la operación como en las áreas de soporte.

Durante este año es necesario destacar también, el haber retomado esa sana tradición Metrino, de mantener un diálogo fluido y trabajo conjunto con

sindicatos y representantes de trabajadores. De esas instancias, surgieron acuerdos relevantes en distintas materias, las que apuntan a mejorar no sólo las condiciones laborales al interior de la empresa, sino que principalmente la atención a usuarias y usuarios.

En este camino de retorno a la normalidad, surgieron también, desafíos con características distintas a las que conocíamos. Es así como al poco andar, nos debimos embarcar en un plan destinado, con medidas urgentes y decididas, para mejorar las condiciones de seguridad en toda la red. El trabajo conjunto con la Delegación Presidencial, el Ministerio del Interior, Carabineros y municipios, nos permitió ir recuperando el espacio público de nuestra infraestructura y mejorar las condiciones de seguridad en estaciones y trenes, combatiendo con fuerza el comercio ilegal. Esta materia, así como todas las otras que tienen relación con nuestros clientes y comunidades, fueron tratadas en más de 940 instancias de relacionamiento comunitario y con autoridades. Estamos convencidos que de esta manera, lograremos entregar un mejor servicio a las comunidades, a nuestros pasajeros y pasajeras, y generar un mejor lugar para nuestros trabajadores y trabajadoras.





No sólo la operación de la red actual de Metro ha significado un desafío durante el 2022, sino que también los importantes avances en nuestros proyectos de expansión. Línea 8 y Línea 9 iniciaron sus estudios de ingeniería conceptual durante este año, mientras que las extensiones de Línea 2 y Línea 3 presentan un avance del 96% y 94%, respectivamente. En septiembre obtuvimos la RCA para la extensión de Línea 6 hacia el poniente; y en octubre se dio inicio, junto al Presidente de la República, a las excavaciones de Línea 7. Cuando todos estos proyectos estén en operación, pasaremos de 140 a 215 kilómetros y de 136 a 190 estaciones, lo que nos permitirá alcanzar nuevos rincones de la ciudad y seguir mejorando la calidad de vida de millones de personas. Todo el avance anterior ha sido acompañado por instancias de participación ciudadana y un diálogo permanente con municipios y autoridades locales.

Si bien nuestra historia ha estado marcada por este continuo crecimiento, buscando acompañar el propio desarrollo de la ciudad y conectar a las personas en sus vidas diarias, experimentaremos también una paradoja: a más líneas nuevas, más se notará el paso del tiempo en nuestra red más antigua.

Por eso hoy tenemos también el desafío de innovar y pensar en cómo modernizar nuestra red actual, tarea que no será sencilla. Por el contrario, es muy complejo, porque entre

otras cosas, implica intervenir infraestructura ya existente, buscando no impactar en la operación diaria. Por lo mismo, tampoco será algo que podamos abordar de un día para otro. Sin embargo, esto es algo que tenemos que abordar con la misma energía que nuestros proyectos de crecimiento.

Quiero transmitir mi agradecimiento y reconocimiento a los miles de trabajadores y trabajadoras que forman Metro. En este primer año liderando el directorio, he podido constatar de manera directa el compromiso y orgullo con el que realizan su trabajo día tras día. Los logros alcanzados son reflejo de ustedes y en los desafíos que tenemos por delante su experiencia y amor por Metro serán fundamentales para seguir avanzando con éxito.

La invitación que les dejo es que para seguir asegurando un servicio equitativo y con dignidad en el Metro del futuro, es necesario que hoy nos demos el espacio para soñar y trabajar en conjunto, con mucho diálogo y participación. En esta empresa todas y todos somos un tremendo aporte, y es deber de quienes dirigimos esta compañía, poder construir esos espacios de diálogo. Sólo así nos aseguraremos de seguir nuestro propósito de acercar a las personas a vivir una mejor ciudad.

**Guillermo Muñoz**

Presidente del Directorio



# Entrevista al Gerente General

## *Felipe Bravo*

### ¿Cómo fue el 2022 para Metro?

El 2022 fue un año de cambios para nuestra empresa. Tuvimos el nombramiento de un nuevo directorio, que ajustó el foco estratégico de la organización, y nos tuvimos que adecuar y reordenar internamente para responder al actual contexto y los desafíos tras la vuelta a la normalidad, junto con el aumento progresivo de la afluencia. Uno de esos desafíos fue, al igual que toda la ciudad, abordar el crecimiento del comercio ilegal en nuestras estaciones, para lo que en coordinación con las autoridades trabajamos en un decidido plan para recuperar los espacios. Junto con ello, estrechamos el vínculo con nuestra comunidad abriendo nuestras estaciones e instalaciones a una serie de actividades: visitas de vecinos, intervenciones culturales, operativos de salud, exposiciones, el emprendimiento, entre otras iniciativas ciudadanas. El 2022 fue comenzar a levantar el vuelo nuevamente después de unos años muy complejos.

### ¿Cómo ha abordado la empresa estos nuevos desafíos?

Lo primero es que pusimos el foco en la relación y diálogo con los Metrineros y Metrineras, buscando un trabajo colaborativo para avanzar en la implementación de iniciativas que nos permitan responder adecuadamente a los desafíos que tenemos hoy y los del futuro. En esta línea, completamos un proceso de planificación estratégica en el que participaron más de 2.000 trabajadores y trabajadoras, que arrojó como resultado la definición de cinco espacios de oportunidad que guiarán nuestro actuar en el futuro. Esto implicó un cambio de enfoque en nuestra metodología de planificación, ajustándola a una que nos permita responder de mejor forma al entorno incierto y cambiante que hemos enfrentado los últimos años.

Iniciamos también un trabajo de profundización y fortalecimiento de la innovación a nivel organizacional, con la creación de un comité de Directorio de Innovación. Asimismo, trabajamos en el desarrollo de una política en la materia, con el objetivo de contar con mayor experiencia, alianzas y una cultura de innovación que responda a los desafíos emergentes que enfrentamos.

Y por último, pusimos mucho foco en los desafíos que nos ha planteado volver a operar con altos niveles de afluencia. En este contexto, pusimos en marcha un Plan Especial de Seguridad que implementamos en conjunto con la Delegación Presidencial, Ministerio del Interior, Carabineros y municipios de nuestra red, para combatir el comercio ilegal, respondiendo a una creciente demanda de los usuarios de Metro y la ciudadanía en general. Hemos tenido buenos resultados con esta iniciativa que nos ha permitido ir recuperando espacios de nuestras estaciones, entregando mayor seguridad y comodidad a nuestros pasajeros, pero estamos conscientes que aún nos queda bastante por avanzar.

### ¿En términos operacionales y de ampliación de la red, cuáles fueron los hitos del año?

Lo principal es que logramos el 75% de la afluencia que teníamos antes de la pandemia, lo que nos ha permitido ir recuperando también nuestra sostenibilidad financiera operacional.

Para optimizar los procesos de operaciones y mantenimiento que nos permitan entregar un mejor servicio a nuestros usuarios definimos una nueva etapa de nuestro programa de Gestión de Fallas



de Alto Impacto (PGFAI), que involucra una revisión completa de nuestros procedimientos operacionales y de mantenimiento, así como un plan de inversiones. También con este objetivo volvimos a activar tras la pandemia la ruta expresa en las Líneas 2, 4 y 5, que nos permitió reducir entre un 5% y 7% el tiempo de viaje en esas líneas, en comparación con 2021. En diciembre, logramos la concreción del proyecto que permitió que los ciclos se subieran a nuestra red los días domingos, sintonizando y dando respuesta a las preferencias y necesidades de la ciudadanía. Estos esfuerzos por entregar un mejor servicio se vieron reflejados por su parte en los resultados de los rankings Merco y Marcas Ciudadanas, en los cuales Metro resultó primero en la categoría Transportes.

En la ampliación de la red tuvimos importantes hitos también. Las extensiones de la Línea 2 y la Línea 3 alcanzaron un 96% y 94% de avances, respectivamente. Así también se iniciaron las obras de excavación de túneles de la Línea 7, y se avanzó en las ingenierías conceptuales y básicas de la Línea 8 y Línea 9, a lo que se sumó la obtención de la resolución de calificación ambiental de la extensión de la Línea 6 hacia Cerrillos.

Estos avances, alcanzados durante el período gracias al trabajo y compromiso de todos los Metrin@s y Metrin@s, nos permiten aportar a nuestro propósito de acercar a las personas a vivir una mejor ciudad, y reflejan también el compromiso de Metro con la sostenibilidad y con sus grupos de interés.

### **¿Respecto a este compromiso, qué destacaría de la gestión de la sostenibilidad durante el período?**

En 2022 actualizamos nuestra política de sostenibilidad, incorporando formalmente en los lineamientos y gestión de Metro el diálogo con las comunidades, el compromiso con la lucha contra el cambio climático y el respeto por los Derechos Humanos. También actualizamos nuestra Política de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), incorporando el compromiso explícito con la equidad de género.

Avanzamos en la implementación de nuestro Plan de Valor Compartido y metas ASG, que corresponden a 31 compromisos concretos en 9 de nuestros 10 pilares de sostenibilidad, alcanzando logros tan relevantes como llegar a un 24,3% de dotación femenina y alcanzar el 95% de nuestra matriz energética basada en energías limpias certificadas. Estos resultados nos invitan a continuar profundizando el trabajo en estos ámbitos y especialmente en aquellos más rezagados en los que aún tenemos una brecha por reducir.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad así como el diálogo y trabajo colaborativo con nuestros distintos grupos de interés se ha visto reflejado también en las alianzas que concretamos en 2022. Entre estas, la suscripción a un compromiso de adhesión a 5 criterios ASG, liderado por Acción Empresas, para acelerar las transformaciones necesarias para el desarrollo sostenible. Con esto nos obligamos, en un plazo de dos años, a gestionar y monitorear nuestro desempeño en materia de carbono neutralidad, biodiversidad, derechos humanos y debida diligencia, inclusión y diversidad, y

transparencia y reportabilidad. Así también, firmamos un convenio con la Red de Empresas Inclusivas (REIN), que busca fomentar procesos responsables de inclusión laboral de personas con discapacidad, y que refleja el trabajo que en Metro estamos realizando para avanzar en la inclusión y diversidad, tanto al interior de nuestra empresa como a nivel de la sociedad.

Por último, este año avanzamos también en generar una institucionalidad interna para avanzar más rápidamente en materias de diversidad, equidad e inclusión, lo que significó transformar nuestra mesa de trabajo en un comité permanente; incorporar un rol dedicado exclusivamente a esta materia (líder de inclusión); nombrar a un sponsor por cada una de las materias que hoy estamos impulsando (género, discapacidad, diversidad sexual e interculturalidad) y conformar una mesa participativa con integrantes de todos los estamentos que apoyan el avance en estas materias velando por el cumplimiento de la Política DEI y desarrollando iniciativas que aportan al plan que hemos diseñado.

### **Finalmente, ¿cuáles son los desafíos que se vislumbran para el futuro?**

Tenemos importantes desafíos hacia el futuro. En primer lugar, seguir trabajando fuertemente en materia de seguridad, en concordancia con los desafíos que enfrentamos como país. También queremos avanzar en la modernización de nuestra red para que las líneas más antiguas puedan seguir prestando un servicio confiable y seguro a la demanda creciente que tendremos con la incorporación de las extensiones y nuevas líneas. Dos de estos tramos, la extensión de Línea 2 a San Bernardo

y la extensión de Línea 3 a Plaza Quilicura, iniciarán sus operaciones este 2023. Y por supuesto seguiremos trabajando en nuestras metas ASG, que son el reflejo de nuestro compromiso profundo con la sostenibilidad y que requieren esfuerzos muy importantes por realizar.

Pero también continuaremos enfrentando el desafío de la sostenibilidad financiera de nuestras operaciones. Para esto necesitaremos continuar mejorando nuestra oferta y servicio de transporte, así como fortalecer y diversificar nuestros servicios no tarifarios que están orientados a los pasajeros pero también al resto de la comunidad que accede a nuestras estaciones por servicios distintos al transporte. Esto requiere que continuemos el trabajo de cambio cultural, renovación e innovación que hemos iniciado, así como de la participación y colaboración de todos los Metrin@s y Metrin@s, que son el motor de nuestra empresa y nos impulsan a seguir contribuyendo a acercar a las personas a vivir una mejor ciudad.

**Felipe Bravo**  
Gerente General



## Cifras relevantes del capítulo







# Descripción de la organización

[CMF: 6.1.i, 6.2.v, 6.4.i; GRI: 2-1, 2-6; SASB TR-RA-000.C]

Metro S. A. es una empresa del Estado de Chile que presta servicios de transporte de pasajeros y anexos a este giro en la ciudad de Santiago. Fue creada en octubre de 1968, como Dirección General de Metro, y constituida como sociedad anónima en el año 1989. Desde nuestra creación existimos para cumplir una función social: aportar al desarrollo de la ciudad y a la calidad de vida de sus habitantes. En la actualidad, contamos con 7 líneas de tren subterráneo, que suman 140 kilómetros y 136 estaciones que conforman nuestra red y que llegan a 25 comunas de la región Metropolitana. Nuestra operación incluye desde el desarrollo de los proyectos de construcción hasta la operación del sistema de transporte, los servicios adicionales, la mejora continua y su mantenimiento.

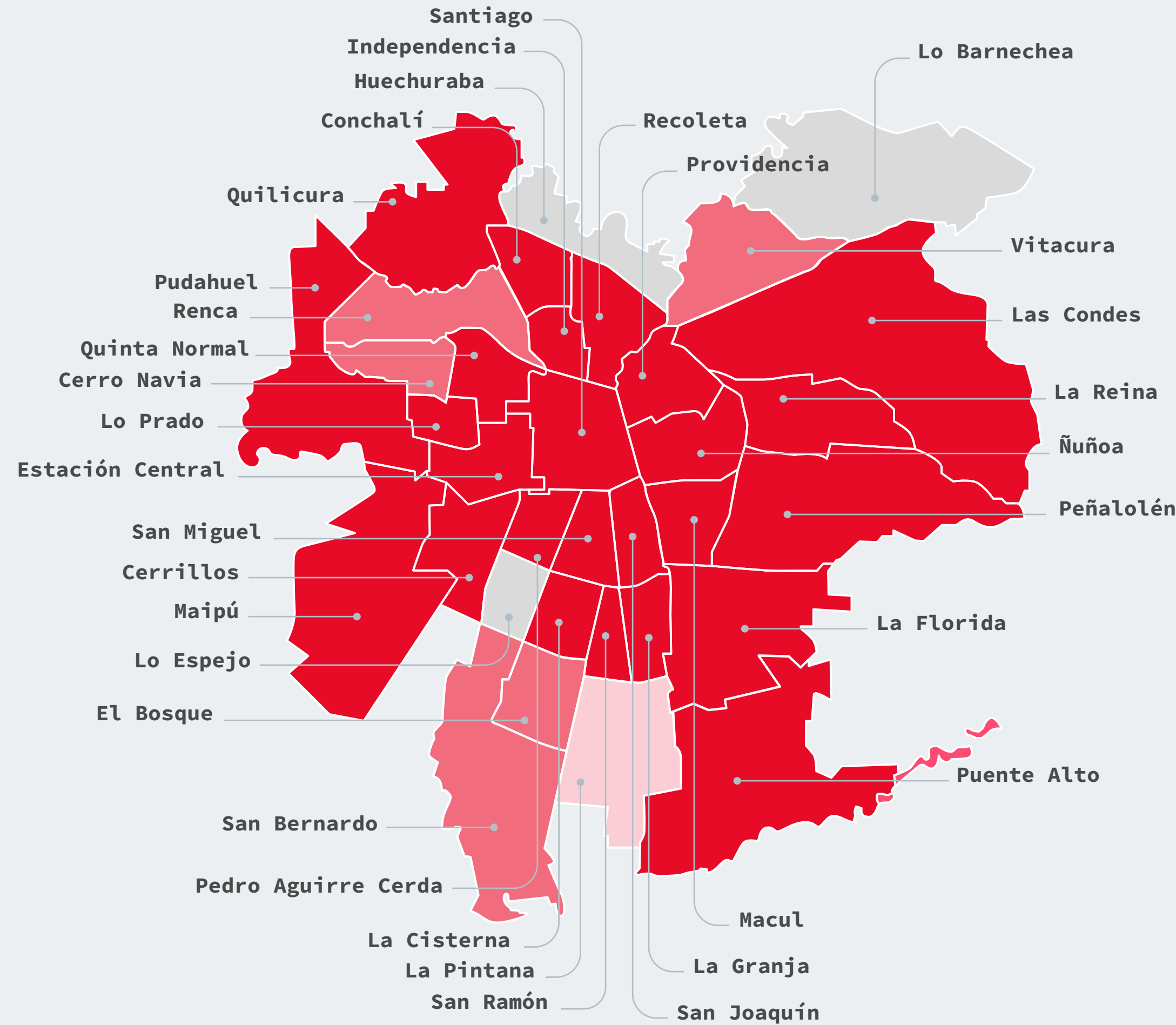
## Etapas de nuestra operación





## Cobertura de la Red de Metro por comunas

[CMF: 6.4.i]



- Comunas donde hay líneas operativas
- Comunas donde hay proyectos de nuevas líneas o extensiones en construcción
- Comunas donde hay proyectos de nuevas líneas o extensiones en estudio

### Línea 1

Lo Prado  
Estación Central  
Santiago  
Providencia  
Las Condes

### Línea 2

Recoleta  
Santiago  
San Miguel  
La Cisterna

### Línea 3

Quilicura  
Conchalí  
Independencia  
Santiago  
Ñuñoa  
La Reina

### Línea 4

Puente Alto  
La Florida  
Macul  
Ñuñoa  
La Reina  
Las Condes  
Providencia

### Línea 4A

La Cisterna  
San Ramón  
La Granja  
La Florida

### Línea 5

Maipú  
Pudahuel  
Lo Prado  
Quinta Normal  
Santiago  
Ñuñoa  
San Joaquín  
Macul  
La Florida

### Línea 6

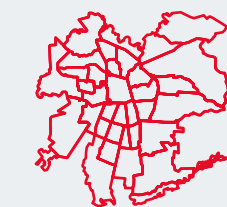
Cerrillos  
Pedro Aguirre Cerda  
San Joaquín  
Santiago  
Ñuñoa  
Providencia



# 140 km de red

	Km por Línea	N° de estaciones	Tiempo promedio* entre estaciones terminales (min./seg.)
<b>1</b>	Entre San Pablo y Los Dominicos ↔ 20,4	<b>27</b> estaciones	30:05
<b>2</b>	Entre La Cisterna y Vespucio Norte ↔ 20,7	<b>22</b>	32:57
<b>3</b>	Entre Los Libertadores y F. Castillo Velasco ↔ 21,2	<b>18</b>	34:39
<b>4</b>	Entre Plaza de Puente Alto y Tobalaba ↔ 24,7	<b>23</b>	38:41
<b>4A</b>	Entre La Cisterna y Vicuña Mackenna ↔ 7,8	<b>6</b>	11:10
<b>5</b>	Entre Plaza de Maipú y Vicente Valdés ↔ 30	<b>30</b>	48:11
<b>6</b>	Entre Cerrillos y Los Leones ↔ 15,1	<b>10</b>	23:01

\* Promedio ponderado del tiempo de viaje por la cantidad de horas de los siguientes periodos de un día laboral: Hora Punta AM, Valle, Hora Punta PM y Noche. De esta manera se obtiene un indicador representativo de un día completo.



**25 comunas**



**136 estaciones**

## Simbología Líneas de Metro

- 1** San Pablo - Los Dominicos
- 2** La Cisterna - Vespucio Norte
- 3** Los Libertadores - Fernando Castillo Velasco
- 4** Plaza de Puente Alto - Tobalaba
- 4A** La Cisterna - Vicuña Mackenna
- 5** Plaza de Maipú - Vicente Valdés
- 6** Cerrillos - Los Leones
- 7** Brasil - Estoril

- Acceso Preferencial
- Combinación Líneas de Metro
- Línea 0
- Proyecto en construcción



# Modelo de creación de valor

[CMF: 6.1.i; GRI: 2-1, 2-6; SASB: TR-RA-000.E]

Nuestro modelo de creación de valor pone nuestro propósito en el centro: acercar a las personas a vivir una mejor ciudad. Para alcanzar este objetivo diseñamos, desarrollamos y operamos servicios de transporte y servicios adicionales, pagados y gratuitos, en un proceso continuo en el que usamos e impactamos distintos capitales.



## Capitales de entrada

### Financiero

CLP MM \$ 385.738 de ingresos ordinarios  
CLP MM \$ 419.472 en aportes de capital de accionistas

### Capital Industrial

140 kms de red  
7 líneas en funcionamiento  
136 estaciones  
1.424 coches de pasajeros  
6 talleres de mantenimiento  
8 cocheras  
35.289 m<sup>2</sup> construidos en oficinas centrales  
24 estaciones con puestos para emprendedores

### Capital Humano e Intelectual

4.278 trabajadores propios  
8.231 trabajadores contratistas

### Capital Social

5 Programas de valor compartido  
57 organizaciones de emprendedores asociadas a Mercado a un Metro  
32 municipios relacionados con proyectos y/o programas de valor compartido  
6 alianzas con organizaciones externas

### Capital Ambiental

Certificación IREC  
2 iniciativas de reducción de consumo energético



## Capitales de salida

### Financiero

CLP MM \$ 44.362 EBITDA  
CLP MM \$ 382.020 en proyectos de crecimiento y mejora de la red  
CLP MM \$ 115.506 en pago de salarios y beneficios a trabajadores

### Capital Industrial

96 % de avance extensión Línea 2  
94 % de avance extensión Línea 3  
6,5 % de avance construcción de Línea 7  
3 nuevos trenes NS74 circulando  
16 nuevos estacionamientos gratuitos para bicicletas abiertos, permitiendo tener un total 717 espacios disponibles en toda la red.

### Capital Humano e Intelectual

57% de mujeres en Directorio  
17% de mujeres de alta gerencia  
39% de mujeres en cargo de gerencias  
24,3% de mujeres de dotación total  
95% de trabajadores conoce en profundidad el Código de Conducta  
32% de trabajadores en modalidad de trabajo híbrido  
43 horas promedio de capacitación por trabajador  
7 iniciativas de Reimagina implementadas

### Capital Social

544.475.303 viajes realizados (+52% que 2021)  
+6.000 emprendedores en el programa Mercado a un Metro  
376 mesas técnicas municipales por proyectos de crecimiento de red  
115 mesas técnicas con municipios donde tenemos estaciones operando  
199 actividades con la comunidad por proyectos de crecimiento de la red  
253 actividades con la comunidad cercana a estaciones donde estamos operando

### Capital Ambiental

460.613.172 kWh consumidas en operación de trenes y alumbrado  
95% de nuestro consumo energético provino de energías renovables certificadas  
150.055 toneladas de CO2 equivalente emitidas





# Nuestra historia

[CMF: 2.2; GRI: 202-10]



1968

El 24 de octubre se firma el decreto de creación de Metro de Santiago, que queda en manos de la Dirección de Planeamiento, de la Dirección General de Obras Públicas.



1969



Comienzan las obras del tramo San Pablo-La Moneda de la Línea 1 y del taller Neptuno. Es el inicio de una red concebida originalmente con un total de cinco líneas y una longitud de alrededor de 80 kilómetros.

1975

Se inaugura oficialmente el tramo San Pablo-La Moneda, iniciándose la operación de Metro de Santiago.



Se entrega la primera obra de extensión de la Línea 1 hasta la estación Salvador.

1977

Se inaugura la Línea 2 con las estaciones que van desde Los Héroes a Franklin. A fin de año, se suman seis más hasta Lo Ovalle.



1978



Concluyen los trabajos para la extensión de la Línea 1 hasta la estación Escuela Militar. La red alcanza los 25 kilómetros.

1980

Se abren las estaciones Santa Ana y Mapocho de Línea 2. Esta última cambia de nombre por el de Puente Cal y Canto al descubrirse restos del puente histórico que atravesaba el río Mapocho en ese sector.



1987

Se aprueba la Ley 18.722, por la cual la Dirección General de Metro, dependiente hasta ese entonces del Ministerio de Obras Públicas, pasa a ser una sociedad anónima, cuyos accionistas son la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) y el Fisco, representado por el Ministerio de Hacienda.



1989



1993

Se formaliza el primer proyecto MetroArte, instalaciones de arte público en estaciones de Metro, con la obra *Interior urbano*, de Hernán Miranda, en la estación Universidad de Chile.



1996

Se inaugura el primer tramo de la Línea 5, desde el paradero 14 de Vicuña Mackenna (estación Bellavista de la Florida) hasta Plaza Italia (estación Baquedano), correspondiente a una longitud de 10,3 kilómetros.



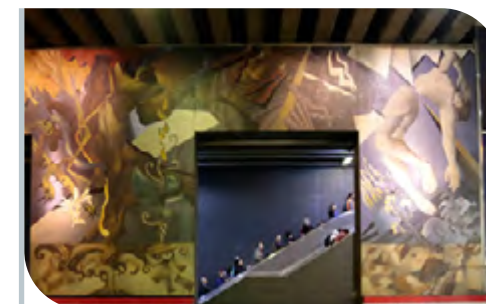
1997



Gracias a un convenio entre la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam) y Metro de Santiago, nace BiblioMetro.

1999

Se inauguran tres nuevas estaciones de la Línea 5, que cruzan el centro histórico de la capital: Bellas Artes, Plaza de Armas y Santa Ana. Se utiliza por primera vez el método NATM en la construcción de interestaciones y estaciones, consistente en un tunelado sin apertura a superficie, minimizando molestias a la comunidad y haciendo más eficiente los trabajos. Metro ya transporta a cerca de un millón de pasajeros diariamente, a través de sus 40,4 kilómetros de recorrido y 52 estaciones.



Metro de Santiago crea la Corporación Cultural MetroArte.

2000

2002

Se inaugura la extensión poniente de Línea 5 que suma las estaciones Cumming y Quinta Normal, y la extensión de la Línea 2, que suma las estaciones Patronato y Cerro Blanco, por el norte, y El Parrón y La Cisterna, por el sur. De este proceso, se crean las primeras estaciones intermodales, que permiten una mejor interacción entre el tren urbano y otros medios de transporte.



Se inicia la construcción de la Línea 4 hacia Puente Alto



2004



2005

Se ponen en servicio las estaciones Cementerios y Einstein de la Línea 2 hacia el norte, y los primeros tramos de la Línea 4 entre las estaciones Tobalaba y Grecia (subterráneo), y Vicente Valdés y Plaza de Puente Alto (en viaducto).



2006

Se inaugura el último tramo de la Línea 4, que conecta las estaciones Plaza de Puente Alto y Tobalaba. Hasta este momento es el recorrido más extenso de todo el sistema con 24,7 kilómetros y 22 estaciones, que unían las comunas de Providencia, Ñuñoa, La Reina, Peñalolén, Macul, La Florida y Puente Alto. A fin de año, se complementa con la inauguración de la Línea 4A, que conecta las Líneas 2 y 4. Finalmente, se agrega el tramo Dorsal-Vespucio Norte, que completa la extensión de la Línea 2 hasta la actualidad.

2007

Se inicia el sistema de transporte metropolitano Transantiago y Metro pasa de 331 millones de viajes anuales a más de 600 millones.

Se estrena el servicio Metro Expreso en la Línea 4, el cual es premiado por la Sociedad Chilena de Ingeniería de Transporte como la mejor intervención del sistema de transporte.



2008



Se inaugura el terminal intermodal Vespucio Norte y las primeras guarderías de bicicletas (BiciMetro).

2009

Se inaugura la estación San José de La Estrella (La Florida) en Línea 4.



Se inauguran tres nuevas estaciones al oriente de Línea 1 -Manquehue, Hernando de Magallanes y la nueva terminal Los Dominicos- y la primera etapa de la extensión de Línea 5 hasta Pudahuel -estaciones Gruta de Lourdes, Blanqueado, Lo Prado, San Pablo y Pudahuel-.

2010



Metro da inicio a las obras de las nuevas Líneas 3 y 6. El proceso se realiza con participación ciudadana en el marco de la declaración de impacto ambiental de piques y galerías.

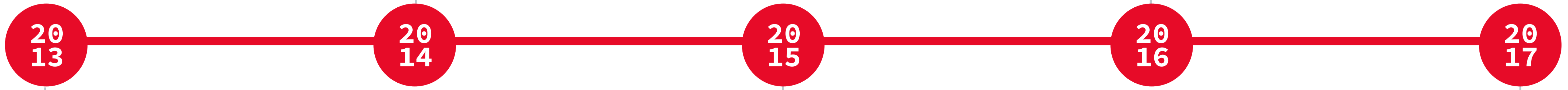
Llegan los primeros trenes con aire acondicionado a la Línea 1.

2011

Se inaugura la ampliación de la Línea 5, con siete nuevas estaciones: Barrancas, Laguna Sur, Las Parcelas, Monte Tabor, Del Sol, Santiago Bueras y Plaza de Maipú. El trayecto comprende un total de 8,6 kilómetros.



2012



Se anuncia el Plan de Inversiones en Infraestructura del Transporte Público, que incluye el proyecto de extensiones de la Línea 2 hacia San Bernardo y de la Línea 3 hacia Quilicura, lo que aporta un total de 8,9 km a la red.



Comienza a operar el nuevo sistema de control automático de la Línea 1 (CBTC), que permite aumentar en 12% la oferta de trenes en la línea más cargada de la red. Gracias a este aumento, se logró acortar el tiempo de espera de los usuarios.

2013

2014

2015

2016

2017

Metro se hace cargo, como operador único, de la administración de la tarjeta de carga (bip!) de todo el sistema de transporte de la ciudad, según contrato firmado con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, hasta 2019.



Se implementa el plan de mejoramiento para reducir la tasa de averías, que rebaja a casi la mitad las fallas de alto impacto.



Se inaugura la Línea 6 que, a través de 10 estaciones y 15 kilómetros de recorrido, une las comunas de Cerrillos y Providencia en aproximadamente 20 minutos, y es la primera línea de operación automática del país.

Se anuncia la construcción de la nueva Línea 7, que unirá Renca con Vitacura.







Se anuncia la construcción de las Líneas 8 y 9, más la extensión de la Línea 4, con lo que la red de Metro llegará a 32 comunas de la región Metropolitana.

Se logra que el 60% de la matriz energética de Metro pase a provenir energías renovables no convencionales (ERNC), gracias a las plantas El Pelicano (solar) y San Juan de Aceituno (eólica). Se incorpora a la Línea 2 el primero de los nuevos trenes NS16, armados en Chile.

2018

Se inaugura la intermodal Franklin e inicia operaciones la intermodal Los Libertadores, en Quilicura.

Se recupera la operación de todas las estaciones de la red y comienza a operar el primer tren modelo NS16 en la Línea 5, como parte del proyecto de armado de trenes en Chile.

A pesar de que el flujo de pasajeros en nuestra red disminuyó en un 63% respecto a 2019 producto de las restricciones de movilidad en el contexto de la pandemia, no interrumpimos nuestra operación y mantuvimos nuestra oferta de trenes estable para resguardar las medidas de distanciamiento social.



2019

Se inaugura la Línea 3 que, a través de 18 estaciones en un trazado en 22 kilómetros, conecta las comunas de Quilicura con La Reina en 30 minutos; comienzan las obras civiles de las extensiones de Líneas 2 y 3, y se obtiene la resolución satisfactoria (RS) de Línea 7, lo que permite ejecutar su etapa de diseño.



El 18 de octubre, hechos de violencia producen daños considerables en infraestructura y equipamiento de Metro, por lo que se implementa un plan de reconstrucción en tres etapas. La primera se completa el mismo año, con la recuperación de 111 de 136 estaciones, equivalentes al 82% de la red.

2020

Lanzamiento de nuestro Propósito: “Acercar a las personas a vivir una mejor ciudad”, evento en el que participó una cantidad importante de trabajadoras y trabajadores de Metro.

En el taller San Eugenio pusimos en operación el último de los 35 nuevos trenes NS16, los primeros que se arman en Chile y que permiten aumentar la oferta de transportes en las Líneas 2 y 5.



2021



# Estructura de la Propiedad

[CMF: 2.3.1, 2.3.2, 2.3.3, 2.3.4; GRI: 2-1]

La propiedad de Metro de Santiago corresponde a dos accionistas. Por una parte, la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo), que actúa como controlador y, por la otra, el Fisco, representado por el Ministerio de Hacienda. Metro no posee acuerdos de actuación conjunta.

Con fechas 29 de septiembre y 29 de diciembre de 2022, se llevaron a cabo dos Juntas Extraordinarias de Accionistas, instancias en las que se acordaron dos incrementos del capital suscrito y pagado a la fecha, lo que permitió capitalizar aportes por la suma nominal de \$534.793.545.000 los cuales fueron destinados al financiamiento del Plan de Reconstrucción de la Red de Metro, Línea 7, servicio de deuda, y otras necesidades generales de la empresa. Como consecuencia de dichos aumentos de capital, el capital de Metro S.A. al 31 de Diciembre de 2022 asciende a

la suma de \$4.827.163.057.024 dividido en 163.389.273.299 acciones, íntegramente suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre 2022, el capital de nuestra empresa está representado por acciones nominativas sin valor nominal: 144.225.596.236 de la serie A y 19.163.677.063 de la serie B, con un total de 163.389.273.299. De ellas, 90.770.177.322 acciones (55,55%) corresponden a Corfo y 72.619.095.977 (44,45%) al Fisco de Chile<sup>1</sup>.

Así también durante el año se modificó la estructura de propiedad, con una disminución en la participación de Corfo (pasando de 61,33% en 2021 a 55,55% en 2022) y un aumento en la participación del Fisco (de 38,67% en 2021 a 44,45% en 2022).

## Propiedad Metro S.A. al 31 de diciembre de 2022



44,45%

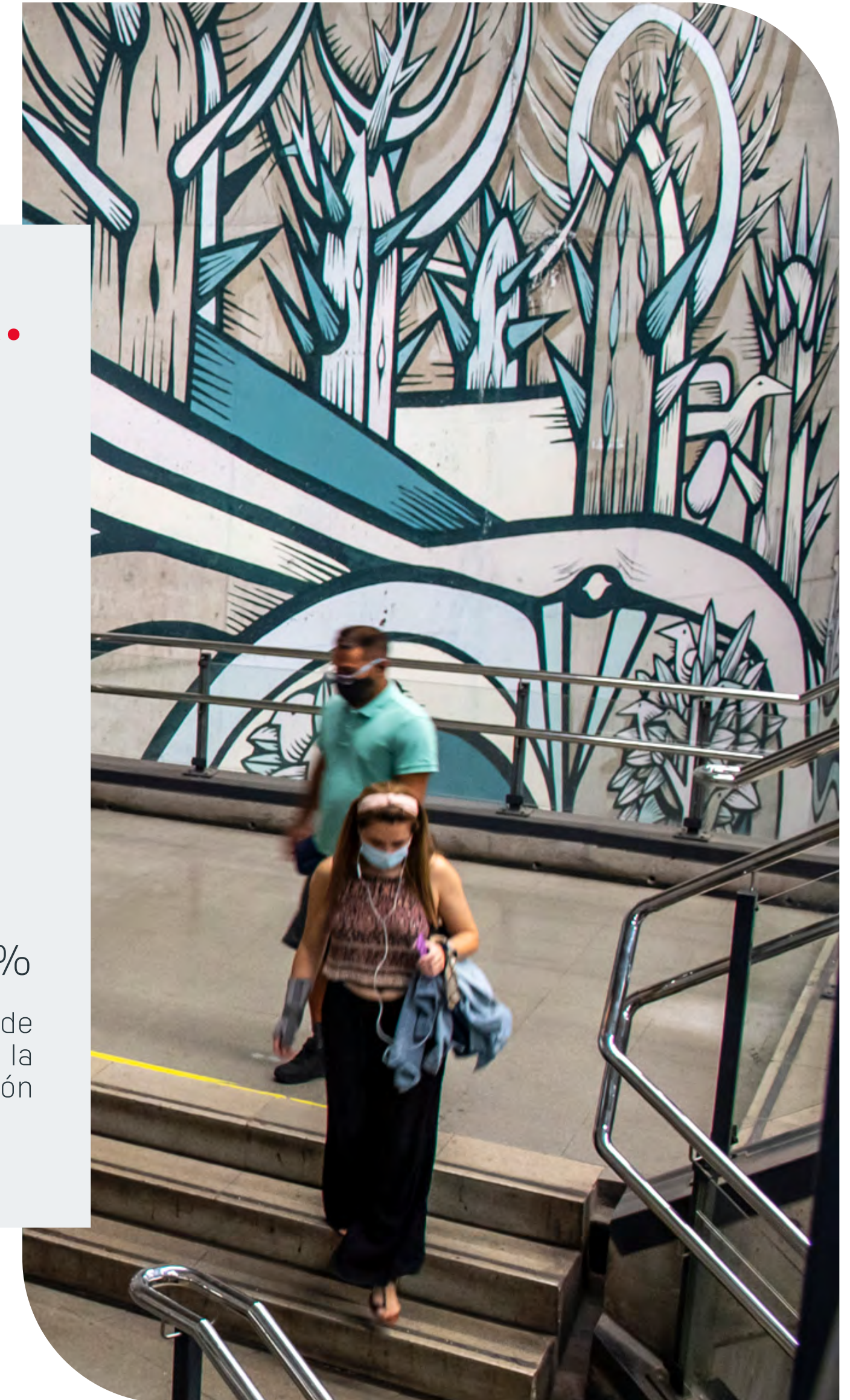
Fisco

55,55%

Corporación de Fomento de la Producción

ACCIONISTAS	Nº DE ACCIONES (MILLONES)			% PARTICIPACIÓN
	SERIE "A"	SERIE "B"	TOTAL	
Corporación de Fomento de la Producción	78.666,71	12.103,47	90.770,18	55,55%
Fisco, representado por el Min. de Hacienda	65.558,89	7.060,2	72.619,1	44,45%
<b>Total</b>	<b>144.225,6</b>	<b>19.163,68</b>	<b>163.389,27</b>	<b>100%</b>

<sup>1</sup>No existen acciones privilegiadas. Las acciones A corresponden al capital inicial y a los aumentos del mismo que sean suscritos y pagados por el Fisco de Chile y por la Corporación de Fomento de la Producción y no podrán ser enajenadas. Las acciones serie B corresponden a aumentos de capital que podrían permitir la incorporación de otros accionistas.





# 2022 en síntesis

## Hitos y resultados

[CMF: 2.2; GRI: 2-6]

### 17 de febrero

Se iniciaron las obras de la planta de dovelas de la L7, que estará ubicada en la comuna de Renca. Este importante hito marca el inicio de las obras civiles principales de este proyecto que unirá las comunas de Renca y Vitacura en solo 37 minutos.

### 12 de abril

Las futuras Línea 8 y Línea 9 avanzan con el llamado a licitación pública para llevar a cabo la Ingeniería Conceptual de los Sistemas, que se suma a los procesos de licitación en curso de Ingenierías Básicas de Obras Civiles y a la Asesoría Especializada que ya se encuentra adjudicada y en ejecución. Ambos proyectos impactarán a más de 2.4 millones de personas que podrán vivir una mejor ciudad.

### 2 de junio

El proyecto de la extensión de Línea 3 hacia la plaza de Quilicura alcanza un 80% de avance.

### 29 de junio

Metro retoma su horario habitual de funcionamiento de los días sábado, comenzando la operación a las 06:30 hrs. Esta medida beneficia a más de 20 mil usuarios de la red.

### 8 de julio

Relanzamiento del programa Mercado a un Metro y presentación de la nueva imagen que acompañará a emprendedores y emprendedoras que hoy ofrecen sus productos en las 25 estaciones dispuestas en toda la red.

### 18 de julio

Plan Metro Seguro se amplía a más estaciones de la red, aumentando la presencia de vigilantes y Carabineros en las estaciones, con la finalidad de recuperar los espacios y mantener la seguridad operacional.

### 3 de agosto

Metro lanzó la campaña “Y tú, ¿cuál prefieres?”, que llama a los pasajeros y pasajeras a colaborar no comprando al comercio ilegal, con el fin de mantener los espacios que se han recuperado gracias al plan de refuerzo de Carabineros en las estaciones más críticas de la red.

### 5 de agosto

El proyecto de extensión de Línea 2 alcanza un 84% de avance.

### 5 de septiembre

Se obtuvo la Resolución de Calificación Ambiental para el proyecto de extensión de Línea 6 hacia el poniente. Este importante hito permite a Metro comenzar con la ejecución de las obras previas, de modo de preparar los terrenos para las obras civiles principales.

### 3 de octubre

Metro obtuvo la certificación I-REC de que el 95% de su matriz energética proviene de energías limpias. Se convierte así en uno de los trenes subterráneos líderes a nivel mundial en la conversión de su matriz energética.

### 21 de octubre

El Presidente de la República encabeza el inicio de las excavaciones de la futura Línea 7 de Metro. Este nuevo trazado conectará de poniente a oriente Renca con Vitacura y sumará tres nuevas comunas a la red de estaciones del tren subterráneo: Renca, Cerro Navia y Vitacura.

### 6 de noviembre

Se lanza la campaña “Stand Up” en estación Baquedano, iniciativa contra el acoso callejero que es impulsada por L’Oréal y la Fundación Para la Confianza. En concreto, el objetivo es difundir y generar consciencia sobre la metodología de las 5D: Distraer, Delegar, Documentar, Dar asistencia y Dirigirse al acosador, la cual es conocida mundialmente y que fue creada por la ONG internacional Right To Be.

### 27 de noviembre

Metro permite el ingreso de bicicletas a la red los días Domingo, para fomentar y facilitar la recreación de las personas que viven más alejadas de los centros de esparcimiento y parques.

### 13 de diciembre

Se realiza primer paso de tren de prueba en los 5,2 kilómetros de extensión de Línea 2, abarcando las cuatro nuevas estaciones.

### 19 de diciembre

Se lanza una nueva etapa de la campaña para el control del comercio ilegal “Rompe la cadena del comercio ilegal”. Esta iniciativa busca concientizar a las pasajeras y pasajeros a no comprar en el comercio ilegal, con el fin de no consumir productos que puedan dañar su salud y mantener los espacios que se han recuperado gracias al plan de refuerzo de Carabineros en las estaciones más críticas.



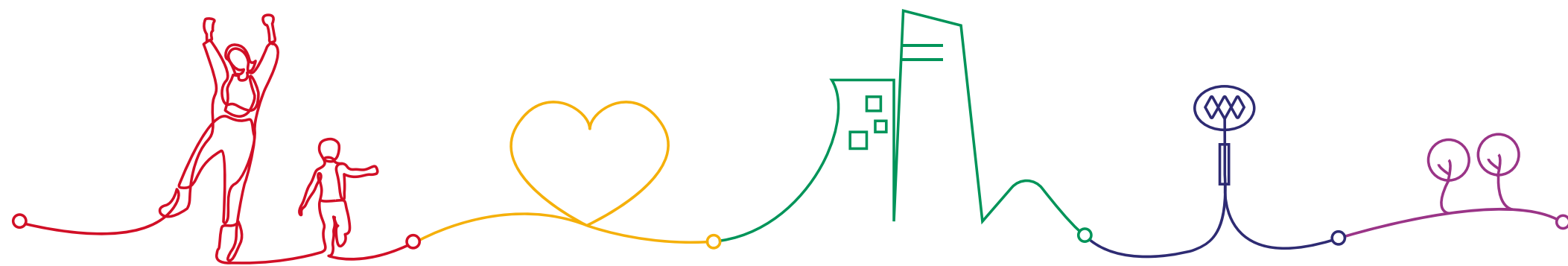
# Cultura Metro

[CMF: 2.1]

Nuestra cultura está basada en el compromiso por aportar al bienestar de las personas y su calidad de vida. Entendemos que cotidianamente contribuimos a acercar personas, no sólo a través del transporte, sino que también facilitando que logren alcanzar aquello que los motiva. Esta cultura nos orienta y nos mueve cada día buscando acercar a las personas a vivir una mejor ciudad.

## Propósito

Nuestra razón de ser



*Acercar a las personas a vivir una mejor ciudad*



## Visión

**Lo que queremos ser a largo plazo**

Ser una empresa de la que todos se sientan orgullosos



## Misión

**Lo que hacemos**

Proveer, como empresa protagonista del transporte público integrado, con una red en expansión, una experiencia de servicio segura y confiable, con eficiencia y sostenibilidad, contribuyendo a una mejor ciudad



## Valores

**Lo que nos representa, lo que defendemos y lo que define nuestra cultura**

**Orientación al cliente:** trabajamos para ser una de las mejores empresas de servicio del país

**Seguridad:** la seguridad de las personas siempre está primero

**Excelencia:** aspiramos a la excelencia en todo lo que hacemos

**Colaboración:** trabajando juntos, aprendemos y avanzamos más rápido

**Transparencia:** orientada a todos nuestros actos

**Inclusión:** trabajamos por fomentar la integración de todas las personas



# Estrategia 2032

El año 2021 fue un año de redefinición de nuestro propósito, tras lo ocurrido con nuestra red durante el estallido social que comenzó el 18 de octubre de 2019 y los efectos de la pandemia en nuestra operación. Nos centramos en la pregunta por el aporte que podemos hacer para la construcción de una mejor ciudad, ampliando nuestro propósito a no sólo transportar, sino también acercar a las personas a vivir una mejor ciudad. Esto, con la participación de miles de personas a través de encuestas, reuniones territoriales y grupos focales.

Tras este importante hito, y considerando la dificultad de realizar una estrategia en el largo plazo con la inestabilidad e incertidumbre del momento, entendimos que necesitábamos hacer las cosas de una manera

distinta, por lo que incorporamos una nueva metodología para la construcción de nuestra estrategia, la “Previsión Estratégica”, gracias a la cual logramos identificar tendencias, que a su vez vislumbraban patrones, los que logramos traducir en distintas alternativas de posibles futuros; y para cada uno de ellos se desarrolló una estrategia. Finalmente, durante el 2022 logramos completar nuestro plan estratégico 2022-2032, con la participación de 2.000 metrin@s en variadas instancias colaborativas de planificación. Este plan se compone de todas las acciones que se intersectaban en las distintas estrategias creadas para cada posible futuro. Con esto logramos armar un plan robusto, que responde a los cambios del entorno, es flexible y creemos nos permitirá alcanzar nuestro propósito de acercar a las personas a vivir una mejor ciudad.

En concreto, como resultado de este proceso de planificación se reemplazaron los 8 lineamientos estratégicos existentes por 5 espacios de oportunidad, que representan nuestros grandes desafíos a alcanzar para el año 2032, viviendo permanentemente nuestro propósito. Así también, tras un ejercicio de síntesis, se redujeron los objetivos estratégicos de 25 a 11. Estos 11 objetivos estratégicos resultantes se relacionan directamente con los espacios de oportunidad.

Sesiones del equipo de planificación interáreas

Reimagina

Estudio de imagen y posicionamiento

Sesiones de planificación con ejecutivos

Talleres de participación abierta

Construcción del propósito





# Plan Estratégico Metro 2032

[CMF: 4.2]

## 5 espacios de oportunidad

- 1 Conectar a las personas a través del servicio y expansión de la red
- 2 Ofrecer servicios que aporten a la comunidad para potenciar la oferta de valor
- 3 Forjar alianzas para una mejor ciudad a través de la colaboración
- 4 Crear nuevas conexiones a través de los datos
- 5 Implementar una hoja de ruta para el desarrollo sostenible

## 11 objetivos estratégicos

- 1 Garantizar la seguridad, fomentar el bienestar y priorizar el desarrollo de las y los trabajadores
- 2 Promover la diversidad e inclusión
- 3 Impulsar una cultura organizacional alineada al Propósito y la estrategia
- 4 Velar por un aprovisionamiento responsable
- 5 Maximizar la satisfacción del cliente mediante un servicio ampliado, seguro y confiable
- 6 Implementar iniciativas que aporten a la integración urbana
- 7 Resguardar la sostenibilidad financiera de corto y largo plazo
- 8 Crear un ecosistema de innovación considerando tanto la experiencia del cliente como los procesos internos
- 9 Mantener un compromiso ambiental permanente incorporando mejoras en los estándares
- 10 Gestionar datos de forma íntegra y segura para generar valor
- 11 Ampliar la oferta de servicios para el usuario y la comunidad alineada a sus necesidades

Como parte de esta revisión y redefinición de nuestra estrategia, para el período 2023 nos hemos propuesto construir de manera participativa el Plan Táctico, definir las Metas corporativas y revisar nuestra visión y misión, con el objetivo de alinearlos con nuestro propósito considerando los desafíos que enfrentamos y enfrentaremos en el futuro.



# Gestión de la sostenibilidad

[CMF: 2.1, 4.2; GRI: 2-24]

En Metro la sostenibilidad es un objetivo transversal que está al centro de nuestras operaciones y nos lleva a gestionar diariamente nuestros impactos sociales, económicos y ambientales, así como la relación con nuestros grupos de interés.

Para la gestión de la sostenibilidad contamos con una Política de Sostenibilidad<sup>2</sup>, actualizada en 2022, y un Plan de Valor Compartido que deriva de esta política y se inspira en el Código de Sistema de Empresas Públicas (SEP). Además, contamos con políticas de riesgos, de personas, de diversidad e inclusión y de medioambiente, que guían y enmarcan nuestra acción en cada una de estas materias.

**Nuestra Política de Sostenibilidad define compromisos transversales con nuestros grupos de interés y el entorno, así como lineamientos de acción concretos con nuestras partes interesadas.**

**Actualización de la Política de Sostenibilidad**

En 2022, para responder a los cambios en materia de sostenibilidad y a los avances y desafíos de la empresa tras la definición del propósito y las metas ASG, actualizamos nuestra Política de Sostenibilidad.

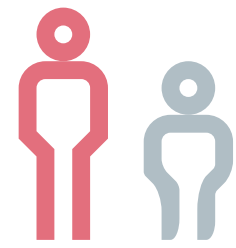
Con esto, Metro incorporó formalmente en sus lineamientos y gestión el compromiso con la lucha contra el cambio climático, el respeto por los Derechos Humanos y el diálogo con las comunidades.

## Definiciones de nuestra Política de Sostenibilidad

3 ejes de acción



Medioambiente

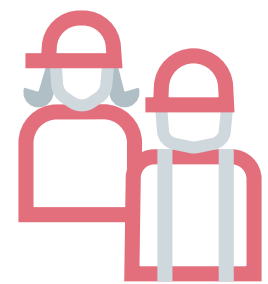


Social

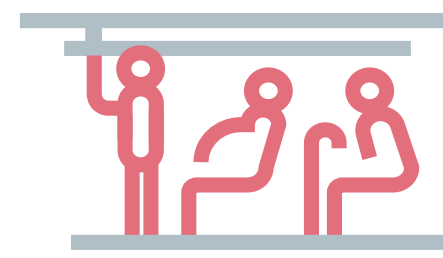


Gobernanza

4 grupos de interés prioritarios



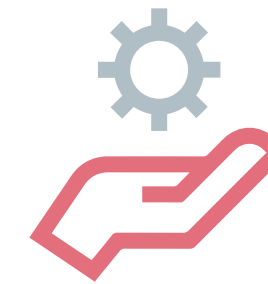
Trabajadores



Usuarios



Comunidad



Empresas proveedoras y contratistas

Nuestras diversas políticas explicitan de manera clara nuestro compromiso con la sostenibilidad. Esto incluye a trabajadores, usuarios, comunidad y también a nuestros proveedores y contratistas, a quienes demandamos las más exigentes prácticas en esta materia en las bases de licitación. Así también, Metro ha suscrito compromisos públicos para avanzar en materia de sostenibilidad al lanzar sus metas ASG al 2027; suscribir la alianza “CEO por la Inclusión” cuyo propósito es acelerar la participación laboral de personas con discapacidad y el desarrollo de empresas inclusivas; y en adherir, junto a otras 36 empresas y bajo el liderazgo y acompañamiento de Acción Empresa, a avanzar en 5 criterios claves para la sostenibilidad en un plazo de dos a tres años.

<sup>2</sup>Para mayor información ver [https://www.metro.cl/documentos/politica\\_sostenibilidad\\_2022.pdf](https://www.metro.cl/documentos/politica_sostenibilidad_2022.pdf)



## Compromiso de adhesión criterios ASG Acción Empresas

En el marco de “Hebras Comunes”, el XXII Encuentro de Desarrollo Sostenible de Accion Empresas, realizado el 4 de octubre 2022, Metro, junto a otras 36 empresas socias de la organización, fue pionero en suscribir, a través de su Gerente General, un compromiso de adhesión a 5 criterios ASG para acelerar las transformaciones necesarias para el desarrollo sostenible.

El compromiso implica gestionar y monitorear estos criterios y publicar anualmente los avances, en función de la matriz establecida para determinar el grado de cumplimiento. El plazo para lograr la adherencia plena es de dos años, con posibilidad de extensión de un año adicional.

		AVANCES 2022
<b>Carbono neutralidad</b>	Apuntar a ser Net Zero de GEI al 2050, a través de un plan basado en la ciencia para lograrlo.	Como Metro nos hemos comprometido públicamente a alcanzar la carbono neutralidad en la operación al 2025. Parte central de este esfuerzo es medir nuestra huella de carbono anualmente y someter este proceso a una verificación externa, lo cual realizamos desde el año 2019. Un hito 2022 relevante respecto a esta meta es que alcanzamos la certificación I-REC (certificación internacional recomendada por GHG Protocol) de que el 95% de nuestra matriz energética proviene de energías limpias, lo cual constituye un avance muy significativo. Evaluaremos la necesidad de validar esta meta en base a metodologías internacionales basadas en la ciencia, como la Science Based Target Initiative (SBTi o Race to Zero).
<b>Biodiversidad</b>	Establecer metas ambientales ambiciosas a corto y mediano plazo, y que con base científica contribuyan a la recuperación de la biodiversidad / naturaleza para 2050 <sup>3</sup> .	En Metro hemos avanzado en evaluar nuestro impacto en la naturaleza en el contexto de nuestros proyectos de crecimiento de la red en particular. Nuestro desafío está relacionado con sistematizar el trabajo que se realiza para el componente de Biodiversidad que se evalúa dentro del marco de la evaluación ambiental de los proyectos de expansión, con el fin de estandarizar los procesos y extrapolarlos a los proyectos que se encuentran en su etapa de operación. Lo anterior, como parte del trabajo que significa la adherencia a estos 5 criterios ASG.
<b>Derechos Humanos y Debida Diligencia</b>	Apoyar los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre DDHH y Empresas, estableciendo una política de respeto y la implementación de un proceso de Debida Diligencia en la materia.	Durante el 2022 actualizamos nuestra Política de Sostenibilidad, en la cual hacemos mención explícita respecto de nuestro compromiso con los Derechos Humanos. Además, en nuestras distintas políticas específicas, hemos asumido compromisos en respetar los DDHH en todas sus dimensiones. En esta materia tenemos el desafío de elaborar una Política específica en DDHH y la sistematización de procesos de debida diligencia en DDHH que considere los compromisos de Metro en esta materia.
<b>Inclusión y Diversidad</b>	Declarar públicamente el apoyo a la inclusión, igualdad, diversidad y la eliminación de cualquier tipo de discriminación.	Desde el año 2021 contamos con una Política de Diversidad, Equidad e Inclusión, la cual fue actualizada durante el 2022. Esta Política tiene un compromiso explícito con la equidad, la diversidad y el rechazo contra la discriminación. Por otro lado, dentro de nuestras metas ASG lanzadas en el 2021, nos comprometimos con metas en esta materia cuyo avance se recoge en este reporte.
<b>Transparencia y Reportabilidad</b>	Operar con el más alto nivel de transparencia disponibilizando información financiera material sobre clima y sostenibilidad, alinear procesos e información pública sobre la gestión de riesgos ASG e incluir información material ASG en reportes financieros y/u otros relevantes.	En Metro llevamos 14 años elaborando reportes de sostenibilidad en base a metodología GRI en sus distintas versiones. Desde el año 2021, tomamos la decisión de elaborar nuestra primera Memoria Integrada que consolida en un solo documento nuestro desempeño financiero y en sostenibilidad. Este camino lo continuaremos haciendo, utilizando para ello las metodologías GRI, SASB, IR y la NCG 461 de la CMF a la cual desde el 2021 adherimos voluntariamente. Desde el 2021, reportamos nuestras metas ASG y los avances respecto a ellas. En Metro se comenzó a evaluar la alineación de los riesgos estratégicos con nuestra Estrategia, en la que están incluidos los asuntos de sostenibilidad. En el futuro, seguiremos consolidando este trabajo, donde uno de los puntos a evaluar será incorporar el ejercicio de materialidad en nuestra gestión de riesgos.

<sup>3</sup>Sólo aplica en caso de que la empresa tenga dependencia y/o impacto relevante respecto a los servicios ecosistémicos.





Contamos con un equipo especializado, encargado de coordinar la gestión de la sostenibilidad en la empresa. Este reporta a la Gerencia de Clientes y Sostenibilidad, la que a su vez rinde cuentas al Gerente General y al comité de Sostenibilidad del Directorio. Este último entrega los lineamientos y supervisa el cumplimiento de los objetivos estratégicos vinculados a la sostenibilidad y los planes y medidas implementados para ello.

Como parte de nuestra gestión de la sostenibilidad, contamos con Plan de Valor Compartido, estructurado en torno 10 pilares ASG, que responden a los 3 ejes de acción y 4 grupos de interés prioritarios definidos en la política y están alineados con los objetivos de desarrollo sostenible que tienen relación con nuestra operación.

**Desde 2018 estamos comprometidos con los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas (ODS), contribuyendo a 10 objetivos que se relacionan con nuestro ámbito de acción.**

DIMENSIÓN	PILAR	ODS ASOCIADOS
Medioambiental	Huella de carbono	   
	Economía circular	
	Consumo responsable de agua	
Social	Diversidad e inclusión	   
	Salud, seguridad y bienestar	
	Impacto o aporte social	
Gobernanza	Propósito	 
	Aprovisionamiento responsable	
	Comportamiento ético	
	Índice Global de Transparencia	

# Hoja de ruta para el desarrollo sostenible

[CMF: 3.1.ii; GRI: 2-22]

Asociadas a nuestro Plan de Valor Compartido, en 2021 nos pusimos 31 metas en 9 de nuestros 10 pilares ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Estas metas, que son una hoja de ruta para nuestra gestión, contribuyen también a medir y conducir nuestro impacto en las distintas dimensiones de la calidad de vida de las personas. Además, constituyen un compromiso público y medible, que mejora nuestra rendición de cuentas ante nuestros grupos de interés y la sociedad en su conjunto.

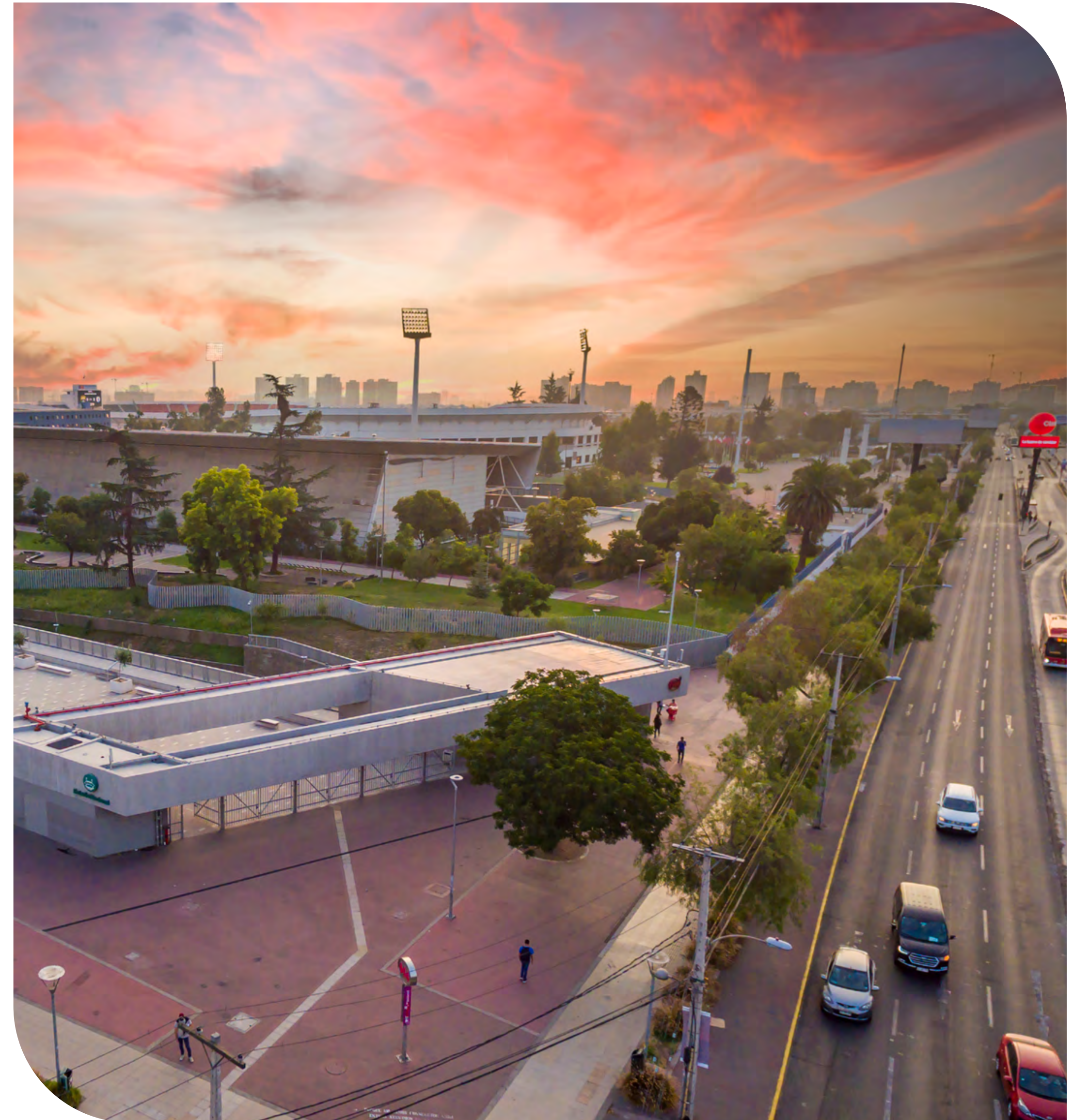
Con esto nos desafiamos como empresa para implementar procesos de mejora continua en nuestra operación y en el crecimiento de nuestra red, cumpliendo los ODS y aportando en aquellos objetivos que se relacionan con nuestro ámbito de acción.

## Avances en Metas ASG

Durante el período logramos dar cumplimiento pleno en 22 de las 31 metas fijadas y logramos avances relevantes en 3 adicionales. En las 6 restantes, sin embargo, no alcanzamos los niveles esperados por lo que serán desafíos relevantes que mejorar durante el 2023.

Los principales logros estuvieron en las dimensiones de huella de carbono, impacto social, transparencia y propósito. Mientras que nuestros desafíos futuros se encuentran en las dimensiones de economía circular, consumo responsable de agua, salud, seguridad y bienestar, diversidad e inclusión, ética y aprovisionamiento responsable.

Para reducir estas brechas y alcanzar nuestros objetivos de impacto en la sociedad y las personas, trabajamos en la implementación de diferentes programas e iniciativas, que se describen en los siguientes capítulos de este reporte.





	INDICADOR	META	AVANCE 2022	CUMPLIMIENTO
Medioambiental	Energía limpia certificada	55%	95% (+ Certificación Huella Chile)	✓
	Valorización de residuos sólidos	50%	46%	—
	Ahorro de agua	1%	En proceso de levantamiento de línea base	✗
Social	NPS	>=31%	33%	✓
	Compromiso con el entorno	53%	54%	✓
	Proyectos de valor compartido – Comunas con proyectos en operación	22 (90%)	25 (100%)	✓
	Proyectos de valor compartido – Cantidad de beneficiados	Aumento 10%	+33% personas +25% organizaciones	✓
	Proyectos de valor compartido - % de beneficiados con nota sobre 6	>=60%	68%	✓
	Accidentes fatales	0	0	✓
	Tasa accidentes trayecto	<= 1,2%	1,4%	✗
	Tasa de accidentes laborales	<= 2,1%	2,1%	✓
	Tasa de accidentes laborales contratistas	<= 2,5%	2,35%	✓
	Indicador de salud mental (ISM)	7,00	6,9	—
	Indicador de Clima	>= 61,5% en cada ítem	72%	✓
	Mujeres en Directorio	Entre 40% y 60%	57%	✓
	Mujeres en la dotación	23,0%	24,3%	✓
	Personas en situación de discapacidad	1,0%	1,1%	✓



	INDICADOR	META	AVANCE 2022	CUMPLIMIENTO	
Social	Brecha salarial por género	Entre -2% y 2%	5,35%		
	Satisfacción con accesibilidad	>=70%	58%		
	Percepción trabajadores sobre diversidad e inclusión	80%	72%		
Gobernanza	Índice Global de Transparencia	100%	100%		
	Conocimiento - Canal de denuncia	77%	60%		
	Conocimiento - Código de conducta	77%	95%		
	Percepción de ética y valores	73%	62%		
	Capacitaciones - Anticorrupción	N/A*	N/A*		
	Capacitaciones - Conflicto de interés	80%	91%		
	Capacitaciones - Administradores de contrato	N/A*	N/A*		
	Capacitaciones - Personal en contacto	80%	82%		
	Denuncias - Tiempo promedio tramitación	38 días	28 días		
	Denuncias - % tramitado en menos de 40 días	68%	76%		
	Conflictos éticos - Cantidad de delitos que involucren la responsabilidad penal de la empresa	0	0		
	Grado de conocimiento Propósito	60%	84%		
	Percepción adherencia	40%	80%		
	Indicadores Aprovechamiento responsable	Sin Meta 2022			

\* No correspondía aplicar este curso durante el 2022, por lo que no hubo meta asociada.



# Alianzas externas

[CMF: 3.7.i, GRI: 2-28; 2-29]

Para cumplir nuestro propósito de acercar a las personas a vivir una mejor ciudad, son vitales las instancias de diálogo, escucha activa, transparencia y participación de todos nuestros grupos de interés. Por ello, Metro está constantemente en búsqueda de generar nuevos espacios que conecten y generen encuentros de aprendizaje y nuevas oportunidades de relacionamiento.

## Grupos de interés

[CMF: 3.1.iv, 6.1.v, 6.3]

Para Metro es fundamental tener una buena relación con su comunidad y grupos de interés, es por ello que cuenta con áreas específicas encargadas de la coordinación de éstas, las cuales son las subgerencias de Relación con la Comunidad y Grupos de Interés, de Experiencia de Cliente, de Comunicaciones Externas y Redes Digitales, de Relaciones Laborales, de Comunicaciones Internas y Gestión del Cambio. Además, también participan la División de Negocios, las gerencias de Abastecimiento y Contratos, y de Planificación y Desarrollo. Metro cuenta con canales de comunicación y reclamos, así como encargados de monitorear y dar respuesta a sus diversos requerimientos.

Para entablar un diálogo con nuestros grupos de interés, así como diseñar e implementar planes de acción para abordar sus preocupaciones, aplicamos constantemente instrumentos de medición como estudios de satisfacción, de imagen y posicionamiento, de clima laboral, de evaluación de los programas de valor compartido, además de las encuestas Pulso y Barómetro de Valores y Ética Empresarial, de Fundación Generación Empresarial.

## Canales y grupos de interés

TIPO DE GRUPO	Nº	GRUPO DE INTERÉS	CANALES DE COMUNICACIÓN
Trabajadores	1	Trabajadores propios	Microsoft Kaizala Reuniones informativas con líderes de Metro Visitas a terreno líderes de Metro Al Día con Rubén Sitio web para trabajadores Sección de sitio web trabajadores enfocada en covid-19 Pantallas informativas Memoria Integrada Correo electrónico Andén en Línea
	2	Trabajadores empresas contratistas	Administradores de contrato Reuniones ampliadas de contratistas Memoria Integrada
	3	Sindicato de trabajadores propios	Reuniones mensuales Comité de Empresa Memoria Integrada
Usuarios	4	Usuarios	Oficinas de atención al cliente Red de clientes Página web Redes sociales Prensa Metro TV Aplicación Metro Mobile Memoria Integrada
Clientes	5	Clientes de negocios	Reuniones con representante de la División de Negocios Correo electrónico Visitas de expertos Memoria Integrada



TIPO DE GRUPO	Nº	GRUPO DE INTERÉS	CANALES DE COMUNICACIÓN
Proveedores y empresas contratistas	7	Empresas contratistas o subcontratistas de servicios	Página web Memoria Integrada Reuniones ampliadas con contratistas
	8	Empresas proveedores de bienes	Página web Memoria Integrada Encuesta de satisfacción de proveedores
Comunidades	9	Comunidades vecinas	Encargado comunal de equipo territorial Reuniones sistemáticas
	10	Autoridades municipales	Boletín Metro en Línea Memoria Integrada
Autoridades	11	Autoridades de transporte	Memoria Integrada Reporte de la operación Reuniones de coordinación Mesas de trabajo y comités técnicos
	12	Autoridades de salud	
	13	Autoridades de medioambiente y patrimonio	
	14	Autoridades económicas	
	15	Autoridades laborales	
	16	Autoridades relacionadas con la construcción	
Asociaciones empresariales	17	Parlamentarios	
	18	Gremios industriales	Memoria Integrada Reporte de la operación
	19	Organizaciones o asociaciones de transporte internacional	Reuniones de coordinación Mesas de trabajo y comités técnicos

TIPO DE GRUPO	Nº	GRUPO DE INTERÉS	CANALES DE COMUNICACIÓN
Inversionistas	20	Tenedores de bonos	Memoria Integrada Reporte de la operación
	21	Instituciones financieras	Sitio web Relación con el Inversionista
Medios de comunicación	22	Prensa escrita, radial, televisiva y digital	Página web Memoria Integrada Actividades de prensa Redes sociales
Sistema de Empresas Públicas SEP	23	Sistema de Empresas Públicas SEP	Memoria Integrada Reporte de la operación Reuniones de coordinación Mesas de trabajo y comités técnicos
Sociedad civil	24	ONG, fundaciones o movimientos sociales	Página web Memoria Integrada
	25	Agrupaciones empresariales de fomento a la sostenibilidad	Atención telefónica Reuniones Visitas a terreno
	26	Líderes de opinión	Redes sociales



## Membresías, redes y alianzas

[CMF: 6.1.vi]



Como organización adherimos al ODS 17 de Naciones Unidas, que busca fomentar las alianzas entre diversas organizaciones para tener una visión y propósito común sobre el desarrollo sostenible.

Desde esa perspectiva, nos interesa participar activamente en asociaciones internacionales y

locales en las que podamos intercambiar experiencias y conocimientos respecto de las mejores prácticas en materia de transporte público y sostenibilidad.

Es por ello, que Metro es miembro activo en las siguientes asociaciones:



### 1. Asociación Internacional de Transporte Público (UITP)

Metro de Santiago es miembro activo y con el fin de obtener mayor información además de obtener un mayor benchmarking, participa de los diferentes grupos de la asociación, que son los siguientes:

- División: 1. Metro; 2. LATAM
- Sub Divisiones: 1. Observatorio del UTO; 2. Comisión de Seguridad; 3. Comisión de Recursos Humanos.

Además, Metro de Santiago, desde octubre del 2020, es Centro de Capacitación por una duración de 3 años, renovable.



### 2. Community of Metros (COMET)

Metro participa de forma periódica en actividades de intercambio de información, buenas prácticas, lecciones aprendidas y experiencias, como miembro del grupo de benchmarking, integrado por 38 de los principales sistemas de Metro del mundo. Las instancias de intercambio consideran la realización de estudios de mutuo interés, preguntas mediante foros en portal internet o consultas directas entre miembros, y la participación en reuniones y visitas.



### 3. Asociación Latinoamericana de Metros y Subterráneos (ALAMYS)

Metro además de ser miembro activo de la asociación, lidera la secretaría general por cuarto periodo consecutivo, previsto hasta el año 2023. Desde ese espacio se dirigen y concretan los objetivos validados por los 45 operadores asociados: elaborar constantemente estudios realizados en el marco de los Comités Técnicos; generar benchmark constante entre sus afiliados; organizar eventos técnicos de alcance mundial; preparar capacitaciones, seminarios y foros itinerantes en la región; y fomentar la construcción de más y mejores proyectos metroferroviarios para Latinoamérica.



### 4. Acción Empresas

Somos socios activos de esta red empresarial. Durante el 2022, fuimos parte del Comité Ejecutivo del programa Territorios Sostenibles, y participamos del APL: Transición hacia la Economía Circular (más detalles en capítulo 5). Además, asistimos a distintos encuentros y webinars en Cambio Climático, Economía Circular, Aprovechamiento Responsable, Personas y Trabajo, entre otros.

Asimismo, el 4 de octubre de 2022 en el XXII Encuentro de Desarrollo Sostenible, fuimos una de las 36 empresas pioneras en suscribir los 5 criterios claves ASG impulsados por esta organización (pueden ver detalles de este compromiso en la sección sobre Gestión de la Sostenibilidad, página 24).



### 5. Red de Empresas Inclusivas ReIN

Desde agosto 2022 formamos parte de la Red de Empresas Inclusivas, ReIN, de SOFOFA, que busca promover la inclusión de las personas con discapacidad en sus empresas, compartir experiencias y buenas prácticas al respecto con el mundo privado y público, aportar al desarrollo de políticas públicas en la materia mediante realización y difusión de estudios, entre otros.

Gracias a esta membresía, hemos podido participar de discusiones y análisis en conjunto con otras compañías respecto a distintas temáticas vinculadas a la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad, acceder a redes de contacto vinculadas a instituciones con reconocida expertise internacional en este ámbito, disponer de información e indicadores para avanzar en una mayor inclusión al interior de nuestra empresa, entre otros beneficios.

Red de Empresas Inclusivas ReIN:

ReIN cuenta además con las siguientes redes internacionales y nacionales:

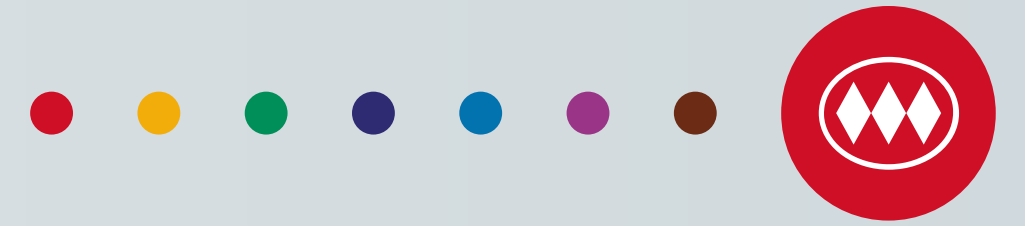
Redes internacionales: Mundial de Empresas Inclusivas y Red Iberoamericana de empresas inclusivas.

Redes Nacionales: Pacto de productividad y Comité de Inclusión Laboral SOFOFA.



### 6. Fundación Generación Empresarial

Somos socios de esta organización sin fines de lucro que promueve la integridad en las organizaciones. En concreto, participamos en actividades de difusión y capacitación a directores y ejecutivos ligadas a la integridad, así como en la medición de cultura ética a través del barómetro de valores y ética empresarial, entre otras actividades. Asimismo, Fundación Generación Empresarial administra nuestro canal de denuncias.



# Nuestro Gobierno Corporativo







## Cifras relevantes del capítulo

**95%**

de nuestros trabajadores conoce el Código de Conducta y comprende los valores contenidos en este.



**100%**

de los contratos fueron objeto de due diligence para detectar Personas Expuestas Políticamente y eventuales sanciones por situaciones de malas prácticas y delitos.



casos de corrupción e incumplimientos regulatorios a la Ley 20.393.

[GRI: 205-3]

## ODS a los que responde el capítulo





# Directorio

## Directorio y Marco regulatorio

[CMF: 6.1.iii, 6.1.iv; GRI: 2-9.a, 2-14a, 2-14b]

En Metro nos regimos por las normas de las sociedades anónimas abiertas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley 18.772 en concordancia con lo dispuesto en el inciso 7, artículo 2° de la Ley 18.046, y estamos sometidos a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

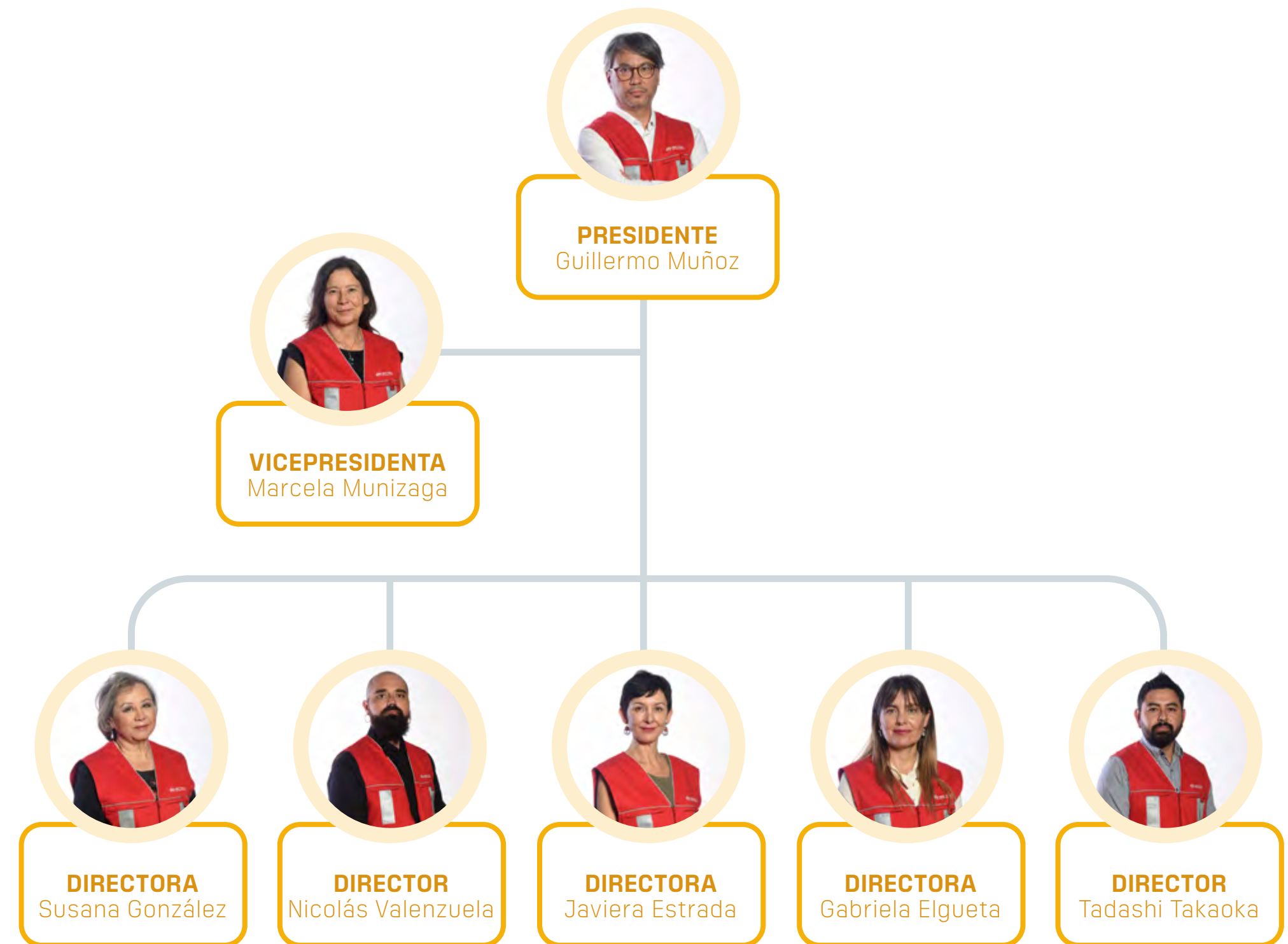
Nuestro máximo órgano de gobierno es el Directorio, entidad encargada de definir y supervisar el cumplimiento de los objetivos estratégicos vinculados a la contribución social, así como también de los lineamientos establecidos en la política de sostenibilidad y de la estrategia de valor compartido.

Dentro de las funciones que desempeña el máximo órgano de gobierno se encuentra el desarrollo de la estrategia corporativa (visión, misión, valores, propósito y mapa estratégico), velar por su desarrollo sostenible, la supervisión de la debida diligencia de la organización, y la identificación de impactos ASG, a través de sus diferentes comités.

También gestiona y aprueba, anualmente, las memorias integradas, que incluyen información financiera y de sostenibilidad de la empresa, las cuales son elaboradas mediante un proceso liderado por la Gerencia Corporativa de Clientes y Sostenibilidad, la Gerencia Corporativa de Administración y Finanzas, y la Gerencia Corporativa de Asuntos Legales. En este proceso participan distintas áreas de Metro quienes entregan la información y revisan el documento. El Directorio proporciona a los accionistas, al público y otros grupos de interés, las informaciones suficientes, fidedignas y oportunas que la ley y, en su caso, la CMF, determinen respecto de la situación legal, económica y financiera de la sociedad, y puede delegar parte de sus facultades en el presidente, vicepresidente o en una comisión de directores, en el gerente general, gerentes, subgerentes o abogados de la sociedad y, para fines especialmente determinados, en otras personas.

La Gerencia de Auditoría Interna, la Gerencia General y el Compliance Officer, dependen directamente del Directorio.

## Composición del Directorio





## Matriz de habilidades del Directorio

[CMF: 3.2.i, 3.2.iv]

### Guillermo Muñoz Senda

**Presidente**

9.896.981-0

Ingeniero Civil

Nombramiento: 25-04-2022

Ingeniero Civil, Mención Transportes de la Universidad de Chile, con amplia experiencia tanto en el sector público como en consultoría. En el ámbito de la gestión pública, destacan su rol como Director de Transporte Público Metropolitano (DTPM), Gerente de Infraestructura y Operaciones en Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) y Coordinador Técnico en la Secretaría de Planificación de Transportes (Sectra). Fue también Asesor del Banco Mundial, evaluando la operación de sistemas de transporte público en ciudades de Latinoamérica. Asimismo, ha liderado estudios de Transporte para distintas empresas e instituciones públicas.

### Marcela Munizaga Muñoz

**Vicepresidenta**

8.567.613-K

Ingeniera Civil

Nombramiento: 25-04-2022

Ingeniera Civil de la Universidad de Chile y Doctora en Ciencias de la Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Es Vicedecana y Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. Especialista en modelación de demanda de transporte, modelos predictivos y comportamiento de viajeros. En los últimos años ha liderado investigación en procesamiento de datos masivos de transporte público. Investigadora Titular del Instituto Sistemas Complejos de Ingeniería ISCI. Investigadora adjunta del Centro de Clima y Resiliencia (CR)2.

### Javiera Estrada Quezada

**Directora**

12.263.123-0

Abogada

Nombramiento: 25-04-2022

Abogada de la Universidad de Chile y Magíster en Derecho LLM UC, mención Regulatorio. Posee trayectoria en servicios públicos, en cargos ejecutivos y gestión estratégica. Estuvo casi diez años en Codelco, donde, entre otras responsabilidades, se convirtió en la primera mujer en la historia de la empresa en ocupar el cargo de fiscal de una división operativa. Actualmente es Directora de las áreas de Derecho Público y Ética y Compliance en Quinzio&Olivares Abogados. Se ha especializado en el diseño de modelos contractuales complejos y en negociaciones con impacto en los riesgos críticos de una empresa, en modelos integrales de gestión de riesgos y mejoras de prácticas de gestión corporativa.

### Susana González Leiva

**Directora**

7.259.051-1

Ingeniera Comercial

Nombramiento: 25-04-2022

Es Ingeniera Comercial de la Universidad de Chile, con Diploma de Gerencia Pública del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile. Su desarrollo profesional ha estado ligado a la gestión de las finanzas públicas desde la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda. Allí ejerció responsabilidades de control presupuestario, evaluación de capacidad financiera, consistencia de planes de inversión, transferencias fiscales, así como de asesoría a autoridades ministeriales en creación y transformación societaria, y políticas públicas pertinentes, respecto del total de empresas públicas existentes.

### Gabriela Elgueta Poblete

**Directora**

12.671.027-5

Administradora Pública

Nombramiento: 25-04-2022

Administradora Pública y Licenciada en Ciencias de Gobierno, Gestión Pública y Ciencia Política de la Universidad de Chile y Máster en Administración de Empresas de la Universidad del Desarrollo. Posee una larga trayectoria en cargos directivos de diversas instituciones como la Corporación Municipal de Desarrollo Económico e Innovación "La Fábrica" de Renca, Municipalidades de Peñalolén y de Santiago y el Gobierno Metropolitano de Santiago. Asimismo, ha participado en Directorios de organizaciones que promueven ciudades más equitativas y barrios a escala humana, tales como Fundación Instituto Ciudad, Fundación Mi Parque, Fundación Junto al Barrio y Fundación Cerros Islas.

### Nicolás Valenzuela Levi

**Director**

16.252.294-9

Arquitecto

Nombramiento: 25-04-2022

Arquitecto y Máster en Desarrollo Urbano de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Máster en Estudios del Desarrollo y Doctor en Economía Territorial por la Universidad de Cambridge. Cuenta con experiencia directiva a nivel municipal y participación en instancias de discusión y elaboración de políticas públicas vinculadas a temas territoriales a nivel nacional e internacional. Actualmente es académico de planta en la Universidad Técnica Federico Santa María, investigador del Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (CEDEUS), y responsable del Proyecto Fondecyt de Iniciación 'Desigualdades Territoriales e Informalidad en la Infraestructura Alimentaria Urbana: el caso del Gran Santiago'.

### Tadashi Takaoka Caqueo

**Director**

15.679.211-K

Ingeniero Civil Industrial

Nombramiento: 25-04-2022

Ingeniero Civil Industrial y Magister en Gestión de Operaciones de la Universidad de Chile. Ha sido Gerente General de Club de Innovación Chile, Emprendedor Digital, Gerente de la aceleradora Magical Startups, Profesor de pre y postgrado de Innovación y Emprendimiento en Universidad de Chile y la Universidad Adolfo Ibáñez. También se ha desempeñado como Gerente de Emprendimiento de Corfo y Director en Arrigoni Ambiental. Hoy es también Director de proyectos en Socialab y es reconocido como uno de los expertos en innovación y emprendimiento de Latinoamérica.



## Conformación del Directorio

[CMF: 3.2.xiii.a, 3.2.xiii.b, 3.2.xiii.c, 3.2.xiii.d 3.2.xiii.e;  
GRI: 2-9.c, 2-10.a, 2-10.b, 2-11.a, 2-11.b]

La designación y selección del Directorio es llevada a cabo por los accionistas (Corporación de Fomento de la Producción y Fisco de Chile), mediante un proceso de votación en la Junta Ordinaria de Accionistas. La designación del Directorio de Metro está regulada en la Ley de Sociedades Anónimas, no pudiendo alterar la compañía dicho procedimiento mediante políticas internas. A su vez, ningún miembro de este cumple un rol ejecutivo.

El Directorio cuenta con 7 miembros titulares, cada período dura 2 años y son renovables indefinidamente.

En 2022 se modificó el Directorio en su totalidad. A partir de estas modificaciones su composición es de 3 hombres y 4 mujeres, todos de nacionalidad chilena, independientes(\*) y ninguno de ellos se encuentra en situación de discapacidad. El rango etario oscila entre los 36 y 66 años.

Cabe mencionar que el presidente de Metro no es un alto ejecutivo de nuestra organización, por lo que no existen conflictos de intereses asociados a su rol.

### Composición del Directorio según género, edad y antigüedad

		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Rango etario	Menos de 30 años	0	0	0
	Entre 30 y 40 años	2	0	2
	Entre 41 y 50 años	0	2	2
	Entre 51 y 60 años	1	1	1
	Entre 61 y 70 años	0	1	1
	Más de 70 años	0	0	0
Antigüedad	Menos de 3 años	3	4	7
	Entre 3 y 6 años	0	0	0
	Más de 6 años y menos de 9 años	0	0	0
	Entre 9 y 12 años	0	0	0
	Más de 12 años	0	0	0

(\*) La independencia se refiere a la condición que permite que los directores emitan opiniones sin que existan conflictos de interés con la empresa.

## Periodicidad de sesiones





[CMF: 3.2.viii , 3.2.x, 3.2.xi, 3.2.xii.a, 3.2.xii.b, 3.2.xii.d]

El Directorio de Metro sesiona dos veces al mes de forma ordinaria y en forma extraordinaria cuando cita especialmente el presidente o por indicación de uno o más directores, previa evaluación del presidente respecto de la necesidad de la reunión, a excepción que ésta sea solicitada por la mayoría absoluta de los directores, en cuyo caso deberá realizarse. Lo anterior de conformidad con sus estatutos, la Ley N° 18.046 y su Reglamento. La forma de organización interna y funcionamiento del Directorio no presenta alteraciones durante situaciones de contingencia o crisis.

Durante 2022, se realizaron 25 reuniones de Directorio, de las cuales 24 fueron sesiones ordinarias y 1 extraordinaria.

Las actas de todas las sesiones de Directorio están a disposición de cada director en forma segura, remota y permanente, dentro de los 15 días corridos siguientes a la sesión. Asimismo, el borrador de cada acta, de sesiones de Directorio o de sus comités, es dispuesto para la revisión de cada director 7 días después de la reunión, contando cada uno con el mismo plazo (7 días corridos) para efectuar comentarios.

Con el objetivo de asegurar a los directores el acceso transparente y oportuno a toda la información necesaria para el desarrollo de sus funciones, contamos con un portal en el cual pueden acceder a los documentos históricos de cada sesión del Directorio; así como revisar anticipadamente minutas explicativas sobre las materias a tratar en la siguiente sesión.

MATERIAS	PERIODICIDAD
 Directorio	2 veces por mes.
 Gestión de Riesgo	1 vez por mes para temas internos y 2 veces al año para auditoría externa.
 Ambientales	1 vez por mes temas ordinarios o 2 veces al mes temas de alta relevancia.
 Sociales	1 vez por mes temas ordinarios o 2 veces al mes temas de alta relevancia.



Para conocer en profundidad las operaciones, su entorno y la situación de sus trabajadores, clientes y comunidad, el presidente del Directorio está constantemente presente en terreno. Durante 2022 realizó 17 visitas a las instalaciones de la empresa y sus inmediaciones.

### Visitas a terreno de nuestro presidente

[CMF: 3.2.viii]

ACTIVIDAD	FECHA
CCOs Líneas 1 y 2 y 4 y 5 (CCA), estaciones Los Héroes, U. De Chile, Baquedano, Los Leones, Tobalaba	01/05/2022
Talleres Neptuno	15/07/2022
Estaciones República, ULA, Estación Central	29/07/2022
Estación Baquedano	19/08/2022
Taller Puente Alto y estación Las Mercedes	26/08/2022
Taller Los Libertadores y Estación Los Libertadores	02/09/2022
Estaciones Plaza de Armas, Santa Ana, Cumming	09/09/2022
Piques futuras estaciones Línea 2	23/09/2022
Taller Lo Ovalle (ceremonia 1000 días sin accidentes)	30/09/2022
Estaciones Santa Lucía, U. Católica, Baquedano	19/10/2022
Estaciones Plaza de Maipú, Santiago Bueras, Del Sol	04/11/2022
Estaciones Los Héroes, Ecuador y San Alberto Hurtado	18/11/2022
Estaciones Parque Almagro, Matta, Irarrázaval	25/11/2022
Estaciones Cal y Canto, Patronato, Cerro Blanco	02/12/2022
Parque Bustamante, Santa Isabel y Rodrigo de Araya	16/12/2022
Taller San Eugenio (ceremonia 1000 días sin accidentes e inauguración camarín mixto)	23/12/2022
Estaciones Manuel Montt, P. De Valdivia, Los Leones	30/12/2022

## Remuneraciones del Directorio

[CMF: 3.2.ii, 3.2.iii, 3.2.xiii.f, 3.3.iii, 3.3.v; GRI: 2-19.a, 2-19.b, 2-20]

Los Ingresos percibidos por nuestros directores corresponden a gastos de representación y remuneración por asistencia a cada sesión del Directorio. Además, incluye los gastos en pasajes asociados a la representación de la empresa.

De acuerdo a lo pactado en la Junta Ordinaria de Accionistas (JOA) 2022, las diferencias de remuneraciones entre directores se relacionan con el cargo (presidente, vicepresidenta y directores) y no existe brecha salarial por género. Las remuneraciones del Directorio, de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de Metro, fueron aprobadas unánimemente por los accionistas de la Sociedad en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de Abril de 2022. En este proceso no participan consultoras especializadas en la materia.

La política de remuneración de los directores se base en dos elementos, la remuneración fija y la remuneración variable.

**Remuneración fija:** Para cada director, existe una remuneración fija mensual de 12 UTM por cada sesión de Directorio a la que asiste, con un máximo de una sesión pagada al mes.

El director titular del cargo de presidente percibe una remuneración única mensual ascendente a 202 UTM. El director titular del cargo de vicepresidente percibe por su parte una remuneración única mensual ascendente a 18 UTM.

Respecto de los comités de directores para atender asuntos específicos, el director que integre el o los respectivos comités percibirá una remuneración única por este concepto de 8,5 UTM por asistencia a sesiones, cualquiera sea el número de éstas que se realicen en el mes y/o el número de comités que integre. Esta remuneración es compatible con la remuneración fija por asistencia a sesiones de Directorio, salvo para el presidente, quien no recibe remuneraciones por este concepto.

**Remuneración variable:** La política considera una remuneración variable que se realizará en el año 2023, en un pago, una vez que el Consejo SEP apruebe el informe de cumplimiento del Convenio de Programación 2022. Ésta consistirá en la remuneración máxima del período respectivo multiplicada por el porcentaje de cumplimiento del Convenio de Programación 2022 y por el porcentaje de asistencia del período respectivo. El valor máximo del período enero a abril será de 6 UTM para cada director; 8 UTM para el vicepresidente y de 52 UTM para el presidente. Por otra parte, el valor máximo del período mayo a diciembre será de 40 UTM para cada director; 60 UTM para el vicepresidente y de 104 UTM para el presidente.



## Remuneraciones de directores (miles de CLP)

	REMUNERACIÓN FIJA		REMUNERACIÓN VARIABLE		TOTAL	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Guillermo Muñoz Senda	-	97.848	-	0		97.848
Marcela Munizaga Muñoz	-	13.544	-	0		13.544
Gabriela Elgueta Poblete	-	10.370	-	0		10.370
Susana González Leiva	-	10.370	-	0		10.370
Nicolás Valenzuela Levi	-	10.370	-	0		10.370
Tadashi Takaoka Caqueo	-	10.370	-	0		10.370
Javiera Estrada Quezada	-	10.370	-	0		10.370
Louis de Grange Concha	126.550	42.678	5.599	7.361	132.149	50.039
Nicole Keller Flaten	16.602	5.845	1.493	3.167	18.095	9.012
Juan Carlos Herrera Maldonado	12.843	4.521	998	2.139	13.841	6.660
Germán Concha Zavala	12.843	1.774	758	1.961	13.601	3.735
Arturo Gana de Landa	12.405	4.522	976	2.139	13.381	6.661
Luz Granier Bulnes	12.843	4.522	1.020	2.066	13.863	6.588
Andrea Salomón Dummer	12.843	4.522	998	2.065	13.841	6.587
<b>Total</b>	<b>206.929</b>	<b>231.626</b>	<b>11.842</b>	<b>20.898</b>	<b>218.771</b>	<b>252.524</b>

Durante el 2022, el Directorio contrató una serie de expertos para asesorías en materias financieras y para el desarrollo de auditorías dentro de nuestra organización. La política mediante la cual se lleva a cabo la contratación de dichas asesorías externas es la Normativa de Adquisiciones de Metro, la cual aplica para todas las compras, ya sean bienes o servicios.

## Asesorías externas 2022

NOMBRE RAZÓN SOCIAL	SERVICIOS	HONORARIOS (\$)
Deloitte Auditores y Consultores Ltda.	Auditoría Fondo de Bienestar periodo 2016-2020	7.592.210
<b>Subtotal</b>		<b>7.592.210</b>
PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores SpA	Auditoría Estados Financieros Metro año 2021	52.272.154
	Auditoría Estados Financieros año 2021 (requerimiento CORFO)	4.619.281
	Auditoría Estados Financieros Metro 2021, Auditoría Fondo Bienestar y Revisión Metas SEP año 2021	81.563.318
	Auditoría Estados Financieros Metro 2022 (primera cuota)	62.658.593
<b>Subtotal</b>		<b>201.113.346</b>
CCL AC Auditores Consultores Limitada	Auditoría de Gestión Financiera Contable 1er semestre año 2022	7.397.438
	Auditoría de Gestión Financiera Contable 2do semestre año 2022	6.906.185
<b>Subtotal</b>		<b>14.303.623</b>
<b>Total Servicios 2022</b>		<b>223.009.179</b>



## Capacitaciones del Directorio

[CMF: 3.2.v, 3.2.ix.b, 3.2.ix.c; GRI: 2-17]

Para el mejoramiento continuo y fortalecimiento de los conocimientos del Directorio, Metro cuenta con la Política de Personas, que establece la detección de barreras organizacionales a partir de las cuales se generan programas de capacitación en las materias relacionadas. Esta política es revisada anualmente para considerar los cambios sociales en nuestro entorno, y se alinea con nuestros valores, contribuyendo así a la sostenibilidad de Metro.

El Directorio dispone de planes formales de inducción para sus miembros en todas las materias relacionadas con la dirección y operación de la organización. Éstas incluyen:

- Comprensión de los procesos claves de la empresa.
- Modelo de negocios.
- Riesgos relevantes y conocidos.
- Ética y cumplimiento.
- Organigrama formal, flujo de decisiones y de información, personal.
- Estructuras internas y responsables, así como acreedores, deudores y proveedores relevantes.
- Plazos de vencimiento de deuda.
- Circunstancias financieras, económicas, operacionales, laborales, tributarias, de libre competencia, regulatorias y legales.

Para el adecuado desempeño de las funciones del Directorio, Metro desarrolla un taller anual, si el contexto de la empresa y el entorno lo permite. En este se abordan actualizaciones asociadas a materias que no hayan sido incluidas en los programas anuales que se implementan desde el Sistema de Empresas Públicas (SEP), incluyendo:

- Principales avances que se han dado en el último año a nivel local e internacional en lo referido a inclusión, diversidad y reportes de sostenibilidad.
- Principales herramientas de gestión de riesgos, incluidos los de sostenibilidad, que se han ido implementando en el último año a nivel local e internacional.
- Principales fallos, sanciones o pronunciamientos más relevantes que han ocurrido en el último año a nivel local e internacional relacionados con los deberes de cuidado, reserva, lealtad, diligencia e información.
- Mejores prácticas de gobierno corporativo que han ido adoptando otras entidades, tanto a nivel local como internacional.
- Revisión de ejemplos de situaciones que configuran conflictos de interés, y formas en que estos pueden ser evitados o resueltos.

Si bien no hubo capacitaciones formales para incrementar el conocimiento del Directorio en materia de sostenibilidad, si se realizaron 4 talleres participativos enfocados en materia ASG con los Directores, en los que se abordaron las metas definidas para el periodo 2022-2027 en esta materia. Asimismo, a los Directores se les hizo entrega de todas nuestras políticas vinculadas a esta materia.

## Evaluación de Desempeño del Directorio

[CMF: 3.2.ix.a; GRI: 2-18.a, 2-18.b, 2-18.c]

Metro, como empresa SEP, toma en consideración las recomendaciones contenidas en el Código SEP y para esto, anualmente utiliza dos herramientas de evaluación de gobierno corporativo. Esto permite monitorear el correcto cumplimiento de las buenas prácticas establecidas y garantizar conductas esperables para el buen funcionamiento de la empresa.

**1. Autoevaluación de Directorio:** Es una encuesta que busca medir el funcionamiento del Directorio mediante la opinión de sus integrantes de manera anónima. Tiene 52 preguntas que buscan generar una apreciación del

desempeño de los directores, determinar brechas e implementar las mejoras detectadas. Las preguntas se responden en escala de 0% a 100% y son entregadas al SEP para su revisión.

**2. Scorecard de Gobierno Corporativo:** Evaluación del cumplimiento de las metas, normativas y buenas prácticas para el Directorio y empresas establecidas en el Código SEP. En 94 preguntas, en una escala de 1 a 5, se evalúa las materias del Código. 30 preguntas son respondidas por el Directorio y las otras 64 por la administración. El resultado se traduce luego en un cumplimiento porcentual.





# Comités de Directorio

[CMF: 3.2.vi, 3.2.vii, 3.3.i, 3.3.ii, 3.3.iv, 3.3.vi, 3.3.vii; GRI: 2-9.b, 2-12.a, 2-12.b, 2-12.c, 2-13.a, 2-13.b]

Contamos con 5 comités de Directorio, que tratan temáticas claves y estratégicas de nuestra organización.

Cada comité sesiona una vez al mes y cada presidente reporta directamente al Directorio.

Como parte de la prioridad y compromiso con fomentar la innovación interna, y como gran hito de 2022, se creó el Comité de Innovación que está conformado por parte de la administración de Metro y miembros del Directorio. Sus funciones son supervisar los avances de las principales iniciativas, priorizar y asociarlas a los distintos objetivos estratégicos de la organización.

COMITÉ	PERIODICIDAD	MIEMBROS	ROL Y FUNCIONES	SESIONES 2022	ASISTENCIA MIEMBROS COMITÉ
<b>Comité de Auditoría y Riesgos</b>	1 vez al mes.	Germán Concha (Presidente) Louis de Grange Nicole Keller Luz Granier  Susana González (Presidenta) Javiera Estrada Guillermo Muñoz	Tiene a su cargo la revisión y retroalimentación de todas las materias relacionadas con la gestión de riesgos y auditorías internas efectuadas en Metro.  Este Comité es quien asegura que la gestión de riesgos esté integrada en todas las actividades de la organización, también retroalimenta y monitorea las matrices de riesgo y planes de tratamiento de cada una de las gerencias de Metro, así como toma conocimiento y aprueba cada auditoría interna efectuada por la Gerencia de Auditoría Interna, sus observaciones, compromisos y plazos asociados.  También se reúne con los auditores externos de Metro al menos 2 veces al año, para la revisión de EEFF semestrales y anuales	13	Germán Concha: 1 Louis de Grange: 4 Nicole Keller: 4 Luz Granier: 4  Susana González: 9 Javiera Estrada: 9 Guillermo Muñoz: 9
<b>Comité de Gestión de Proyectos</b>	1 vez al mes.	Louis de Grange (Presidente) Juan Carlos Herrera Germán Concha Andrea Salomon  Nicolás Valenzuela (Presidente) Gabriela Elgueta Susana González Guillermo Muñoz	Revisa las directrices de la cartera de proyectos y su relevancia estratégica, principalmente de la expansión de la red. Instancia de monitoreo del avance tanto físico como financiero de los programas de la cartera de la Empresa.	11	Louis de Grange: 3 Juan Carlos Herrera: 3 Germán Concha: 1 Andrea Salomon: 3  Nicolás Valenzuela: 8 Gabriela Elgueta: 8 Susana González: 8 Guillermo Muñoz: 8
<b>Comité Operacional</b>	1 vez al mes.	Juan Carlos Herrera (Presidente) Louis de Grange Arturo Gana Andrea Salomon  Marcela Munizaga (Presidenta) Javiera Estrada Guillermo Muñoz Tadashi Takaoka Nicolás Valenzuela	Abarca las líneas estratégicas de gestión del desarrollo del negocio y contempla temas asociados a las Gerencias de Operaciones y Servicio y Mantenimiento.	12	Juan Carlos Herrera: 4 Louis de Grange: 4 Arturo Gana: 4 Andrea Salomon: 4  Marcela Munizaga: 8 Javiera Estrada: 8 Guillermo Muñoz: 8 Tadashi Takaoka: 8 Nicolás Valenzuela: 5
<b>Comité de Sostenibilidad</b>	1 vez al mes.	Nicole Keller (Presidenta) Louis de Grange Arturo Gana Luz Granier  Guillermo Muñoz (Presidente) Gabriela Elgueta Marcela Munizaga Tadashi Takaoka Nicolás Valenzuela	Contribuye al cumplimiento del mapa estratégico relacionado con el pilar de sostenibilidad, y direcciona y trabaja en el proceso de mejoramiento continuo de los planes de sostenibilidad social y medioambiental.	12	Nicole Keller: 3 Louis de Grange: 3 Arturo Gana: 3 Luz Granier: 3  Guillermo Muñoz: 9 Gabriela Elgueta: 8 Marcela Munizaga: 8 Tadashi Takaoka: 9 Nicolás Valenzuela: 8
<b>Comité de Innovación</b>	1 vez al mes.	Tadashi Takaoka (Presidente) Marcela Munizaga Guillermo Muñoz	Atender problemas que requieran desafíos de innovación y soluciones oportunas y creativas.	2	Tadashi Takaoka: 2 Marcela Munizaga: 2 Guillermo Muñoz: 2





Metro no tiene obligación legal de contar con un Comité de Directores independientes según lo establecido en el Art. 50bis de la Ley N°18.046, sin embargo cuenta con un Comité de Auditoría y Riesgos que cumple labores similares. Este Comité tiene a su cargo la revisión y retroalimentación de las materias relacionadas con la gestión de riesgos, auditorías internas, ética y cumplimiento. Sesiona una vez al mes y adicionalmente se reúne con los auditores externos de la organización, al menos 2 veces al año, para la revisión de los estados financieros semestrales y anuales. A las sesiones del Comité de Auditoría y Riesgo asiste también el Gerente General, el Gerente de Auditoría Interna y el Gerente Corporativo de Asuntos Legales.

Los asuntos relacionados con materias ambientales y sociales son informados al Directorio de diversas maneras. En primer lugar, lo relacionado con temas ambientales surgidos con ocasión de los proyectos operacionales de Metro, son informados por la administración a los directores miembros del Comité Gestión de Proyectos que sesiona una vez al mes. A estas sesiones asisten además el Gerente General, Gerente de la División de Proyectos, Gerente Corporativo de Ingeniería, y Gerente Corporativo de Asuntos Legales en su calidad de secretario del Directorio.

En segundo lugar, las materias de responsabilidad social y ambiental son revisadas en el Comité de Sostenibilidad, que sesiona una vez al mes y al cual también asiste el Gerente General, Gerente Corporativo de Clientes y Sostenibilidad y Gerente Corporativo de Asuntos Legales en su calidad de secretario del Directorio.

Por último, los asuntos de la más alta relevancia son informados por el Gerente General a los directores en sesiones del máximo órgano de gobierno.

# Nuestra Administración

La administración es ejercida por el Gerente General, a través de tres divisiones y siete gerencias corporativas.

En 2022, la alta administración estuvo compuesta por 20 ejecutivos principales, de los cuales el 85% son hombres y un 15% mujeres. Cabe destacar que este Directorio asumió el compromiso y metas concretas para elevar la participación de mujeres en altos cargos.

Ninguno de los gerentes tiene participación en el capital de la sociedad.





# Organigrama

[CMF: 3.1.viii]





## Ejecutivos principales 2022

[CMF: 3.4.i]

NOMBRE	RUT	PROFESIÓN	CARGO	FECHA NOMBRAMIENTO
Rubén Alvarado Vigar(*)	7.846.224-8	Ingeniero civil químico	Gerente General	29-09-2014
Felipe Bravo Busta	10.567.676-K	Ingeniero civil industrial Especialidad: Transporte	Gerente General	12-08-2022
Jorge Baeza Guerra	12.849.560-6	Ingeniero de ejecución en gestión industrial	Gerente Seguridad de la Información	01-04-2019
Patricio Baronti Correa	12.636.901-8	Psicólogo	Gerente Corporativo de Personas	01-12-2014
Cristián Cañete Cañas	13.893.304-0	Ingeniero comercial	Gerente Ingeniería de Operaciones y Mantenimiento	13-08-2019
Ximena Contreras Duff (**)	7.061.013-2	Contadora pública	Gerente Auditoría Interna	13-01-2017
Rodrigo Araya Ibáñez	9.212.311-1	Ingeniero comercial	Gerente Auditoría Interna (I)	01-02-2022
Sebastián Court Benvenuto (***)	15.779.884-7	Ingeniero civil matemático	Gerente Corporativo de Planificación y Desarrollo	01-12-2016
Paulina Del Campo Fuentes	10.636.751-5	Periodista	Gerente Corporativo de Clientes y Sostenibilidad	03-09-2018
Felipe Mahuzier Herrera	9.089.556-7	Ingeniero civil industrial	Gerente División de Negocios	02-04-2018
María Ignacia Castro Cruz	13.830.515-5	Abogado	Gerente Corporativo de Asuntos Legales	04-01-2021
Carlos Pardo Mella	12.162.560-1	Ingeniero civil industrial	Gerente de Operaciones y Servicios	13-08-2019
Robert Sprätz Demaria	9.980.876-4	Ingeniero civil industrial	Gerente División Transporte de Pasajeros	01-07-2019
José Luis Rosso Streeter	13.039.939-8	Ingeniero civil industrial	Gerente Corporativo Administración y Finanzas	11-01-2021
Rodrigo Terrazas Michell	9.516.705-5	Ingeniero naval electrónico	Gerente Corporativo de Ingeniería	29-06-2016
Álvaro González Lorca	11.911.732-1	Ingeniero civil industrial	Gerente de Mantenimiento	23-11-2020
Nicolás Castro Quiroz	15.635.806-1	Ingeniero civil industrial	Gerente de Abastecimiento y Contratos	01-10-2019
Osvaldo Cortés Amar	7.046.146-3	Ingeniero civil estructural	Gerente de Línea 7	30-01-2020
Héctor González Garrido	7.188.061-3	Ingeniero civil	Gerente de Ingeniería, Obras Civiles y Arquitectura	25-07-2014
Ximena Schultz Soriano	15.383.528-4	Ingeniero civil industrial	Gerente División Proyectos (I)	01-07-2022
Aldo González Vargas	8.673.380-3	Constructor civil	Gerente de Extensiones (I)	01-07-2022
Patricio Véliz Moller	8.473.501-9	Abogado	Compliance Officer	17-06-2017

(\*) Cese de funciones en el cargo el 30 de junio de 2022.

(\*\*) Cese de funciones en el cargo el 31 de enero de 2022.

(\*\*\*) Cese de funciones en el cargo el 09 de enero de 2023.

## Composición de nuestra administración (\*)

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Entre 30 y 40 años	2	1	3
Entre 41 y 50 años	6	2	8
Entre 51 y 60 años	6	0	6
Entre 61 y 70 años	3	0	3
Mayores de 70 años	0	0	0

ANTIGÜEDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Menos de 3 años	1	1	2
Entre 3 y 6 años	5	1	6
Entre 6 y 9 años	5	1	6
Entre 9 y 12 años	3	0	3
Más de 12 años	3	0	3

(\*) Considerando a los gerentes en ejercicio hasta el cierre del 2022



## Remuneraciones de gerentes de Metro de Santiago<sup>1</sup>

[CMF: 3.4.ii, 3.4.iii, 3.4.iv, 3.6.xi, 3.6.xii; GRI: 2-19]

La Política de Personas establece 10 pilares relacionados con la gestión de trabajadores, siendo uno de ellos las compensaciones.

La Política de Compensaciones aprobada por el Directorio en diciembre de 2015, es un lineamiento conocido por todos nuestros trabajadores, que define las funciones, responsabilidades, prácticas y procedimientos para la administración de las remuneraciones.

Las rentas de los ejecutivos se basan en 3 variables:

1. Descripción del cargo de acuerdo con sus funciones y responsabilidades
2. Estudios de medianas de mercado realizadas por una empresa externa
3. Política de Compensaciones de Metro S.A.

Adicionalmente a sus remuneraciones, el primer trimestre de cada año, los ejecutivos principales son beneficiarios

de un bono anual individual, cuyo cálculo se basa en los resultados de Metro y el desempeño individual en el año calendario anterior. Cabe indicar que no se cuenta con planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a ejecutivos principales.

Durante 2022, las remuneraciones percibidas por los gerentes de Metro alcanzaron un total de 3.665 millones de pesos<sup>2</sup>.

Cabe mencionar que, ninguno de los gerentes tiene participación en el capital de la sociedad, pues somos una empresa en que el Estado es dueño de la totalidad de su capital accionario. Asimismo, la estructura salarial del gerente general es aprobada por el Directorio.

<sup>1</sup>En CLP, enero-diciembre 2022.

<sup>2</sup>Las remuneraciones totales aquí expuestas difieren respecto a las informadas en la nota 14 de los Estados Financieros Consolidados, ya que en este caso se consideran las remuneraciones percibidas por los gerentes interinos y por Felipe Bravo (que asumió como Gerente General durante el año) en sus cargos anteriores. En la tabla de la siguiente página se añade una explicación para cada caso en particular.





### Remuneración anualizada y mensualizada de ejecutivos principales <sup>3</sup>

CARGO EJEC. PRINCIPAL	NOMBRE	RENDA BRUTA ANUALIZADA	RENDA LÍQUIDA ANUALIZADA	RENDA BRUTA MENSUALIZADA	RENDA LÍQUIDA MENSUALIZADA	FECHA DE NOMBRAMIENTO	FECHA DE TÉRMINO	OBSERVACIONES
Gerente General	Rubén Alvarado Vigar	169.432.698	113.740.211	28.238.783	18.956.702	29-09-2014	30/06/2022	
Gerente General	Felipe Bravo Busta	259.511.508	199.694.069	21.625.959	16.641.172	12-08-2022		Considera meses de Gerente División Proyectos y Gerente General para el cálculo de las remuneraciones
Gerente Seguridad De La Información	Jorge Baeza Guerra	115.029.863	88.551.783	9.585.822	7.379.315	01-04-2019		
Gerente Corporativo De Personas	Patricio Baronti Correa	232.160.814	164.061.569	19.346.735	13.671.797	01-12-2014		
Gerente Ingeniería De Operaciones Y Mantenimiento	Cristián Cañete Cañas	150.318.114	111.496.504	12.526.510	9.291.375	13-08-2019		
Gerente Auditoría Interna	Ximena Contreras Duff	9.540.706	7.280.675	9.540.706	7.280.675	13-01-2017	31/01/2022	
Gerente Auditoría Interna (I)	Rodrigo Araya Ibáñez	77.206.157	62.549.774	6.433.846	5.212.481	01-02-2022		Considera meses de Jefe y Gerente
Gerente Corporativo Planificación Y Desarrollo	Sebastián Court Benvenuto	233.262.142	165.848.460	19.438.512	13.820.705	01-12-2016		
Gerente Corporativo Clientes Y Sostenibilidad	Paulina Del Campo Fuentes	195.383.264	140.788.852	16.281.939	11.732.404	03-09-2018		
Gerente División Negocios	Felipe Mahuzier Herrera	196.058.309	148.200.639	16.338.192	12.350.053	02-04-2018		
Gerente Corporativo De Asuntos Legales	María Ignacia Castro Cruz	162.560.925	119.454.331	13.546.744	9.954.528	04-01-2021		
Gerente Operaciones Y Servicios	Carlos Pardo Mella	162.291.742	119.359.795	13.524.312	9.946.650	13-08-2019		
Gerente División Transporte De Pasajeros	Robert Sprätz Demaria	249.838.404	174.832.474	20.819.867	14.569.373	01-07-2019		
Gerente Corporativo Administración Y Finanzas	José Luis Rosso Streeter	176.394.101	128.413.671	14.699.508	10.701.139	11-01-2021		
Gerente Corporativo Ingeniería	Rodrigo Terrazas Michell	227.263.358	173.681.735	18.938.613	14.473.478	29-06-2016		
Gerente Mantenimiento	Álvaro Gonzalez Lorca	155.994.213	115.159.511	12.999.518	9.596.626	23-11-2020		
Gerente Abastecimiento Y Contratos	Nicolás Castro Quiroz	156.965.162	115.781.156	13.080.430	9.648.430	01-10-2019		
Gerente Línea	Osvaldo Cortés Amar	161.879.429	129.075.284	13.489.952	10.756.274	30-01-2020		
Gerente Ingeniería, Obras Civiles Y Arquitectura	Héctor González Garrido	175.325.122	144.682.376	14.610.427	12.056.865	25-07-2014		
Gerente División Proyectos (I)	Ximena Schultz Soriano	159.057.872	119.785.473	13.254.823	9.982.123	01-07-2022		Considera meses de Gerente Extensiones y Gerente División Proyectos
Gerente De Extensiones (I)	Aldo González Vargas	97.434.853	76.846.158	8.119.571	6.403.847	01-07-2022		Considera meses de Jefe de Tramo y Gerente Extensiones.
Compliance Officer	Patricio Véliz Moller	142.442.912	108.021.691	11.870.243	9.001.808	17-06-2017		
<b>Total</b>		<b>3.665.351.668</b>	<b>2.727.306.191</b>	<b>328.311.012</b>	<b>243.427.820</b>			

<sup>3</sup> Las remuneraciones totales aquí expuestas difieren respecto a las informadas en la nota 14 de los Estados Financieros Consolidados, ya que en este caso se consideran las remuneraciones percibidas por los gerentes interinos y por Felipe Bravo (que asumió como Gerente General durante el año) en sus cargos anteriores. Se indica en esta misma tabla la explicación para cada caso en particular. Este detalle de remuneraciones corresponde a lo informado en nuestra página web a Diciembre de 2022.



## Evaluación de desempeño de Gerentes

El Gerente General realiza evaluaciones de desempeño de los gerentes que le reportan. La evaluación se realiza en forma anual y sus resultados permiten alinear el trabajo de cada una de las áreas de Metro con los proyectos y objetivos estratégicos, así como también con los comportamientos esperados de quienes trabajan en la organización.

En 2022 el proceso se aplicó en marzo, evaluando el desempeño de cada uno de los ejecutivos principales, en función de metas individuales y corporativas, así como competencias transversales.

## Ética, Integridad y Buen Gobierno

[GRI: 3-3, 205-2]

	<b>Políticas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código de Conducta</li> <li>• Código SEP</li> </ul>
	<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar una cultura de ética e integridad al interior de Metro, que permita cumplir con las normativas vigentes y las buenas prácticas a nivel nacional e internacional</li> </ul>
	<b>Acciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Barómetro de Valores y Ética Empresarial de Generación Empresarial</li> <li>• Capacitaciones sobre derechos humanos y ética en la conducta personal e interacción pública</li> </ul>
	<b>Indicadores Claves</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indicador de percepción de ética y valores</li> <li>• Índice Global de Transparencia</li> <li>• Grado de conocimiento de Código de Conducta y canal de denuncia</li> <li>• Porcentaje de capacitaciones en temas vinculados a la ética como anticorrupción, conflictos de interés, entre otros.</li> <li>• Indicadores asociados a la gestión de denuncias</li> <li>• Cantidad de delitos que involucren la responsabilidad penal de la empresa</li> </ul>

## Marco Valórico

[CMF: 3.1.i, 3, 5, 3.6.vii]

La ética es un pilar fundamental en Metro. Por ello, contamos con un programa que busca fortalecer nuestra cultura organizacional y transmitir los valores de la organización a todos nuestros trabajadores.

### Nuestro Marco Valórico



#### Orientación al Cliente

Trabajamos para ser una de las mejores empresas de servicio del país.



#### Seguridad

La seguridad de las personas siempre está primero.



#### Excelencia Operacional

Aspiramos a la excelencia en todo lo que hacemos.



#### Colaboración

Trabajando juntos, aprendemos y avanzamos más rápido.



#### Transparencia

Orientada a todos nuestros actos.



#### Inclusión

Trabajamos por fomentar la integración de todas las personas.



**62%** De percepción de la ética y valores de Metro

El Código de Conducta desempeña una función fundamental para fortalecer el Marco Valórico, orientando la comunicación y la aplicación de nuestros 6 valores corporativos. El objetivo central del código es que nuestros trabajadores tengan siempre presente en cada una de sus decisiones, la responsabilidad y el compromiso con los valores y el propósito de nuestra organización: Acercar a las personas a vivir una mejor ciudad.

**84%** De conocimiento del propósito de Metro.

El alcance del código aplica a todos quienes se desempeñan en la empresa, indistintamente de la posición que ocupen. Asimismo, como una forma de ir consolidando una cultura de excelencia y en coordinación con los sindicatos de la organización, hemos implementado un programa específico para abordar los temas de violencia de género y acoso sexual.

De la misma manera, hemos incorporado a nuestro Código de Conducta ejemplos de comportamientos esperados para fomentar la inclusión y evitar situaciones de discriminación.



### Código de Conducta

Documento que recoge las pautas de buen comportamiento que se deben seguir para concretar los valores y principios de Metro.

Orienta respecto a ciertos dilemas éticos en el quehacer laboral, con recomendaciones concretas sobre la buena conducta y la promoción del marco valórico.

Todos los años realizamos capacitaciones enfocadas en temáticas específicas abordadas en el Código de Conducta, como conflictos de interés, corrupción, prevención del acoso, entre otras. Durante el 2022, tuvimos a más de 2.500 trabajadores capacitados al respecto. Asimismo, el 100% de los nuevos trabajadores pasa por un proceso de inducción en el que se les presenta el Código de Conducta.

#### PORCENTAJE DE TRABAJADORES QUE CONOCE EL CÓDIGO DE CONDUCTA Y COMPRENDE LOS VALORES CONTENIDOS EN ESTE

2017	29%
2018	65%
2020	68%
2021	95%
2022	95%

Como complemento al Código de Conducta y por ser parte del Sistema de Empresas Públicas, nos regimos por el Código SEP, que busca garantizar y evaluar el buen funcionamiento de nuestro gobierno corporativo.



### Código SEP

Documento que reúne un conjunto de principios éticos, de buenas prácticas de gobierno corporativo, así como normativas y políticas nacionales e internacionales, con el fin de establecer las conductas esperables de las empresas que se encuentran bajo las facultades legales y reglamentarias del SEP.



## Transparencia

[GRI: 2-23]

Metro fomenta la transparencia, tanto en sus políticas como en su actuar. Por su condición de sociedad anónima de propiedad del Estado, posee un compromiso mayor en esta materia, ello tomando en consideración el legítimo interés ciudadano y de diversos grupos relacionados por conocer acerca de nuestros servicios y estándares de funcionamiento y actuación. Por ello, comunicamos pública y oportunamente, toda información relevante que no tenga carácter de reservado.

La transparencia se encuentra inmersa en todos nuestros actos, permitiendo que Metro mantenga la reputación y credibilidad con la que históricamente ha sido reconocido.

La autocrítica y la capacidad de reconocer momentos difíciles que hemos atravesado, nos hacen aprender de nuestros errores y vislumbrar nuestros límites, lo que nos permite impulsar a buscar constantemente nuevas buenas prácticas y el mejoramiento permanente de nuestros procesos y actuaciones.

Con el objetivo de incrementar nuestra apertura hacia el público y mejorar los canales de divulgación, hemos

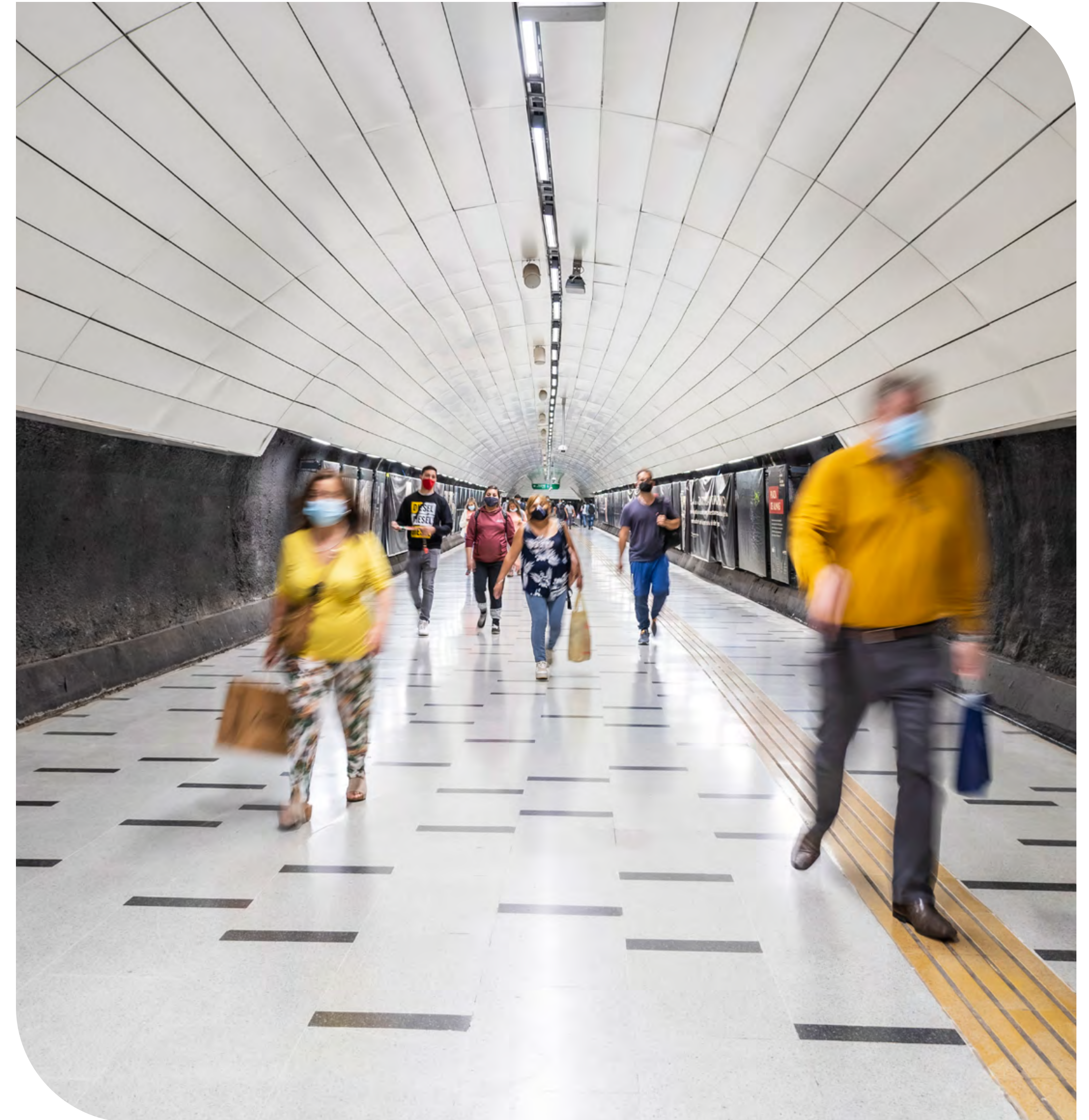
centrado nuestros esfuerzos en los siguientes elementos que mejoran la transparencia:

- Difusión del Código de Conducta y del Canal de Denuncias.
- Revisión y mejora continua de la matriz de riesgos y su seguimiento, a través de un sistema de *due diligence*.
- Capacitaciones sobre transparencia que se han ido consolidando con el apoyo de la Alta Dirección.

# 100%

Índice Global de Transparencia

De acuerdo a la fiscalización realizada por el Consejo de la Transparencia durante noviembre 2022, no tuvimos infracciones ni incumplimiento a las disposiciones que este órgano exige en materia de Transparencia Activa en relación con las memorias anuales y las remuneraciones de Directores y Principales Ejecutivos.



<sup>5</sup>Se entiende por "reservada" toda aquella información que se define como tal en la Ley de Mercado de Valores, así como aquella de carácter industrial o comercial que la prudencia aconseja no revelar.





# Gestión de Riesgos

[CMF: 3.6.i, 3.6.iii, 3.6.iv, 3.6.v, 3.6.viii; GRI: 205-1]

Metro tiene como base las directrices de la Política de Gestión de Riesgos, que apoya el logro de la misión, visión y objetivos estratégicos. También establece los compromisos en materia de gestión de riesgos, lo que permite hacer frente eficazmente a las incertidumbres, así como a los riesgos y oportunidades asociados, con el fin de mejorar la capacidad de generar valor. El Directorio es quien monitorea esta materia directamente.

Esto se complementa con el “Modelo de Gestión Integral de Riesgos”, que aplica para todos los procesos y en toda la estructura organizacional, métrica común, gestión a cargo de la Gerencia de Planificación y Desarrollo. El modelo también previene que los riesgos se materialicen o al menos busca reducir el impacto de las dificultades propias del desempeño, evitando así la consiguiente pérdida de valor. El Modelo de Gestión Integral de Riesgos está basado en los estándares internacionales de la ISO 31000/10, COSO ERM y las guías de buenas prácticas de Gobierno Corporativo del SEP.

El proceso de Gestión de Riesgos de Metro se enmarca en 3 fases: Establecimiento del contexto, evaluación de riesgos y tratamiento de los riesgos.

## FASE 1

### Establecimiento del contexto

El análisis del contexto externo puede incluir factores sociales, políticos, financieros, tecnológicos, económicos y ambientales del país y la región, lo que permitirá identificar fuentes de exposición a riesgos.

En cuanto al análisis del contexto interno, se considera el plan estratégico de Metro, que contempla la Visión, Misión, Valores y espacios de oportunidad, infiriendo los objetivos de la empresa y, por ende, es posible identificar los riesgos y oportunidades que puedan impedir o ayudar en el cumplimiento de éste.

## FASE 2

### Evaluación de Riesgos

La fase de evaluación de riesgos comprende cuatro etapas: La identificación, análisis, evaluación de riesgos y monitoreo y revisión.

El propósito de la identificación del riesgo es identificar situaciones indeseadas que afecten el logro de los objetivos del proceso y/o estratégicos de la organización, tanto relacionados a eventos con fuentes internas o externas.

La evaluación de los riesgos busca facilitar la gestión de ellos identificando los riesgos que representan un mayor impacto en el negocio. Para evaluar los riesgos se utilizan 2 variables, impacto y probabilidad de ocurrencia, las cuales en su combinación proporcionan el nivel de severidad del riesgo.

La fase de monitoreo es un proceso de mejora continua, por lo que la revisión de los riesgos y sus controles por parte de la administración es permanente.

## FASE 3

### Tratamiento de los riesgos

La fase tratamiento de los riesgos comprende el definir cuál será la respuesta a los riesgos y como serán tratados, para ello se debe recurrir a las causas que materializan el riesgo con mayor frecuencia y/o aquellas causas que, aunque tengan baja frecuencia, puedan generar un impacto alto o muy alto. Esta fase implica un análisis respecto de los costos asociados versus la reducción de los niveles de riesgo hasta un nivel tolerable.



## Riesgos de la organización

[CMF: 3.6.ii.a, 3.6.ii.d, 3.6.ii.d, 3.6.x]

Para la verificación del cumplimiento de las políticas asociadas a los riesgos, Metro cuenta con la Gerencia de Auditoría Interna (GAI), que depende del Comité de Auditoría y Riesgos del Directorio de la empresa.

La misión de la Gerencia de Auditoría Interna es proporcionar al Directorio servicios de aseguramiento y consultoría independientes y objetivos respecto al control interno de los procesos críticos y sus riesgos, relacionados con la operación y el desarrollo de proyectos.

Asimismo, es parte de la misión de la GAI, agregar valor a la organización. Ello, mediante el aporte de un enfoque sistemático y disciplinado en la evaluación de los riesgos asociados a los procesos de gestión y control interno, que contribuya al cumplimiento de los objetivos de la empresa.

Para garantizar la correcta gestión de riesgos al interior de nuestra organización, Metro realiza capacitaciones de forma anual sobre la materia y divulga información respecto al Código de Conducta e Integridad, al personal operativo de Metro y el área de staff.

Para Metro la gestión del conocimiento y el resguardo de competencias es clave para el funcionamiento de la empresa, por lo que se definió un proyecto de sucesión de cargo críticos con el objetivo de contar con sucesores calificados dentro de la organización, proveer cargos críticos al quedar vacantes, retener talento, gestionando conocimiento y propiciando desarrollo.

Los riesgos considerados de carácter estratégico para la empresa son siete. Estos están catalogados como eventos que pueden afectar el cumplimiento de la estrategia y el desempeño del negocio.

### Riesgos estratégicos:

1. **Interrupción del servicio:** eventos internos y externos que provoquen una interrupción del servicio de transporte.
2. **Accidentes de clientes y/o trabajadores (internos o externos):** ocurrencia de accidentes de clientes y trabajadores, tanto de Metro como de las empresas contratistas.
3. **Desequilibrio financiero:** ingresos operacionales son insuficientes para pagar los costos operacionales totales y asegurar la continuidad operacional de Metro.
4. **Falta de liquidez:** no contar con flujo de caja suficiente para cumplir con obligaciones financieras.
5. **Falta a los estándares éticos:** incumplimiento de los estándares éticos definidos por Metro y la normativa legal y de entidades reguladoras vigente.
6. **Daño a la reputación e imagen de la empresa:** deterioro en el relacionamiento y pérdida de confianza de los stakeholders a causa de acción o inacción de la empresa.
7. **Incumplimiento en proyectos de expansión:** cualquier situación que genere un incumplimiento en los proyectos de expansión en torno a los costos, plazo y alcance comprometido

Como transporte público de pasajeros, enfrentamos diversos riesgos inherentes a las actividades que desarrollamos, además de la contingencia asociada a los cambios en las condiciones del mercado, de índole económico financiero, casos fortuitos o de fuerza mayor. Las siguientes son las principales categorías de los riesgos de la organización:

**Riesgos de Procesos:** son aquellos riesgos relacionados a procesos internos y a la desviación con relación al objetivo e incluyen:

- **Operacionales:** Riesgos asociados a la operación y su desempeño. Considera cualquier situación que genera que los procesos sean ineficaces e/o ineficientes en su ejecución, viéndose afectado el nivel de servicio, por ende, la satisfacción de los clientes.
- **Financieros:** Riesgos que afectan los ingresos, los gastos, los saldos del balance general y flujo de caja asociado a procesos internos.
- **Información:** Riesgos asociados a la información para la toma de decisiones.
- **Recursos Humanos:** Riesgos relacionados a las formas de administrar a las personas sobre los resultados.
- **Ambientales:** Riesgos asociados a condiciones que den origen a responsabilidades socioambientales, ya sea daño a las personas o a entidades externas.



## Riesgos identificados en 2022

- **Compliance:** Riesgos asociados al incumplimiento de procedimientos destinados a garantizar el apego de la organización al marco normativo y reglamentario, las políticas internas, los comportamientos éticos esperados, los códigos de conducta y de buenas prácticas y los compromisos con terceros.
- **Normativo:** Riesgos asociados al incumplimiento del marco normativo y jurídico vigente, que pueden dar origen a daños patrimoniales, reputacionales y de interrupción de la operación.
- **Fraude:** Comprende una serie de irregularidades y actos ilegales caracterizados por un engaño intencional; estos pueden ser en el ámbito de corrupción, malversación de bienes e información fraudulenta.
- **Tecnología de la información:** Riesgos asociados a ineficiente tecnología de la información empleada en el negocio, la cual podría no estar alineada con las necesidades actuales y futuras del negocio.
- **Crecimiento:** Riesgos asociados al crecimiento de la empresa. Considera cualquier situación que genera que los proyectos sean ineficaces e/o ineficientes en su diseño o ejecución.

**Riesgos de Mercado:** se relacionan con la exposición del patrimonio neto a cambios en los factores del mercado

(por ejemplo, tasas de interés, tipos de cambio, libre competencia, etc.).

**Riesgos de Entorno:** son riesgos externos a la empresa, que influyen o condicionan de manera directa o indirecta el cumplimiento de los objetivos de ésta.

**Riesgos de Dirección:** comprende riesgos asociados a las prácticas institucionales que fluyen del proceso de toma de decisiones, que no permite una creación de valor sostenible.

- Referente a un plan de sucesión en caso de riesgo de vacancia, Metro comprende que el resguardo de competencias es clave para el funcionamiento de la empresa, por lo que tiene definido un proyecto de sucesión de cargos críticos con el objetivo de contar con sucesores calificados dentro de la organización, reteniendo el talento, gestionando conocimiento y propiciando el desarrollo.

Adicionalmente a los riesgos de base, el 2022 fue un período de grandes cambios y desafíos producto de la vuelta a la presencialidad, generando modificaciones en las afluencias, operaciones e ingresos de la empresa. En este contexto, Metro identificó los siguientes riesgos:

### 1. Demanda de pasajeros y sostenibilidad financiera

La demanda de pasajeros Metro aumentó un 51% en comparación con la afluencia del año 2021. No obstante, no ha logrado niveles de afluencia prepandemia, lo que ha repercutido en el riesgo asociado a la demanda y, por ende, en el riesgo estratégico de desequilibrio financiero operacional, el cual hace referencia a que los ingresos no permitan pagar los costos operacionales totales.

### 2. Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros

Los ingresos tarifarios asociados al transporte de pasajeros de Metro, conforme al Convenio de Transportes, se descuentan diariamente de los fondos recaudados por el Canal de Ventas de la Sociedad, generando la liquidez necesaria para cubrir los compromisos de corto plazo de la Sociedad. Estas ganancias se encuentran entre el 70% y 80% del total de ingresos ordinarios.

### 3. Riesgo de Tasa de Interés y Tipo de Cambio

Con la finalidad de reducir la exposición a las variaciones de tipo de cambio, inflación y tasa de interés de la deuda financiera, la Sociedad cuenta con una Política de Cobertura de Riesgos Financieros. En el marco de esta política, la

Sociedad realizó operaciones de derivados *Cross Currency Swap* (CCS), alcanzando un saldo de MM US\$ 560 al 31 de diciembre 2022, al igual que el año 2021.

### 4. Riesgo Crediticio

El riesgo de crédito de las cuentas por cobrar proviene de los clientes de negocios no tarifarios. Los deudores corresponden principalmente a arriendos de locales comerciales, publicidad y facturas por cobrar, con una baja morosidad. No existen clientes que mantengan saldos significativos con relación al total de cuentas por cobrar.

El riesgo de crédito de los activos financieros (efectivo e inversiones de corto plazo), es limitado en consideración a la Política de Inversiones Financieras de la Sociedad, que apunta a reducir los riesgos por la vía de diversificar la cartera, estableciendo límites máximos a invertir por cada banco, junto con considerar clasificaciones de riesgo mínimas por emisor, por instrumento financiero y fijar límites a los de plazos de inversión.



## Conflictos de interés

[CMF: 3.1.iii, 3.6.xiii; GRI: 2-15]

# 91%

De trabajadores capacitados en conflicto de interés.

La descripción de los conflictos de interés, así como la forma de identificarlos y manejarlos adecuadamente, se encuentra regulada, entre otros documentos, en el Código de Conducta, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad y contratos de trabajo. De forma paralela, existe una plataforma digital, disponible en intranet, llamada **“MiMetro2”**, que permite que el personal pueda reportar “online” situaciones sobre posibles conflictos de interés que les afecten. Tales reportes se gestionan luego por el área de Compliance. .

Cabe destacar que los procedimientos de licitación y de adquisiciones o abastecimiento en general, consideran también declaraciones y resguardos frente a potenciales conflictos de interés, tanto para proveedores como para el personal interno que participa en cada una de las etapas de estos procesos. En la misma línea, se cuenta con un procedimiento de verificación de Personas Expuestas Políticamente (PEP), lo que se complementa con un mecanismo de detección temprana de conflictos de interés que se basa en la determinación y análisis de los beneficiarios finales de las empresas que contratan con Metro.

Para reforzar todos estos mecanismos, políticas y canales, existen planes de capacitación permanentes que entregan lineamientos y directrices precisas para entender, detectar e informar eventuales conflictos de interés y acerca de la manera correcta de abordarlos.

Adicionalmente, cuando un director es quien tiene un conflicto de interés en alguna operación sometida al conocimiento del Directorio, el director con el conflicto debe declararlo y

abstenerse de votar. La operación solo puede realizarse si se cuenta con la aprobación previa del directorio y si es celebrada en condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado. Lo anterior de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, nuestros estatutos y la Normativa de Adquisiciones de Metro. Los conflictos de interés que se hayan detectado son posteriormente informados a la Junta de Accionistas.

Por otra parte, la empresa cuenta con un sistema de **Prevención de Delitos** certificado por una entidad externa y con procedimientos de abastecimiento y compras que promueven la competencia entre proveedores, privilegiando procesos públicos, abiertos y competitivos.

El Modelo de Prevención de Delitos, se encuentra basado en estándares internacionales y locales, que cubren la normativa nacional contenida en la Ley N°20.393, sobre responsabilidad penal empresarial, que promueve un rol de prevención de las empresas para evitar la comisión de delitos tales como lavado de activos, soborno, financiamiento del terrorismo, administración desleal, negociación incompatible, entre otros.

El citado Modelo de Prevención fue validado nuevamente en 2022 por una entidad externa e independiente, registrada en la Comisión para el Mercado Financiero. Esta recertificación, fue otorgada hasta diciembre de 2024.

## Gestión de Riesgos relacionados a Anticorrupción

[GRI: 205]

En Metro valoramos las relaciones transparentes, honestas y basadas en la confianza. No obstante, como en cualquier otro rubro o sector, siempre existen riesgos relacionados con la corrupción.

Por ello, Metro no solo cumple con la normativa nacional y las buenas prácticas internacionales, sino que también, dentro de sus reglamentos y políticas internas, busca fomentar la igualdad de oportunidades, evitar las fuentes de conflicto y la discriminación arbitraria, asegurar la contratación de bienes y servicios conforme a la sujeción de precios de mercado, y fomentar procesos de adjudicación abiertos, transparentes y competitivos.

Periódicamente, se realizan capacitaciones a los trabajadores y directivos de Metro para que estén atentos a identificar situaciones de riesgo, que puedan comprometer la confianza que la compañía deposita en ellos. Por lo que también se los incentiva a declarar relaciones de parentesco o participaciones en relaciones comerciales de carácter particular con entidades ajenas a Metro.

En ese sentido, Metro cuenta con un procedimiento de detección temprana de conflicto de interés, revisión de listas negras de empresas vinculadas a actos de corrupción a nivel global y detección de Personas Expuestas Políticamente “PEP”. Conforme a dichos procedimientos, se revisa la totalidad de las operaciones que se formalizan a través de contratos. Asimismo, para las órdenes de compra se definen umbrales de revisión y controles aleatorios para aquellas que signifiquen un monto menor a 1.000 UF. Todo ello con el propósito de prevenir y/o detectar actos de corrupción.

# 100%

de los contratos celebrados por Metro durante 2022 (292), fueron objeto de revisión o Due Diligence, para asegurar la transparencia y objetividad de los procesos, prevenir posibles conflictos de interés, detectar Personas Expuestas “PEP”, y revisar y evaluar información global sobre eventuales sanciones por situaciones de malas prácticas y/o delitos que involucren a terceros relacionados con Metro.

# 100%

de contratos sobre UF 1000 (214), fueron objeto de due diligence para determinar los beneficiarios finales de las personas jurídicas con las cuales contrata Metro.



## Iniciativas anticorrupción con participación de Compliance Metro

Durante 2022, Metro fue parte de diversas instancias colaborativas internacionales que buscan descubrir y fomentar buenas prácticas relacionadas a la anticorrupción, desarrollando herramientas para prevenir y combatir la corrupción.

### 1. OECD – Basel Institute on Governance - COMPLIANCE WITHOUT BORDERS

Metro participa en esta iniciativa de la OECD que busca vincular a expertos en materias de ética y cumplimiento para compartir mejores prácticas en los sectores públicos y privado, con el objeto de perfeccionar las acciones para abordar riesgos relacionados con la corrupción.

En el marco de este proyecto se han desarrollado reuniones con Novartis, empresa con la cual Metro está trabajando para revisar mejores prácticas y oportunidades de mejora de su programa de E&C conforme a los más altos estándares internacionales

### 3. Alliance for integrity – Train The Trainers.

Compliance de Metro ha sido invitado a ser parte del grupo de entrenadores del programa Train the Trainers para Chile que desarrolla esta entidad global, creada para combatir la corrupción y financiada por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania.

Este programa apunta a que grandes empresas con sistemas establecidos de cumplimiento realicen entrenamiento y apoyen a Pequeñas y Medianas Empresas (PYMEs) en la implementación de prácticas anticorrupción.

### 2. OECD – U.S. Department of State. Connecting the Dots: Building Trusted Systems to Address Corruption in Infrastructure

OECD y el Departamento de Estado de USA, lanzaron esta iniciativa que busca generar herramientas para prevenir actos de corrupción en contratos y proyectos de inversión en infraestructura.

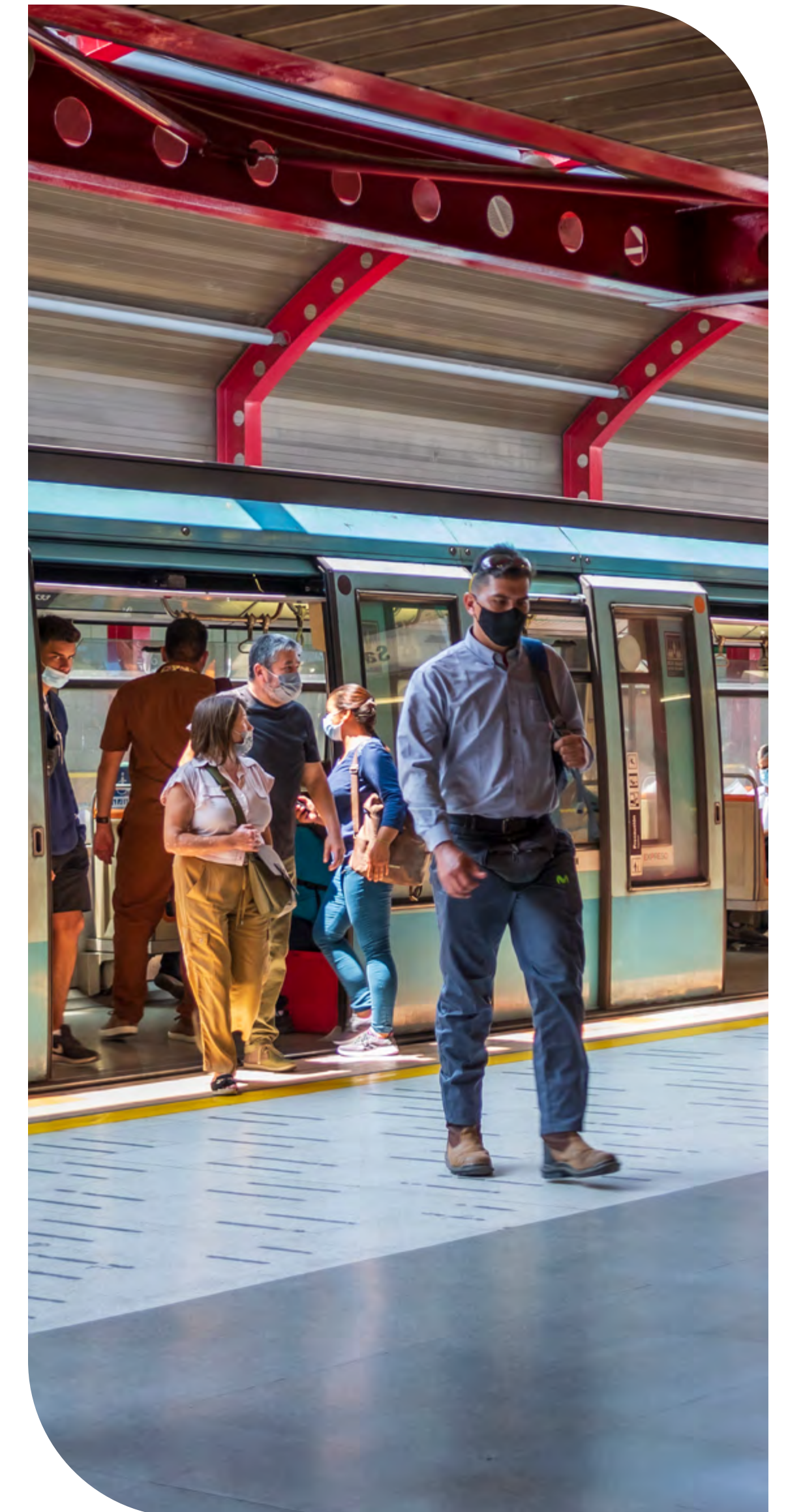
Metro de Santiago es la única empresa chilena invitada a participar en el grupo de trabajo que apoyará en la elaboración de estas herramientas llamadas “Infraestructure Anti-Corruption Toolbox / “I ACT” . Este equipo está integrado por organizaciones y empresas de todo el mundo.

## Relación y protocolo con accionistas

[CMF: 3.7.ii, 3.7.iii, 3.7.iv]

En la relación con nuestros accionistas, cumplimos con los más altos estándares de transparencia en la entrega de información. En el caso de los procesos de elección de directores, así como con la oportunidad y calidad de la información que proporcionamos al mercado, cumplimos estrictamente con lo estipulado por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), de manera que los accionistas cuenten con la información suficiente. En el caso de la información relevante respecto de riesgos, situación financiera y avances de la empresa, nos relacionamos con los accionistas a través de la Gerencia Corporativa de Planificación y Desarrollo y de la Gerencia Corporativa de Administración y Finanzas.

Metro cuenta con el manual de manejo de información de interés para el mercado, el cual determina los criterios de comportamiento que deben seguir los directores, gerentes, ejecutivos principales y trabajadores con el fin de proteger la información relativa a Metro S.A. a la que tengan acceso en razón de su cargo o relación con la empresa. Asimismo, busca contribuir a que dicha información sea divulgada al mercado en forma veraz, transparente y oportuna.





## Canal de denuncias

[CMF: 3.2.xii.c, 3.6.ix; GRI: 2-16, 2-26]

Con el objeto de mantener los más altos estándares de ética e integridad en todo tipo de transacciones e interacciones, Metro pone a disposición de sus trabajadores, clientes, proveedores, contratistas, accionistas y comunidad en general, un Canal de Denuncias que permite plantear de forma anónima y confidencial, si así lo solicita el denunciante, posibles conductas o comportamientos que transgreden los valores de Metro, leyes nacionales o normativas internacionales.

El canal de denuncias constituye un elemento indispensable para reforzar los valores declarados y comportamientos comprometidos en nuestro Código de Conducta.

El canal está alojado en una plataforma segura, remota y de funcionamiento permanente, a la cual se puede acceder a través de un link que se encuentra en la página web de la compañía. El contenido de las denuncias es estrictamente confidencial, siendo administrado por el área de Compliance de Metro, que reporta directamente al Directorio.

En 2022 se recibieron 138 denuncias, de las cuales 115 fueron resueltas al 31 de diciembre de 2022.

Las principales materias de las denuncias fueron similares a las del 2021: situaciones relacionadas con clima laboral, estilos de liderazgo, desempeño, entre otros. No hubo denuncias de conductas delictivas o fraudes cometidos por trabajadores de Metro.

**60%**

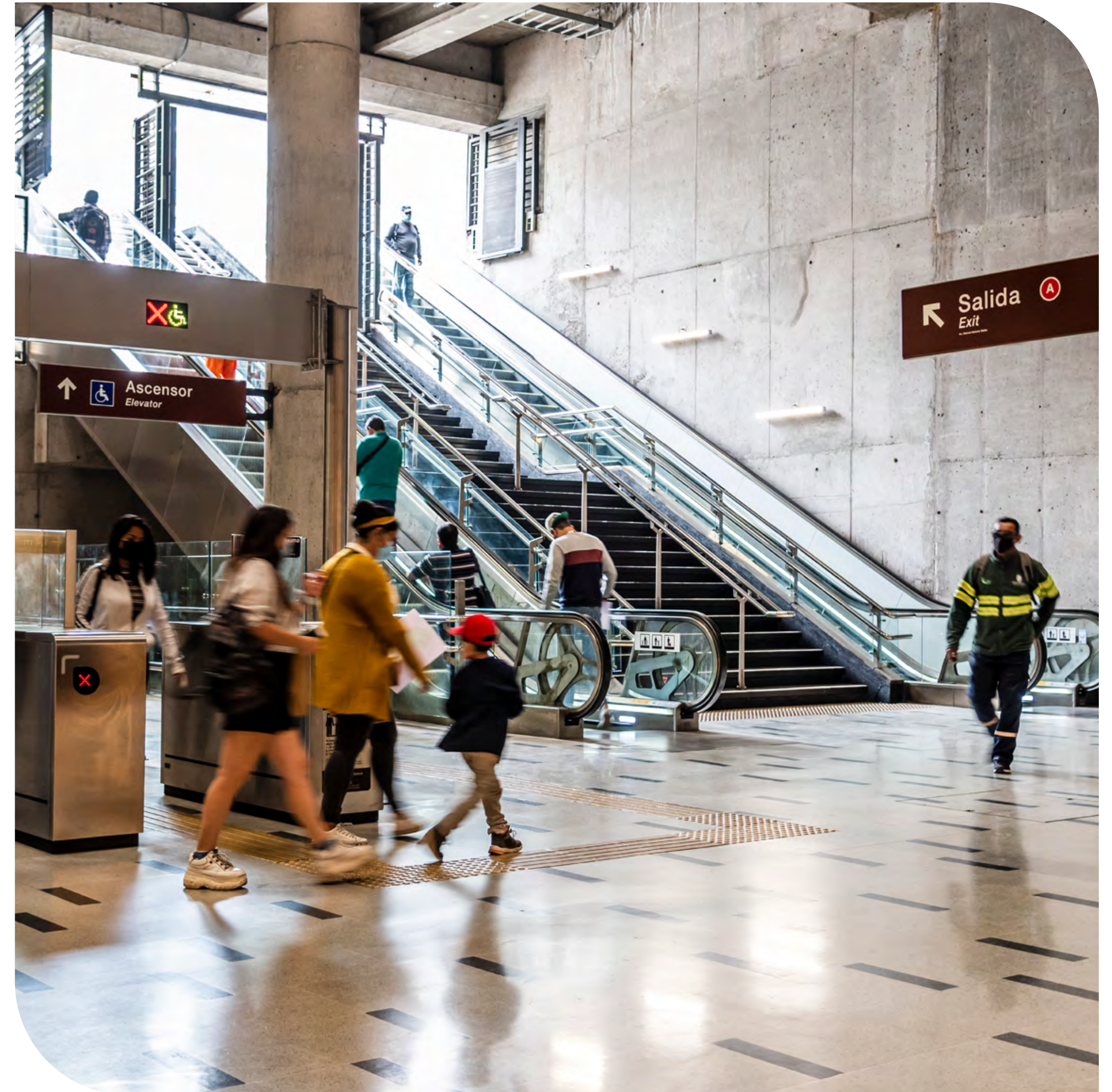
*De nuestros trabajadores declara conocer el Canal de Denuncias*

**28 días**

*Tiempo promedio de tramitación de una denuncia*

**76%**




*De las denuncias fueron tramitadas en menos de 40 días en 2022*





# Sostenibilidad Financiera

[GRI: 3-3, 201-4]

 <p><b>Políticas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política de Cobertura de Riesgos Financieros</li> <li>• Política de Inversiones Financieras</li> <li>• REGLAMENTO INTERNO DE ORDEN, HIGIENE Y SEGURIDAD DE METRO S.A en apartado "Integridad de los antecedentes financieros y contables"</li> <li>• Código de Conducta</li> <li>• Normativa de Adquisiciones de Metro</li> </ul>
 <p><b>Objetivo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión eficiente de los recursos para lograr la sostenibilidad financiera.</li> </ul>
 <p><b>Acciones</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterio de austeridad en la formulación de presupuesto de gastos.</li> </ul>

Metro, durante toda su historia, ha sido reconocido por la gestión responsable tanto de la calidad del servicio como de sus finanzas, destacándose dentro de las empresas de propiedad estatal. Asimismo, sobresale por su compromiso con reducir y mitigar los impactos del cambio climático y cumplir con el cuidado del medio ambiente, al ser un medio de transporte limpio.

La importancia de Metro dentro de la capital es vital, dado los servicios de transporte que ofrece, pero también por el progreso y la generación de nuevas oportunidades que produce en el entorno donde se encuentra inserto. Por lo que la sostenibilidad financiera de Metro no solo es de importancia para la organización sino también para el desarrollo de nuestro país.

La merma de ingresos producto de la pandemia, hizo replantear la sostenibilidad financiera de Metro y la

necesidad de dar un mayor énfasis a la seguridad dentro de éste, para que los pasajeros volvieran a confiar en el transporte público y hubiese un aumento de su uso. Asimismo, generó un nuevo enfoque en la importancia de expandir los negocios no tarifarios y en ser más eficientes con los recursos e infraestructura que se tienen, para así seguir contribuyendo a fortalecer su sostenibilidad financiera.

La caída de afluencia de pasajeros producto del coronavirus ha diezmando las finanzas de Metro desde 2020. No obstante, este 2022 ha sido un año de ir retomando el crecimiento, tanto en los servicios tarifarios como no tarifarios, ya que el retorno a la nueva normalidad ha producido un aumento de la circulación de pasajeros y una reactivación de los negocios que operan dentro y fuera de las estaciones.

## ¿Cómo funciona el modelo de financiamiento de Metro?

Metro es parte del Sistema Integrado de Transporte Público de Pasajeros de Santiago (Red Metropolitana de Movilidad), del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

Sus ingresos tarifarios se calculan en función del número de pasajeros transportados efectivamente validados y de la tarifa técnica que se encuentra establecida en el Convenio de Transporte suscrito con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Para financiar los proyectos de expansión de la red, Metro tiene el apoyo del Estado mediante aportes de capital, por medio de acuerdos entre la compañía y el Ministerio de Hacienda, donde se determinan los montos y el calendario de las transferencias. A este aporte del Estado, se suman recursos provenientes de contratación de deuda desde el mercado de capitales.

### ¿Qué es la tarifa técnica de Metro y cómo se calcula?

La tarifa técnica de Metro corresponde a un monto fijo por pasajero validado, establecido en el Convenio de Transporte suscrito con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, la cual en el año 2020 se fijó en \$478.67.

La tarifa es actualizada mensualmente por el polinomio de indexación, y recoge las variables que impactan en los costos de transporte en Metro, como el IPC, dólar, euro, precio de la potencia y energía eléctrica. Esto permite un ajuste natural ante variaciones del costo producto del alza en alguna de las variables que componen el polinomio.



## Resultados de la empresa: retomando el camino del crecimiento

[SASB: TR-RA-000.D]



**53.8%**

Ingresos 2022 respecto a ingresos 2021.



**MM\$ 385.738**

Total Ingresos 2022.



**MM\$ 315.519**

Ingresos por transporte de pasajeros 2022.



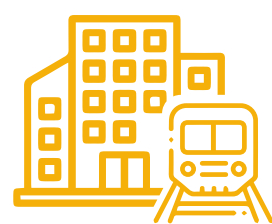
**MM\$ 27.088**

Pérdida bruta en 2022, lo que representa un 78% menos que en 2021 (MM\$120.239).



**MM\$ 44.362**

EBITDA



**MM\$ 6.479.622**

Activos totales de la empresa (2.1% más que en 2021).

Durante el 2022 se retornó paulatinamente a la normalidad post pandemia, dado el porcentaje de vacunación de la población, la flexibilización de la movilidad y la vuelta a la presencialidad. Esto permitió, desde el punto de vista del negocio, retomar el camino de crecimiento dado el aumento de afluencia de pasajeros. Si bien aún no se logra el flujo de usuarios que existía previo a octubre de 2019, durante 2022 Metro ha mejorado los indicadores de rentabilidad en comparación con el año anterior.

Aun así, Metro registró pérdidas operacionales, las cuales tienen su origen en una disminución de los ingresos producto de las secuelas de la pandemia del Covid-19 y las medidas implementadas para contener su propagación, incluyendo restricciones al libre desplazamiento y aumento de los costes operacionales.

La disminución de la afluencia de pasajeros en la red de Metro implicó una reducción significativa en sus ingresos respecto a un año de operación en régimen. Por lo que durante el 2022 Metro enfrentó este escenario mediante la gestión eficiente de sus finanzas. Algunas de las acciones realizadas son:

**1**

Criterio de austeridad en la formulación de presupuesto de gastos.

**2**

El total de Aportes recibidos durante el año 2022 ascendió a MM\$ 419.472, canalizado a través de aportes del Fisco y CORFO. Estos Aportes están destinados a la ejecución proyectos de expansión de la Red, proyectos de reconstrucción de la red de Metro, servicio de deuda correspondiente y un aporte extraordinario destinado a solventar el déficit operacional persistente durante el año 2022 y a la vez empalmar las necesidades de caja hasta el primer semestre de 2023.





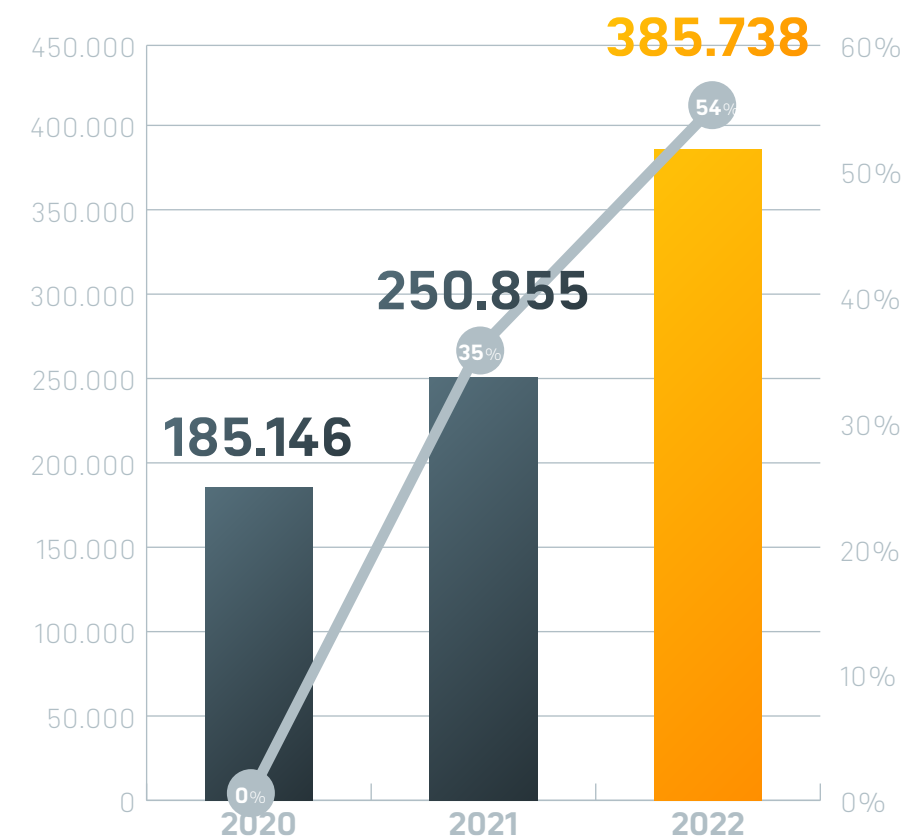
Los Ingresos de Actividades Ordinarias, a diciembre de 2022, alcanzaron un total de MM\$ 385.738, cifra mayor en 53,8% respecto al año 2021. Esto se explica principalmente por el progresivo levantamiento de las restricciones de movilidad y del término del uso obligatorio del “Pase de Movilidad”, provocando un aumento en la afluencia de usuarios con respecto al año anterior y con ello un

aumento en los ingresos tarifarios y no tarifarios. Junto con esto, también impactó positivamente en el aumento de afluencia la eliminación de las restricciones de aforo en cualquier tipo de recinto.

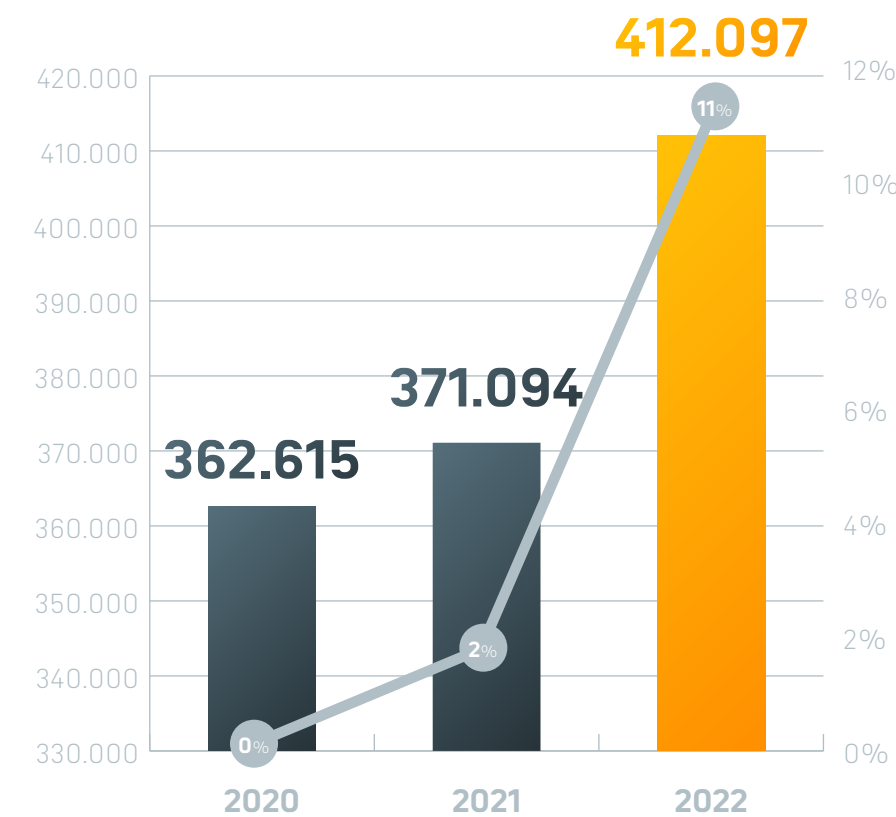
Por su parte, los Costos de Ventas alcanzaron a MM\$ 412.826, superiores en 11,2% a lo observado en el año 2021, debido a mayores gastos en energía, mantenimiento y personal. Producto de lo anterior Metro obtuvo una Pérdida Bruta de MM\$ 27.088.

Durante el 2022, se generó una pérdida por diferencia de tipo de cambio de MM\$ 24.863, que se encuentra explicada por el aumento del valor del dólar en un 1,32% respecto el año 2021, que pasó de \$ 844,69 por dólar al 31 de diciembre de 2021 a \$ 855,86 por dólar al 31 de diciembre de 2022.

### Ingreso de Actividades Ordinarias en MM\$ e incremento porcentual



### Costos de Ventas en MM\$ e incremento porcentual



Los Gastos de Administración alcanzaron un total de MM\$ 54.378, superior en 23,6% a lo registrado a igual fecha del año anterior, dado los mayores gastos en personal, explicado principalmente por gastos asociados a cumplimiento de convenios sindicales.

Producto de lo anterior, el resultado de la empresa al 31 de diciembre de 2022 alcanzó una pérdida de MM\$ 321.846, cifra inferior a la pérdida registrada al 31 de diciembre de 2021, la cual fue de MM\$ 545.123.

Como resultado, el EBITDA fue de MM\$ 44.362, cifra mayor a la registrada el año precedente, de MM\$42.118.

En cuanto a los activos totales de la empresa, al 31 de diciembre de 2022, éstos llegaron a MM\$ 6.479.622, un 2,1% más que el año anterior.

En relación con Otros Ingresos Fuera de Explotación, estos aumentaron en MM\$ 40.584 respecto a lo registrado en 2021. Esto se explica por mayores ingresos producto de un incremento en las tasas de inversión financieras, las cuales están asociada al efecto de tendencia inflacionaria y a las alzas de las tasas de política monetaria, producto de la inestabilidad asociada a la pandemia y sus efectos económicos.

Otros Gastos No Operacionales aumentaron en MM\$ 11.135 respecto a lo registrado en el 2021, explicado principalmente por un mayor gasto en servicio de deuda, asociado a un mayor tipo de cambio.

En tanto, el Resultado por Unidades de Reajuste registró una pérdida de MM\$ 124.304, debido al aumento del valor de la UF en 13,3% durante el año.



## Plan de inversiones

Para continuar entregando un servicio óptimo y con el objetivo de mejorar la calidad de vida de más pasajeros, acortando sus tiempos de traslado, Metro de Santiago destina importantes recursos a estudios y proyectos de inversión, tanto de expansión de su red como de mantención y mejoramiento de su infraestructura.

La inversión en expansión tiene como propósito consolidar a Metro como un ente que acerca a las personas a vivir una mejor ciudad, facilitando el acceso de nuevos territorios a trabajo, salud, cultura, parques, educación, entre otros. En esa misma línea, las inversiones en mantención y mejoramiento buscan optimizar la calidad del servicio, la seguridad y estabilidad de la operación, preservar y

mantener las instalaciones, adecuar la tecnología a las necesidades de renovación y modernización de los equipos y sistemas.

Respecto a las fuentes de financiamiento, durante el año 2022, las inversiones de reposición y mejoramiento de la infraestructura y equipos fueron realizadas con recursos

provenientes de la operación. Con relación a las inversiones necesarias para la expansión de la red, fueron financiadas con aportes provenientes del Fisco, aportes de capital de CORFO y endeudamiento contratado por Metro, el que se paga a través del incremento de la tarifa técnica de Metro.

### Construcción y Extensión de Líneas 2022



Monto del proyecto hasta diciembre de 2022



## Plan de Desarrollo de Metro [CMF: 4.2]

### Extensiones Líneas 2 y 3

El proyecto de Extensión de Línea 2 considera la incorporación de 5,2 km adicionales a la actual Línea 2 y cuatro nuevas estaciones: El Bosque, Observatorio, Copa Lo Martínez y Hospital El Pino. Las principales actividades realizadas en el 2022 fueron el término del montaje y hormigonado de vías; término tendido de cables, el paso del primer tren y avance de las obras civiles. Además de la realización de mesas técnicas para determinar las expresiones en superficie con la Municipalidad de El Bosque. A finales del 2022, el proyecto ha tenido un avance físico del 96 %.



Instalación aparato de vías previo - E. El Pino

En el proyecto de Extensión de Línea 3, destaca el término de las obras civiles de Estación Plaza Quilicura; el inicio del transporte ferroviario; el término del montaje de vías y hormigonado y avance sistemas. Además de la realización de mesas técnicas para determinar las expresiones en superficie con la Municipalidad de Quilicura. Destacan también el inicio de montaje de escaleras mecánicas y el revestimiento del túnel en la estación Lo Cruzat.

Este proyecto considera la incorporación de 3,8 km adicionales a la actual Línea 3 y tres nuevas estaciones; Ferrocarril, Lo Cruzat y Plaza Quilicura. A diciembre de 2022, el proyecto tiene un avance físico del 94%.



### Construcción Línea 7

La construcción de Línea 7 sumará 19 estaciones y conectará subterráneamente siete de las comunas que más han crecido y que muestran niveles de mayor densidad de la Región Metropolitana: Renca, Cerro Navia, Quinta Normal, Santiago, Providencia, Las Condes y Vitacura, beneficiando a una población estimada de 1 millón 365 mil habitantes. Este proyecto considera la extensión de Línea 6 hacia el oriente en un kilómetro, sumando una estación de combinación lo que permitirá unir ambas líneas.

Los principales avances de este proyecto fueron: adjudicaciones de las obras civiles y de algunos sistemas; el inicio de obras de la Planta de Dovelas, el término de la fabricación de la TBM (Tunnel Boring Machine); el diseño definitivo de los trenes y el inicio de las obras de excavaciones en octubre. A diciembre 2022, el avance físico de este proyecto es de un 6,5%.

### Líneas 8 y 9 y Extensión Línea 4

Línea 8 estima contar con 19 kilómetros de extensión y 14 estaciones, conectando las comunas de Providencia, Ñuñoa, Macul, La Florida y Puente Alto, desde la Estación Los Leones combinando con Línea 1 hasta el Mall Plaza Tobalaba, a través del eje Los Leones - Macul y Av. La Florida.

Respecto a Línea 9, con 17 kilómetros de extensión y 12 estaciones, conectará las comunas de Santiago, San Joaquín, San Miguel, La Granja, San Ramón y La Pintana, a través del eje Santa Rosa, desde la Estación Santa Lucía en Línea 1 hasta Av. Gabriela en La Pintana.

Estos proyectos en su conjunto representan una inversión de más de MM US\$ 3.681\* y se encuentran en su etapa de factibilidad de estudios, con resolución satisfactoria del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (RS) y con la obtención del DIH (Decreto Identificador de Hacienda). Durante el año 2022 destacan las siguientes actividades: adjudicación y desarrollo de la ingeniería básica de Obras Civiles para ambas líneas, Inicio de la mecánica de suelos, consultoría de vibraciones para ambas líneas y de servicio arqueológico para Línea 9, por último, el término de la aerofotogrametría.

Finalmente, la extensión de Línea 4 considera la incorporación de Bajos de Mena a la red, sumando 3 nuevas estaciones y 4 kilómetros, al sur poniente de la Estación Plaza de Puente Alto en la misma comuna, con una inversión de MM US\$ 404\*\*. Al cierre de diciembre de 2022 el proyecto se encontraba en el proceso de análisis de factibilidad de su trazado y de la integración de sistemas con la actual Línea 4.

\* Monto del proyecto hasta diciembre de 2022  
 \*\* Monto del proyecto hasta diciembre de 2022

### Extensión Línea 6 al Poniente

El proyecto considera la construcción de una nueva estación en el extremo poniente de la línea, que combinará con el futuro tren Alameda-Melipilla de EFE. Añadirá, aproximadamente, tres kilómetros de túneles nuevos a la red una vez concluidas las obras en el año 2027.

Durante 2022, se avanzó en el término de la ingeniería básica de sistemas e ingeniería de detalle de obras civiles, y se dio inicio al desarrollo de los antecedentes necesarios para la construcción de las obras civiles del proyecto. Así también, se obtuvo la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) para el proyecto, luego de 9 meses de tramitación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA). Al cierre del año el proyecto se encontraba tramitando la Recomendación Satisfactoria (RS), del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, para iniciar las obras de la Extensión de Línea 6 al poniente durante 2023. Esta contempla una nueva estación que beneficiará a más de 90 mil habitantes de la comuna de Cerrillos.



## Valor económico generado y distribuido

[GRI: 201-1]

A raíz de los impactos económicos producidos por el Covid-19, el valor económico generado y distribuido ha tenido menores resultados que en años anteriores (2017-2020), por lo que se observa una pérdida operacional.

### Valor Económico Generado y Distribuido (MM\$)

Valor económico generado y distribuido (MM\$)	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor Económico Generado (A)	\$ 352.594	\$ 400.986	\$ 457.721	\$ 199.313	\$ 256.963	\$ 432.431
Ingresos de Activos Ordinarios	\$ 340.049	\$ 388.853	\$ 416.324	\$ 185.146	\$ 250.855	\$ 385.738
Ingresos Inversiones Financieras	\$ 10.054	\$ 8.906	\$ 10.311	\$ 10.988	\$ 3.355	\$ 39.276
Otros ingresos por función	\$ 2.491	\$ 3.228	\$ 31.086	\$ 3.179	\$ 2.754	\$ 7.417
Valor económico distribuido (B)	\$ 325.856	\$ 375.603	\$ 406.881	\$ 387.747	\$ 413.846	\$ 500.521
Salarios y Beneficios a los Empleados	\$ 85.961	\$ 100.738	\$ 99.144	\$ 94.556	\$ 106.727	\$ 115.506
Costos Operacionales (*)	\$ 161.664	\$ 177.025	\$ 202.869	\$ 180.476	\$ 179.388	\$ 217.767
Impuestos (**)	\$ 3.664	\$ 4.900	\$ 4.609	\$ 6.120	\$ 6.858	\$ 8.103
Pago a Proveedores de Capital	\$ 74.567	\$ 92.941	\$ 100.259	\$ 106.595	\$ 120.873	\$ 159.145
Valor Económico Retenido (A-B)	\$ 26.738	\$ 25.383	\$ 50.840	-\$ 188.434	-\$ 156.883	-\$ 68.091

(\*) Corresponde a los costos operacionales netos de depreciación y salarios

(\*\*) Considera Impuesto Bienes Raices





## Impactos económicos indirectos

[GRI: 203-2]

Para mejorar la experiencia de viaje de los usuarios y ofrecer más y mejores servicios a la comunidad, Metro, a través de sus servicios tarifarios y no tarifarios, y proyectos de valor compartido, busca nuevas oportunidades más allá del transporte público masivo.

Preocupados por los usuarios de la red y el entorno, Metro constantemente se encuentra en búsqueda de nuevos negocios, formatos e innovaciones que permitan satisfacer las necesidades de los pasajeros, la comunidad, el mercado local y la experiencia internacional.

Al conectar la ciudad y disminuir los tiempos de traslado, facilitamos a las personas acceder a nuevas oportunidades laborales, a la cultura y el arte, a la recreación, a la educación, a la salud, entre otros. Asimismo, al reducir las distancias entre el trabajo y el hogar, les brindamos a los pasajeros la oportunidad de ganar valioso tiempo con sus familias, amigos y con ellos mismos.

Asimismo, a través de programas de valor compartido, como Mercado a un Metro y el Programa de Difusión Gratuita, también generamos impactos económicos indirectos, al aportar a la comercialización de productos de emprendedores locales o la recaudación de fondos por parte de organizaciones sociales sin fines de lucro.

### Ejemplo de iniciativas identificadas que tienen un impacto económico indirecto

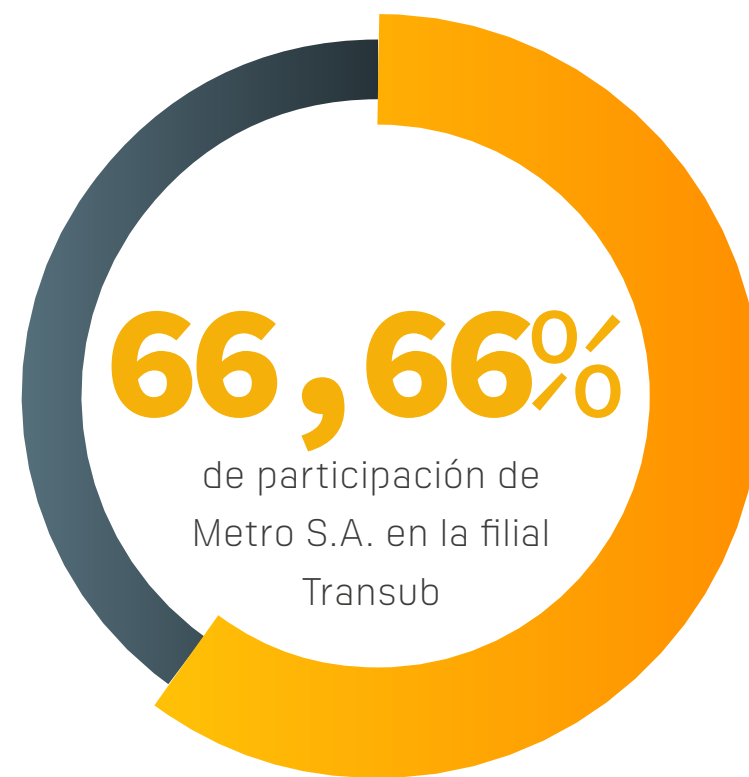
INICIATIVA	DETALLE	HITOS 2022	IMPACTO
<b>Programa de Difusión Gratuita.</b>	Disposición de espacios publicitarios y de promoción al interior de las estaciones para promover campañas de bien común.	Participaron 78 organizaciones en total, de las cuales 44 fueron nuevas organizaciones.	Recaudación de fondos e inscripción de nuevos socios gracias a las campañas apoyadas.
<b>Re apertura Estación de Intercambio Modal Del Sol.</b>	La estación de intercambio modal Del Sol, ubicada en la Línea 5 (Maipú) de la red de Metro, sufrió daños severos con motivo de los eventos del 18-O. Posteriormente, debido a la situación sanitaria, tanto los trabajos como la puesta en marcha se retrasaron.	Durante el mes de abril de 2022, se reinició la operación de esta estación, permitiendo la combinación con 5 servicios de buses RED, que sirven principalmente a las comunas de Maipú y Cerrillos.	Esta intermodal permite la combinación a más de 60 mil pasajeros por semana, facilitando que el proceso de cambio de modo sea seguro y rápido.
<b>Incorporación de nuevos servicios a estaciones de METRO</b>	Continuamos ampliando la oferta de servicios no tarifarios con el objetivo de mejorar la experiencia de usuarios y vecinos.	En 2022, se inició el proceso de licitación para el recambio de los más de 400 cajeros automáticos de la red, cuyo proceso de renovación se iniciará en 2023. En el mismo período, comenzó la operación de 16 nuevos locales comerciales. De la misma forma, se reinició la reinstalación de paneles de información a pasajeros en 80 accesos a estaciones de la red, con el objetivo de entregar información de entorno y la comunidad. Finalmente, se inició el proceso de recambio de más de 600 pantallas de TV del sistema METRO TV a través del cual se entrega contenido e información del estado del servicio en tiempo real a pasajeros.	Los negocios no tarifarios mejoran la experiencia de viaje de pasajeros y proveen servicios a la comunidad en un ambiente seguro y de fácil acceso.
<b>Medios de Acceso</b>	Metro es responsable de la fabricación y comercialización de Tarjetas Bip! en sus distintos formatos.	Considera, además de la Tarjeta Bip! de uso masivo, la Tarjeta Nacional Estudiantil, la Tarjeta Adulto Mayor y la Tarjeta Adulto Mayor Intermodal, además de Tarjetas Bip! con motivos publicitarios.	
<b>Mercado a un Metro</b>	Disponemos de espacios en estaciones para la instalación de módulos de venta para pequeños emprendedores.	Durante el año 2022, se instalaron módulos de venta en 24 estaciones, apoyando a más de 6000 emprendedores.	Aumento en ventas gracias a la participación en Mercado a un Metro.



## Subsidiarias y asociadas

[CMF: 6.5.1.i, 6.5.1.ii, 6.5.1.iii, 6.5.1.iv, 6.5.1.v, 6.5.1.vi, 6.5.1.vii, 6.5.1.viii, 6.5.1.ix, 6.5.1.x]

### A. Transporte Suburbano de Pasajeros S.A. (TRANSUB)



Metro S.A. tiene como filial la empresa de Transporte Suburbano de Pasajeros S.A. (Transub)

Mediante escritura pública de 30 de enero de 1998, suscrita entre la Empresa de Ferrocarriles del Estado y la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., ante el Notario de Santiago don Francisco Rosas Villarroel, se llevó a cabo la creación de la Empresa de Transporte Suburbano de Pasajeros S.A.

Los antecedentes de dicha filial son los siguientes:

- **Individualización y naturaleza:** La Empresa de Transporte Suburbano de Pasajeros S.A., que puede también usar o identificarse con la sigla “Transub”, es una sociedad anónima de duración indefinida y con domicilio en la ciudad de Santiago.
- **Capital suscrito y pagado:** Su capital suscrito y pagado es de \$ 30.000.000 (treinta millones de pesos), dividido en treinta mil acciones nominativas, de una sola serie y sin valor nominal.
- **Objeto social y actividades a desarrollar:** Su objeto social es atender servicios de transporte suburbano de pasajeros y la explotación comercial de sus bienes en actividades o servicios complementarios.
- **Directores y Gerente General:** Su directorio está integrado por los señores José Luis Rosso Streeter, Paulina Del Campo Fuentes y Sebastián Court Benvenuto en representación de Metro S.A.; y Cecilia Araya Catalán y Cristóbal Montecino Castro, en representación de EFE. Atendido que Transub no se encuentra activa, sus Directores y Gerente General no cobran remuneraciones por las sesiones a las que sea necesario asistir.
- **Porcentaje de participación:** El porcentaje de participación de Metro S.A. en la filial es de un 66,66%.

- **Directores y Gerentes de la matriz:** Don José Luis Rosso Streeter, tiene el cargo de Gerente Corporativo de Administración y Finanzas de Metro S.A.; doña Paulina Del Campo Fuentes, tiene el cargo de Gerente Corporativa Clientes y Sostenibilidad; don Sebastián Court Benvenuto, tiene el cargo de Gerente Corporativo de Planificación y Desarrollo; y don Augusto Lucero Alday tiene el cargo de Asesor Senior en Metro S.A. Relaciones comerciales con la filial: No han existido relaciones comerciales entre la matriz y su filial.
- **Actos, contratos y relaciones comerciales con la filial:** No han existido actos, contratos o relaciones comerciales entre la matriz y su filial.
- **Proporción de la inversión en el activo:** La inversión en la filial alcanza a un 0% de los activos de Metro S.A. (el patrimonio de la filial es negativo y por lo tanto su valorización es de \$1 en el activo de Metro S.A).
- **Relaciones de propiedad entre filiales y coligadas:** No tiene relación de propiedad con las otras filiales. Metro no tiene coligadas. Esquema relación de propiedad directa que tiene Metro S.A. sobre Transub

### B. Metro SpA.



Metro S.A. tiene como filial la sociedad por acciones Metro SpA.

Mediante escritura pública de 28 de junio de 2018, suscrita por la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., ante el Notario de Santiago don Raúl Undurraga Laso, se llevó a cabo la creación de la sociedad por acciones Metro SpA.



Los antecedentes de dicha filial son los siguientes:

- **Individualización y naturaleza:** La Empresa Metro SpA., es una sociedad por acciones, de duración indefinida y con domicilio en la ciudad de Santiago.
- **Capital suscrito y pagado:** Su capital suscrito y pagado es de \$24.981.082 (veinticuatro millones novecientos ochenta y un mil ochenta y dos pesos), dividido en mil acciones nominativas, de igual valor, sin valor nominal y de una misma y única serie.
- **Objeto social y actividades a desarrollar:** Su objeto es la formación, constitución, participación y aportes en sociedades que desarrollen las actividades de emisión y operación de medios de pago con provisión de fondos y actividades complementarias, en los términos establecidos en la Ley 20.950, que autoriza la emisión de dichos medios de pago por entidades no bancarias, y la normativa dictada conforme a ella.
- **Directores y Gerente General:** La administración, representación, y uso de la razón social corresponde exclusivamente a la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., que la ejerce a través de 2 mandatarios designados, don Rubén Alvarado Vigar, y don Juan Felipe Mahuzier Herrera, quienes pueden actuar indistintamente, cualquiera de ellos.

Atendida su naturaleza de sociedad instrumental, sus mandatarios no cobran remuneraciones.

- **Porcentaje de participación:** El porcentaje de participación de Metro S.A. en la filial es de un 100%.
- **Directores y Gerentes de la matriz:** Don Juan Felipe Mahuzier Herrera detenta el cargo de Gerente División de Negocios de Metro S.A.
- **Actos, contratos y relaciones comerciales con la filial:** No han existido actos, contratos o relaciones comerciales entre la matriz y su filial.
- **Proporción de la inversión en el activo:** La inversión en la filial alcanza a un 0% de los activos de Metro S.A.
- **Relaciones de propiedad entre filiales y coligadas:** La empresa Metro SpA, filial de Metro S.A., posee una participación minoritaria (0,99%) en MetroPago S.A.

### C. MetroPago S.A.



Metro S.A. tiene como filial la sociedad Metro Emisora de Medios de Pago S.A. (MetroPago S.A.)

Mediante escritura pública de 26 de abril de 2019, suscrita por la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. y Metro SpA, ante la Notario de Santiago doña Elena Torres Seguel, se llevó a cabo la creación de la sociedad anónima MetroPago S.A.

Los antecedentes de dicha filial son los siguientes:

- **Individualización y naturaleza:** La Empresa MetroPago S.A., es una sociedad anónima especial, de duración indefinida y con domicilio en la ciudad de Santiago.
- **Capital suscrito y pagado:** Su capital suscrito y pagado es de \$2.532.981.000 (dos mil quinientos treinta y dos millones novecientos ochenta y un mil pesos), dividido

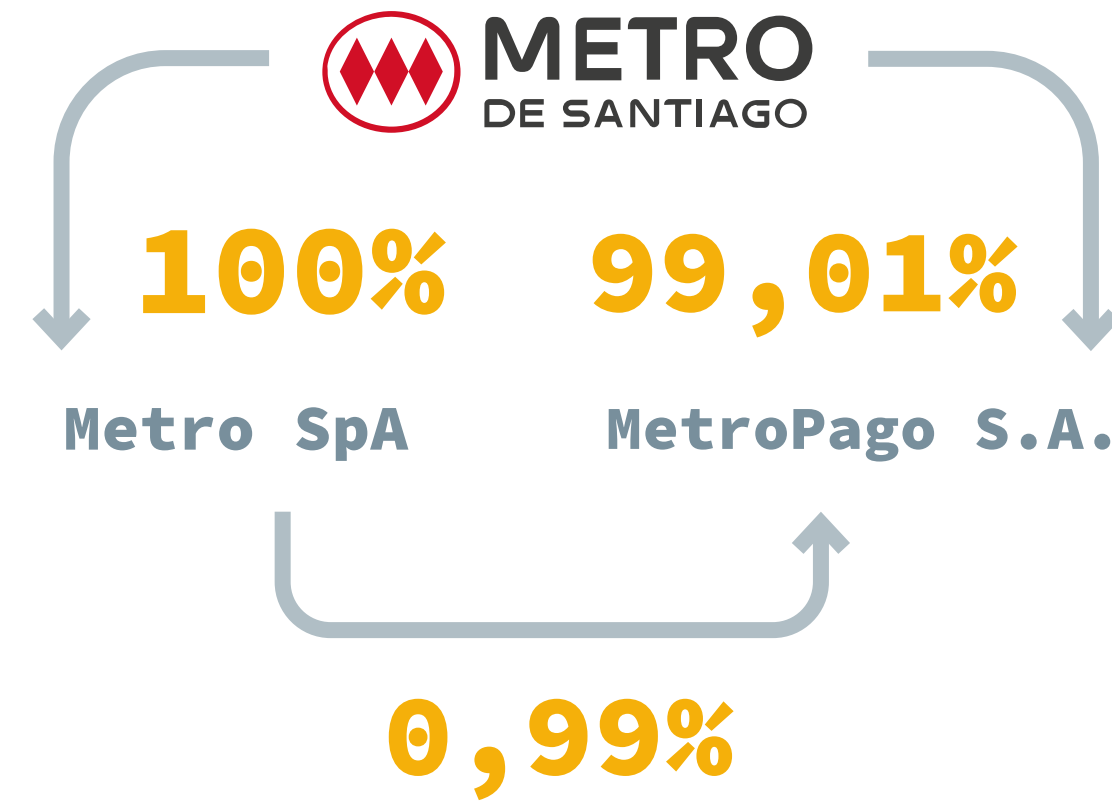
en dos millones quinientos treinta y dos mil novecientos ochenta y un acciones nominativas, de igual valor, sin valor nominal y de una misma y única serie.

- **Objeto social y actividades a desarrollar:** La sociedad tiene por objeto exclusivo la emisión de sus propias tarjetas de pago con provisión de fondos en los términos que define la Ley 20.950, la cual fue publicada el 29 de octubre de 2016 y autoriza la emisión y operación de medios de pago con provisión de fondos por entidades no bancarias, y las demás normas que regulan esta materia. Del mismo modo, la sociedad podrá desarrollar actividades complementarias para la ejecución del giro, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.
- **Directores y Gerente General:** Su Directorio está formado por don Sebastián Court Benvenuto (Presidente), doña Susana González Leiva, doña Javiera Estrada Quezada, don Guillermo Muñoz Senda y don Felipe Bravo Busta. Su Gerente General es la Sra. María Carolina Moreno Droguett.
- **Porcentaje de participación:** El porcentaje de participación de Metro S.A. en la filial es de un 99,01%
- **Directores y Gerentes de la matriz:** Don Sebastián Court Benvenuto tiene el cargo de Gerente Corporativo de Planificación y Desarrollo; don Felipe Bravo Busta tiene el cargo de Gerente General; don Guillermo Muñoz Senda tiene el cargo de Presidente del Directorio de Metro S.A.; doña Javiera Estrada Quezada y Susana Gonzalez Leiva tienen el cargo de directoras de Metro S.A. y la Sra. María Carolina Moreno Droguett tiene el cargo de Subgerente de Medios de Pago.

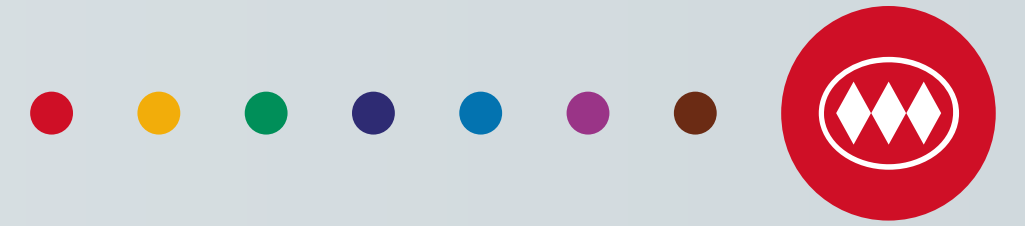


- Actos, contratos y relaciones comerciales con la filial:**  
 Existe un contrato mediante el cual Metro le presta a MetroPago servicios transicionales, consistente principalmente en servicios de carácter administrativo y de apoyo a la filial en su gestión, atendido que esta última aún se encuentra en una fase inicial de implementación, no estando aún habilitada para ejercer su giro (Pendiente inscripción en el registro de emisores de medios de pago de la CMF). El contrato en cuestión tiene una duración de 12 meses o hasta completar su monto máximo, que asciende a UF 4.800, impuestos incluidos, y se está ejecutando desde octubre del año 2019.
- Proporción de la inversión en el activo:** La inversión en todas las filiales alcanza a un 0,04% de los activos de Metro S.A.
- Relaciones de propiedad entre filiales y coligadas:** La empresa Metro SpA, filial de Metro S.A., posee una participación minoritaria (0,99%) en MetroPago S.A.

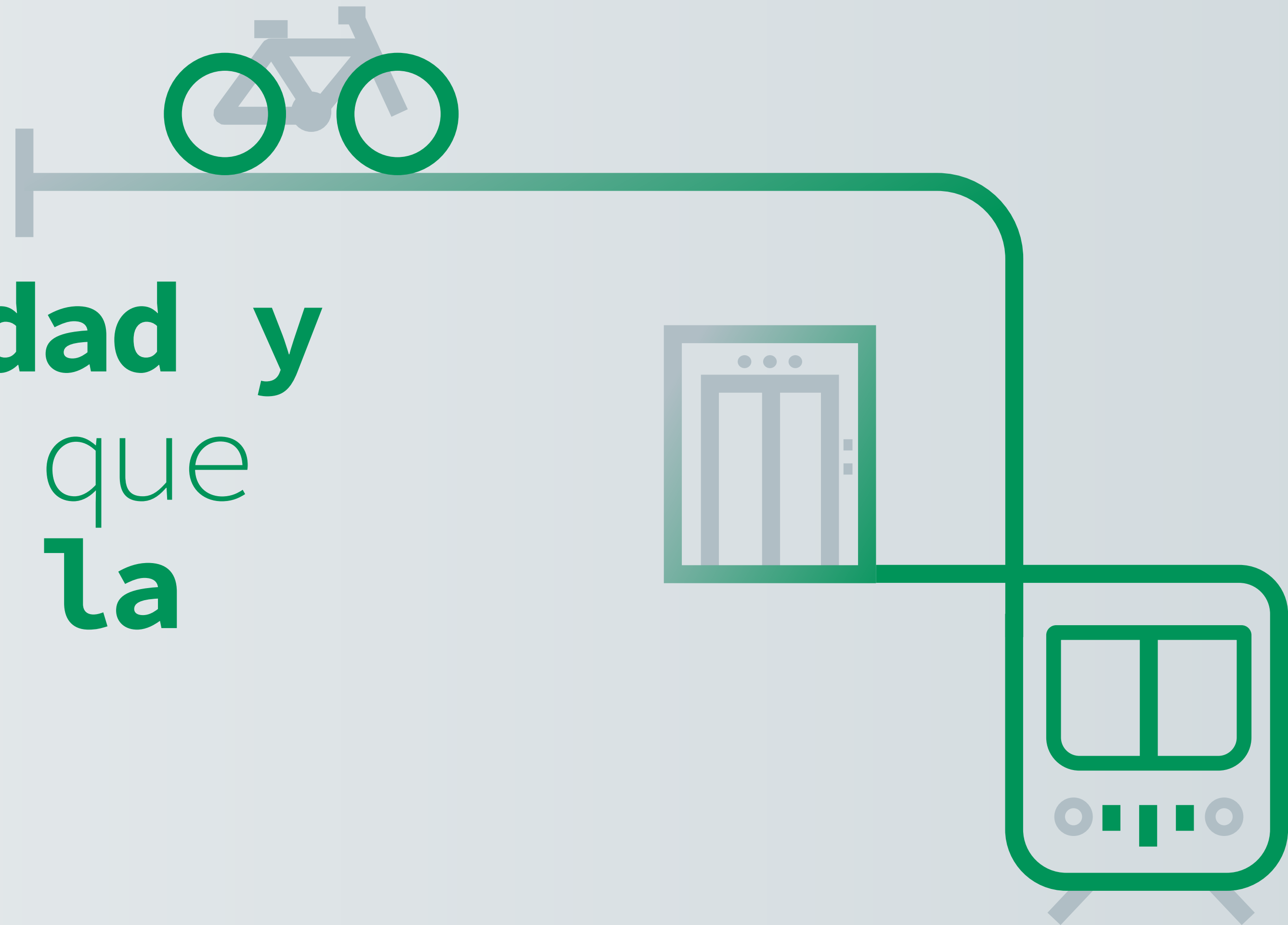
Esquema relación de propiedad que tiene Metro S.A. sobre MetroPago S.A.:







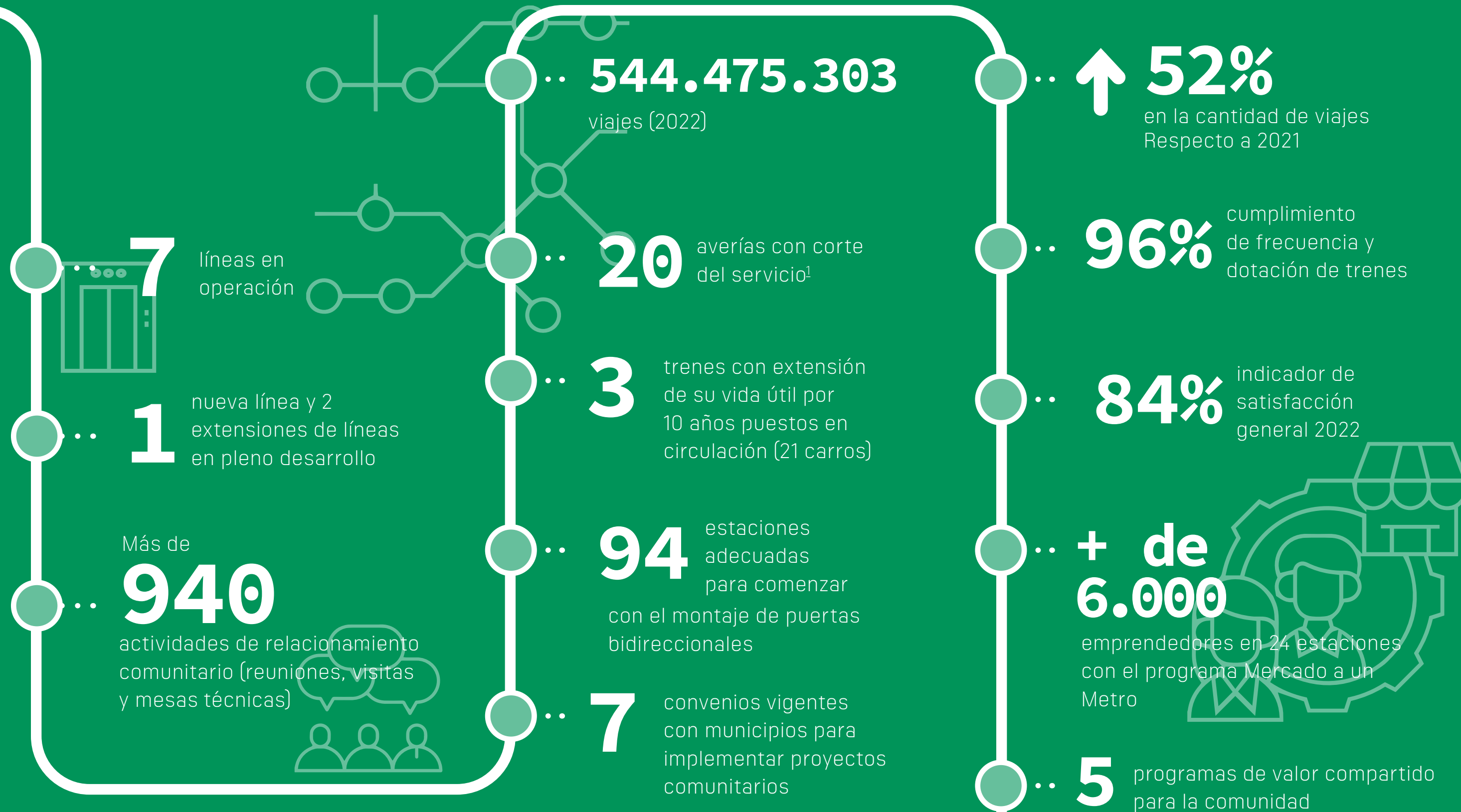
Ofrecer  
**conectividad y servicios** que  
aporten a **la**  
**comunidad**





## Cifras relevantes del capítulo

## ODS a los que responde el capítulo



<sup>1</sup>Se refiere a cantidad de incidentes con impacto en pasajeros mayor a 30 minutos



# Operación, calidad y seguridad del servicio

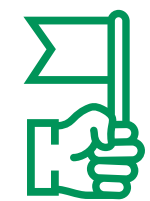
## Calidad y seguridad de servicio

[GRI: 3-3, 416-1, 416-2; SASB: TR-RA-540a.4]



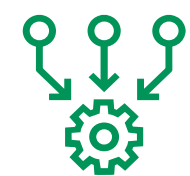
### POLÍTICAS

- Política de Cumplimiento de los Derechos de los consumidores



### ACCIONES

- Programa de inspección de vías
- Programa de gestión de fallas de alto impacto
- Mesa de mantenimiento
- Mesa de Servicio
- Evaluación de estándares, satisfacción e imagen



### OBJETIVO

- Satisfacción del usuario (NPS) mayor o igual a 31%

El objetivo de Metro es ofrecer un servicio que responda a la necesidad de transporte de los santiaguinos, siendo la alternativa más limpia, eficiente y extendida en la ciudad.

La continuidad del servicio es parte del compromiso de Metro por acercar a las personas a vivir una mejor ciudad. Para asegurarla contamos con un conjunto de programas, iniciativas e indicadores.

### Programa de inspección de vías

Tanto los 113 kilómetros de vías convencionales (Línea 1, Línea 2, Línea 4, Línea 4A y Línea 5) como los 37 kilómetros de vías automáticas (Línea 3 y Línea 6) se inspeccionan cada 15 días.

El objetivo es revisar minuciosamente la integridad física y de funcionamiento de cada uno de los elementos y dispositivos de la vía, con el fin de detectar condiciones subestándar, para luego atender y corregir según su prioridad.

### Programa de Gestión de Fallas de Alto Impacto (PGFAI)

El Programa de Gestión de Fallas de Alto Impacto consiste en la implementación de iniciativas en las áreas de Mantenimiento, Operaciones y Comunicación con Pasajeros con el objeto de disminuir la cantidad de fallas en la operación y el tiempo de restablecimiento del servicio, en el caso que ocurra.

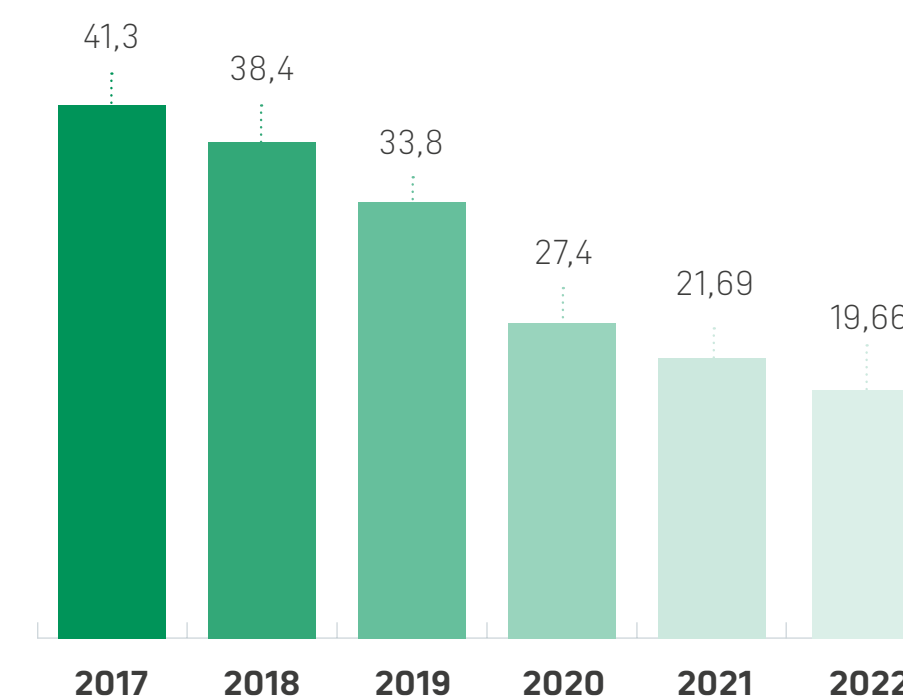
Durante el año 2022 finalizamos 2 proyectos: Modernización del Sistema Informático Embarcado (SIE), que buscaba modernizar las tarjetas inteligentes que forman parte del SIE de los trenes NS93; y Obsolescencia SER, cuyo objetivo

era aumentar la fiabilidad, disponibilidad y seguridad en la alimentación de tracción de las Líneas 1, 2 y 5.

Además, generamos avances en los distintos proyectos en ejecución del programa, como lo son: Ampliación del laboratorio de reparaciones electrónicas, climatización de salas técnicas, baja tensión del SEAT, servidores de comando Línea 1 y Línea 5 y reposición de equipos del sistema de cambio Línea 1, Línea 2 y Línea 5. Al cierre de diciembre de 2022, el avance físico del programa alcanza un 86%.

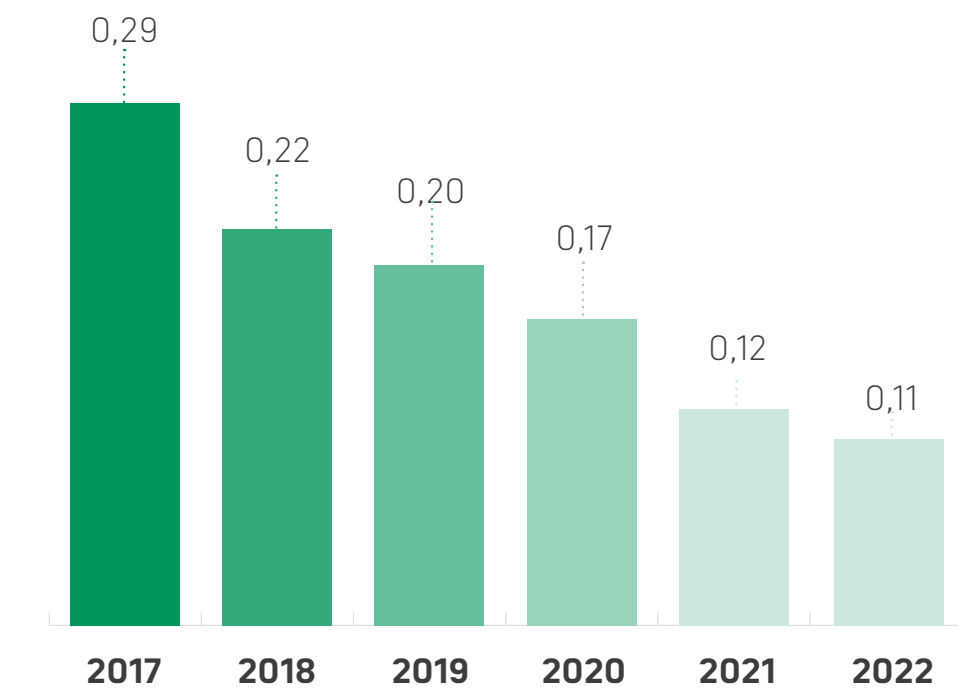
### Tasa de averías de material rodante

Averías/millón de coche km recorridos



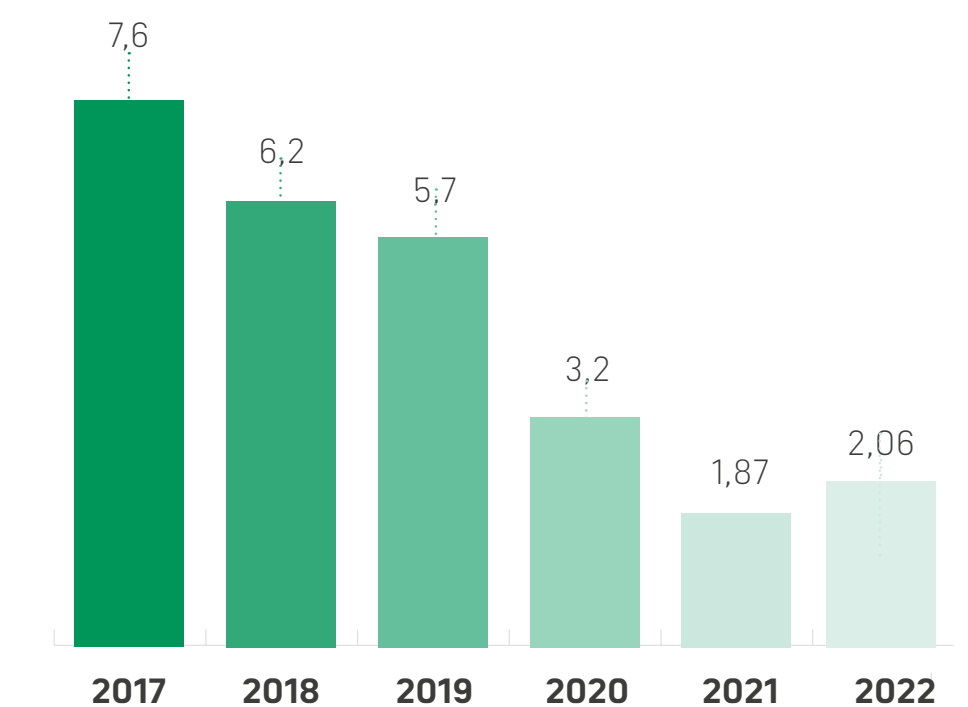
### Tasa de averías de material rodante mayores a 5 minutos en hora punta

Averías/millón de coche km recorridos



### Tasa de averías de energía, vías y sistemas > 0 segundos

Incidentes/millón de coche km recorridos





## Mesa de Mantenimiento

El 2022 se conformó una comisión de expertos que analizan mejoras y propuestas para optimizar los procesos de Operaciones y Mantenimiento, con un plan de corto, mediano y largo plazo. Esta mesa reporta al Gerente General y al Presidente del Directorio.

Un avance destacado de esta mesa fue la realización de un benchmarking y un Peer Review con el objetivo de identificar buenas prácticas en el aseguramiento de la calidad en la ejecución del mantenimiento. Se incluyeron en el análisis distintos metros internacionales y otras empresas de servicios críticos como energía, logística, entre otros.



## Mejoras en frecuencia y tiempos de espera

En 2022 tras el completo levantamiento de las restricciones sanitarias, la demanda de Metro aumentó en un 52% respecto al año anterior. El total de viajes diarios fue de 1.491.713, alcanzando un total de 544.475.303 viajes en el año.

**1.936.300**

es el promedio de viajes diarios\*

**544.475.303**

viajes durante 2022  
+ **52%** respecto a 2021

**153.231.786**

Coche-kilómetro

**27.183.157**

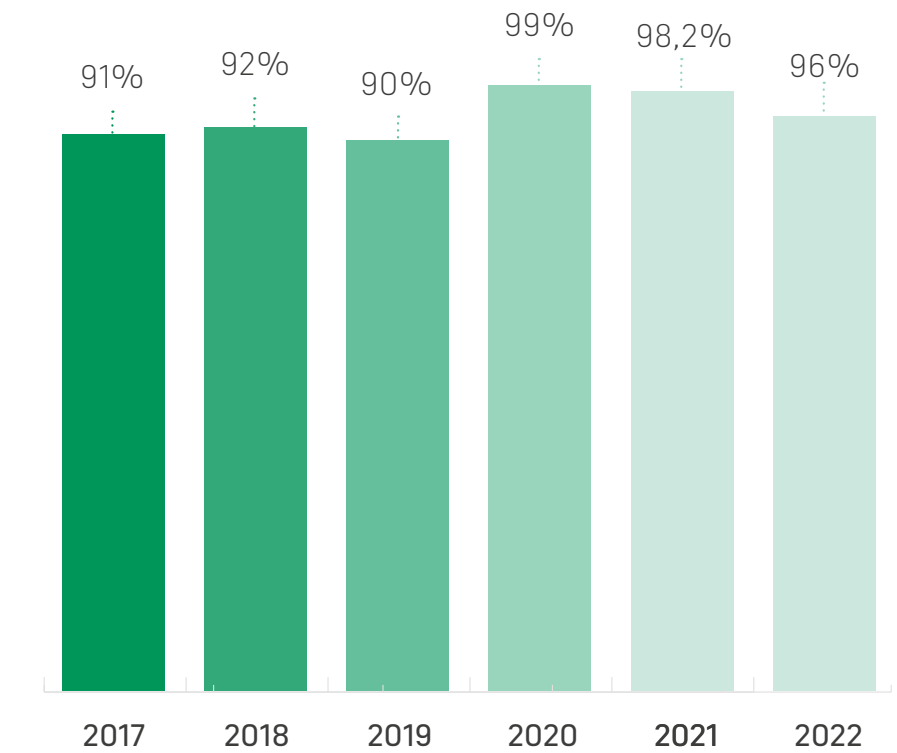
Km tren

\* considerando días laborales (lunes a viernes) de marzo a diciembre

Para responder a esta demanda y mejorar la comodidad de los pasajeros, una de las medidas destacadas fue volver a implementar la ruta expresa en Líneas 2, 4 y 5.

Estas acciones nos permitieron ajustar la oferta de nuestros servicios con una continua mejora en su calidad reduciendo entre un 5% y 7% el tiempo de viaje en esas líneas, en comparación con 2021. Asimismo, nuestro porcentaje de cumplimiento de frecuencia de trenes alcanzó el 96% en 2022, manteniendo la importante recuperación en este indicador lograda el año anterior.

## Frecuencia de trenes 2017 a 2022



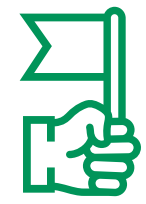
## Tiempo de espera promedio por Línea durante el 2022 (minutos/segundos)





## Fortalecimiento de la seguridad

[GRI: 3-3]



### ACCIONES

- Plan de seguridad operacional (combate a comercio ilegal)
- Plan Anti-acoso
- Metodología de las 5D

Como parte de los objetivos del plan de reconstrucción se mejoró la seguridad de toda nuestra red, talleres y cocheras.

Desde 2021 contamos con un nuevo estándar de seguridad para la totalidad de la red, tanto en materia de obras civiles como de sistemas, alcanzando durante el período un avance de implementación de 99% y 89%, respectivamente.

Los 8 proyectos de obras civiles incluyeron la instalación de portones y puertas antivandálicas; el cierre perimetral de trincheras, viaductos y trompetas; refuerzo de puertas de recintos técnicos; mejoras en la iluminación exterior de 5 estaciones; refuerzo de las lucarnas de estación Plaza Egaña Línea 4; mejoras de seguridad en talleres Neptuno de Línea 1 y Cerrillos de Línea 6; refuerzo de los edículos de las estaciones Santa Lucía Línea 1 y Baquedano Línea 5; y el cierre de los accesos a Vicuña Mackenna desde estación Baquedano Línea 1.

Complementariamente, en relación a la implementación de sistemas, contamos con un plan de seguridad que incluye 284 nuevas cámaras y 2 grabadores de video NVR, así como

cercos eléctricos en trincheras, viaductos y trompetas de Líneas 1, 2,4 y 5, recintos exteriores, talleres y cocheras. Asimismo, el plan considera un sistema de comunicación directa con Carabineros de Chile desde las estaciones automáticas, talleres y cocheras de Metro; iluminación de emergencia en estación Del Sol Línea 5; cambio de materialidad de balastradas de 20 escaleras mecánicas de la red; así como CCTV y citofonía en segundo anillo en líneas automáticas.

### Gestión del comercio ilegal

El comercio ilegal ha sido un asunto complejo de abordar, cuyas causas son multifactoriales y sus efectos recaen sobre toda la ciudad. En 2022 se priorizó su gestión, realizando un trabajo coordinado entre la Gerencia División de Transporte de Pasajeros, la Gerencia División de Negocios, la Gerencia Corporativa de Clientes y Sostenibilidad, entre otras áreas de Metro, en la Mesa Corporativa de Comercio Ambulante (CC.AA)

En el marco de este trabajo se diseñó una estrategia de copamiento de espacios en la red, implementada en conjunto con municipios, agrupaciones de la sociedad civil y el sector público. En el marco de ésta se implementaron programas para ocupar los espacios con actividades de beneficio comunitario, activaciones de salud y de cultura en conjunto con distintas organizaciones sin fines de lucro, entre otros. Estas actividades permitieron además quitar

espacio al comercio ilegal, no afectando la seguridad-flujo de los pasajeros.

Uno de los programas impulsados y reforzados con este objetivo fue Mercado a un Metro (M1M), el cual siguió expandiéndose y consolidándose en el período<sup>1</sup>.

También se ha ido avanzando en los convenios necesarios con distintos Municipios para implementar Ferias Exteriores en accesos estratégicos de nuestra red, como La Cisterna y Los Libertadores. El 2023 ya estarán en funcionamiento alguna de estas ferias.

La estrategia de trabajo para abordar el comercio ambulante incluyó también las siguientes acciones:

**Segmentación de estaciones:** con el objetivo de categorizar las estaciones respecto a la presencia de comercio ilegal en ellas, se realizó una encuesta trimestral al personal de las estaciones. Esta herramienta permitió diseñar procedimientos y estrategias particulares en cada una de ellas.

**Revisión nocturna de estaciones:** realizadas por camionetas y guardias de seguridad, con la tarea de detectar y decomisar diferentes elementos escondidos por delincuentes o comerciantes ilegales en las estaciones y que pueden ser usados en contra de nuestro personal, clientes u otros comerciantes.

**Trabajos con comisarías territoriales:** entre ellas, PDI Control de extranjero, 1º,2º,3º,4º Comisarías de Santiago,

6ta Comisaria Recoleta, 8º Comisaría de Colina, 10º Comisaría La Cisterna, 14º Comisaría San Bernardo, 17º Comisaría Las Condes, 38º y 20º Comisaría Puente Alto, 25º y 52º Comisaría de Maipú, 33º Comisaría de Ñuñoa, 34º Comisaría Vista Alegre Cerrillos, 36º Comisaría La Florida, 41º Comisaría de la Pintana, 50º Comisaría de San Joaquín, 53º Comisaría lo Barnechea.

**Plan conjunto con Carabineros para abordar estaciones críticas:** estaciones Universidad de Chile, Santa Ana, Plaza de Armas, Vicuña Mackenna, Plaza Puente Alto, La Cisterna, Vicente Valdés, Estación Central, Universidad de Santiago y ULA fueron definidas como estaciones críticas en las cuales se definió una mayor presencia policial en conjunto con los equipos de vigilancia de Metro.

**Trabajo con el Gobierno Regional:** desarrollo de lineamientos y participación en “Mesa regional contra el comercio ilegal y callejero”.

**Trabajo con organismos del Estado:** Plan Regional de la Delegación Presidencial con foco en la recuperación de espacios públicos.

**Coordinaciones por parte de Supervisores de Gestión con unidades territoriales y municipalidades,** incluyendo a municipalidad de Recoleta, con departamento de seguridad.

**Planes estacionales:** como reforzamiento con fuerza de tarea y Carabineros en el contexto del plan de navidad y plan de verano.

<sup>1</sup>Para mayor información ver sección Mercado a un Metro, página 85.



**Campañas educativas:** Dirigido a generar conciencia entre nuestros usuarios de las acciones que cada persona puede tomar para contribuir a tener espacios más seguros. En esta línea se desarrollaron tres campañas:

**1) "Y tú, ¿cuál prefieres?":** lanzada en agosto en estación Universidad de Chile Línea 3, con la presencia del Ministro de Transporte y Telecomunicaciones, la Delegada Presidencial y el Presidente del Directorio de Metro, se enfocó en contrastar mediante imágenes los espacios en la red con y sin comercio ilegal, para mostrar de manera concreta los beneficios de tener desplazamientos seguros y expeditos cuando no se presenta este fenómeno. Esta campaña fue difundida mediante nuestros soportes publicitarios y en redes sociales, y también consideró mensajes a través de sonorizaciones en las estaciones.

**2) "Prevenir está en tus manos":** lanzada en noviembre en estación La Moneda con la presencia del Seremi de Salud de la Región Metropolitana y el Gerente de Operaciones y Servicios, tuvo como objetivo concreto informar respecto de los riesgos a la salud a los que se exponen nuestros pasajeros al momento de comprar y consumir alimentos en el comercio ilegal. Esta campaña fue difundida en Metro TV, en redes sociales e incluyó también la participación de cuadrillas sanitarias que entregaron material educativo en distintas estaciones.

**3) "Rompamos la cadena del comercio ilegal":** lanzada en diciembre en estación Franklin, con la presencia de la Delegada Presidencial, el Subsecretario de Salud Pública y el Presidente del Directorio de Metro, se enfocó en concientizar a nuestros usuarios respecto de los daños en la salud a los que se exponen al comprar productos en el comercio ilegal (como alimentos sin cadena de frío, medicamentos y regalos de Navidad sin

certificación de seguridad). Esta campaña fue difundida en nuestros soportes publicitarios y en redes sociales, y también consideró mensajes a través de nuestro sistema de sonorización.

## Plan Anti-Acoso

Como parte del plan de reforzamiento de seguridad, durante el 2022, implementamos un plan para reforzar el combate a las situaciones de acoso que han ocurrido en nuestra red y en otros espacios del transporte público. Para ello, se trabajó en conjunto con otras instituciones como el Gobierno Regional y algunos municipios con foco en el barrio universitario de la comuna de Santiago.

El trabajo regular que realiza Metro en esta materia considera una serie de acciones, entre las cuales se encuentra el trabajo coordinado con Carabineros que tiene presencia permanente en nuestro Centro de Control, desde donde se monitorea la red a través de más de 5 mil cámaras; la disposición de un número de emergencia dedicado a temas de acoso (1488), y la capacitación especializada en temáticas de acoso para nuestro personal en contacto (operadores del 1488 y personal de estaciones). Parte de estas acciones son resultado de un convenio firmado en 2019 con el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y la Policía de Investigaciones (PDI).

El plan de reforzamiento implementado durante 2022 consideró además la disposición de un equipo de vigilancia civil en estaciones críticas de Línea 1 y Línea 2, el aumento de dotación femenina a nuestros equipos de vigilancia (50 vigilantes), y la capacitación especial a vigilantes privados destinada a potenciar el apoyo a las víctimas y al

correcto uso de pruebas para denuncias (control delictual y detención en caso de flagrancia).

Por último, llevamos adelante campañas comunicacionales, para difundir el canal de atención 1488, y generar conciencia acerca del acoso en el transporte público. Un hito relevante al respecto es el lanzamiento de la campaña "Stand Up" en estación Baquedano, fruto de una alianza con la empresa L'Oréal y la Fundación Para la Confianza. En concreto, el objetivo es difundir y generar conciencia sobre la metodología de las 5D: Distraer, Delegar, Documentar, Dar asistencia y Dirigirse al acosador, la cual es conocida mundialmente y que fue creada por la ONG Internacional Right To Be.

Gracias a todas las iniciativas descritas anteriormente, pudimos mejorar el indicador neto de percepción de seguridad\* de nuestros usuarios (medida mediante el Tracking de opinión de clientes que se explica en página 72) pasando desde un 27%, que fue el indicador más bajo que tuvimos en mayo de 2022, a un 52% en diciembre de 2022, lo que representa un aumento de 25 puntos porcentuales.

\* Este indicador se calcula como el porcentaje de usuarios que evaluaron con nota 4 y 5 la frase "me siento seguro en Metro, ante la posibilidad de delitos" menos el porcentaje de usuarios que evaluaron la frase anterior con nota 1 y 2.

## Metodología de las 5D:

- 1. DISTRAER:** Es una de las estrategias que puedes adoptar: pregunta al agresor cómo llegar a un lugar o simula ser amigo de la víctima. Esto puede marcar la diferencia.
- 2. DELEGAR:** Pedir ayuda también es ayudar. Si no te sientes capaz de intervenir, pide ayuda a alguien más. Si estás en Metro, acércate a nuestro personal o llama al 1488 para recibir asistencia.
- 3. DAR ASISTENCIA:** Habla con la persona que ha sufrido acoso callejero. Hazle saber que lo que ha pasado no está bien y que en ningún caso es su culpa. Bríndale apoyo, un poco de empatía supone una gran diferencia.
- 4. DOCUMENTAR:** la situación puede ser de gran apoyo para la víctima cuando haga una denuncia. Si vas a grabar, recuerda que lo haces para ayudar. Nunca publiques nada sin su autorización y pregúntale qué quiere hacer con la grabación.
- 5. DIRIGIRSE AL ACOSADOR:** Interpela al acosador y dile que lo que está haciendo es un delito. No entres en una discusión y pídele que deje a la víctima tranquila. Este debe ser el último recurso. Tu seguridad y la de la víctima son lo primero.



## Servicio al cliente

### Mesa de Servicio

Se gesta a partir de la necesidad de dar foco a temas que impacten a la experiencia de nuestros clientes a través de cinco focos de acción:

- **Aseo:** Se definieron 42 estaciones críticas de acuerdo al tamaño de ésta, afluencia, entornos comerciales, reclamos, entre otros criterios. Con el objetivo de tener estaciones más limpias y libres de desechos se trasladaron basureros a zonas con mayor necesidad de éstos. Dentro de los proyectos vinculados se encuentra también la eliminación del voucher en papel, pasando a una boleta digital posterior al cargar la Bip.
- **Evasión:** Se define como objetivo minimizar la evasión de oportunidad, para lo cual se realizó un estudio de evasión (que no se realizaba desde el 2018), el cual concluyó una tasa de 0,40 total. Se realizó un informativo de evasión, el cual define las posiciones tácticas y actitudinales que fomentan la prevención de la evasión de oportunidad.
- **Comercio ambulante:** Las acciones de este foco de acción están descritas en la página 69 de este capítulo.
- **Actitud del personal:** Mejorar la experiencia de los clientes a través de un buen servicio con interacciones cercanas y amables con nuestro personal de estaciones. Se realizan mejoras al protocolo actual de emociones y clientes complejos. Se crean los "Compromisos de servicio" con el fin de asegurar un estándar de atención adecuado. Los cinco compromisos definidos son los siguientes:



#### Cercanía

##### Escuchamos con atención y empatía

Nos comprometemos a:

Escuchar y entender lo que necesites con atención y empatía, manteniendo siempre un lenguaje adecuado.

##### Apóyanos en:

Mantener un trato cordial con el personal que está para ayudarte.



#### Inclusión

##### Metro es para todas y todos

Nos comprometemos a:

Tener un trato inclusivo e igualitario en todos nuestros espacios y para todas las personas.

##### Apóyanos en:

Tener nuestros espacios libres de discriminación, respetando la diversidad de las personas.



#### Seguridad

##### Trabajamos por tu seguridad

Nos comprometemos a:

Tener personal de seguridad en todas las estaciones y a mantener disponible el servicio de cámaras y canales de denuncia (1411 y 1488).

##### Apóyanos en:

Cuidar tus pertenencias. Si eres testigo o víctima de una situación que vulnere tu seguridad contáctanos. Sigue las instrucciones del personal, sin comprometer tu seguridad ni la de otros.



#### Buen Servicio

##### Confiable y sostenible

Nos comprometemos a:

Entregar un buen servicio en estaciones y en el viaje a tu destino de manera confiable. Junto con ofrecer servicios que mejoran y complementan tu experiencia de viaje.

##### Apóyanos en:

Mantener todos los espacios limpios y en buen estado. No compres al comercio ilegal. El Metro es tuyo y de todos. Cuídalo.



#### Información

##### Siempre actualizada y oportuna

Nos comprometemos a:

Entregar información oportuna y actualizada siempre, y resolver tus consultas a través de nuestros canales de comunicación.

##### Apóyanos en:

Informarte a través de nuestros canales de comunicación disponibles, tales como nuestra web, Twitter, Call Center o App Metro.



- **Accesibilidad:** Revisión de procedimientos y estándares con el objetivo del levantamiento de brechas en la ruta accesible de nuestro servicio.

### Evaluación de estándares, satisfacción e imagen

Para conocer la opinión de nuestros usuarios sobre el servicio que prestamos, buscando fortalecer los aspectos bien evaluados y corregir los mal evaluados, aplicamos regularmente tres estudios.

#### Tracking de opinión de clientes

Es un estudio mensual que busca conocer el nivel de satisfacción de los usuarios con el servicio entregado por Metro. Se aplica presencialmente en distintas estaciones.

En 2022 la satisfacción neta alcanzó un 84% (porcentaje de clientes que evaluaron con notas 5, 6 y 7 restando las notas 1, 2 y 3). Especialmente bien evaluados fueron los aspectos señalética, atención al cargar la tarjeta bip!, información del servicio y tiempos de viaje. Mientras que entre los aspectos peor evaluados se encuentran el ambiente, la seguridad y la disponibilidad de los ascensores<sup>3</sup>; estando la evaluación de este último asociada a los trabajos programados que Metro realiza en sus ascensores.

#### Estudio Imagen y Posicionamiento

Es un estudio que aplicamos cuatro veces en el año que busca levantar distintos indicadores relacionados con la percepción de usuarios y no usuarios de nuestro servicio sobre nuestra imagen y reputación, qué atributos valoran, entre otras variables. Se aplica mediante encuestas telefónicas.

El estudio de Imagen y Posicionamiento presentó un aumento paulatino durante el año, registrando una baja en

la última medición (noviembre). A pesar de esto, tanto en el indicador de imagen y buena reputación (64%), como en el Net Promoter Score (NPS), (33%) se alcanzó un aumento respecto al año 2021 (61% y 29%, respectivamente)

La mayor fidelidad se observa en las personas de mayor edad quienes también evalúan de mejor manera la imagen en general que tiene Metro.

Otros resultados destacados se relacionan con indicadores de cercanía y aporte social, en los cuales tuvimos una evaluación positiva en los siguientes ítems: “Metro me identifica” (65%), “Metro es útil” (84%), “Metro es querido” (73%) y “Metro aporta al desarrollo de la ciudad a largo plazo, cumpliendo un rol social” (83%).

En 2022 se incorporó una pregunta sobre la percepción de adherencia de Metro a su propósito “Acercar a las personas a vivir una mejor ciudad”. Un 80% de los encuestados estuvo muy de acuerdo o de acuerdo con la adherencia de Metro a su propósito, resultado positivo que fue transversal a los distintos segmentos, siendo siempre evaluados de mejor manera, por personas mayores usuarias del servicio.

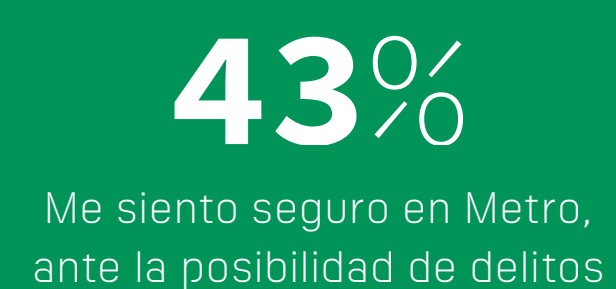
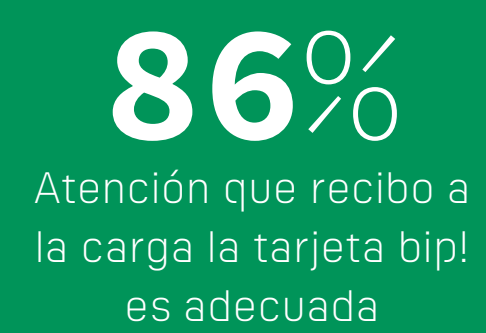
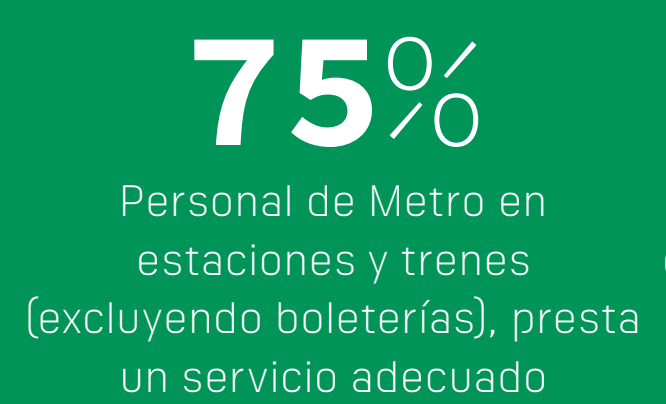
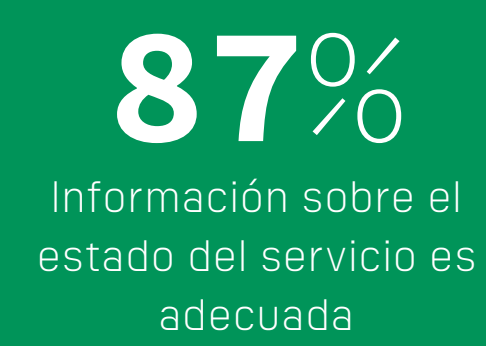
#### Estudio Red de carga

El estudio de Red de carga considera la evaluación general de distintos aspectos relacionados con puntos de carga disponibles. En este aspecto, Metro se posicionó, en ambas mediciones, como el punto de carga más conocido y con el mayor porcentaje de satisfacción, por sobre otros medios como Puntos bip!, Centros bip! o supermercados.

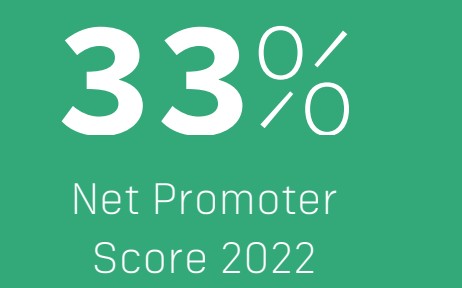
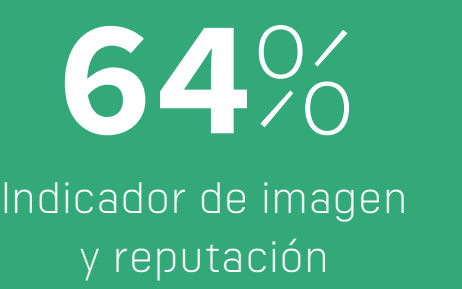
**En la última medición se incorporó como punto de carga y método de pago el código QR, alcanzando un nivel de satisfacción neta de 95%, siendo el segundo punto más utilizado para cargar la bip!**

<sup>3</sup>Este indicador fue incorporado en 2021 con la finalidad de levantar las necesidades de usuarios en lo que respecta a accesibilidad.

## Resultados Tracking de opinión de Clientes



## Resultados Estudio Imagen y Posicionamiento



\* Este porcentaje representa a los usuarios encuestados que vieron interrumpido su viaje habitual, por detención del tren en la estación por un tiempo prolongado, tramos interrumpidos, entre otros factores.





Durante 2022 se implementaron dos nuevas herramientas para evaluar el estándar de servicio que entregamos en nuestras estaciones:

**El proyecto de Cliente Incógnito** nace con el objetivo de evaluar en terreno los estándares definidos que impactan a la experiencia de nuestros clientes. Se evalúan las 136 estaciones durante todo el mes en los atributos de “información al pasajero”, “infraestructura y equipos”, “limpieza”, “ambiente”, “servicios complementarios y cultura” y “trenes”. Se asigna a cada una de las preguntas un puntaje estandarizado que va de 0 a 100 puntos. La asignación del puntaje responde a una rúbrica de evaluación con condiciones estrictas que luego se calibran de manera grupal. El puntaje obtenido por la estación se separa en “excelente” (sobre 90 puntos), “buena” (desde 80 a 89 puntos), “regular” (desde 60 a 79 puntos), “baja” (desde 40 a 59 puntos) y “deficiente” (puntajes inferiores a 40). Entre agosto a diciembre se realizaron 680 evaluaciones en terreno. Algunos hallazgos relevantes de la medición, que continuará durante el 2023 de manera mensual son: “El personal responde de manera amable” (96%), “el personal saluda y se despide posterior a la interacción” (59%), “espacios de estaciones libres de comercio ambulante” (82%), “aseo y limpieza en accesos, mesaninas, ascensores y andenes” (84%).

El **proyecto de Alertas de Experiencia de Clientes** surge con el objetivo de reportar inconvenientes que impacten negativamente la experiencia de nuestros usuarios, tanto en trenes como estaciones, asociados a temáticas de “aseo”, “accesibilidad”, “información al pasajero”, “seguridad”, entre otras. Los reportes están automatizados, para que personal de Metro reporte mediante un formulario el detalle de lo ocurrido, el cual llega con la información de lo alertado y fotografía si fuese necesario. El 2022 se generaron un total de 1.516 alertas, 1400 de ellas generaron un mail automático a las áreas que gestionan la mejora. Los 3 temas con mayor volumen fueron: “aseo” (600), “pantallas de información” (220), “señalética” (219).

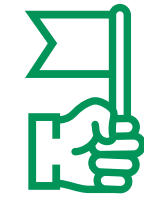
## Accesibilidad universal

[GRI: 3-3]



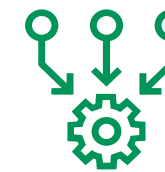
### POLÍTICAS

- Programa de Accesibilidad Universal



### ACCIONES

- Instalación de puertas bidireccionales configurables en 95 estaciones
- Habilitación de espacios reservados en 6 trenes NS74 en operación.
- Resguardo de espacios reservado en 205 trenes de la red
- Estandarización de 18% de ascensores de la red



### OBJETIVO

- Satisfacción con accesibilidad mayor o igual a 70%

En Metro queremos dar el mejor servicio a todos nuestros usuarios y trabajamos para ser una empresa inclusiva.

Tras haber repuesto el transporte vertical en un 98% de las estaciones de la red durante 2020 y 2021, en 2022 logramos llegar al 100%. Asimismo, trabajamos en la continuidad de la implementación del programa de Accesibilidad Universal.

### Programa de Accesibilidad Universal

Durante 2022 continuamos el desarrollo de tres iniciativas:

**Habilitación en estaciones de un paso controlado y autónomo** por el cual las personas con movilidad reducida

pueden acceder al servicio de transporte que entrega Metro. Para esto se diseñaron ingresos a través de una puerta bidireccional configurable (PBC) que se instalará dentro de las líneas de control existentes en las estaciones que no cuentan con dicho acceso.

Durante el año 2022 concluyeron las adecuaciones en 95 estaciones que nos permitirá comenzar con el montaje de las PBC de 2023.

**Proyecto de espacio reservado en trenes (ERT)**, que ha permitido habilitar espacios en los trenes NS-74, NS-93, AS-02 y NS-04, para ser utilizado por personas con movilidad reducida en sillas de ruedas, dejando libre un área dentro de un coche en cada tren e incorporando elementos que ayudarán en el desplazamiento y ubicación de estos usuarios.

En 2022 se avanzó en la habilitación de los espacios reservados en los trenes NS 74 logrando que 6 de los 11 trenes NS 74 en operación tengan espacios reservados habilitados. En toda la flota, tenemos un total de 205 trenes con ERT.

**Estandarización de ascensores de la red**, que contempló el inicio y adjudicación de las licitaciones necesarias para lograr la certificación de los equipos de transporte vertical de la red, avanzando además en los distintos proyectos de obras civiles, sistemas y mantenimiento, logrando así la certificación de 15 ascensores y un avance físico de 18%.

### Mejoramiento del sistema de pago

Durante el 2022, seguimos avanzando en este proyecto que consiste en la actualización y mejora tecnológica para adoptar nuevos métodos de pago en el sistema de transporte, así como la incorporación de nuevos modelos de carga de la tarjeta bip! Al respecto, cabe destacar que hemos tenido un avance de acuerdo a lo esperado en el uso del código QR como método de pago, lo cual se habilitó

en la totalidad de los validadores de nuestra red durante el 2021. En relación con este avance, cabe mencionar que en diciembre de 2022, el uso del QR alcanzó un 7,3% del total de ingresos a la red. En relación con el lector de tarjetas bancarias, durante el 2023 se aplicará un proyecto piloto que permita evaluar cómo implementarlo para toda la red.

### La Bici se subió al Metro los domingos

A partir del mes de noviembre se habilitó la posibilidad de ingreso de bicicletas y ciclos en general (patines, scooters y ciclos sin motor) los domingos en todas las estaciones de la red, durante el horario de operación de



La Bici se subió al Metro los domingos

Metro, fomentando de esta forma el uso del transporte público, el cuidado del medio ambiente y la vida saludable. Esta iniciativa también complementa la promoción del uso de bicicletas y la intermodalidad entre dos medios de transporte limpios que hemos hecho mediante Línea 0 (para mayor información de esta iniciativa, diríjase a “Línea Cero”).



### Resultados de percepción de usuarios sobre ingreso de la bicicleta

Aplicamos una encuesta a la que nuestros pasajeros podían acceder mediante un código QR en distintos puntos de nuestra red. Esta encuesta fue aplicada a finales de noviembre y principios de diciembre y logramos una muestra total de 238 pasajeros.

Un **41,2%** de los encuestados mencionó que el motivo de su viaje en ciclos fue recreacional y un **38,9%** deportivo.

Un **76,5%** fue la satisfacción neta<sup>1</sup> de nuestros pasajeros.

Un **73%** de los encuestados recomendaría<sup>2</sup> viajar con ciclos en Metro a un familiar, amigo o conocido.

### Atención al cliente y derechos de los consumidores

[CMF: 8.1.1, GRI: 2-25]

Para Metro es prioritaria la relación con sus grupos de interés y queremos escuchar la visión de nuestros usuarios y vecinos. Para esto contamos con un canal oficial de reclamos, que canaliza las quejas relacionadas con nuestra operación. Esta cantidad representa una tasa de 16,3 reclamos por cada millón de pasajeros transportados. Se respondió un 98,5% de los reclamos, quedando el 1,5% en categoría de no contestable. El canal con mayor ingreso de reclamos fue la página web con un 69% del total, en segundo lugar Call Center con 9,8% y en tercer lugar la App Metro, la cual se incorporó durante el 2022 como canal adicional de ingreso de reclamos, con un 4,8% del total. Asimismo, contamos con una línea de comunicación con la comunidad, además del canal de denuncia que es difundido interna y externamente.

Durante el año 2022 se ingresaron 4 demandas en que se invoca la Ley de Protección al Consumidor, sin que hubiera sentencias desfavorables ejecutorias dictadas durante este año.

Por otra parte, se gestionaron 8.144 Tarjetas Adulto Mayor de Metro (TAM) que fueron entregadas por las Oficinas de Atención a Clientes (Puente Cal y Canto, Baquedano y Plaza Egaña). Se llegó a una cifra acumulada de 201.282 clientes con este beneficio a Diciembre de 2022. También se entregaron 19.679 Tarjeta Bip! Adulto Mayor Intermodal.

### Política de Cumplimiento de los Derechos de los Consumidores

La política busca reforzar nuestro compromiso por el respeto y cuidado de los derechos de nuestros usuarios. Se alinea con nuestros valores de orientación al cliente, seguridad, excelencia, colaboración, transparencia e inclusión y establece acciones preventivas, mecanismos de gestión de reclamos por infracciones a la normativa y tratamiento y resolución de las mismas conforme a las directrices emanadas del Servicio Nacional del Consumidor. La política compromete a todos los trabajadores y trabajadoras y su encargado es el oficial de cumplimiento de Metro.

<sup>1</sup> Este indicador significa el porcentaje de pasajeros que evaluaron con nota 5, 6 o 7 menos el porcentaje que evaluó con nota 1, 2 o 3 esta iniciativa.

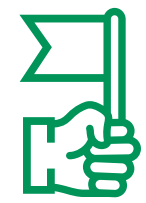
<sup>2</sup> El porcentaje de encuestados que dentro de una escala de recomendación entre 1 a 10, indicaron puntaje 9 o 10.



# Conectividad y ampliación de la red

## Crecimiento y ampliación de la red

[GRI: 201, GRI: 203-1, 203-1a, 203-1b]



### ACCIONES

- Construcción Línea 7, Línea 8, Línea 9
- Extensión Línea 2, Línea 3
- Ingeniería Extensión Línea 6
- Proyecto Extensión Línea 4

La ampliación de la red es parte central del compromiso que tiene Metro por aportar a la conectividad de Santiago y la mejora en la calidad de vida de las personas, llegando a más sectores e integrando a un número creciente de usuarios a sus servicios. A pesar de las restricciones presupuestarias a las que se ha visto sometida la organización y a la inversión y esfuerzos extras requeridos para la recuperación de la infraestructura destruida durante los eventos de octubre de 2019, Metro continuó avanzando en su plan de extensión de las líneas y expansión de la red.

Durante 2022 logramos hitos en la extensión de la Línea 2, Línea 3 y Línea 6, así como en la construcción de la Línea 7.

## Nuevas Líneas

### Línea 7

A fines de 2022, Línea 7 presenta un avance físico del 6,6%.

Entre sus principales hitos se hizo la entrega de 8 frentes para el inicio de las obras civiles de piques, galerías, túneles y planta de dovelas, y se adjudicaron 5 sistemas y equipamientos necesarios para el correcto funcionamiento de los trenes y las estaciones de la línea. Así también durante el período se logró la liberación de 4 frentes por parte del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) para el inicio de las obras de excavación. Asimismo, se finalizó

la etapa de rescates arqueológicos en 16 frentes, que se espera sean liberados por el CMN durante el año 2023.

A diciembre de 2022, se ha logrado la toma de posesión material del 76% de los terrenos necesarios para la construcción de estaciones, piques de construcción, taller y cocheras, entre otros.

Cabe mencionar que este proyecto considera la extensión de Línea 6 hacia el oriente en un kilómetro, sumando una estación de combinación lo que permitirá unir ambas líneas.

LÍNEA 7	
Extensión	26 km
Nº de estaciones	19
Personas beneficiadas	1,6 millones de habitantes
Ahorro tiempo de viaje	54%
Reducción de CO2eq	Equivalente a plantar 55 mil árboles adultos
Comunas beneficiadas	Renca, Cerro Navia, Quinta Normal, Santiago, Providencia, Las Condes, Vitacura*

\*Nota: Las comunas de Renca, Cerro Navia y Vitacura se integrarán por primera vez a la red.

AVANCE FÍSICO PROYECTO LÍNEA 7 (% AVANCE FÍSICO)				
2018	2019	2020	2021	2022
0%	1%	2%	4%	6,6%

FEBRERO	<b>Construcción Línea 7</b>	Inicio de obras en superficie para construcción Planta de Dovelas en Renca.
OCTUBRE	<b>Extensión Línea 2</b>	Se realiza energización en las vías, lo que permite habilitar el primer tren de pruebas en meses posteriores.
NOVIEMBRE	<b>Extensión Línea 6 hacia el poniente</b>	Se obtiene la Resolución de Calificación Ambiental (RCA), del Estudio de Impacto Ambiental, permitiendo dar inicio a la ejecución de obras civiles.
DICIEMBRE	<b>Extensión Línea 2</b>	Se realiza primer paso de tren de prueba en los 5,2 kilómetros de extensión abarcando las cuatro nuevas estaciones.
DICIEMBRE	<b>Extensión Línea 3</b>	Paso del carro gálibo que simula las dimensiones del tren con el objetivo de chequear que no existan interferencias con las estructuras y equipos ubicados a lo largo del túnel, dando paso con ello a las pruebas que permiten evaluar que los sistemas funcionen y se estén comunicando adecuadamente y posteriormente permitirá efectuar el paso del primer tren por los 3,8 kilómetros de extensión



Inicio excavaciones Línea 7

## Línea 8 y Línea 9

Se avanzó en los estudios previos de ingeniería de ambos proyectos incluyendo aerofotogrametría, ingeniería de enlace, exploraciones geotécnicas, consultoría de vibraciones y ruidos, mecánicas de suelos, ingeniería básica de obras civiles e ingeniería conceptual de sistemas

y arqueología. Todos estos estudios permiten recopilar los antecedentes necesarios para la elaboración de la línea base de ambos proyectos y se incorporarán en las tramitaciones ambientales que comenzarán el año 2023.

LÍNEA 8	
Extensión	19 km
Nº de estaciones	14
Personas beneficiadas	1,6 millones de habitantes
Ahorro tiempo de viaje	60%
Comunas beneficiadas	Providencia, Ñuñoa, Macul, La Florida, Puente Alto

LÍNEA 9	
Extensión	17 km
Nº de estaciones	12
Personas beneficiadas	900 mil habitantes
Ahorro tiempo de viaje	70%
Comunas beneficiadas	Santiago, San Miguel, San Joaquín, La Granja, San Ramón, La Pintana

## Extensión de Líneas actuales

### Extensión Línea 2

En 2022 la extensión alcanzó un 96% de avance. Un hito relevante fue la energización de las vías y el primer paso de tren de prueba en los 5,2 kilómetros de extensión, abarcando las cuatro nuevas estaciones.

Durante el período el proyecto avanzó en el montaje y las pruebas estáticas de los sistemas ferroviarios. Así también se trabajó en la ejecución de las obras civiles de las estaciones, terminaciones de arquitectura, montaje de sistemas y equipamientos en todos los niveles y obras en superficie de expresión superficial

LÍNEA 2	
Extensión	5,2 km
Nº de estaciones	4
Personas beneficiadas	327 mil habitantes
Trenes incorporados a la flota	Trenes NS16, NS74 con extensión de su vida útil por 10 años y NS-04
Comunas beneficiadas	La Cisterna, El Bosque y San Bernardo

AVANCE FÍSICO PROYECTO EXTENSIÓN LÍNEA 2 (% AVANCE FÍSICO)				
2018	2019	2020	2021	2022
9%	17%	56%	82%	96%



Trabajadores y trabajadoras participaron en el paso del primer tren de la extensión de Línea 2



### Extensión Línea 3

A diciembre de 2022 el proyecto alcanzó un 94% de avance.

Durante el año el proyecto de Extensión Línea 3 avanzó en el montaje de vías y energización, para lograr el paso del primer tren durante los primeros meses de 2023. También se avanzó en la ejecución de las obras civiles de

las estaciones, terminaciones de arquitectura, montaje de sistemas y equipamientos en todos los niveles y obras en superficie de expresión superficial.

EXTENSIÓN LÍNEA 3	
Extensión	3,8 km
Nº de nuevas estaciones	3
Personas beneficiadas	210 mil habitantes
Nº de nuevos trenes incorporados a la flota	4
Comunas beneficiadas	Quilicura

AVANCE FÍSICO PROYECTO EXTENSIÓN LÍNEA 3 (% AVANCE FÍSICO)				
2018	2019	2020	2021	2022
17%	24%	41%	71%	94%

### Extensión Línea 4

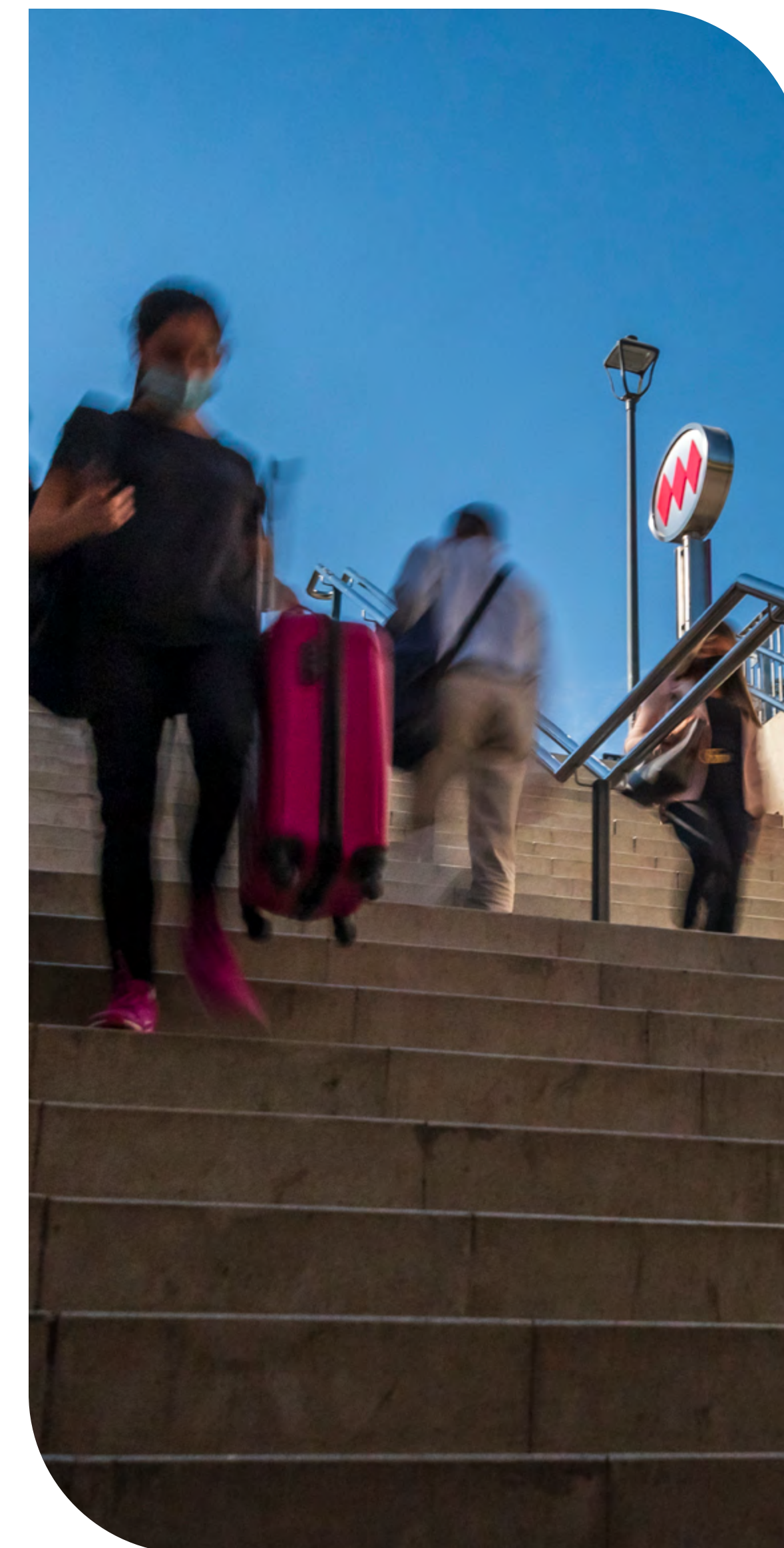
La extensión de Línea 4 considera la incorporación de Bajos de Mena a la red, sumando 3 nuevas estaciones y 4 kilómetros, al sur poniente de la Estación Plaza de Puente Alto en la misma comuna, con una inversión de MM US\$ 404\*. Al cierre de diciembre de 2022 el proyecto se encontraba en el proceso de análisis de factibilidad de su trazado y de la integración de sistemas con la actual Línea 4.

### Extensión Línea 6

El proyecto considera la construcción de una nueva estación en el extremo poniente de la línea, que combinará con el futuro tren Alameda-Melipilla de EFE. Añadirá, aproximadamente, tres kilómetros de túneles nuevos a la red una vez concluidas las obras en el año 2027.

Durante 2022, se avanzó en el término de la ingeniería básica de sistemas y se dio inicio al desarrollo de los antecedentes necesarios para la construcción de las obras civiles del proyecto. Así también, se obtuvo la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) para el proyecto, luego de 9 meses de tramitación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA). Al cierre del año el proyecto se encontraba tramitando la Recomendación Satisfactoria (RS), del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, para iniciar las obras durante 2023. Esta extensión beneficiará a más de 90 mil habitantes de la comuna de Cerrillos.

\* Monto del proyecto hasta diciembre de 2022.





## Iniciativas para el mejoramiento del equipamiento de la red

Además de los proyectos de ampliación de la red, contamos con iniciativas para mejorar, actualizar y fortalecer el equipamiento de ésta, de manera complementaria al mejoramiento de la infraestructura.

### Proyecto Overhaul NS74

El proyecto tiene por objetivo extender la vida útil de 24 trenes NS-74 en 10 años, en condiciones de rendimiento operacionales similares a las actuales, a un costo no superior a 24 millones de dólares. Su alcance considera intervenir 24 trenes de 7 coches, sumando un total de 168 coches. Las intervenciones de extensión de vida útil tienen enfoque en la seguridad ferroviaria, mediante el control y mitigación de los riesgos asociados a averías de alto impacto en seguridad.

En 2022 concluyeron las intervenciones de tres de los cinco trenes programados para ser puestos en circulación durante el período, con 21 coches en total. Para los dos trenes restantes (14 coches) se iniciaron las intervenciones, sin embargo, estas no pudieron completarse por falta de repuestos y deberán reingresar al proyecto en el futuro.

Con esto el porcentaje de avance físico del proyecto es de 49%, con un 87% de cumplimiento de lo programado.

## Intermodalidad

Buscando mejorar la conexión de los pasajeros entre distintos medios de transporte y así reducir sus tiempos de viaje, durante 2022 reabrimos la estación intermodal Del Sol, en Línea 5, después de estar cerrada por más de dos años.

Asimismo, respecto a la conexión intermodal en extensión de la Línea 2 y Línea 3, durante el 2022 se realizaron reuniones con el Ministerio de Transporte a través de la dirección de Transporte Público Metropolitano y la Seremi de Transporte y con las municipalidades de Quilicura para extensión Línea 3 y con La Cisterna, El Bosque y San Bernardo para el caso de extensión Línea 2 tendientes a definir los proyectos de ingeniería que permitan desarrollar las expresiones superficiales del entorno de cada una de estas estaciones, con el fin de entregar infraestructura como: paraderos, cruces peatonales, optimizar programaciones semafóricas, iluminación, mejora de pavimentos y rebajes de solera, etc. que permita una segura transferencia y circulación de pasajeros entre los distintos modos existentes en el sector, así como para los pasajeros que acceden y egresan del entorno.

### Uso intermodal

En 2022 de los 544.475.303 viajes realizados en Metro, un 37,5% incluyó combinaciones con otras modalidades de transporte. La combinación más frecuente fue Bus y Metro (o Metro y Bus), alcanzando el 30% del total de viajes en Metro.

USO INTERMODAL SEGÚN COMBINACIÓN(ES)	Nº DE VIAJES INTERMODALES	% DEL TOTAL DE VIAJES EN METRO
Tren - Metro	9.022.058	1,7%
Bus - Metro	161.623.823	29,7%
Bus - Metro - Tren	3.379.439	0,6%
Metro - Bus - Bus	29.929.392	5,5%
<b>Total viajes con combinación</b>	<b>203.954.712</b>	<b>37,5%</b>

### Línea Cero

Esta iniciativa nace el 2018 con el objetivo de acercar a los clientes a las estaciones de Metro, generando intermodalidad y fomentando el uso de la bicicleta como un medio de transporte limpio y saludable. Los estacionamientos de bicicletas presentes inicialmente en Línea 6 (5 estaciones), se expandieron con un nuevo estándar el 2019 (3 estaciones), avanzando así el 2021 y 2022 con un total actual de 26 espacios de estacionamiento, ofreciendo un sistema gratuito que permite anclar no solo la bicicleta sino que también el casco de los clientes que usen el servicio. Esto, sumado a las 9 estaciones con Bicimetro (guarderías cerradas), nos ha permitido llegar a un total de 717 espacios disponibles para bicicletas a nivel red. Durante la ejecución del proyecto el Gobierno Regional se sumó a la iniciativa, permitiendo así planificar la expansión hasta el 2024 de los bici-estacionamientos, dejando a todas las estaciones con algún espacio para bicicletas, ya sea a través de Bici Metro o Línea Cero.

Durante el 2022 se instalaron 16 nuevos puntos de Línea Cero (8 en marzo 2022, y 8 en diciembre 2022: Fernando Castillo Velasco (con aumento de estacionamientos), Cumming, Carlos Valdovinos, Mirador, Los Quillayes, Rojas Magallanes,

Los Libertadores, Lo Ovalle, Vivaceta, Monseñor Eyzaguirre, Los Leones, Pajaritos, Plaza Chacabuco, Hospitales, Los Orientales y Barrancas.

**Estaciones con mayor tasa de ocupación promedio de puntos de Línea Cero** (porcentaje promedio de estacionamientos utilizados por ciclero a diciembre de 2022)

**62%** Las Parcelas

**46%** Rojas Magallanes

**34%** Santiago Bueras

**34%** Los Quillayes

**33%** Fernando Castillo Velasco

### Resultados encuesta usuarios Línea Cero

Se aplicó una encuesta durante 3 meses en los puntos de Línea Cero con mayor afluencia. Se logró una muestra de 285 pasajeros.

Un **70,3%** fue la satisfacción neta<sup>3</sup> de los usuarios encuestados con Línea Cero

La principal razón de la satisfacción fue la **percepción de seguridad que entrega Línea Cero (40,7%)**.

**81%** se siente "seguro o algo seguro" en los espacios de estacionamiento de bicicletas.

**58%** declara utilizarlo con fines de acercarse o volver de su trabajo / estudios

<sup>3</sup> Este indicador significa el porcentaje de pasajeros que evaluaron con nota 6 o 7 menos el porcentaje que evaluó con nota 1, 2, 3 o 4 esta iniciativa.

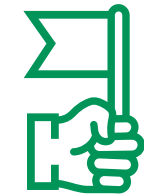


# Experiencia integral del usuario

[GRI: 3-3]

## Servicios no tarifarios que agregan valor y mejoran la calidad de vida

[CMF: 6.1.i, 6.2.ii]



### ACCIONES

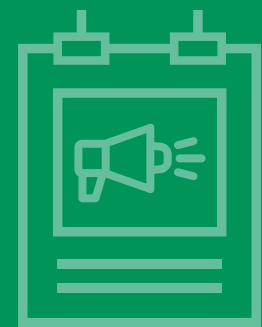
- Espacios publicitarios
- Comercio minorista
- Telecomunicaciones
- Máquinas automáticas
- Rentabilización de terrenos
- Operación de 7 intermodales
- Operación de medios de pago

Nuestros servicios no tarifarios corresponden a actividades comerciales complementarias al transporte de pasajeros, que aportan crecientemente a nuestra sostenibilidad financiera. Asimismo, nos permiten entregar un servicio integral, facilitando la existencia de una oferta altamente valorada por los pasajeros y la comunidad a lo largo de toda nuestra red, que complementa la experiencia de los usuarios y los vecinos de las estaciones, mejorando su calidad de vida.

Estos negocios no tarifarios los agrupamos en cuatro grandes categorías: negocios de flujo, de rentabilización de terrenos, operacionales y de medios de pago.

De la mano de la recuperación de afluencias de pasajeros, en 2022 los negocios no tarifarios mostraron un mayor dinamismo, lo que permitió que se incrementaran en un 12% en relación al período anterior. Los negocios de flujo, rentabilización de terrenos y operacionales registraron un incremento de un 16%, mientras que los negocios de medios de pago registraron un incremento de un 8%.

**En 2022, los negocios no tarifarios representaron un 20% de los ingresos totales de Metro, una disminución de 5 puntos porcentuales en relación al período anterior.**



**Negocios de flujo**



**Negocios de rentabilización de terrenos**



**Negocios operacionales**



**Negocios de medios de pago**

Más de **370**

locales comerciales.

**402**

cajeros automáticos, en la totalidad de sus estaciones, **264** máquinas Vending y cerca de **200** teléfonos públicos.

Más de **900**

elementos publicitarios y **36** estaciones **100%** implementadas con soportes digitales.

**100%**

Cobertura en el **100%** de la red con los 4 operadores de telefonía móvil disponibles en la ciudad.

Más de **120**

antenas de telefonía outdoor para entregar cobertura a los barrios del entorno de estaciones.

**2.037**

puntos de carga de tarjeta bip en espacios distintos a Metro

Emisión anual de más de millones de tarjetas de carga. **3,8**



## Negocios de flujo

Corresponden a los productos y servicios no tarifarios orientados a pasajeros. En esta línea se encuentran:

**Espacios publicitarios:** este negocio permite transformar el medio de transporte en un medio de comunicación de gran alcance y alta frecuencia, ocupando su infraestructura para comunicar campañas comerciales y de bien público a sus pasajeros.

- Se continuó con la implementación de nuevos soportes en el exterior de las estaciones y se inició el recambio del sistema MetroTV, con la renovación de más de 600 pantallas en la totalidad de la red de Metro.
- Durante 2022, el negocio publicitario tuvo un incremento de un 23%, gatillado por una mayor ocupación de soportes, especialmente durante el último trimestre del período.

**Comercio minorista:** considera los espacios en que los pasajeros pueden satisfacer sus necesidades de compra y consumo, principalmente en los rubros de alimentación, tiendas de proximidad, panaderías, farmacias y servicios, entre otros.

- Se incorporaron 26 nuevos arrendatarios de locales comerciales, lo que permitió cerrar el 2022 con una disminución de vacancia de un 5%.
- Esta línea de negocios tuvo un incremento de un 19%, debido a la menor vacancia de locales comerciales y al incremento de la componente variable de rentas, debido a la recuperación de ventas realizadas por los arrendatarios.

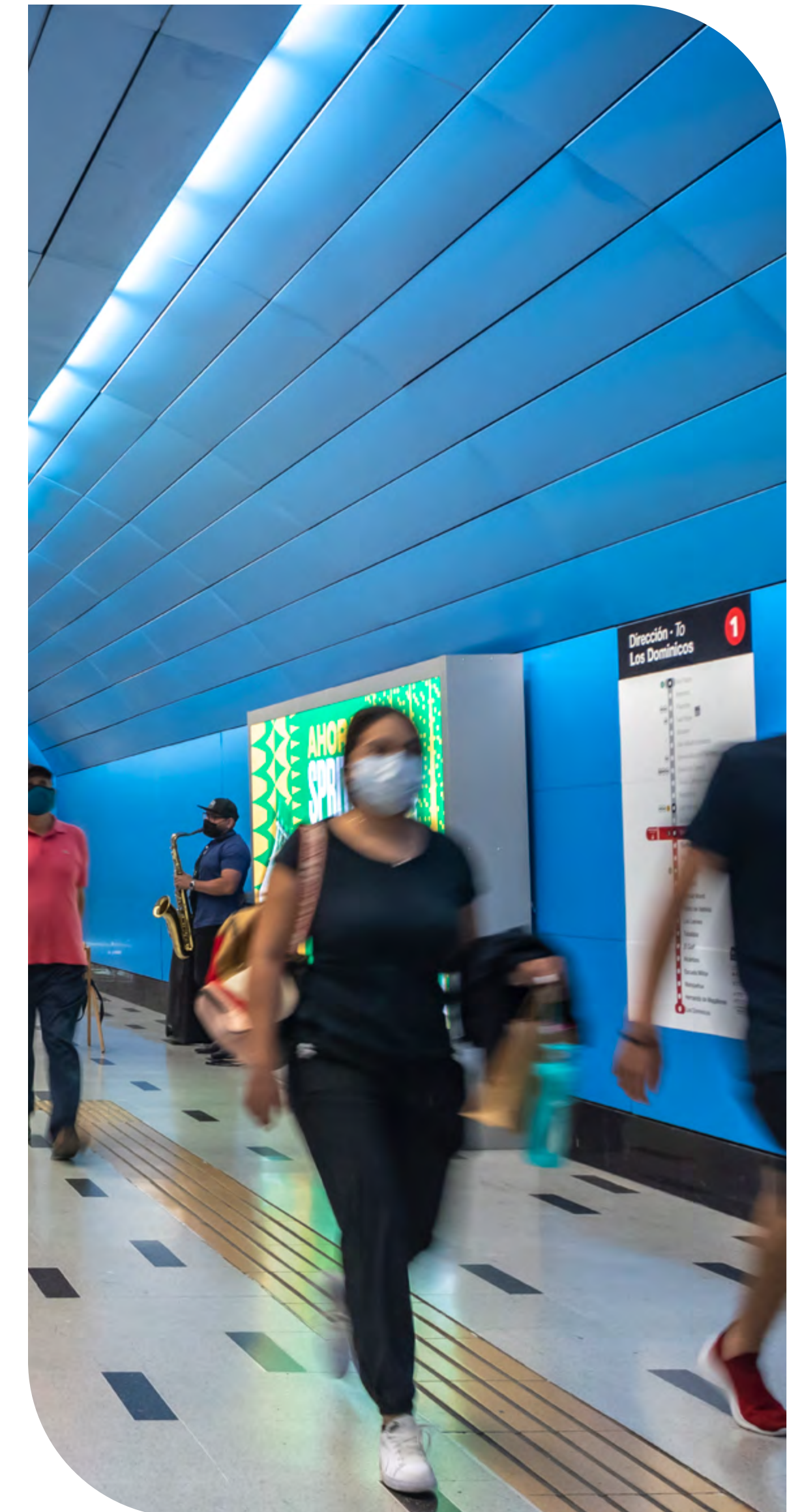
**Telecomunicaciones:** a través de este negocio, proporcionamos conectividad de telefonía móvil e internet a los pasajeros en todas las líneas de la red, mediante acuerdos comerciales con los cuatro operadores disponibles en Santiago. El servicio de telefonía móvil está disponible con redes 4G, tanto en estaciones como en los túneles. Adicionalmente, desarrollamos negocios de telefonía en espacios fuera de nuestras estaciones, además del arriendo de nuestros túneles para transmisión de datos.

- Conforme al plan de expansión de Metro, se inició el desarrollo de los proyectos técnicos tendientes a dotar de conectividad móvil en las estaciones de las extensiones Línea 2 y Línea 3.
- Continuó la actualización de la red móvil de los 4 operadores, a la red 5G, conforme a lo dispuesto por la autoridad respectiva.
- Se logró acuerdo con operador de infraestructura de telecomunicaciones por el arriendo de espacio a nivel de vías para el tendido de 21,5 kms de fibra óptica, se estima que esté implementada durante el 1er semestre del 2023.

**Máquinas automáticas:** debido a la escasa disponibilidad de espacios en nuestras estaciones, ofrecemos zonas para servicios automatizados que ocupen poco espacio físico como la red de cajeros automáticos, refrigerios, bebidas, lácteos, entre otros.

- Incorporación de 6 nuevos cajeros automáticos, dejando al cierre del año 2022 con 402 ATMs (393 Banco de Chile y 9 Banco Santander) y 264 máquinas Vending.

Los negocios de cajeros automáticos y Vendings, Intermodal y Telecomunicaciones, mostraron incrementos de 14%, 12% y 8% respectivamente, debido al aumento en el número de cajeros automáticos y recuperación de salidas de servicios interurbanos en intermodales. El negocio de Telecomunicaciones, registró un incremento explicado principalmente por la variación de los arriendos en Unidades de Fomento.







## Negocios de rentabilización de terrenos

Corresponden a los negocios orientados a rentabilizar tanto terrenos remanentes (aquellos que producto de las expropiaciones para la construcción de nuevas líneas o extensiones pasan a formar parte de los activos de la compañía), como la integración de nuestras estaciones con proyectos inmobiliarios del entorno. En estos proyectos se consideran variables que permitan aportar al entorno y la ciudad.

Debido al inicio de rentas de proyectos de conexión y la puesta en operación de proyectos en terrenos residuales, fue el negocio no tarifario que obtuvo los mejores resultados durante el período, alcanzando un aumento de 58% con respecto al 2021.

## Negocios operacionales

Son los negocios asociados a la operación de infraestructura de transporte, específicamente las estaciones de intercambio modal en las que confluyen nuestros servicios con los de transporte terrestre urbano (Red Metropolitana de Movilidad), rural e interurbano.

- Operamos 7 Intermodales: Vespucio Norte, Los Libertadores, Pajaritos, Del Sol, Bellavista La Florida, Lo Ovalle y Franklin.

## Negocios de medios de pago

Corresponde a negocios asociados al contrato suscrito entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y Metro, renovado en 2021, para la prestación de los servicios de emisión, posventa y operación de la red de comercialización de carga de la tarjeta de pago bip!. Ésta considera la emisión de distintos formatos, según los usuarios a los que están dirigidas, incluyendo emisión de tarjetas con imágenes publicitarias.

Contamos con 153 puntos de carga en total durante el 2022 distribuidos en toda nuestra red.

Por otro lado, la red de comercialización de cuotas de transporte y venta del medio de acceso en superficie, al cierre de diciembre 2022, se conformaba por una cantidad de 2.037 lugares de carga, distribuidos en Centros Bip!, Puntos Bip!, servicios de supermercados y máquinas de autoservicio.

Al cierre del periodo, la red de puntos de carga en superficie se distribuyó de la siguiente manera:

- 1.774** Puntos Bip! de la Red FullCarga.
- 11** Centros Bip! de Tren Central.
- 25** Centros Bip! de las Redes Servipag y FullCarga.
- 227** lugares de retail con carga en supermercados (Unired y Walmart).



**Tarjeta Bip! Portador:** es el tipo de tarjeta que más se vende en los canales de distribución.

*Cantidad fabricada 2022: 2.628.850 unidades*



**Tarjeta Nacional del Estudiante TNE:** la confecciona y entrega Metro a la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), quien administra el beneficio y valida con las instituciones de educación para permitir la tarifa rebajada a los alumnos regulares.

*Cantidad fabricada 2022: 961.004 unidades*



**Tarjeta Bip! Adulto Mayor Metro:** otorga a todas las personas que están jubiladas o pensionadas y que cumplen 65 años en el caso de los hombres y 60 años en el caso de las mujeres, el beneficio de trasladarse con tarifa rebajada sólo en la red de Metro en todo horario.

*Cantidad fabricada 2022: 12.329 unidades*



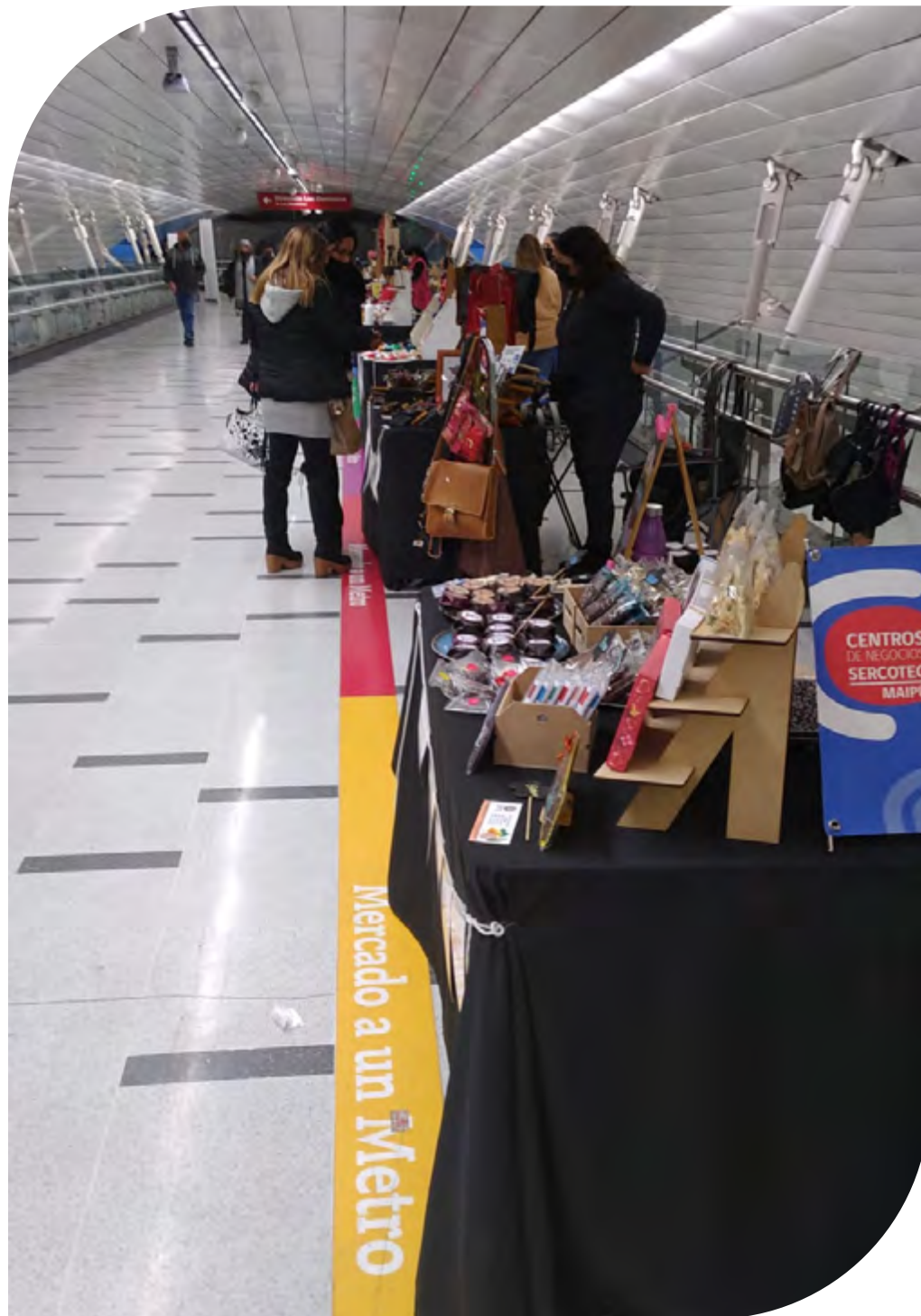
**Tarjeta bip! Adulto Mayor Intermodal:** permite a todas las personas de 65 años y más viajar en bus, Metro y Tren Nos, o en combinaciones entre ellos, con tarifa rebajada en todo horario

*Cantidad fabricada en 2022: 67.500 unidades*

## Principales clientes no tarifarios 2021

[CMF: 6.2.iv]

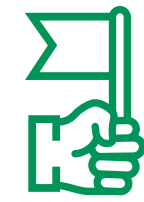
En 2022, 15 arrendatarios de negocios no tarifarios concentraron en forma individual a lo menos el 10% de los ingresos de cada uno de sus respectivos segmentos o líneas de negocio: arriendo de terrenos, intermodal, servicios, retail, publicidad y telecomunicaciones.



Emprendedores apoyados por Sercotec Maipú participando de Mercado a un Metro en estación Universidad de Chile.

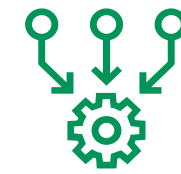
# Contribución a la comunidad

[GRI: 3-3]



ACCIONES

- Mercado a un Metro
- Programa de Difusión Gratuita
- Implementación de 44 activaciones
- Firma de 7 convenios vigentes con municipios para la implementación de proyectos de beneficios comunitarios.



OBJETIVO

- Compromiso con el entorno mayor o igual a 53%
- Proyectos de valor compartido – Comunas con proyectos en operación mayor o igual a 25
- Proyectos de valor compartido – Cantidad de beneficiados 10% mayor con respecto a 2021
- Proyectos de valor compartido – % de beneficiados con nota sobre 6 mayor o igual a 60%

## Programas de valor compartido

Conscientes de nuestro rol en la sociedad, en Metro contamos con programas que buscan aportar a la calidad de vida de nuestros usuarios y comunidades, a través del arte, del apoyo al emprendimiento y del fortalecimiento de los vínculos sociales con las comunidades locales.

## Mercado a un Metro

El programa Mercado a un Metro, que comenzó a funcionar en 2019, es un modelo de ferias que dispone de espacios en la red para emprendedores locales con el objetivo de apoyar el desarrollo de la economía local. Los emprendedores, manualistas, artesanos y productores, entre otros, pueden dar a conocer y exhibir directamente

sus productos, mientras nuestros usuarios acceden a una oferta artesanal de calidad, mejorando su experiencia de servicio. El programa replica experiencias exitosas internacionales como las que existen en Nueva York y Londres.

Adicionalmente, en 2022 el programa también contribuyó a la implementación de la estrategia del Plan de Seguridad Operacional, con el objetivo de ocupar espacios al interior de la red, mitigando la instalación de comercio ilegal, y desarrollada por Metro en conjunto con distintas instituciones públicas y de la sociedad civil para combatir el comercio ilegal en la red.

Durante el año el programa contó con la participación de emprendedores del 100% de las comunas donde Metro tiene red operativa, y logramos incluso expandir nuestro alcance a otras comunas como San Bernardo, El Bosque, Cerro Navia, Lo Espejo y Huechuraba. En 2022, además se sumaron por primera vez al programa las comunas de San

Ramón, La Granja, Lo Prado y Conchalí. Cabe mencionar también que se sumaron por primera vez 7 instituciones dentro de las cuales se destacan la Embajada de Colombia, PRODEMU, FOSIS y Sercotec.

Cerramos el año con la implementación de Mercado a un Metro (M1M) en 24 estaciones de la red y proyectamos un crecimiento para el 2023, en línea con nuestra estrategia de copamiento de espacios.

En total, fueron 50 organizaciones y más de 6.000 los emprendedores que participaron del programa, quienes en promedio evaluaron la iniciativa con una nota 6,5 (2 décimas menos que el período anterior), con dos tercios del total calificándola con la nota máxima (7,0).

*“Mercado a Un Metro ha sido maravilloso, no solo para mi sino para toda la agrupación, tiene un valor increíble el poder tener un espacio en las estaciones. Una estabilidad económica, increíble, me ha dado mucha estabilidad y nuevos clientes. Muy agradecidas”*

**Ingrid Molina**

Emprendedora Agrupación El Canelo

*“Mercado a un Metro ha sido una gran experiencia para nosotros: nos ha dado la oportunidad de crecer y darnos a conocer en otras comunas”.*

**Pamela Escobar**

Agrupación Creadores Chile





## Programa de Difusión Gratuita

El Programa de Difusión Gratuita consiste en la cesión temporal de espacios publicitarios para que distintas organizaciones sin fines de lucro puedan desarrollar campañas y actividades de bien público en diferentes temas de interés.

Durante el 2022, el programa se amplió e incluyó por primera vez a 44 nuevas organizaciones que no habían participado del programa durante el 2021, como Fundación DKMS, Corporación Cultiva, Centro nacional de Arte

Contemporáneo, WWF, Liga Chilena Contra la Epilepsia, ONG Tecnología con Nombre de Mujer, Fundación DEM, Fundación Casa Familia, Corporación Nueva CIASPO,

Fundación Salvemos el 2020 - Letra Libre, Fundación Ciudad del Niño, Naciones Unidas, Fundación FUCOA, entre otras.

DESARROLLO SOCIOECONÓMICO / POBREZA	INCLUSIÓN	SALUD-VIDA SALUDABLE	COVID 19	INFANCIA	CULTURA	EDUCACIÓN	SOSTENIBILIDAD	SEGURIDAD	CIENCIA
ONG Tecnología con Nombre de Mujer	ONG Pather Nostrum	Olimpiadas Especiales Chile	IM Conchalí	Fundación DEM	Centro Nacional de Arte Contemporáneo	Asociación de Guías y Scouts de Chile	Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR)2	Junta Nacional de Bomberos de Chile	Festival de la Ciencia FECI
Fundación Cristo Vive	Movilh	Liga Chilena Contra la Epilepsia	CESFAM Eduardo Frei Montalva	COANIQUEM	Social Cuequeros	Fundación Salvemos el 2020 - Letra Libre	Acción Empresas	1º Compañía de Bomberos La Cisterna	
Corporación Nueva CIASPO	Fundación Cottolengo Don Orión	Fundación DKMS	CESFAM Santa Anselma	María Ayuda Corporación de Beneficencia	IM Ñuñoa	ONG Neyün	Fundación Reforestemos	Carabineros	
Artesanías de Chile	Fundación Escúchame	Fundación Casa Familia	IM Pedro Aguirre Cerda	Fundación Ciudad del Niño	Corporación Cultural de Independencia	Fundación Belén Educa	Corporación Cultiva	9º Compañía de Bomberos de Maipú	
Naciones Unidas	Fundación DownUP!	Sociedad de Periodoncia de Chile		Unicef		Fundación Integra	WWF		
Fundación FUCOA	Fundación Luz	Fundación Arturo López Pérez				Colegio Padre Álvaro Lavín de Maipú	Corporación Red de Alimentos		
Fundación un Techo para Chile	Fundación Con Trabajo	Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente				Liceo Municipal Metropolitano de Jóvenes y Adultos	JJVV Peñalolen Los Guindos		
Corporación Construyendo Mis Sueños	JJVV N° 14 La Unión, La Florida	Sociedad Chilena de Cardiología							
Fundación Vida Compartida Don Bosco	IM San Miguel	Fundación Suma Esperanza							
Fundación América Solidaria	IM San Joaquín	Fundación Nuestros Hijos							
Fundación Kumelén	IM Macul	Centro Metropolitano de Sangre							
Sociedad de San Vicente de Paul	Fundación Las Rosas	CESFAM La Cisterna							
ADRA - Chile	SENAMA	CESFAM La Florida							
Fundación Superación de la Pobreza	Fundación Soy Más	SEREMI de Salud Región Metropolitana							
ONU para la Alimentación y la Agricultura		Centro Metropolitano de Sangre Sur Oriente							
Hogar de Cristo									
OMIL La Cisterna									
OMIL Santiago									

Beneficiados soportes publicitarios

Beneficiados Activaciones\*

Beneficiados soportes publicitarios y Activaciones\*

\* Con Activaciones nos referimos a nuestra iniciativa que permite a distintas organizaciones realizar actividades de bien público, como operativos de salud, intervenciones artísticas, etc., en espacios de nuestra red.



Durante 2022, 79 organizaciones fueron beneficiadas. Éstas evaluaron con una nota 6,3 promedio esta iniciativa y un 55% de ellos, con nota 7,0. lo que significa una leve disminución con respecto al año anterior (2 décimas menos).

*“A nombre de todos los niños y niñas que acoge Fundación Escúchame y, de cada uno de los miembros de Directorio que conforman nuestra Institución, quisiera agradecer formalmente el apoyo de Metro, en la difusión de nuestra campaña comunicacional relativa a la colecta digital que desarrollamos en el mes de noviembre recién pasado.*

*Gracias a su gestión, logramos no solo recaudar fondos para poder seguir financiando la rehabilitación de nuestros niños y niñas, sino también, pudimos dar visibilidad a la sordera como una discapacidad que afecta a uno de cada mil niños chilenos.*

*Reciban nuestros más sinceros agradecimientos”*

**Carola Vargas**

Directora Ejecutiva Fundación Escúchame

*“En nombre de Fundación Arturo López Pérez (FALP) y mío propio, quisiera agradecer a cada uno de ustedes y a sus empresas que se comprometieron e hicieron suya la campaña de educación en cáncer de mama: “Aunque cueste, primero nosotras”. Juntos pudimos llegar con un mensaje de detección precoz a miles de personas, incentivando la realización de la mamografía.*

*Gracias a un trabajo colaborativo, los diferentes materiales educativos pudieron distribuirse en el Metro y en otros espacios públicos y en los distintos medios internos de difusión a sus trabajadores, lo que sin duda consideramos un verdadero logro.*

*Esperamos contar con ustedes en futuras iniciativas, para seguir contribuyendo al desarrollo de una sociedad más consciente y activa en el cuidado de su salud, y así aliviar el impacto que significa el cáncer, una enfermedad cada vez más prevalente en nuestro país y que si es detectada de manera temprana, tiene muy altas probabilidades de curación”.*

**Bernardita Vittini**

Gerente Comunicaciones y Marketing FALP

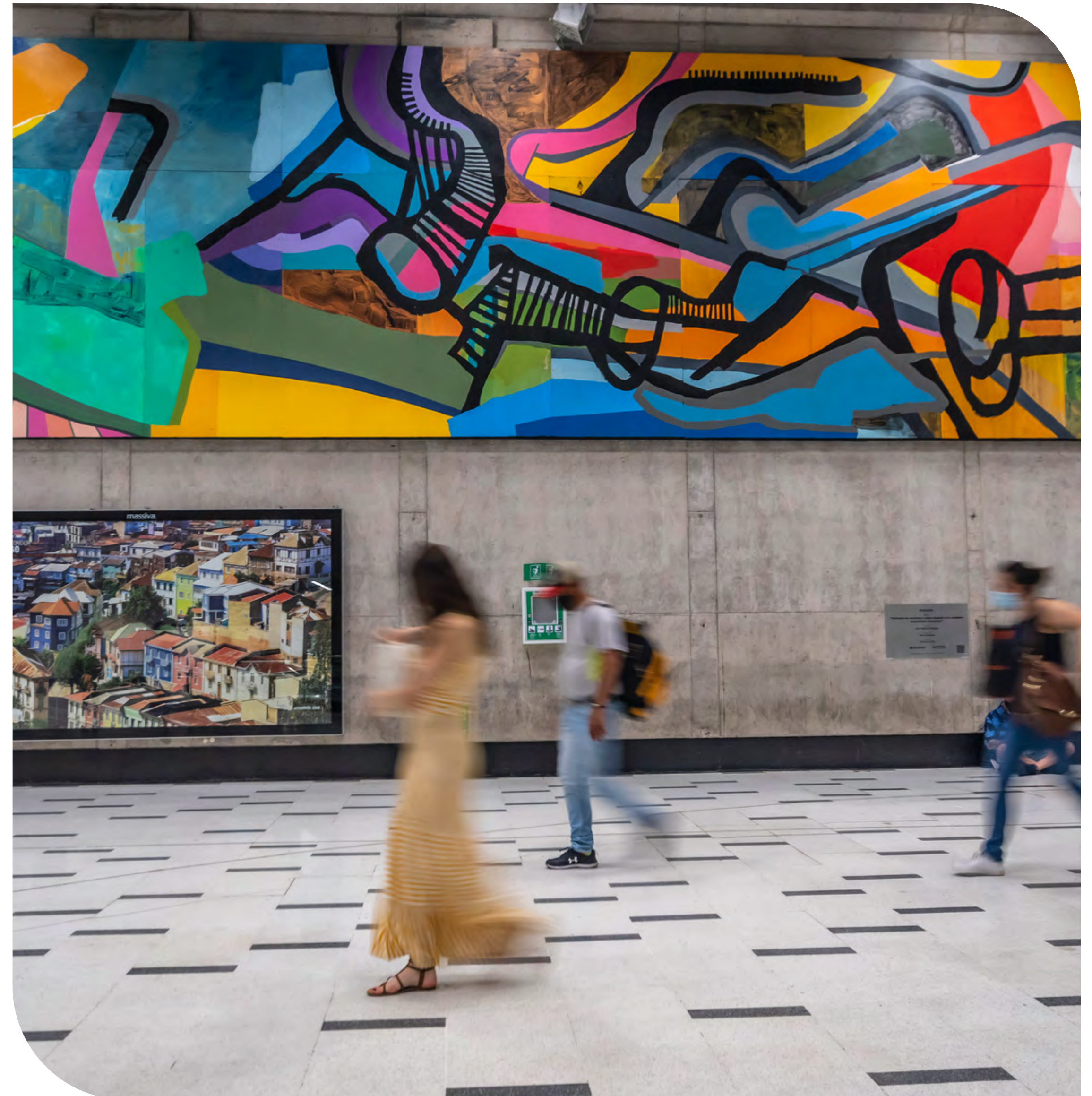
*“Les escribo para agradecer la participación de Metro de Santiago en la Colecta Nacional #SúmaleAMisAños de la Fundación de San Vicente de Paul Chile, realizada entre el 15 y el 26 de agosto.*

*Su apoyo a través de publicidad en Metro TV fue fundamental para la difusión de nuestra campaña y un espacio muy importante para visibilizar la realidad de los adultos mayores que viven en nuestros hogares y la labor social que realiza nuestra fundación.*

*Su gesto solidario no solo aporta a mejorar la calidad de vida de los residentes de nuestra red de hogares, sino que es también un signo de esperanza para ellos y el equipo. Contar con este apoyo renueva nuestro compromiso para continuar con más fuerza la misión de acoger y cuidar con cariño a las personas mayores”*

**Francisco Velasco**

Gerente General Fundación Sociedad San Vicente de Paul de Chile



## MetroArte

La Corporación Cultural MetroArte es una fundación establecida por Metro para promover la realización de actividades artístico-culturales en nuestras estaciones. La Corporación mantiene, además, el Centro Cultural Pablo Neruda, localizado en la estación Quinta Normal, la multisala cultural de estación Baquedano y la galería de arte abierto de estación Puente Cal y Canto.

La Corporación tiene cuatro pilares de acción:

**Arte Público:** iniciativa que se dedica a los murales permanentes en diversas técnicas, murales transitorios en pintura mural y murales funcionales a los cierres de obras,

**Fomento Lector:** se construye con BiblioMetro, conjunto de módulos de préstamo de libros físicos y digitales, instancia que tiene más de 23 años de vida y miles de préstamos.

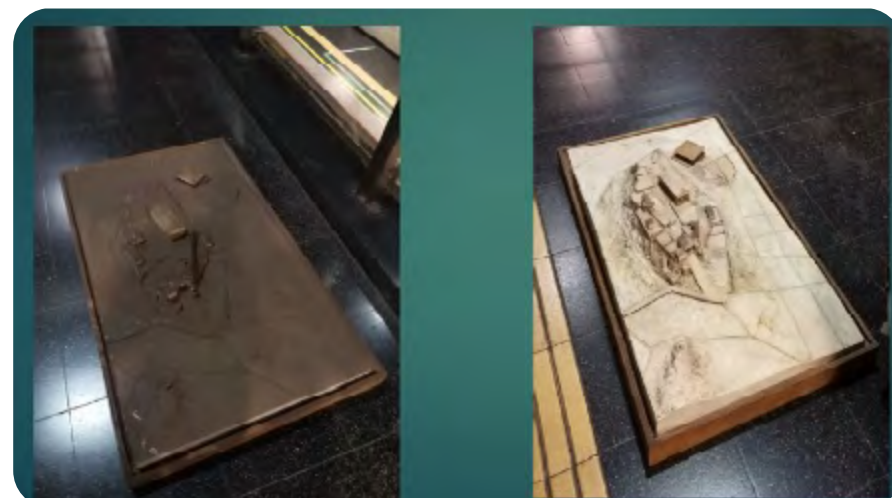
**Exposiciones:** tienen una fuerte relación con la oferta cultural de la ciudad, pudiendo ser de carácter plástico, científico, histórico y patrimonial.

**Artes Escénicas:** Actividades de música, teatro y danza.

Durante el 2022, potenciamos el uso de Suizespacio, realizando distintas actividades en el marco del convenio de colaboración que tenemos con la Embajada de Suiza. El objetivo fue promover el intercambio cultural chileno-suizo en relación con expresiones como la poesía y la tecnología. Las principales actividades fueron: Exposición “Puede la Tecnología Salvar al Mundo”, Exposición “Paul Klee”, Exposición fotográfica de los Alpes y Exposición Permanente de “Paisajes Poeticos” de Chile.



“Levi's Inmortals” en Plaza Egaña.



Acropolis sometida a mantenimiento en Grecia

## Murales 2022

NOMBRE DEL MURAL	ARTISTA	ESTACIÓN	SUPERFICIE (M²)	FECHA INAUGURACIÓN
“Jardín Salvador” (mural de piso)	Nelson Rivas CEKIS	Salvador	1000	4 de enero
“La Plaza de Todas”	Joselyn Aracena ANIS	Universidad Católica	180	15 de marzo
“Levi's Inmortals”	Ian Berry	Plaza Egaña (Línea 3)	12	12 de octubre
“40 mil claveles y más, fuimos, somos y seremos”	Giovani Zamora GIOVA	Plaza de Armas (Línea 3)	48	15 de octubre

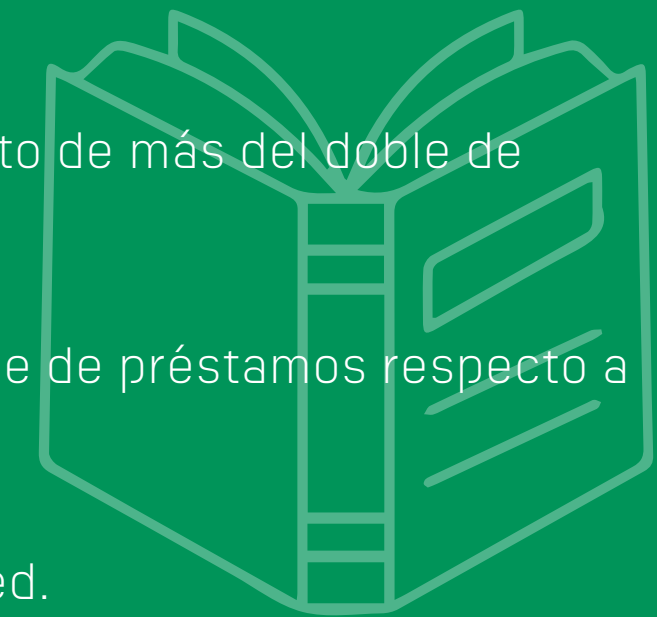
**11.354** nuevos usuarios de Bibliometro, lo que significa un aumento de más del doble de usuarios respecto a 2021.

**135.226** préstamos, lo que significa un aumento de más del doble de préstamos respecto a 2021.

**4** nuevos Metro Artes inaugurados, llegando a un total de 74 en toda la red.

**3** MetroArtes sometidos a mantenimiento

**14** dioramas limpiados y renovados en su iluminación



Durante el año 2022 se ejecutaron 3 murales en los cierros de las instalaciones de faenas ubicadas en las comunas de La Cisterna (Pique Vicuña Mackenna), El Bosque (Pique Alejandro Guzman) y San Bernardo (Estación El Pino). Los murales forman parte de los compromisos ambientales voluntarios adquiridos por Metro en el marco de la tramitación ambiental del Proyecto de Extensión de Línea 2. Las temáticas de los murales fueron definidas en procesos participativos con comunidades y municipios al igual que la elección de artistas. Los murales forman parte de las iniciativas que Metro impulsa para transformar los impactos producidos en los entornos de las instalaciones de cierros de obras, en una oportunidad de expresión artística con temáticas con sentido local.

Mural participativo comuna La Cisterna



Mural participativo comuna El Bosque



Mural participativo comuna San Bernardo



## Ocupación pública de espacios: participación y relación comunitaria

[GRI: 413-1]

En línea con nuestro propósito de acercar a las personas a una mejor ciudad, en Metro buscamos que los espacios urbanos que genera nuestra operación apunten a mejorar la calidad de vida de las personas. Nuestras instalaciones superficiales están presentes como espacios de encuentro en la vida cotidiana de los santiaguinos. Lo anterior, particularmente para los más jóvenes, quienes interactúan con nuestras estaciones en actividades recreativas sociales y deportivas.

Para promover estos usos complementarios de nuestra infraestructura en superficie y aprovechar los espacios físicos con que cuenta nuestra red, realizamos iniciativas de promoción del esparcimiento y el desarrollo social y económico de nuestras comunidades vecinas.

Durante el 2022, realizamos 44 activaciones en donde distintas organizaciones ocuparon espacios físicos tanto al interior como en el exterior de nuestra red para realizar distinto tipo de actividades de beneficio comunitario, como exposiciones culturales, ferias laborales, actividades de difusión científica, de reciclaje, entre otras.

Asimismo, en relación con el uso de nuestros terrenos en la superficie (en donde en la mayoría tenemos piques de ventilación de nuestra red) hasta el cierre del 2022, contamos con 7 convenios vigentes con Municipios para la implementación de proyectos de beneficios comunitario en ellos. Asimismo, tenemos 22 contratos con operadores comerciales para la instalación de proyectos que tienen un componente de aporte a la comunidad, además de aportar a la sostenibilidad financiera de Metro. Esta estrategia de alianzas público-privada para la ocupación de estos sitios la seguiremos potenciando durante el 2023.



## Iniciativas de vinculación con el público joven

Al igual que el año pasado, este año continuamos desarrollando actividades para que los jóvenes pudieran desarrollar sus distintos intereses en nuestra red.

En particular, este 2022 se destacan dos actividades principales:

**1) Festival Gamer X en Estadio Nacional:** este evento se realizó el sábado 3 y domingo 4 de diciembre en la explanada de esta estación. Participaron más de 2.000 personas, y como actividades principales, se destacan competencias de K-Pop, Torneos de cartas, Cosplayers, venta de productos vinculados a temáticas gamer elaborados a mano por emprendedores, como tazones sublimados, poleras estampadas, cartas de pokemon, llaveros, entre otros.

**2) Reparalab:** en conjunto con esta institución, realizamos talleres gratuitos de reparación de ropa con algún tipo de desperfecto dirigidos a nuestros usuarios y vecinos, para evitar que el destino de estas prendas de vestir fuera un vertedero, en línea con potenciar la economía circular en este ámbito. Estos talleres se llevaron a cabo en las estaciones Ñuñoa, Bellas Artes y Grecia. Participaron más de 150 personas en total.

*“Quiero agradecer la invitación a los dirigentes vecinales de la Villa Juvencio Valle. Estuvimos con las más altas autoridades del país, tomando en cuenta que esta es la estación más grande de las nuevas que van a existir. Estamos muy felices, porque pronto va a haber un cambio substancial en nuestras vidas [...] Solo nos queda esperar y cuidar entre todos el Metro, porque es un medio de transporte importantísimo, y espero que no sea ésta la última estación en el sector. Estoy muy agradecido”*

**Sigfredo Sandoval.**

Dirigente vecinal participante de visita presidencial a obras de extensión de Línea 2 en agosto.

## Participación ciudadana y relación comunitaria en nuestros proyectos y operaciones [GRI: 413-2]

Sabemos que nuestros proyectos y operación de la red pueden conllevar impactos y externalidades no deseadas y trabajamos para prevenir y mitigar estos efectos negativos. Para ello realizamos un conjunto de actividades de diálogo con las comunidades locales y vecinos de nuestros proyectos en las extensiones de las Líneas 2 y 3 y de la nueva Línea 7. En estas instancias buscamos informar a los equipos técnicos de los municipios los avances de los trabajos en el marco de los proyectos en construcción, así como escuchar sus inquietudes y sugerencias para un mejor desarrollo de los mismos y la mitigación de sus impactos.

Entre las actividades de diálogo y encuentro contamos con mesas técnicas municipales que sesionan de manera

periódica, visitas a obras de construcción y reuniones y actividades con representantes de la comunidad. Todas ellas con participación de representantes de los municipios, vecinos y otros grupos de interés

En relación con las actividades de relacionamiento comunitario en las comunas donde operamos, tuvimos 368 instancias de relacionamiento, distribuidas en 115 mesas técnicas con municipios para abordar problemáticas como comercio ilegal, mejora de expresiones superficiales y 253 actividades con la comunidad, como visitas guiadas, reuniones con juntas de vecinos y otras organizaciones locales, entre otras.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RELACIONAMIENTO COMUNITARIO EN CONTEXTO DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN LÍNEA 2, LÍNEA 3 Y LÍNEA 6, Y LÍNEA 7		
Extensión Línea 2	74 actividades	25 mesas técnicas municipales y con otros actores públicos y privados 9 visitas a obras de construcción 40 reuniones y actividades con distintos representantes de las comunidades y autoridades políticas (1)
Extensión Línea 3	51 actividades	33 mesas técnicas municipales y con otros actores públicos y privados 2 visitas a obras de construcción 16 reuniones y actividades con distintos representantes de las comunidades
Extensión Línea 6	10 actividades	7 mesas técnicas municipales y con otros actores públicos y privados 3 reuniones y actividades con distintos representantes de las comunidades.
Construcción Línea 7	336 actividades	236 mesas técnicas municipales y con otros actores públicos y privados 1 visita a obras de construcción 99 reuniones y actividades con distintos representantes de las comunidades
Construcción Línea 8	41 actividades	22 mesas técnicas municipales y con otros actores públicos y privados 19 reuniones y actividades con distintos representantes de las comunidades
Construcción Línea 9	55 actividades	44 mesas técnicas municipales y con otros actores públicos y privados 11 reuniones y actividades con distintos representantes de las comunidades

(1) Incluyendo reuniones con alcaldes, entrega de volantes informativos, reuniones para evaluar posibles murales participativos, entre otras.



## Visitas guiadas presenciales

Durante el 2022 se potenció el programa de Visitas Guiadas presenciales, dada la mejora en las condiciones sanitarias tras la pandemia.

Se realizaron 21 visitas guiadas, con 331 asistentes en total, que calificaron con una alta evaluación la iniciativa, alcanzando un 6,9 en promedio, y un 97% de nota sobre 6.

En el marco de esta iniciativa, en marzo de 2022, se realizó una visita con jóvenes atendidos por el SENAME al taller de Lo Ovalle.

**En diciembre de 2022 los vecinos de Quilicura, en conjunto con representantes de la municipalidad y miembros de la empresa realizaron una visita conjunta a la estación Lo Cruzat para conocer el estado de avance de las obras.**

## Hitos participación y relación comunitaria

HITO	MES
Visita guiada en conjunto con 5 jóvenes del Centro Semi-Cerrado de La Cisterna de SENAME a Taller Lo Ovalle. Fue la primera actividad realizada en conjunto con esta institución.	Marzo
Inauguración Mural "La Plaza de Todas" de la artista Joselyn Aracena ANIS en acceso norte Estación Universidad Católica y espacio público administrado por el GAM en el entorno de la estación. Esta obra se inspira en la mujer y en su lucha por una mayor equidad de género	Marzo
Visita del Presidente Boric a las obras de la extensión Línea 2, en la que participaron también dirigentes vecinales y autoridades locales.	Agosto
Participación de emprendedoras apoyadas por Fundación PRODEMU en MIM por primera vez, en estación La Cisterna.	Agosto
Inicio implementación mural pique Alejandro Guzmán.	Septiembre
Visita a futura estación Copa Lo Martínez por parte de vecinos de La Cisterna, El Bosque y San Bernardo.	Septiembre
Visita guiada inclusiva a la que asistieron 10 personas entre niños (as) con Trastornos del Espectro Autista (TEA) y sus apoderadores a Taller Los Libertadores en el contexto del mes de la diversidad.	Octubre
Inauguración Mural "40 mil claveles y más, fuimos, somos y seremos" del artista Giovani Zamora GIOVA en la Estación Plaza de Armas Línea 3. El objetivo de este MetroArte fue conmemorar los 50 años del Golpe Militar.	Octubre
Participación de emprendedores apoyados por FOSIS en MIM por primera vez, en estación Irarrázaval.	Noviembre (por confirmar mes)
Visita guiada inclusiva en la que participaron 23 personas entre alumnos y apoderados del Colegio Diferencial Paul Harris de Las Condes a Taller Lo Ovalle. Fue una experiencia gratificante tanto para ellos como para los funcionarios del taller.	Noviembre
Visita de representantes Fundación Luz a edificio SEAT del Edificio Corporativo de Metro. En esta instancia, se intercambiaron ideas, para mejorar la experiencia de viaje en nuestra red de personas en situación de discapacidad visual.	Diciembre

## Plan de Reasentamiento Línea 7

Tras la obtención de la RCA del proyecto en 2021, iniciamos la implementación de medidas de relocalización de los grupos humanos afectados por el proceso expropiatorio.

**En 2022 se continuó con la socialización y seguimiento de inserción** en nuevos emplazamientos de aquellos grupos humanos que fueron relocalizados y se inició la relocalización de 27 nuevos grupos, a través de mecanismos de arriendo y compra de propiedades, dependiendo de su situación basal.

A diciembre de 2022 se relocalizó a **66 grupos humanos**, lo que significa un avance del 94%. Con estos grupos se continúa trabajando en la etapa de seguimiento de las **medidas de apoyo de integración social** que incluyen entrega de equipamiento, revisión de proyectos para postulación a subsidio habitacional y planes de negocio para los comercios, entre otros.





# Desarrollo tecnológico e innovación

## Promoción de la innovación

[CMF: 3.1.v]

Frente a la restricción presupuestaria, asociada a la disminución estructural de la demanda como efecto de la pandemia, y los nuevos desafíos que enfrenta Metro, la innovación se ha vuelto prioritaria para la organización.

La innovación hacia la que queremos avanzar incluye la oferta de nuevos servicios, el desarrollo de nuevos negocios, así como la redefinición del rol que tendrá el Estado en el crecimiento de la empresa.

### Pilares de la estrategia de innovación

PILARES DE LA ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN	
<b>Innovación Interna</b>	Desarrollar capacidades para la transformación de los negocios actuales (explotación)
<b>Innovación Abierta</b>	Explorar tendencias y oportunidades de mercado a través de un modelo de innovación abierta (exploración)
<b>Laboratorio de Innovación</b>	Construir, testear y validar pruebas de concepto y Minimum Viable Product (Producto Mínimo Viable) bajo un marco de trabajo agile*.

\* La metodología Agile se centra en la implementación rápida de un equipo eficiente y flexible para planear el flujo de trabajo. Agile brinda la capacidad de elegir la mejor opción en cada situación sin comprometer el proyecto (<https://www.redhat.com/es/devops/what-is-agile-methodology>).

Para esto se creó un Comité de Innovación a nivel de Directorio y se trabajó en la formalización de la visión y estrategia de innovación de la organización; trabajo que se espera concluir en 2023. Éstas buscan que la innovación sea parte de la forma de trabajo en Metro y que seamos reconocidos por nuestros usuarios como el servicio de transporte público más innovador.

Así también se han desarrollado iniciativas que permitan impulsar la cultura y capacidades de innovación de los equipos y trabajadores de Metro.

Entre éstas y en el marco del programa Reimagina iniciado el 2021, en 2022 de las 23 iniciativas que ya se encontraban en distintas fases de desarrollo, 7 se implementaron y comenzaron su ejecución, mientras que 5 pasarán a fase de implementación y marcha blanca durante el 2023.

La mayoría de las iniciativas de Reimagina implementadas durante el 2022 buscan contribuir a mejorar la experiencia de nuestros usuarios en la red, permitiéndoles por ejemplo acceso a través de una aplicación a contenido cultural del entorno difundido en nuestros espacios o a música que los acompaña a lo largo de su viaje mediante un podcast. Por otro lado, otras iniciativas apuntaron a aportar a avanzar en materias relevantes para nuestra sostenibilidad, como por ejemplo la gestión del liderazgo femenino o el análisis y mejora de nuestra matriz de consumo energético.

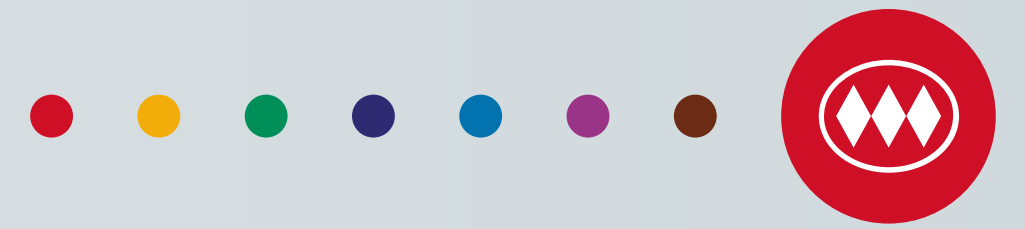
Además, durante el 2022 iniciamos el desarrollo de distintos proyectos buscando utilizar la innovación para resolver distintas problemáticas a las que nos enfrentamos en nuestra operación y servicio a la ciudad.

INICIATIVAS DE INNOVACIÓN QUE SE COMENZARON A DESARROLLAR DURANTE EL 2022
Lazarillo (Aplicación para el apoyo de personas con discapacidad visual)
Video analítica (revisión de nuestras de cámaras para generar sistema de alarmas en casos seleccionados y poder medir ciertas situaciones como por ejemplo la evasión)
Reconocimiento Facial (piloto para incorporar esta funcionalidad tecnológica en nuestras cámaras)
Marketplace Metro (inicio de desarrollo de plataforma de compra en locales comerciales en la red de Metro)
Piloto de gestión territorial con Entel Ocean (a través de los teléfonos celulares contrastar hipótesis de demanda de uso de nuestra red y comportamiento en torno a las estaciones)

Así también, como forma de fomentar y generar mayores instancias de innovación, se firmó un convenio de colaboración con la Universidad San Sebastián para el desarrollo de proyectos conjuntos y se está trabajando en la firma de convenios con la Universidad Católica, la Universidad de La Frontera y la Universidad de Santiago. Estos proyectos estarán enfocados en innovación abierta, que permita abordar distintas problemáticas de la empresa y también atraer conocimiento experto para generar nuevas oportunidades de desarrollo.

Adicionalmente, en 2022 se trabajó en el diseño y coordinación de nuevos espacios de oportunidad que se espera concretar en 2023 mediante la realización de iniciativas como el “Demo Day Metro”.

Entre los proyectos futuros, a inicios del 2023 se realizará un diagnóstico interno, apoyado por una empresa experta, con el objetivo de conocer la situación cultural de la innovación en Metro.

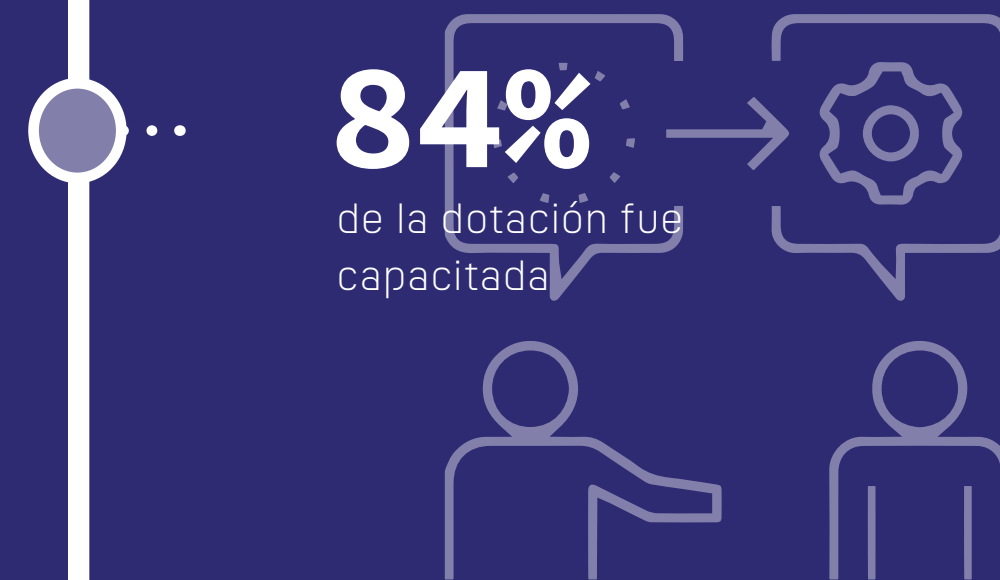
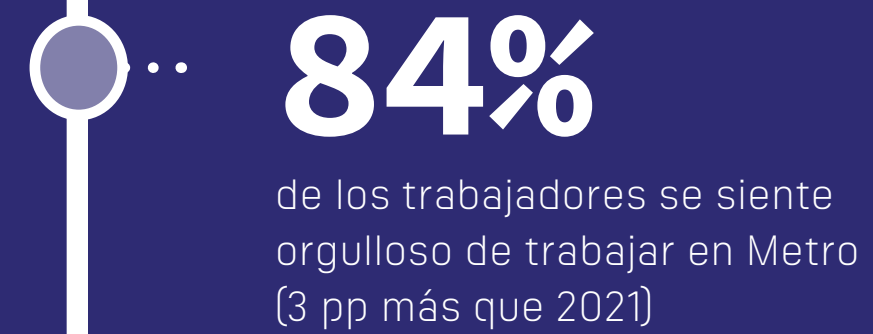
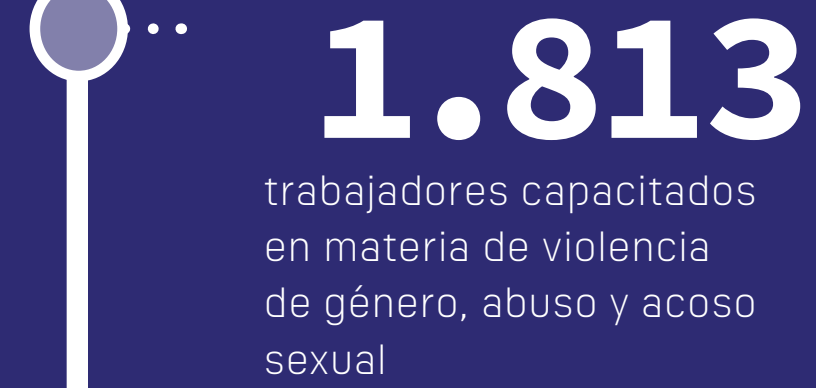
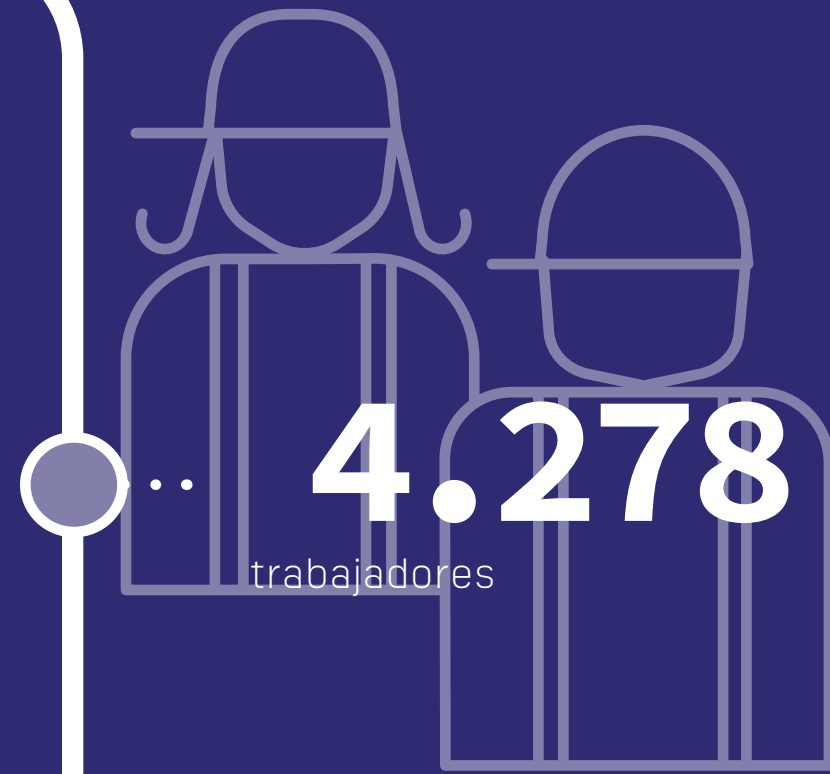


# Colaboración para una **mejor ciudad**





## Cifras relevantes del capítulo



## ODS a los que responde el capítulo





# Trabajadores

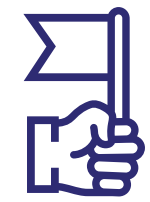
## Dotación

[GRI: 2-7; 3-3, 405-1]



### POLÍTICAS

- Política de Compensaciones



### ACCIONES

- Constitución del Comité de Empresa en conjunto con Federación de Sindicatos
- Acuerdos en materia de seguridad y Política de Movilización

Nuestro equipo está conformado por 4.278 metrininos y metrininas que contribuyen día a día a acercar a las personas a vivir una mejor ciudad y que colaboran activamente con mantener una cultura interna de trabajo transparente, respetuosa, equitativa e inclusiva.

## Dotación según año y sexo

La participación de mujeres en el sector de transporte en Chile es baja, promediando a nivel país un 18%, No obstante, Metro ha trabajado de forma sostenida por mejorar estas cifras, aumentando en 2 puntos porcentuales la cantidad de mujeres en la organización, en los últimos dos años, llegando a 24,26% en 2022.

<sup>1</sup>Fuerza de ventas, a partir de 2022, es considerado dentro de la categoría de funciones "Operario", por la función de personal de operación-servicio que cumplen (ejecutivos atención al cliente).

DOTACIÓN SEGÚN AÑO Y SEXO	2020	2021	2022
Hombres	77,90%	77,70%	75,74%
Mujeres	22,10%	22,30%	24,26%
<b>TOTAL (Nº)</b>	<b>4.519</b>	<b>4.243</b>	<b>4.278</b>

## Dotación según sexo y categoría de funciones

[CMF: 5.1.1]

El mayor porcentaje de mujeres en nuestra organización se centra en el nivel de Gerencia, en "otros profesionales" como ingenieros, abogados y analistas, y en cargos administrativos.

CATEGORÍA DE FUNCIONES	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Alta Gerencia	15	83%	3	17%	18	100%
Gerencia	25	61%	16	39%	41	100%
Jefatura	435	78%	125	22%	560	100%
Operario	1714	77%	500	23%	2214	100%
Fuerza de venta <sup>1</sup>	0		0		0	100%
Administrativo	131	62%	81	38%	212	100%
Auxiliar	5	100%	0	0%	5	100%
Otros profesionales	375	61%	241	39%	616	100%
Otros técnicos	540	88%	72	12%	612	100%
<b>TOTAL</b>	<b>3240</b>	<b>76%</b>	<b>1038</b>	<b>24%</b>	<b>4278</b>	<b>100%</b>

## Dotación según nacionalidad

[CMF: 5.1.2; GRI: 202-2]

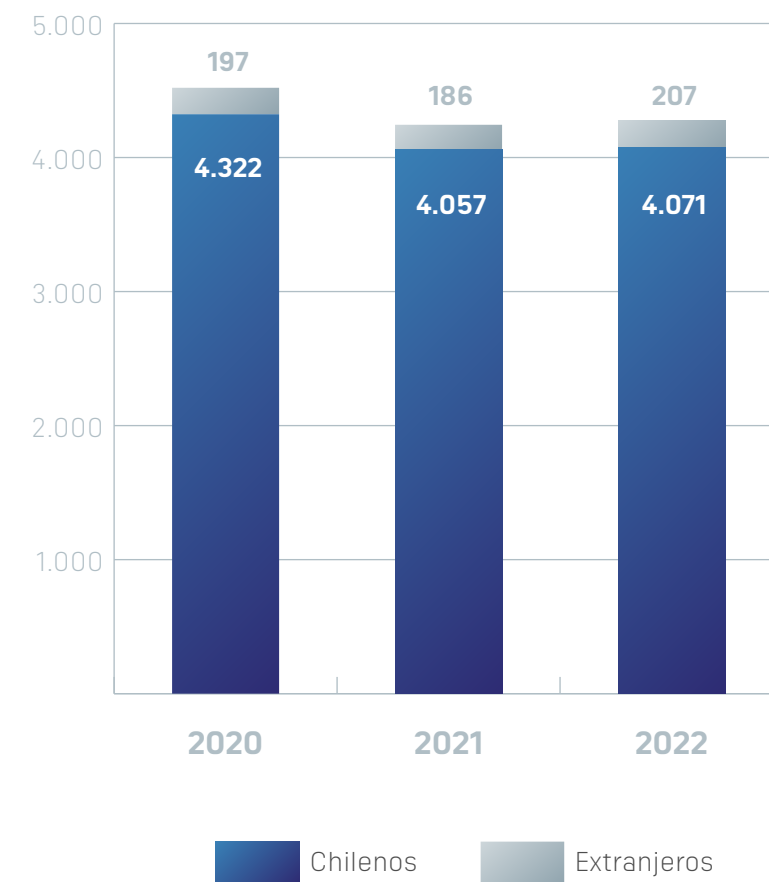
En 2022, nuestros trabajadores extranjeros llegaron a ser 207 y los nacionales 4.071. La mayor concentración de trabajadores extranjeros se encuentra en las categorías de funciones otros profesionales y operarios, seguido de otros técnicos, llegando a representar en total el 5% de los metrininos y metrininas.

CATEGORÍA DE FUNCIONES / SEXO	CHILENO		EXTRANJERO		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Alta Gerencia	15	3	0	0	18
Gerencia	25	15	0	1	41
Jefatura	418	116	17	9	560
Operario	1668	489	46	11	2214
Fuerza de venta	0	0	0	0	0
Administrativo	130	80	1	1	212
Auxiliar	5	0	0	0	5
Otros profesionales	344	200	31	41	616
Otros técnicos	503	60	37	12	612
<b>TOTAL (Nº)</b>	<b>3108</b>	<b>963</b>	<b>132</b>	<b>75</b>	<b>4278</b>
<b>TOTAL (%)</b>	<b>73%</b>	<b>22%</b>	<b>3%</b>	<b>2%</b>	<b>100%</b>



Representando el reflejo de nuestra sociedad, la cantidad de trabajadores extranjeros aumentó en 21, entre 2021 y 2022.

### Dotación según nacionalidad, entre 2020-2022



### Dotación según rango etario y antigüedad

[CMF: 5.1.3, 5.1.4]

El 45% de nuestra dotación oscila entre los 30 y 40 años, seguidos del grupo etario entre 41 y 50 años, quienes representan un 26%. El 9% de nuestros trabajadores se concentra entre menores de 30 años y mayores de 70 años, lo que representa la diversidad etaria de nuestra empresa.

En cuanto a la fidelización de nuestros trabajadores, el 35% lleva más de 12 años en Metro y un 27% lleva entre 6 a 12 años. El 30% tiene una antigüedad de entre 3 y 6 años y solo un 8% trabaja hace menos de 3 años con nosotros.

RANGO ETARIO	ALTA GERENCIA, GERENCIA Y JEFATURAS		OPERARIO, ADMINISTRATIVO Y AUXILIAR		OTROS PROFESIONALES Y OTROS TÉCNICOS		TOTAL	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	Nº	%
Menos de 30 años	4	2	133	50	108	36	333	8%
Entre 30 y 40 años	159	78	765	271	442	196	1911	45%
Entre 41 y 50 años	176	50	453	173	204	59	1115	26%
Entre 51 y 60 años	86	14	363	65	75	16	619	14%
Entre 61 y 70 años	45	0	129	22	69	3	268	6%
Más de 70 años	5	0	7	0	17	3	32	1%
<b>TOTAL RANGO ETARIO</b>	<b>475</b>	<b>144</b>	<b>1850</b>	<b>581</b>	<b>915</b>	<b>313</b>	<b>4278</b>	<b>100%</b>
ANTIGÜEDAD	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	Nº	%
Menos de 3 años	13	12	77	91	90	71	354	8%
Entre 3 y 6 años	89	32	595	165	280	120	1281	30%
Entre 6 y 9 años	73	27	325	55	158	34	672	16%
Entre 9 y 12 años	71	28	171	83	82	34	469	11%
Más de 12 años	229	45	682	187	305	54	1502	35%
<b>TOTAL RANGO ETARIO</b>	<b>475</b>	<b>144</b>	<b>1850</b>	<b>581</b>	<b>915</b>	<b>313</b>	<b>4278</b>	<b>100%</b>

En términos generales, los rangos etarios de la dotación se han mantenido estables en el tiempo, a excepción de los menores de 30 años, quienes han disminuido 5 puntos porcentuales entre 2020-2022.

### Dotación según rango etario, entre 2020-2022

	2020	2021	2022
Menos de 30 años	13%	9%	8%
Entre 30 y 40 años	42%	46%	45%
Entre 41 y 50 años	24%	25%	26%
Entre 51 y 60 años	13%	13%	14%
Entre 61 y 70 años	7%	7%	6%
Más de 70 años	1%	1%	1%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Entre 2020 y 2022, ha disminuido la dotación que lleva menos de 3 años trabajando en la organización, mientras que han aumentado los segmentos con una antigüedad entre 6 y 12 años o más, lo que demuestra el compromiso de los metrineros y metrineras con nuestra organización.



### Antigüedad de la dotación, según año

	2020	2021	2022
Menos de 3 años	908	324	354
Entre 3 y 6 años	1213	1401	1281
Entre 6 y 9 años	637	643	672
Entre 9 y 12 años	392	361	469
Más de 12 años	1369	1514	1502
<b>TOTAL</b>	<b>4.519</b>	<b>4.243</b>	<b>4.278</b>

### Dotación según personas situación de discapacidad<sup>2</sup> [CMF: 5.1.5]

AÑO	OPERARIO		ADMINISTRATIVO		OTROS PROFESIONALES		OTROS TÉCNICOS		TOTAL
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	
2021	7	2	4	1	6	2	7	1	32
<b>2022</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>45</b>

Metro tiene un compromiso especial con la diversidad e inclusión. Muestra de ello es el aumento del 40,6% de la dotación de personas en situación de discapacidad entre 2021 y 2022, pasando de 32 trabajadores a 45. De estos, 34 son hombres y 11 son mujeres.

<sup>2</sup> El resto de las categorías de funciones no cuentan con personas en situación de discapacidad.

### Formalidad laboral

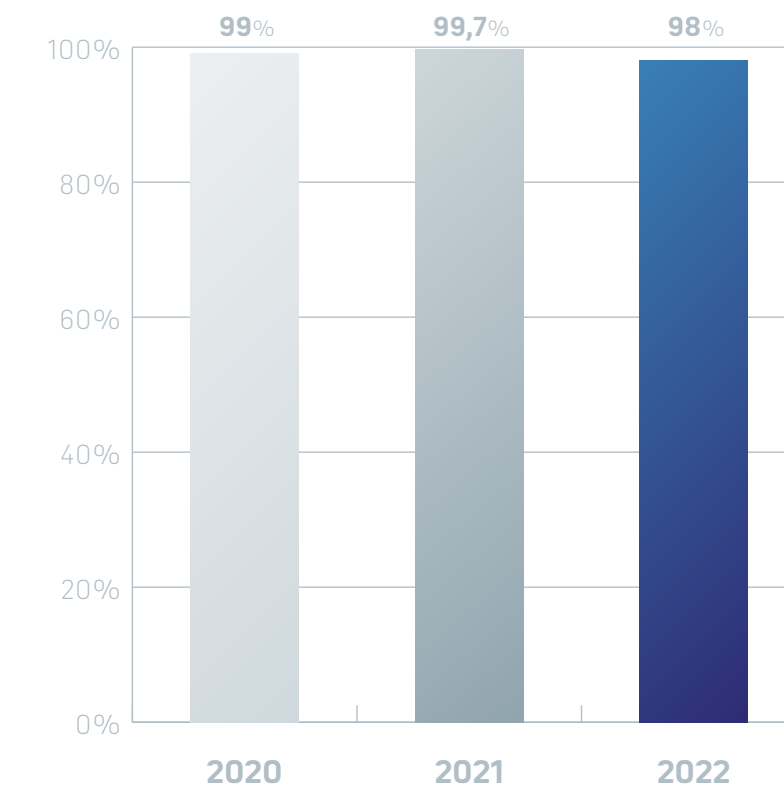
[CMF: 5.2]

Entregarle estabilidad laboral y, por tanto, una mejor calidad de vida a nuestros trabajadores es vital, por ello, el 98% de la dotación se encuentra trabajando bajo la modalidad de contrato a plazo indefinido. El 2% restante corresponde a contratos plazo fijo. No existen trabajadores contratados a honorarios.

### Tipo de contrato según sexo, 2022.

	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Contrato a plazo indefinido	3191	98,5%	997	96%	4.188	98%
Contrato a plazo fijo	49	1,5%	41	4%	90	2%
Contrato a honorarios	0	0%	0	0%	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>3.240</b>	<b>100%</b>	<b>1.038</b>	<b>100%</b>	<b>4.278</b>	<b>100%</b>

### Porcentaje de trabajadores con contrato tiempo indefinido entre 2020-2022





## Adaptabilidad laboral

[CMF: 5.3]

El 98% de los trabajadores de Metro cumple con jornada laboral completa y un 2% con jornada laboral parcial. Por otro lado, un 25% de los trabajadores estuvo con modalidad híbrida.

### Tipo de jornada 2022 según sexo

	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Jornada laboral completa	3216	99%	994	96%	4210	98%
Jornada laboral parcial	24	1%	44	4%	68	2%

	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Modalidad híbrida	639	20%	420	40%	1059	25%
Presencial	2601	80%	618	60%	3219	75%

## Remuneraciones y equidad salarial

[CMF: 5.4.1; 5.4.2; GRI: 202-1; 405-2]

Para garantizar que Metro otorgue a sus trabajadores un salario acorde a su conocimiento y funciones, se cuenta con la Política de Compensaciones, aprobada en 2015. Esta política está orientada a regular la retribución de la empresa hacia sus trabajadores, conforme a los servicios que el trabajador presta, buscando reconocer sus aptitudes y desempeño.

Para ello, en atención a descripciones y evaluaciones de cargo, se utiliza un sistema de compensaciones basado en la metodología “HAY”, sistema conocido y utilizado mundialmente, que estandariza las remuneraciones conforme a la evaluación del saber, la solución de problemas y las responsabilidades del cargo. Adicionalmente, la metodología “HAY” permite comparar, a través de una encuesta, los salarios de Metro con 287 otras empresas, lo que sirve como marco de referencia de la realidad de sueldos de mercado a nivel país.

La remuneración del Gerente General es definida por el Directorio ajustándose a criterios de razonabilidad, armonía y equilibrio con el mercado dada la condición de sociedad anónima de la empresa, considerando también su calidad de sociedad de propiedad del Estado. Cabe mencionar también que el salario inicial de nuestra organización no tiene diferencias significativas entre hombres y mujeres, y es más del doble que el salario mínimo nacional.

### Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local

INDICADOR DE SALARIO Y RATIO	2021	2022
Salario mínimo nacional	\$337.000	\$400.000
Salario categoría inicial Metro hombres	\$768.040	\$710.817
Salario categoría inicial Metro mujeres	\$768.971	\$713.701
Ratio Metro vs País hombres y mujeres	2:1	1,8:1

Metro vela por la equidad de género y salarial, por lo que hace seguimiento a indicadores que dan muestra de ello. La siguiente tabla da cuenta de la proporción que representa el sueldo base promedio de la mujer respecto al sueldo base promedio del hombre, en un mismo cargo. Las diferencias se sustentan por variables como antigüedad y jerarquía, sin que el género sea un factor relevante.

### Porcentaje que representa el sueldo base promedio de mujeres respecto del sueldo base promedio de hombres y brecha salarial según género<sup>3</sup> por categoría de funciones, 2021-2022

CARGO	2021		2022	
	Proporción Mujer vs Hombre	Brecha Salarial	Proporción Mujer vs Hombre	Brecha Salarial
Alta Gerencia	75%	-25%	92%	-8%
Gerencia	92%	-8%	88%	-12%
Jefatura	105%	5%	102%	2%
Operario	105%	5%	99%	-1%
Fuerza de Venta	98%	-2%	N/A <sup>4</sup>	N/A <sup>5</sup>
Administrativo	87%	-13%	80%	-20%
Auxiliar <sup>6</sup>	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros Profesionales	88%	-12%	84%	-16%
Otros técnicos	97%	-3%	90%	-10%

Nuestra Política de Compensaciones garantiza compensar a sus personas sobre la base de la equidad interna, por lo tanto, el género de la o el candidato, no es una variable que se considere en las decisiones de compensaciones. Las brechas que puedan generarse en estamentos particulares responden principalmente a diferencias de antigüedad entre trabajadores que ocupan un mismo estamento. Ejemplo de esto es el aumento en la brecha en cargos operativos, producto del ingreso de una mayor cantidad de mujeres durante 2022.

<sup>3</sup> Diferencia en puntos porcentuales entre el sueldo base promedio de mujeres y el sueldo base promedio de hombres, siendo éste último la categoría de referencia.

<sup>4</sup> Fuerza de Venta es considerado a partir de 2022 dentro de operarios, por la función de personal de operación-servicio que cumplen (en el caso de Metro ejecutivos de atención al cliente).

<sup>5</sup> Fuerza de Venta es considerado a partir de 2022 dentro de operarios, por la función de personal de operación-servicio que cumplen (en el caso de Metro ejecutivos de atención al cliente).

<sup>6</sup> Auxiliares solo hombres, por tanto, no existen datos de comparación.



Porcentaje que representa el sueldo base promedio de mujeres respecto del sueldo base promedio de hombres y brecha salarial según género por categoría de funciones, 2021-2022, a un mismo nivel de antigüedad

CARGO	2021		2022	
	Proporción Mujer vs Hombre	Brecha Salarial	Proporción Mujer vs Hombre	Brecha Salarial
Alta Gerencia	85%	-15%	97%	-3%
Gerencia	89%	-11%	88%	-12%
Jefatura	100%	0%	102%	2%
Operario	108%	8%	100%	0%
Administrativo	88%	-12%	88%	-12%
Auxiliar	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros Profesionales	86%	-14%	87%	-13%
Otros técnicos	93%	-7%	92%	-8%

### Ratio de compensación anual

[GRI: 2-21]

En 2022 la tasa total anual de compensación para el trabajador mejor pagado en relación con el salario promedio pagado total para todos los trabajadores fue de 11:1, mientras que en 2021 fue de 10:1.

AÑO	2021	2022
Aumento porcentual en la compensación total anual para la persona mejor pagada de la organización	10%	13%
Aumento porcentual medio en la compensación total anual para todos los trabajadores (excluyendo la persona mejor pagada)	11%	18%

La persona mejor pagada de la organización el 2022 recibió un aumento correspondiente al IPC del año. Respecto al aumento porcentual medio para todos los trabajadores (excluyendo la persona mejor pagada) corresponde a el IPC 2022 más reajustes reales pactados por convenios sindicales y promociones.

La información recopilada de remuneración real corresponde al periodo de enero a diciembre 2022, considerando al total bruto de trabajadores con jornada completa con contrato indefinido.







# Salud y seguridad laboral

[CMF: 5.6; GRI: 3-3, 403-3, 403-5, 403-6, 403-7]

	<b>POLÍTICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reglamento interno de orden, higiene y seguridad (RIOHS)</li> <li>Política de salud y seguridad</li> </ul>
	<b>ACCIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocimiento por días sin accidentes, en el marco de nuestro Sistema de Gestión SST</li> <li>Prevención de accidentes de trayecto</li> <li>Programa PlenaMente</li> </ul>
	<b>OBJETIVO O META</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Accidentes fatales cero</li> <li>Tasa de accidentes de trayecto menor o igual a 1,2%</li> <li>Tasa de accidentes laborales menor o igual a 2,1%</li> <li>Tasa de accidentes laborales contratistas menor o igual a 2,5%</li> <li>Indicador de salud mental igual a 7,00*</li> </ul>

La salud y seguridad en el trabajo (SST) es un eje transversal para nuestra organización, encontrándose presente de

forma integral en nuestros valores, objetivos estratégicos, pilares y hoja de ruta de desarrollo sostenible.



\* Este indicador se construyó en base a la siguiente pregunta de nuestra encuesta Pulso:

¿Cómo evalúas tu salud mental en este momento? (Donde 1 es muy mala y 10 muy buena). El indicador es el promedio de las respuestas a esta pregunta. Cabe mencionar que previo a esta pregunta, se muestra una definición de salud mental como orientación: estado de equilibrio que incluye la dimensión emocional, física, espiritual, entre otras.

Metro busca vigilar, promover y ejecutar acciones que prevengan accidentes del trabajo y/o enfermedades profesionales. También se centra en la salud preventiva, a través de la promoción de buenas prácticas que

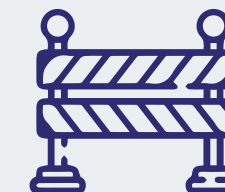
contribuyen a la salud física y mental. Para ello, contamos con la política de salud y seguridad en el trabajo.

## Política de salud y seguridad en el trabajo



### Identificar, evaluar y controlar oportunamente los riesgos

Planificar y ejecutar acciones permanentes para prevenir accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales, y asimismo, potenciar iniciativas asociadas a la promoción de la salud.



### Fomentar una cultura preventiva

La seguridad es responsabilidad de todos, en particular, de aquellos quienes tienen personas a su cargo; y se lleva a la práctica en la organización a través de nuestro sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.



### Promover el trabajo seguro y saludable

Este pilar involucra todas las operaciones, procesos y proyectos que se emprenden en Metro, que incluyen trabajadores propios o contratistas.



### Cumplir la legislación

Asegurar el cumplimiento permanente de la legislación nacional vigente en materias de seguridad y salud en el trabajo y otros requisitos que la organización suscriba en estas materias.



### Aspirar a un desempeño de excelencia

Mejoramiento continuo de la gestión de seguridad y salud en el trabajo.



En Metro contamos con una Subgerencia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), área encargada de planificar, ejecutar, promover y controlar acciones para prevenir accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, además de las iniciativas asociadas a la promoción de la salud. La calidad de dichos servicios se valida a través de un programa de auditorías internas, además de las auditorías de certificación del Sistema de Gestión SST. En cada centro de trabajo existe un prevencionista de riesgos asignado, quien se encarga de entregar los lineamientos SST y asegurar el acceso del servicio a todos los trabajadores.

### Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo [GRI: 403-1]

El sistema está implementado y certificado bajo el estándar OHSAS 18.001 del Programa de Empresas Certificadas (PEC) de Mutua de Seguridad, y su alcance abarca a toda la empresa.

En la implementación del Sistema de Gestión de SST, le corresponde a cada centro de trabajo definir sus matrices de riesgos. Cabe destacar el rol de los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad que han sido capacitados en este proceso, de manera de actualizar dichas matrices en función de los incidentes que puedan ocurrir al interior de la empresa, los que son debidamente investigados para implementar acciones de mejora que eviten su repetición.

### Tasas de accidentabilidad [GRI: 403-2; 403-9; SASB: TR-RA-540a.1]

	2019	2020	2021	2022
Tasa de accidentabilidad con tiempo perdido por cada 100 trabajadores	2,43%	0,98%	1,36%	2,13%

La meta de tasa de accidentabilidad para el 2022 fue 1,80% y tasa real obtenida fue de 2,13%. El incremento desde 2020 a 2022 se debe a la reapertura de los servicios y el aumento de la presencialidad, tras la pandemia.

### Tasa de siniestralidad, fatalidad y enfermedades profesionales

[GRI: 403-10; SASB: TR-RA-320a.1]

	2019	2020	2021	2022
Tasa de siniestralidad (días perdidos por accidentes del trabajo por cada 100 trabajadores)	44,02%	33,81%	29,46%	35,67%

El promedio de días perdidos por accidentes del trabajo durante el 2022 fue 35,67%. La legislación chilena considera el total de días perdidos con la finalidad de calcular la tasa de siniestralidad, que en Metro el 2022 tuvo como referencial 49,90%.

Referente a la tasa de fatalidad cada 100 mil trabajadores, la meta es cero y Metro hace más de una década no ha tenido accidentes de trabajadores propios con resultado de muerte.



Un hito destacado del año 2022 fue el reconocimiento de seis áreas de Metro por alcanzar 1.000 días o más sin accidentes. Estas áreas fueron: Alumbrado y Equipos de la Gerencia de Mantenimiento (quienes lograron 2.000 días sin accidentes), Pequeña Revisión y Centro de Reparaciones Electrónicas de Excelencia (dos áreas de Taller Neptuno), Taller Puente Alto, Taller Lo Ovalle, Vías de Líneas Convencionales y Taller San Eugenio.

Para la prevención de Accidentes de Trayecto, en el año 2022 se organizó un programa transversal enfocado en promover conductas seguras, que incluyó: 8 notas en medios de comunicación internos, 3 videos de casos reales de metrineros, 20 Cursos en el Centro de Entrenamiento Vial, Móvil de Seguridad Vial (que consideró 6 jornadas, en las cuales se capacitó a 1.000 trabajadores) y 10 jornadas de simulación en terreno.

En el ámbito de la prevención de enfermedades profesionales, el año 2022 se generó un plan de trabajo para jefes de SST que incorporó manejo/disposición de partes o piezas con asbesto de trenes NS74, aplicación del Protocolo de Factores de Riesgo Psicosocial en las áreas operativas, Programa de Vigilancia de la Salud por Covid-19 y aplicación de teletrabajo.

En base al desempeño 2022 y los desafíos que tenemos en SST, definimos que las prioridades 2023 en esta materia se enfocarán en la prevención de agresiones físicas a personal propio y contratista, la promoción de la salud mental y el control de la siniestralidad. En particular, los planes de trabajo de ejecutivos, jefaturas y supervisores, y su despliegue en terreno, constituyen los fundamentos de este desafío, bajo el lema que nos inspirará el 2023: "todos somos protagonistas de la seguridad".

Equipo de Taller Lo Ovalle celebra 1.000 días sin accidentes con tiempo perdido



## Bienestar y clima laboral

[CMF: 5.8; GRI: 3-3;]



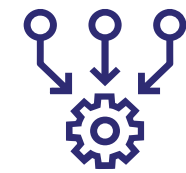
### POLÍTICAS

- Reglamento interno de orden, higiene y seguridad (RIOHS)



### ACCIONES

- Programas preventivos de salud
- Beneficios de maternidad/paternidad, educacionales, recreacionales, sociales, entre otros.



### OBJETIVO O META

- Indicador de clima laboral mayor o igual a 61,5%.

**En 2022, la meta del indicador de clima laboral, fijada como mayor o igual a 61,5%, fue superada, llegando a 70%.**

El contribuir con el bienestar y calidad de vida de nuestros trabajadores, nos hace ser la organización que reflejamos ante los pasajeros y la sociedad. Es por ello, que los trabajadores se encuentran situados en el eje central de Metro y de sus políticas de bienestar y clima laboral.

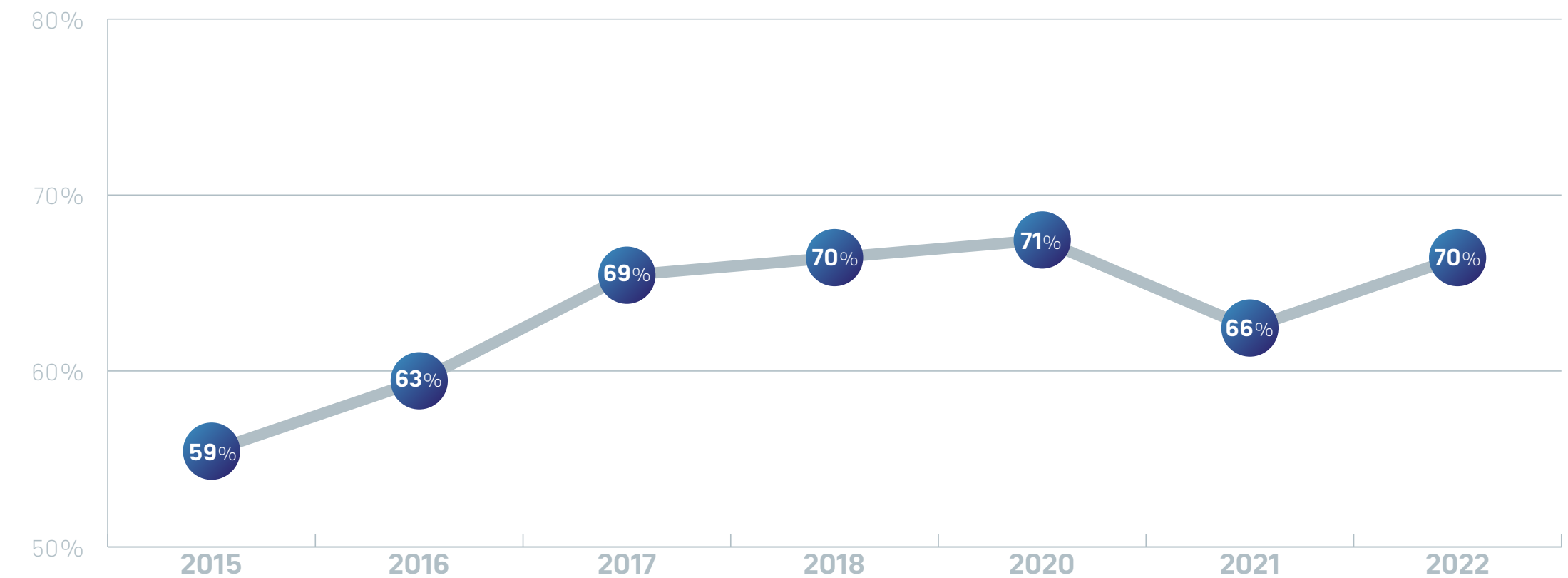
Velamos por garantizar las condiciones de seguridad sanitaria y de salud mental de nuestros equipos de trabajo, para que nuestros trabajadores puedan desempeñar sus funciones de manera óptima, segura y tranquila. Por ello, anualmente se realizan encuestas que hacen seguimiento al bienestar y clima laboral.

## Nuestro compromiso con el clima interno

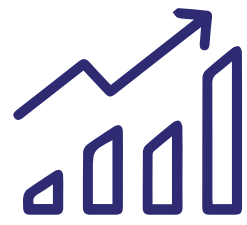
Durante 2022, se aplicó una encuesta de clima laboral, logrando una tasa de respuesta de 78%, lo cual indica un buen nivel de participación que permite obtener resultados

representativos. Esta encuesta tiene una antigüedad de 8 años, por lo que posibilita realizar un seguimiento de los resultados históricos.

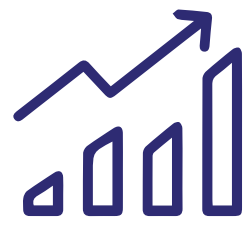
### Encuesta de clima laboral resultado histórico del indicador<sup>5</sup>



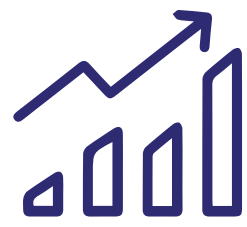
<sup>5</sup>En 2019 no se realizó la encuesta, por tanto, no se tienen datos.



El puntaje de Clima Global alcanzó un 70% de positividad el 2022. Esto indica una mejora de 4 puntos respecto a los resultados obtenidos en la medición del 2021. Así, se retoma la tendencia al alza que se había observado los años anteriores al 2021.



Las dimensiones de Trabajo en Equipo (84%), Orgullo de trabajar en Metro (84%), Contribución Personal (82%) y Liderazgo Jefe Directo (76%), son aquellas que presentan un mayor porcentaje de positividad entre los trabajadores(as). Destaca la mejora en 5 puntos de la dimensión Liderazgo Jefe Directo, y de Orgullo de trabajar en Metro, que aumentó en 3 puntos en relación al 2021.



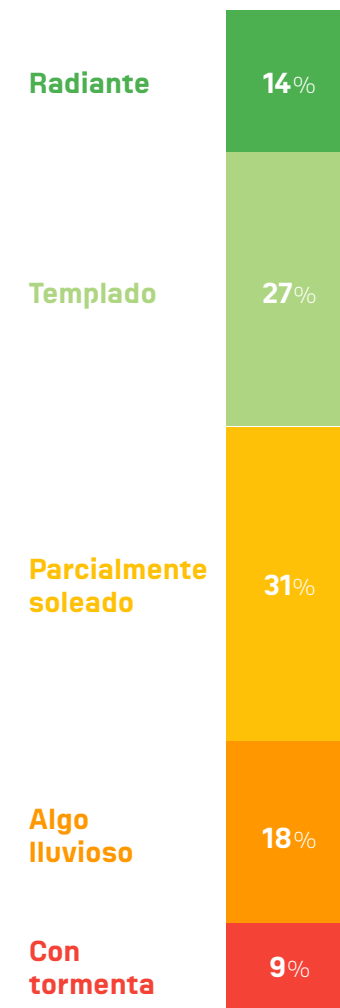
Todas las gerencias aumentaron su promedio global de clima con relación a los resultados 2021. En el caso de la Gerencia de Operaciones y Servicios, mejoró en 2 puntos, Gerencia de Mantenimiento en 8 puntos, y el resto de Metro en 7.

**En 2022, el 84% de nuestros metrineros se encuentra orgulloso de trabajar en Metro. Cifra que aumentó 3 puntos porcentuales en comparación con 2021.**

Entre las principales oportunidades de mejora se encuentran las dimensiones de Reconocimiento (51%) y Desarrollo (63%), las cuales serán foco del plan de acción transversal a implementarse durante el 2023.

### Encuesta Pulso

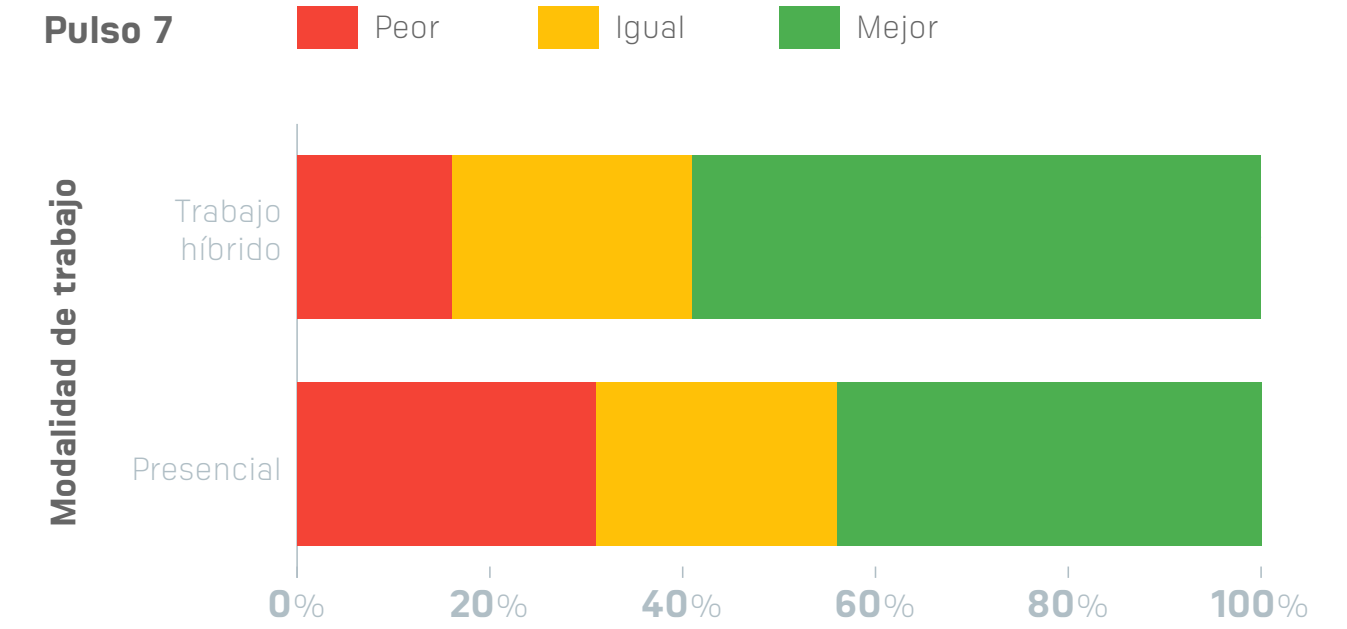
Durante noviembre y diciembre de 2022, se aplicó la Encuesta Pulso 7, sobre salud mental, la cual obtuvo 819 respuestas de nuestros trabajadores.



Ante la pregunta, “si tus emociones fueran como el clima, ¿cómo te sientes en este momento?”, se aumentó en 2 puntos porcentuales la proporción de respuestas en Clima Radiante, y disminuyeron en 6 puntos porcentuales las respuestas en mal clima (Algo lluvioso + Con tormenta).

En términos generales, un 41% respondió radiante y templado versus un 27% con tormenta y algo lluvioso. El 31% restante, piensa que se siente parcialmente soleado.

En respuesta a la consulta “en comparación a tu estado de ánimo durante el 2021, ¿cómo evalúas tu estado actual?”, en la modalidad de trabajo híbrido el 59% manifestó estar “mejor”, mientras que un 25% respondió “igual” y un 16% “peor”. En las cifras del régimen presencial, un 44% menciona estar “mejor”, un 25% “igual” y un 32% “peor”. En resumen, el estado anímico de los trabajadores en modalidad trabajo híbrido es mejor que el 100% presencial.



En relación con las principales razones para sentirse peor, la encuesta refleja que el porcentaje de trabajadores que indica que la carga laboral es una de las principales razones disminuye respecto a la encuesta Pulso 6 (realizada en julio 2022), pero sigue liderando como motivo, seguido de preocupaciones familiares asociadas a enfermedades y los problemas financieros. Por otro lado, el porcentaje de encuestados que menciona que la principal razón es la dificultad en conciliar el tiempo laboral con el personal disminuye respecto a la anterior encuesta, mientras que este porcentaje aumenta para razones como desconexión con el equipo y problemas con la jefatura.

Al igual que en versiones anteriores, el agotamiento, insomnio, estrés y ansiedad, aparecen como los principales estados declarados por nuestros trabajadores.

La encuesta también arrojó que el 70% del equipo conoce el programa de salud mental PlenaMente, evaluándolo con nota 3.9, considerando una escala de 1 a 5 (+0.1 vs Pulso 6).

Por su parte, el Indicador de Salud Mental (ISM) aumenta desde el 6.88 en Pulso 6 a 6.96 en Pulso 7, alcanzando su máximo valor desde que se inició la medición.



## Programas preventivos de salud

**1** Durante 2022 fortalecimos el programa de salud mental PlenaMente, instaurado en 2019, que busca prevenir y controlar factores de riesgo asociados a la salud mental y promover el autocuidado y conductas saludables. Durante el 2022, implementamos conversatorios e instancias online confidenciales moderadas por psicólogos en las que participaron 380 trabajadores, consultas psicológicas online individuales, apoyo emocional y primeros auxilios psicológicos, llegando a 370 intervenciones, 6 charlas online con psicólogos en donde se abordaron distintos temas vinculados al ámbito personal y familiar, cursos sobre temáticas de Salud Mental llevados a cabo en alianza con la Mutual de Seguridad en los que participaron 3.442 trabajadores, entre otras iniciativas. Cabe destacar que el 2022 se incorporó un test y consulta psicológica a nuestros exámenes de salud preventivos anuales, atendiéndose a 68 trabajadores.

**2** Otro programa preventivo de salud es Vida Sana, orientado a promover estilos de vida saludable y un plan de bienestar emocional, que consiste en brindar acompañamiento y apoyo psicológico a los trabajadores que atraviesen una situación compleja en los ámbitos familiar, laboral o personal.

**3** Metro cuenta además con un programa preventivo de salud para todos sus trabajadores, con información educativa o curativa, a través de canales comunicacionales o actividades anuales que apuntan, principalmente, a prevenir el riesgo cardiovascular, enfermedades en general y a fortalecer el bienestar emocional, entre otras.

**4** Contamos con una Política de Alcohol y Drogas, que busca promover la calidad de vida laboral y el bienestar de los trabajadores de modo de mantener un ambiente de trabajo libre del uso de drogas y de alcohol, destacándonos como una empresa segura para nuestros trabajadores y clientes.

Para el bienestar y el cuidado del clima laboral, contamos con diversos beneficios.

El año 2022 firmamos el compromiso para ejecutar el Programa de Empresa Segura y Saludable (ESYS) de la Mutual de Seguridad, el cual tiene por objetivo impulsar prácticas y estilos de vida saludables para mejorar los estándares de salud general de los trabajadores. Implica la conformación de un Comité ESYS, diagnóstico, diseño de un plan de trabajo, implementación en terreno, evaluación. Su modelo de trabajo está validado por la OMS y la Escuela de Salud Pública de Harvard. Durante el 2022, este programa se inició en Taller Lo Ovalles y Línea 4A.

## Beneficios

[CMF: 8-1; GRI: 401-2]

BENEFICIOS MATERNIDAD Y PATERNIDAD	BENEFICIOS MÉDICOS	BENEFICIOS RECREATIVOS	BENEFICIOS EDUCACIÓN	BENEFICIOS SOCIALES
Reintegro parcializado del postnatal maternal.	Bonificaciones médicas (Fondo de Bienestar).	Convenios comerciales (descuentos).	Asignación de educación (desde pre-básica hasta educación superior).	Celebración días especiales (día de la mujer, madre, padre, niño, enamorados, del trabajo, fiestas patrias, años de servicio).
Bono hijo menor de dos años por más tiempo del legal.	Convenios de salud con centros médicos, dentales, de urgencia y hospitalarios.	Día libre el día del cumpleaños, siempre que sea un día laboral.	Asignación mensual jardín infantil o educación diferencial y matrícula (para hijos hasta kinder).	Programa Más cerca de Ti (atención social, charlas y talleres en temática sociales y previsionales).
Pago de sala cuna a elección voluntaria, por más tiempo del legal.	Préstamos de salud y sociales (Fondo de Bienestar).	En verano, medio día del viernes libre (personal jornada administrativa).	Permiso por titulación de estudios superiores (técnico y universitario).	Programa Metro te acompaña (saludo por nacimiento, matrimonio y defunción).
Permiso control sano para padres y madres: medio día al mes, hasta el año del menor.	Programa de rehabilitación de alcohol y drogas.	Concurso de arte infantil y familiar (cuentos, pintura, etc.).		Asignaciones sociales (nacimiento, matrimonio, unión civil y defunción).
Flexibilidad del puesto de trabajo para mujeres embarazadas (depende del riesgo y estado de salud).	Programa Metro Vida (vacunación, exámenes preventivos, asesoría médico nutricional).	Beneficios de navidad: celebración navidad y giftcard de regalos y mercadería.		
Servicio de radio taxi para mujeres embarazadas (depende del turno de trabajo).		Programa de vacaciones entretenidas (invierno y verano para hijos de trabajadores).		
Postnatal masculino		Programa Mi familia visita Metro.		
		Programa de Actividad física y recreativa (campeonato de fútbol, tenis, gimnasio y multicanchas en dependencias de la empresa, apoyo en maratón)		



## Flexibilidad laboral

A raíz de la pandemia mundial Covid-19, como empresa nos hemos adaptado a nuevas formas de trabajo que nos permitieron asegurar la continuidad operacional sin exponer a aquellos trabajadores que pueden cumplir la totalidad de sus funciones de forma remota. En 2021 se inició un programa piloto de trabajo híbrido, con dos días de trabajo presencial en las oficinas y tres de teletrabajo, el cual sigue operando en 2022 para trabajadores mayormente pertenecientes al mundo corporativo.

Los indicadores de flexibilidad laboral muestran un aumento del 107% en el número de trabajadores en régimen híbrido, entre 2021 y 2022, lo que corresponde a 548 trabajadores más en esta modalidad.

El porcentaje de trabajadores en régimen híbrido, respecto al total, se incrementó en 13 puntos porcentuales, lo que refleja la flexibilidad de nuestra empresa en materia de adaptación a las nuevas formas de trabajar.

### Indicadores de flexibilidad laboral, 2021-2022

	2021	2022
Número de trabajadores en régimen de trabajo híbrido.	511	1059
Porcentaje de trabajadores (respecto del total) en régimen de trabajo híbrido.	12%	25%

## Permiso postnatal

[CMF: 5.7; GRI: 401-3]

Metro cuenta con dos beneficios de postnatal adicionales al legal en el marco de la política de Maternidad y Paternidad:

1. Reintegro parcializado: Las condiciones en que las trabajadoras al término del descanso post natal parental respectivo se reincorporen a su trabajo se efectuará de la siguiente forma:

- El primer mes posterior al término del referido descanso, la trabajadora realizará una jornada diaria del 50% de su jornada.
- El segundo mes realizará una jornada del 75% de su jornada ordinaria.
- A partir del tercer mes, la trabajadora comenzará a realizar el 100% de su jornada ordinaria de trabajo.

2. Postnatal masculino: adicional a los 5 días legales, los trabajadores tendrán 5 días libres y remunerados como parte de su permiso de postnatal. El beneficio incluye a los padres de niños adoptados.

### Número de trabajadores que hicieron uso del permiso de postnatal, según sexo y año.

	HOMBRE	MUJER	TOTAL
2021	2	59	61
2022	0	59	59

El promedio de uso de días de posnatal en Metro durante 2022 fue de 76 días.

### Promedio de días de permiso de postnatal según cargo y sexo, entre 2021-2022

	2021		2022	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
Alta Gerencia	0	0	0	0
Gerencia	0	47	0	82,7
Jefatura	0	41	0	77,6
Operario	29	45	0	74,9
Fuerza de venta	0	30	0	0
Administrativo	0	52	0	80,7
Auxiliar	0	0	0	0
Otros profesionales	0	52	0	72,8
Otros técnicos	0	48	0	81
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	<b>315</b>	<b>0</b>	<b>469,7</b>

## Prevención de acoso laboral y sexual

[CMF: 5.5]

Conforme al RIOH 2020, las relaciones laborales deberán siempre fundarse en un trato compatible con la dignidad de las personas, en donde Metro garantice un ambiente laboral digno, tomando las medidas necesarias para que los trabajadores cumplan sus funciones en línea con el respeto hacia terceros.

La postura de Metro frente al acoso laboral y sexual es que son conductas ilícitas, contrarias a la dignidad humana y a la convivencia al interior de la empresa, prohibiéndose a los trabajadores ejercer dichas formas indebidas. Por lo que se busca evitar las amenazas o situaciones que perjudiquen las relaciones laborales o las oportunidades en el empleo, lo cual constituirá, para todos estos efectos, una conducta de acoso.



El procedimiento de investigación de acoso laboral y sexual se encuentra definido en el mismo reglamento, en el Título Décimo Cuarto y Décimo Quinto, donde se establecen los pasos de recolección de información y las sanciones, entre otros.

Durante el 2022 se realizaron capacitaciones en materia de violencia de género, abuso y acoso sexual. En total, 1.813 trabajadores de Metro realizaron dicha capacitación, lo que corresponde al 43% del total de trabajadores.

### Indicadores de acoso laboral y sexual, entre 2021-2022

INDICADOR	2021	2022
Número de denuncias de acoso sexual durante el año de conformidad con la Ley N°20.005, distinguiendo aquellas presentadas ante la misma entidad y ante la Dirección del Trabajo u organismo equivalente.	3 denuncias, presentadas ante la empresa.	5 denuncias, presentadas ante la empresa
Número de denuncias de acoso laboral durante el año de conformidad con la Ley N°20.607, distinguiendo aquellas presentadas ante la misma entidad y ante la Dirección del Trabajo u organismo equivalente.	7 denuncias, presentadas ante la empresa.	7 denuncias presentadas ante la empresa

Asimismo, para fortalecer esta temática, durante el 2022 la Mesa Bipartita de Género trabajó en la implementación del curso “Técnicas de prevención de la violencia de género, abuso y acoso sexual”, el cual estuvo disponible para todos los trabajadores internos de Metro. Este curso es parte del plan de inicio para todo trabajador o trabajadora que ingresa a nuestra empresa.

Por otro lado, la Mesa Bipartita de Género trabajó en el desarrollo de material visual y entregable que cuenta con la información del protocolo y los canales de orientación y denuncia que existen en Metro, con la finalidad de llegar a todos los trabajadores. Principalmente en operaciones y mantenimiento, que tienen menor acceso a medios internos electrónicos al no trabajar directamente en un computador; y también a nuestras trabajadoras y trabajadores de empresas contratistas. Estos materiales de información, que cuentan con alrededor de 300 afiches y 8.500 trípticos, se diseñaron en el 2022 y se entregarán en 2023.

## Gestión de talento

[GRI: 404-2]

En 2022, Metro fue seleccionado como una de las empresas más atractivas para trabajar en el país, al ocupar el puesto 28 en un total de 100 compañías en el ranking elaborado por Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (Merco). La encuesta se aplica a públicos como trabajadores, estudiantes universitarios, egresados de escuelas de negocios, expertos de Recursos Humanos, reclutadores y público general. Mide a las empresas con base en tres valores claves que inciden y determinan el atractivo laboral: calidad laboral, marca empleadora y reputación interna.

Para fortalecer las capacidades organizacionales y adaptarse oportunamente al entorno a través de herramientas digitales, Metro fomenta la cultura de liderazgo, orientado al despliegue del máximo potencial de las personas, a través de capacitaciones.

Los planes de formación se orientan a la entrega de conocimientos técnicos, transversales a la organización, y también desde hace un par de años, se han generado los primeros lineamientos para un plan de desarrollo a través de un proceso de identificación de personas con elevado desempeño y potencial. Es así como desde 2021 Metro, en conjunto con la Universidad Adolfo Ibañez, realiza un curso para profesionales destacados de diferentes áreas, que se espera retener para que se desarrollen en otras áreas o en puestos de mayor responsabilidad en la empresa.

### Capacitaciones 2022

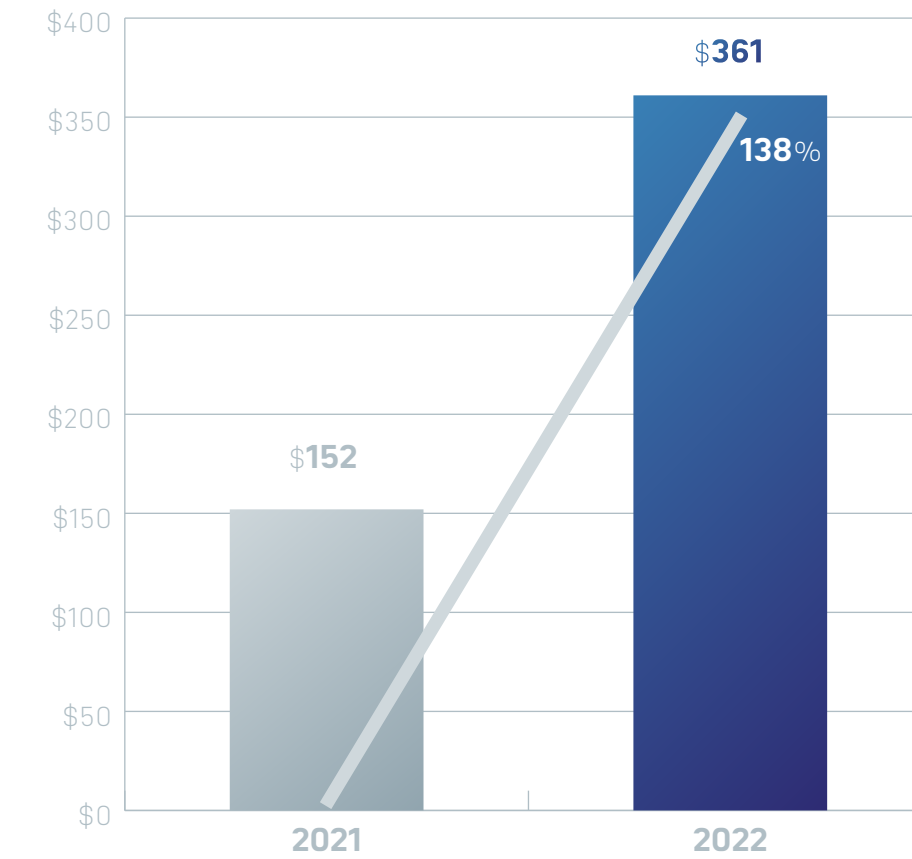
[CMF: 5.8.i, 5.8.ii, 5.8.iii, 5.8.iv; GRI: 404-1]

Metro cuenta con una Política de Capacitación (versión n°3), donde se describe el levantamiento de necesidades de capacitación tanto técnicas (habilitación a personal nuevo y reentrenamiento a personal existente) como también capacitaciones corporativas. Esta política establece lineamientos concretos que permiten:

- Aportar al cumplimiento de los objetivos estratégicos de Metro.
- Habilitar a trabajadores en cargos que requieren de conocimientos técnicos específicos para el desarrollo de sus funciones.
- Contribuir al desarrollo de personas.

La inversión en actividades de capacitación y desarrollo profesional, durante 2022, fue de más de 361 millones de pesos, lo que representa un aumento del 138% en comparación con el 2021 (\$152 millones de pesos).

### Millones inversión en capacitación, incluido aporte de los sindicatos



### Inversión en capacitación y desarrollo profesional

COSTO	2021	2022	Variación %
Empresa Gerencia de Operaciones y Servicios	\$35.165.398	\$64.411.800	+83%
Empresa Gerencia de Mantenimiento	\$21.279.719	\$67.778.384	+219%
Empresa Gerencia de Ingeniería de Operaciones y Mantenimiento	\$0	\$12.988.000	-
Corporativo	\$6.152.173	\$28.074.835	+356%
Sindicatos	\$89.547.308	\$188.349.052	+110%
<b>TOTAL</b>	<b>152.145.198</b>	<b>\$ 361.602.071</b>	<b>+138%</b>



La inversión de SENCE en 2022 fue de **\$707.842.581** y en 2021 fue de **\$445.833.260**, aumentando en **\$262.009.321 (+58,8%)**.

**84%**

de la dotación de la empresa capacitados. Cifra 2021 95,3%.

**3.579**

Trabajadores capacitados y que aprobaron sus cursos correctamente. Cifra 2021, 4.047.

**43,08**

Horas de capacitación por cada trabajador. Cifra superior a la de 2021, que fue de 24,98 horas.

Promedio anual de horas de capacitación, por sexo, entre 2021-2022

	2021 <sup>6</sup>			2022 <sup>7</sup>		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Horas de capacitación	84.986	20.977	105.963	135.553	48.731	184.284
Promedio anual (por persona)	25.78	22.15	24.97	41,03	46,95	43,08

Tanto en hombres como en mujeres, ha existido un aumento de las horas y del promedio anual de capacitaciones entre 2021 y 2022, lo que va en línea con el incremento del presupuesto en esta área de formación.

Durante el 2022 se ejecutaron variadas temáticas que se pueden dividir en áreas tanto técnicas como corporativas. Dentro de ellas, destacan:

- **Contenidos Técnicos:** condición de trenes, mantenimiento de equipos, señalización, equipos de comunicaciones, sistemas, material rodante, seguridad, actualización de procedimientos, entre otros.
- **Contenidos Corporativos:** Formador de formadores, programa de líderes, transformación digital, metodologías ágiles, programa de inclusión, ciberseguridad, nueva normativa de adquisiciones, Capacitación SOS, entre otros.

Programa liderazgo



**Durante 2022 se realizó la primera versión de la Escuela de Liderazgo de Metro.**

**36**

Líderes capacitados durante 2022

**61%**

de ejecutivos capacitados en liderazgo

El desarrollo del liderazgo en Metro es una palanca clave para conseguir nuestros objetivos estratégicos y alcanzar nuestro propósito. El programa, implementado el año 2022, tiene como meta crear una coalición de cambio entre los Gerentes y Subgerentes para impulsar los atributos del Perfil de Liderazgo en todas las áreas de la organización, lo que apunta en dirección a generar una cultura de trabajo basada en la excelencia y la colaboración, con capacidad de adaptarse a los nuevos cambios y estar conectados con nuestro propósito.

Entre los principales hitos alcanzados el 2022 se encuentran:

1. Elaboración de un plan comunicacional que permitió conectar a los líderes y la organización con el Perfil Líder Metro.
2. Conversatorios con todos los líderes de Metro para profundizar en los atributos del Perfil Líder Metro.
3. Desarrollo de un diccionario de competencias del Perfil del Líder Metro que sirve como orientación para los procesos de evaluación del desempeño y selección de personal.
4. Diseño e implementación de la primera versión de la Escuela de Liderazgo Metro orientada a generar una coalición de cambio entre Gerentes y Subgerentes.
5. Jornadas de conexión con el Perfil Líder Metro en distintas gerencias con todas las jefaturas.

<sup>6</sup>En base a dotación de 4.243

<sup>7</sup>En base a dotación de 4.278





6. Evaluación descendente a todos los líderes de Metro incluyendo Gerentes, Subgerentes, Jefaturas y Supervisores, y evaluación 180° a los participantes de la Escuela Líder Metro 2022.

## Programa Supervisor Operativo Servicios (SOS)

El año 2022, se ejecutó el programa SOS que busca entregar a todos los supervisores tanto de trenes como de servicios los conocimientos y competencias necesarias para que puedan apoyar la gestión integral de cada estación. Esta iniciativa se apoya en relatores internos, utilizando las herramientas tecnológicas disponibles y la infraestructura de Metro. Así, durante 2022 formamos a 66 supervisores que corresponden al 80% del total de SOS. Durante el 2023 se continuará con esta formación para lograr cubrir el 100% de supervisores.

## Formación en Derechos Humanos [GRI: 410-1; 412-2]

**96%**  
de nuestros vigilantes privados está capacitado en materia de derechos humanos.

Nuestra Política de Sostenibilidad 2022 tiene como compromiso fundamental el respeto irrestricto por los derechos humanos, en el pilar de gobernanza. Por ello, Metro realiza capacitaciones anuales en esta materia a su personal de seguridad.

Contamos con una dotación de 647 vigilantes privados (VVPP), quienes reciben una capacitación anual en diversos temas:

- Principio de Probidad
- Ética en Nuestra Conducta Personal
- Ética en el uso de Nuestros Recursos
- Ética en las Relaciones Comerciales
- Ética y Conducta Empresarial
- Ética en la Interacción Pública
- Aplicación del Código de Conducta y sanciones por incumplimientos a éste

Durante 2022 un total de 620 de ellos, es decir, el 96% fue capacitado en materia de derechos humanos, 6 puntos porcentuales más que el año anterior. También durante el año se realizó la "Charla 5 Minutos Aumento ilícitos con Armas y Derechos Humanos", en la cual participaron la misma cantidad de vigilantes.

Metro además cuenta con el Plan Seco Seguridad. Su objetivo se basa en el diseño e implementación de un modelo de reentrenamiento en el lugar de trabajo con la finalidad de contribuir a la excelencia operacional. Robusteciendo la gestión del conocimiento en el personal operativo e instaurando en forma permanente y sistemática el concepto de "entrenamiento" en el lugar de trabajo. También fomentando el desarrollo profesional en un entorno de colaboración y comunicación entre las partes, asegurando la excelencia operacional. Todo con un enfoque hacia el respeto y la dignidad humana, basados en los siguientes lineamientos estratégicos:

- Mejorar la calidad de vida mediante una experiencia de viaje satisfactoria.
- Fomentar el desarrollo de las personas en un entorno de colaboración y felicidad.

Para ello, se deben satisfacer los requerimientos de reentrenamiento de nuestros trabajadores, mejorando la calidad del conocimiento entregado, con lo cual elevamos positivamente la experiencia de viaje de nuestros clientes y empoderamos en sus cargos a nuestros vigilantes privados.

Seco Seguridad consta de 4 módulos, los cuales deben ser aprobados por nuestros vigilantes. Los resultados 2022 fueron los siguientes:

Módulo 1:	Módulo 2:	Módulo 3:	Módulo 4:
564 aprobados	558 aprobados	551 aprobados	556 aprobados

En promedio, el 86% de nuestros vigilantes aprobaron Seco Seguridad, en alguno de sus módulos.

Referente a la capacitación de terceros en materia de derechos humanos, organización. Sin embargo, durante el 2023 se trabajará en un plan de acción en esta materia.

## Gestión de desempeño [GRI: 404-3]

Para entregar y continuar perfeccionando una mejor calidad en el servicio y en la gestión de Metro, es vital realizar evaluaciones de desempeño periódicas. La gestión de desempeño es una herramienta central para el desarrollo de personas, ya que permite revisar y mejorar los resultados del trabajo diario de nuestros trabajadores.

La evaluación también contribuye al logro de objetivos definidos y al despliegue de competencias, que apalancan el crecimiento de nuestra empresa en el contexto actual y su sostenibilidad en el futuro, desde la perspectiva de las personas.

La evaluación final de desempeño es de carácter anual y se orienta a que cada trabajador conozca qué es lo que se espera de él/ella y su cargo, y de qué manera aporta al logro de los resultados de la empresa. También busca reconocer los



logros del trabajador/a, así como identificar comportamientos y desempeños que requiera mejorar, e identificar a aquellos trabajadores con mejor desempeño de cada área para potenciar su desarrollo de carrera dentro de la organización.

A continuación presentamos datos respecto a nuestra evaluación de desempeño 2022. Importante mencionar que estos resultados son preliminares ya que este proceso cierra el 31 de marzo 2023.

### Porcentaje de trabajadores con evaluación de desempeño y desarrollo profesional, según sexo

i. % de MUJERES que han recibido una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional sobre del total de empleados de la compañía.	24%
ii. % de HOMBRES que han recibido una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional sobre del total de empleados de la compañía.	30%

### Porcentaje de trabajadores con evaluación de desempeño y desarrollo profesional, según cargo

iii. % de ALTA GERENCIA que han recibido una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional sobre del total de empleados de la compañía.	100%
iv. % de GERENCIA que han recibido una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional sobre del total de empleados de la compañía	100%
v. % de JEFATURAS que han recibido una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional sobre del total de empleados de la compañía	22%
vi. % de OPERARIOS que han recibido una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional sobre del total de empleados de la compañía	23%
vii. % de OTROS PROFESIONALES que han recibido una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional sobre del total de empleados de la compañía	25%
viii. % de OTROS TÉCNICOS que han recibido una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional sobre del total de empleados de la compañía	45%

### Tasas de rotación [GRI: 401-1]

Fidelizar a nuestros trabajadores y retener talentos es uno de los motores de Metro para su buen funcionamiento. Por ello, uno de los principales desafíos es mantener una tasa de rotación baja, así como incrementar los índices de satisfacción y estimular la permanencia en nuestra empresa.

La tasa de rotación en promedio obtuvo el mismo resultado que en 2021, con un indicador de 7,15%, lo que representa aproximadamente un cuarto de la rotación del mercado.

#### Tasa de rotación según sexo

	2021	2022
Mujeres	7,0%	7,9%
Hombres	7,3%	6,4%
Promedio	7,15%	7,15%

#### Tasa de rotación según edad

	2021	2022
Tasa de rotación en menores de 30 años	12,4%	12%
Tasa de rotación en trabajadores entre 31 y 40 años	7,8%	7,0%
Tasa de rotación en trabajadores entre 41 y 50 años	4,5%	5,0%
Tasa de rotación en trabajadores entre 51 y 60 años	2,2%	3,0%
Tasa de rotación en trabajadores entre 61 y 70 años	13,4%	13,0%
Tasa de rotación en trabajadores mayores de 70 años	20,2%	18,0%

Las nuevas contrataciones aumentaron significativamente de 36 a 331 entre 2021 y 2022, gracias a la mejora en las condiciones de mercado.

### Nuevas contrataciones según sexo y año

	2021	2022
Número total de nuevas contrataciones	36	331
Número nuevas contrataciones - Hombres	24	161
Número nuevas contrataciones - Mujeres	12	170

### Nuevas contrataciones según edad y año

	2021	2022
Nuevas contrataciones menores de 30 años	11	118
Nuevas contrataciones entre 31 y 40 años	7	133
Nuevas contrataciones entre 41 y 50 años	13	52
Nuevas contrataciones entre 51 y 60 años	5	24
Nuevas contrataciones entre 61 y 70 años	0	4
Nuevas contrataciones mayores de 70 años	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>331</b>

# Nuestras relaciones laborales

[CMF: 8.1.2; GRI: 2-30, 403-4, 406-1, 407]

En Metro impulsamos una relación basada en el diálogo permanente con los sindicatos de la empresa, a través de reuniones regulares donde se abordan distintos aspectos relativos al desarrollo de la organización y las contingencias que enfrentamos, en las que los temas de cuidado y medidas de seguridad son la temática principal.

Hoy, el 96,7% de los trabajadores de Metro está cubierto por acuerdos de negociación colectiva, cifra que se ha mantenido relativamente estable, disminuyendo solo un punto porcentual con respecto al año anterior.

Durante 2022, la gestión de Metro estuvo enfocada en mejorar las relaciones laborales con los sindicatos, por lo que se constituyó un Comité de Empresa para plantear temáticas transversales en conjunto con la Federación. Este comité está compuesto por el Gerente General, Gerente Corporativo de Personas, Gerente División Transporte, Gerente Corporativo de Planificación, Subgerente de Relaciones Laborales y representantes de la Federación de sindicatos de Metro y sesiona trimestralmente.

Como resultado de esta mesa de trabajo, se generaron durante el 2022 acuerdos en materia de Seguridad y sobre la Política de Movilización.

El procedimiento destinado a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus trabajadores es el canal de denuncias. Cabe mencionar que Metro no ha sido condenado durante el año 2022 en el contexto de demandas de tutela interpuestas por sus trabajadores por vulneración de derechos fundamentales ni hubo casos de discriminación ni planes de reparación derivados de ello.





# Diversidad, inclusión e igualdad de oportunidades

[GRI: 3-3]



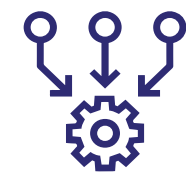
## POLÍTICAS

- Política de diversidad, equidad e inclusión
- Procedimiento corporativo de selección inclusiva de personas
- Protocolo de acompañamiento transición de género para trabajadores y trabajadoras de Metro de Santiago
- Protocolo contra la violencia de género, acoso y abuso



## ACCIONES

- Plan de acción basado en 7 pilares (políticas, procedimientos y beneficios, selección, cultura y liderazgo, alianzas, comunicación y agenda, infraestructura y modelo de gestión)
- Comité de Diversidad, Equidad e Inclusión que sesiona semanalmente
- Alianzas en torno a la diversidad, equidad e inclusión



## OBJETIVO O META

- Aumentar el % de mujeres en la dotación
- Ir más allá del 1% de personas en situación de discapacidad (PsD) que exige la ley y tener en su dotación al 2027 un 1.6%
- Disminuir la brecha salarial

Como Metro seguimos siendo una organización que se interesa y busca reflejar la diversidad que está presente en nuestra sociedad. Es por ello que contamos con una política de diversidad, equidad e inclusión, además de un procedimiento inclusivo de selección de personas.

Como organización estamos comprometidos a hacer de Metro un mejor lugar para trabajar, que sea diverso, inclusivo y que brinde igualdad de oportunidades para todos, abordando materias de clima laboral inclusivo, rechazo a la discriminación, equidad de género y gestión de la diversidad, en todos los ámbitos de la empresa.

## Nuestros compromisos

- Normativa legal
- Política de Diversidad, Equidad e Inclusión
- Metas de diversidad, equidad e inclusión
- Adherencia a compromisos externos (CEO por la Inclusión, 5 criterios de sostenibilidad)

## Política de Diversidad, Equidad e Inclusión

[CMF: 3.1.vi, 3.1.vii]

Metro aborda las inquietudes y brechas de sus principales grupos de interés a través de la Política de Diversidad, Equidad e Inclusión, la cual es transversal y promueve estos valores dentro de nuestra cultura organizacional. Esta política se basa en dos ámbitos, la declaración de Metro y sus respectivos compromisos.

Declaración de Metro sobre diversidad, equidad e inclusión:

## Normativa legal

- Ley 20.422: igualdad de oportunidades e inclusión social de Personas en situación de Discapacidad.
- Ley 21.015: 1% de personas con discapacidad del total de sus trabajadores.
- Ley 21.275: Exige la adopción de medidas que faciliten la inclusión laboral de trabajadores con discapacidad.
- Ley 21.120: que reconoce y da protección al derecho a la identidad de género.
- Ley 21.235: migración segura, regular y responsable.





**Metro y diversidad:**

La diversidad es una fuente importante de valor para todos quienes interactuamos con la organización, tanto trabajadores y contratistas, como clientes y comunidades. Reconocemos los aportes de la diversidad en tanto genera nuevas y variadas formas de reflexión, de relacionamiento, de comunicación, de innovación, y con ello, una mayor cercanía a la realidad de nuestros clientes y comunidades.

**Principio de equidad:**

En Metro valoramos el aporte de todas las personas por igual, con completa independencia de cualquier tipo de condición, tales como orientación sexual, identidad y expresión de género, condición social, raza, color, creencia, edad, situación de discapacidad, nacionalidad, género, etc.

**El valor de la inclusión:**

La inclusión es uno de nuestros valores corporativos, y parte de los atributos del Líder Metro, por lo tanto, es parte fundamental de nuestra estrategia. Con ella, reconocemos, aceptamos, respetamos y damos acogida a cada una de las diferencias inherentes a las personas y sus aportes a nuestra organización y a la sociedad.

Basada en la normativa nacional y en directrices internacionales de Naciones Unidas, la política expresa los siguientes compromisos:

Las barreras organizacionales que podrían existir se reducen desde el ingreso a la organización, con un proceso de selección que es transparente y garantiza la no discriminación, de cualquier índole, en sus diferentes etapas. Declaramos

de manera explícita tanto en el procedimiento vigente como en los avisos que se publican, que Metro de Santiago es una empresa que promueve la igualdad de oportunidades, la diversidad, la inclusión y la equidad de género. Para garantizar estos principios, se cuenta con el procedimiento corporativo de selección inclusiva de personas.

**Gestión de la Diversidad, Equidad e Inclusión**

Con el fin de avanzar más rápidamente en materia de diversidad, equidad e inclusión, existe un comité que sesiona semestralmente y que gestiona y monitorea las acciones definidas en base a un plan de 7 pilares:



**1. Política, procedimientos y beneficios**

El pilar busca avanzar en el desarrollo de protocolos que estandaricen espacios de inclusión, brindando apoyo especial y focalizado en las situaciones que se requieran.

Durante 2022 se actualizó la Política de diversidad, equidad e inclusión, incorporando el compromiso con la equidad de género.

A su vez, se creó el Protocolo de acompañamiento transición de género para trabajadores y trabajadoras de Metro de Santiago, que activa medidas de apoyo y genera planes de acción tanto higiénicos como laborales.



**2. Selección**

La selección busca fortalecer Metro como empresa inclusiva, para atender talento diverso.

Entre las acciones desarrolladas durante 2022, se fomentó la participación en ferias y charlas, donde participaron más de 500 personas. También se buscó mejorar la experiencia de ingreso de las personas en situación de discapacidad a través de herramientas como encuestas y seguimiento de la experiencia de reclutamiento, selección e inducción. Asimismo, se concretó la realización de 5 prácticas femeninas en el área de mantenimiento, se firmó un convenio de educación dual con el Liceo Bicentenario Técnico Profesional Ignacio Domeyko, producto del cual se espera que ingresen 12 alumnas durante 2023 a especialidades de

**Rechazo a la discriminación**

Trato de respeto y aceptación frente a cualquier diferencia, rechazando categóricamente cualquier tipo de discriminación dentro de nuestros trabajadores, contratistas, clientes y comunidad, facilitando procesos y canales para gestionar cualquier acto de este tipo.

**Equidad de género**

Desarrollamos planes y programas que favorezcan la corresponsabilidad y a su vez, materialicen la equidad de género dentro de la organización; todo esto, bajo principios de igualdad de oportunidades, reducción de brechas entre géneros, y conciliación vida laboral, familiar y personal

**COMPROMISOS**

**Gestión de diversidad**

Realizamos acciones concretas con el objetivo de promover una cultura inclusiva y diversa dentro de Metro y en la interacción con clientes y comunidades, diseñando e implementando planes en diversos ámbitos de gestión tales como políticas, alianzas, desarrollo de carrera, comunicación, selección, entre otros

**Clima laboral inclusivo**

Trabajamos por un ambiente laboral donde cada personas se sienta integrada en sus equipos de trabajo y donde las diferencias individuales sean valoradas por toda la organización



mantenimiento. También se avanzó en la firma de un convenio con Fundación Descúbreme para incorporar a personas con discapacidad cognitiva, logrando el ingreso de un trabajador.



### 3. Cultura y liderazgo

El pilar busca capacitar a trabajadores en temáticas de diversidad e inclusión, en especial a personal en contacto con clientes, y fomentar espacios de equidad de género en el área de mantenimiento, a través de formación dual.

En 2022 y como parte de las acciones para impulsar la inclusión, se trabajó la capacitación de lenguaje de señas con el Instituto de Sordera y en el programa Líder Metro que tiene el foco de potenciar las competencias de los líderes de la organización en materia de diversidad, equidad e inclusión.

Asimismo, se desarrollaron 30 actividades por parte de Metrinas en Red, una instancia creada por trabajadoras de la empresa, destinada a impulsar el rol de la mujer y fomentar materias de género.



### 4. Alianzas

Busca potenciar y desarrollar nuevas alianzas relacionadas a temáticas de diversidad e inclusión.

Por ello, durante 2022 se firmó un convenio con la organización Red de Empresas Inclusivas (REIN), que busca fomentar procesos responsables de inclusión laboral.



### 5. Comunicación y agenda

El objetivo principal de este pilar es sensibilizar a trabajadores y usuarios en torno a esta temática, situándose como un actor relevante en materia de buenas políticas y prácticas.

Para ello, en 2022 se trabajó en instalar una agenda de diversidad, equidad e inclusión con acciones como la conmemoración de efemérides y la celebración de la Segunda Semana de la diversidad.

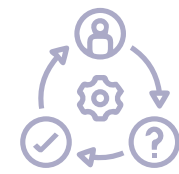
También se buscó potenciar el rol de la mujer, mostrando su importancia y ampliando vocerías de mujeres durante el año.



### 6. Infraestructura

La meta de este pilar es avanzar en la corrección de espacios corporativos que presentan brechas a la inclusión y la identificación de éstas en talleres y estaciones.

En concreto, en 2022 se habilitaron baños para mujeres o mixtos en algunos talleres. También se avanzó en la corrección de brechas levantadas durante 2021 en nuestro edificio corporativo como la instalación de pasamanos y rampas. Por último, se implementaron dos estaciones de la red con tecnología que facilita el uso de Metro para personas ciegas (App Lazarillo) con la intención de ampliar su alcance durante 2023 si su resultado es positivo.



### 7. Modelo de gestión

Busca concretar el modelo de gestión definido en 2021 para liderar los temas relacionados a temáticas de diversidad e inclusión de Metro.

Para ello, se creó un nuevo cargo en la organización, encargado exclusivamente a esta materia (Lider de Inclusion); se conformó la primera mesa participativa integrada por trabajadores de distintos estamentos que tiene la misión de apoyar iniciativas y velar por el cumplimiento de la política; y se definió un sponsor por cada una de las temáticas foco del comité; género, discapacidad, interculturalidad y diversidad sexual.



Cierre de nuestra 2da Semana de la Diversidad e Inclusión

### Compromisos a los que adhiere Metro en alianza CEOxla Inclusión

- 1 Desarrollar capacidades para liderar una empresa inclusiva
- 2 Declarar valor de la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)
- 3 Comunicar el valor de la DEI
- 4 Declarar tolerancia cero ante discriminación
- 5 Asegurar implicación de gerencias y CEO en la DEI
- 6 Incrementar diversidad de equipos
- 7 Realizar consultas a PsD
- 8 Plan de eliminación progresiva de barreras de acceso
- 9 Medir y reportar avances

### Procedimiento corporativo de selección inclusiva de personas

El procedimiento permite gestionar la diversidad, ofreciendo la posibilidad de atraer y mantener talentos, considerar las diferencias individuales como fuente de valor, y también aportar a una cultura organizacional enriquecida, que represente a las distintos integrantes de la sociedad actual, aportando un mayor compromiso y finalmente un entorno organizacional más justo, productivo y sostenible.

Más allá de la declaración, la publicación de vacantes inclusivas, el reclutamiento activo de personas pertenecientes a minorías, y el procedimiento está permitiendo a Metro transitar hacia una cultura cada vez más inclusiva y diversa.



# Nuestros proveedores y contratistas

[CMF: 5.9; GRI: 2-8, 3-3]

## Gestión en la cadena de valor

	<b>POLÍTICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Política de Personas</li> </ul>
	<b>ACCIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega a proveedores y contratistas del Reglamento y estándar de seguridad</li> </ul>
	<b>OBJETIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar sinergias y trabajar en conjunto para que puedan desarrollarse incorporando sistemáticamente procesos de mejora continua a sus estándares de operación, ayudándonos al mismo tiempo a cumplir nuestros objetivos.</li> </ul>

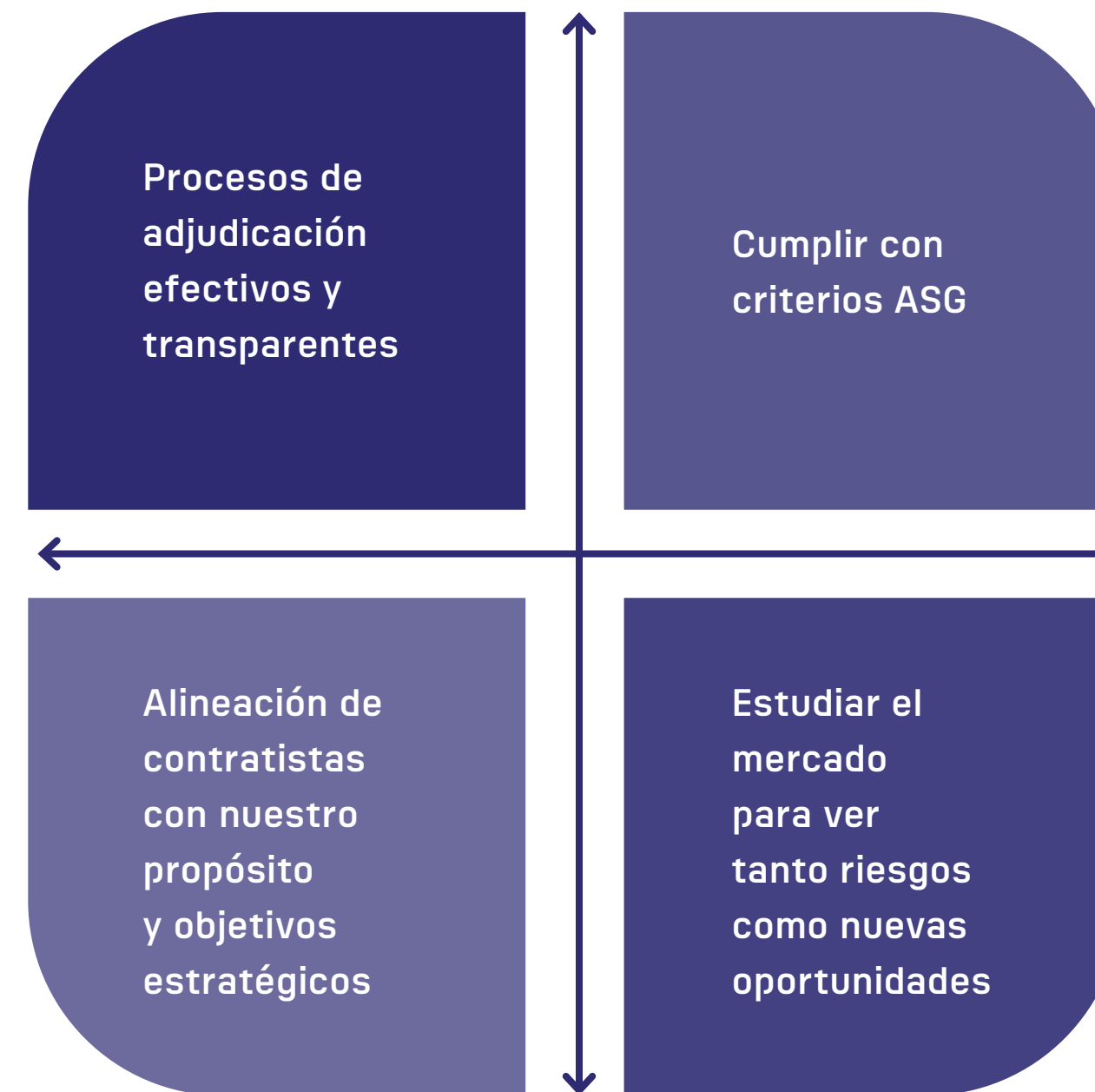
Metro cuenta con una Política de Personas, donde junto a los trabajadores se hace referencia a las personas que prestan servicios a través del modelo de subcontratación. Lo relevante de integrar este punto es que Metro tiene como objetivo velar por el cumplimiento de las exigencias laborales de los trabajadores de empresas contratistas, promoviendo una relación participativa con ellos.

Con esta política y objetivo en la mira, desde Metro trabajamos por establecer estas exigencias en los procesos de adjudicación de los servicios subcontratados, a través de los documentos que integran este proceso y que se enfocan en el ámbito laboral, de Prevención de Riesgos, Compliance y Asuntos Legales, entre otros.

Para garantizar nuestro compromiso con este punto clave, Metro cuenta con áreas especialistas que prestan apoyo al administrador de cada contrato para dar seguimiento y verificar el correcto cumplimiento de las exigencias establecidas, que pueden abarcar desde lo establecido en la normativa legal

hasta iniciativas requeridas por Metro como parte de contemplar estándares mínimos de condiciones laborales.

Metro mantiene una comunicación constante con sus proveedores y contratistas a través de los administradores de contrato y del equipo de abastecimiento, además de otras áreas de apoyo que contribuyen a dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y legales. Dentro de los principales lineamientos de Metro respecto a la gestión de proveedores y contratistas, se encuentran:



## Contratistas

Además de estos lineamientos estratégicos, nos preocupamos de garantizar el cumplimiento de las empresas contratistas en materia laboral y previsional, dando cumplimiento a la Ley 20.123 de Subcontratación. Asimismo, junto con velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales, desde el inicio de la relación con las empresas contratistas, les hacemos entrega de nuestro Reglamento y Estándares de Seguridad, al cual deben dar fiel cumplimiento.

Metro cuenta con 6.412 trabajadores de empresas contratistas que ejercen funciones en los servicios de Operación, Mantenimiento, Ingeniería y Servicios de Apoyo de Metro, cifra que aumentó en un 6,6% con respecto a 2021 (6.02%). Además, contamos con 1.819 trabajadores de empresas contratistas en los proyectos de construcción de Metro, cifra que disminuyó en comparación con el año anterior donde hubo 2.323 trabajadores de este tipo.

Al cierre del reporte de gestión de empresas contratistas de diciembre 2022, contábamos con una tasa de ingreso móvil de 42% y una tasa de egreso móvil de 31%. Respecto de las características laborales, varían según el servicio y necesidad de la empresa pues cuentan con diversas modalidades de contratación como indefinido, plazo fijo, por obra o faena. Sobre los tipos de jornadas, varían según el servicio que prestan, pero contamos con jornadas completas de 45 y 44 horas, jornadas parciales de 30, 20 18, 16, 12 y 8, jornadas excepcionales de 4x4, jornadas de art. 22 inciso 2, entre otras.

En su operación, Metro cuenta con servicios subcontratados de seguridad, cajeros en boleterías de estaciones, aseo y mantenimiento menor de las instalaciones, de paramédicos, entre otros. También se cuenta con servicio de mantenimiento de vías, de trenes, de ascensores y escaleras mecánicas, de energía, de mantención de torniquetes, de ventilación, y otros servicios de apoyo como telefonía, impresión, alimentación, transporte, etc. Finalmente, en



la construcción de las nuevas líneas o extensiones, contamos con servicios de obras civiles, arqueología, ingeniería e inspección de obras.

En el caso del área de Servicios Externos, nos proveemos principalmente de información mediante los datos entregados de la certificación laboral de empresas contratistas, el cual mantenemos con una certificadora externa autorizada por el Instituto Nacional de Normalización (INN). Por otro lado, recopilamos antecedentes de fiscalizaciones laborales u otros procesos propios del área relacionados a temas laborales. Con estos datos generamos indicadores asociados a dotaciones, tasas de ingreso y egreso, cumplimiento de certificación laboral, cantidad de demandas laborales y sus cuantías, seguimiento a procesos de negociación colectiva, entre otros datos.

## Proveedores

[GRI: 407-1, 408-1, 409-1, 412-1, 412-3, 414-1]

En términos generales, nuestros proveedores provienen principalmente de regiones que salvaguardan la libertad de expresión, sindicalización, la prohibición del trabajo infantil y del trabajo forzoso, tales como: Italia, Francia, Austria, Bélgica, España, EE.UU. y Brasil. Estos países son miembros de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que alberga 187 países, y tienen como fin establecer las normas del trabajo, formular políticas y elaborar programas promoviendo el trabajo decente de todos, mujeres y hombres.

Metro promueve entre sus empresas contratistas que adhieran a los principios que exponemos en nuestro Código de Conducta, donde uno de ellos es el respeto por los trabajadores y sus organizaciones, propiciando un entorno de colaboración y desarrollo, valorando la participación de los trabajadores en organizaciones sindicales. Para el caso de los servicios que implican subcontratación éstos deben señalar el servicio mínimo a cubrir cuando se presente una huelga legal.

El año 2022 se han generado 14 órdenes de compras de bienes a empresas extranjeras, asociadas a fabricación (7 Francia, 2 España, 1 Austria, 1 EE.UU., 1 Bélgica, 1 Italia, 1 Brasil).

A diciembre de 2022, se han registrado 210 nuevos proveedores, que equivalen al 21,47% de un total de 978. De los 210 nuevos proveedores se han examinado en función de criterios sociales 23 de ellos, que corresponde al 100% del total de nuevos proveedores a los que aplica efectuar dicho análisis, considerando la naturaleza de la contratación (servicios y no bienes/repuestos).

De los 188 contratos con presupuesto suscritos el año 2022, el 22,87% (43 documentos) está asociado a una inversión significativa (sobre UF 40.000) -5 contratistas extranjeros y 38 nacionales-. En los documentos de licitación/ contratación no se establece una exigencia específica asociada al cumplimiento de derechos humanos, debido a que lo que está declarado constitucionalmente en esta materia (DDHH), no se necesita explicitar en dichos documentos. Para el caso de proveedores extranjeros, 193 estados soberanos son miembros de la ONU (Organización de las Naciones Unidas), organismo encargado directamente de la promoción y protección de los DD.HH.

## Evaluación de proveedores

[CMF: 7.2; GRI: 308-1]

Metro cuenta con una política de evaluación a proveedores, a nivel técnico, legal y financiero, al momento de la contratación en el marco de un proceso de licitación/cotización, así como procedimientos que regulan el cumplimiento de lo anterior (Normativa de Adquisiciones de Metro). En los atributos técnicos se consideran variables técnicas y específicas acorde a la naturaleza del proceso normativo, medioambiental y certificaciones, entre otros.

Para el caso de la gobernanza se exige el cumplimiento de la Ley N°20.393 (Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas) además de verificar el cumplimiento normativo en materia de conflictos de Interés, se hace una revisión de Personas Expuestas Políticamente. Asimismo, dentro del marco legal vigente, se debe dar cumplimiento a la normativa laboral, monitoreando a los proveedores de Metro en su cumplimiento, previo a la gestión de pago correspondiente.

Durante el año 2022 se han verificado 63 proveedores, 58 nacionales y 5 extranjeros, bajo parámetro ambiental, correspondiente al 100% de las contrataciones de servicios registrados el 2022, considerando la naturaleza de la contratación.

En el mismo periodo, se han verificado 126 proveedores, 118 nacionales y 8 extranjeros, bajo parámetro social - laboral, correspondiente al 100%, considerando la naturaleza de la contratación.

## Pago a proveedores

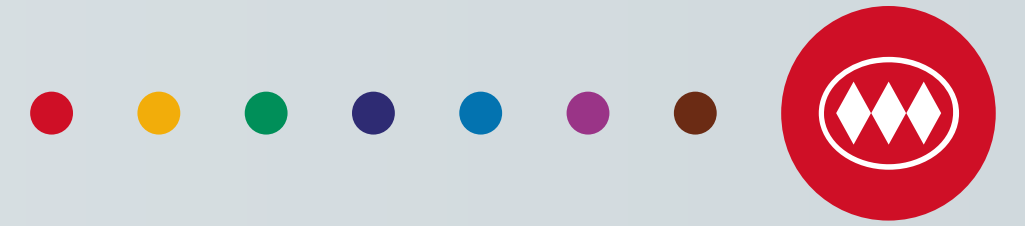
[CMF: 6.2.iii, 7.1]

Metro realiza el pago a sus proveedores, luego de la recepción de la factura, a un plazo máximo de 30 días, todo esto en concordancia con lo que se establece en la ley N°21.131. De todas formas, buscamos cumplir con un plazo en promedio menor a 30 días para todos los proveedores de Metro.

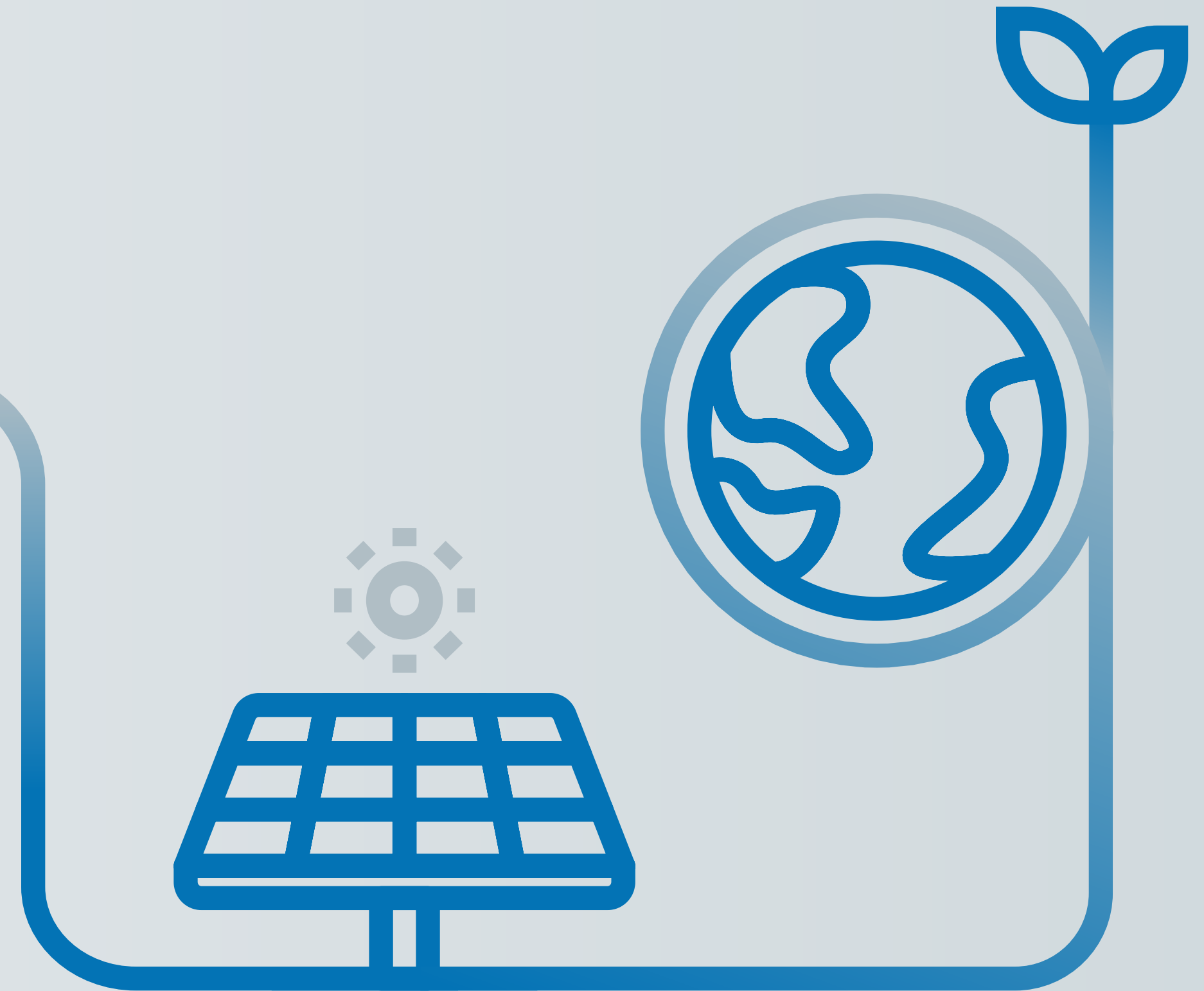
Durante 2022 pagamos facturas equivalentes a 11.274 documentos, correspondientes a 1.245 proveedores, por un monto total que asciende a MM\$ 492.754. En 2022 no pagamos montos por concepto de mora a nuestros proveedores.

Durante el período, ALSTOM BRASIL ENERGIA E TRANSPORTE, TBM Y TUNEL SPA, CHINA RAILWAY TUNNEL GR.CO.LTD.SUC. fueron los únicos proveedores que concentraron al menos un 10% de las compras efectuadas por Metro para el suministro de bienes y servicios en sus respectivos segmentos.



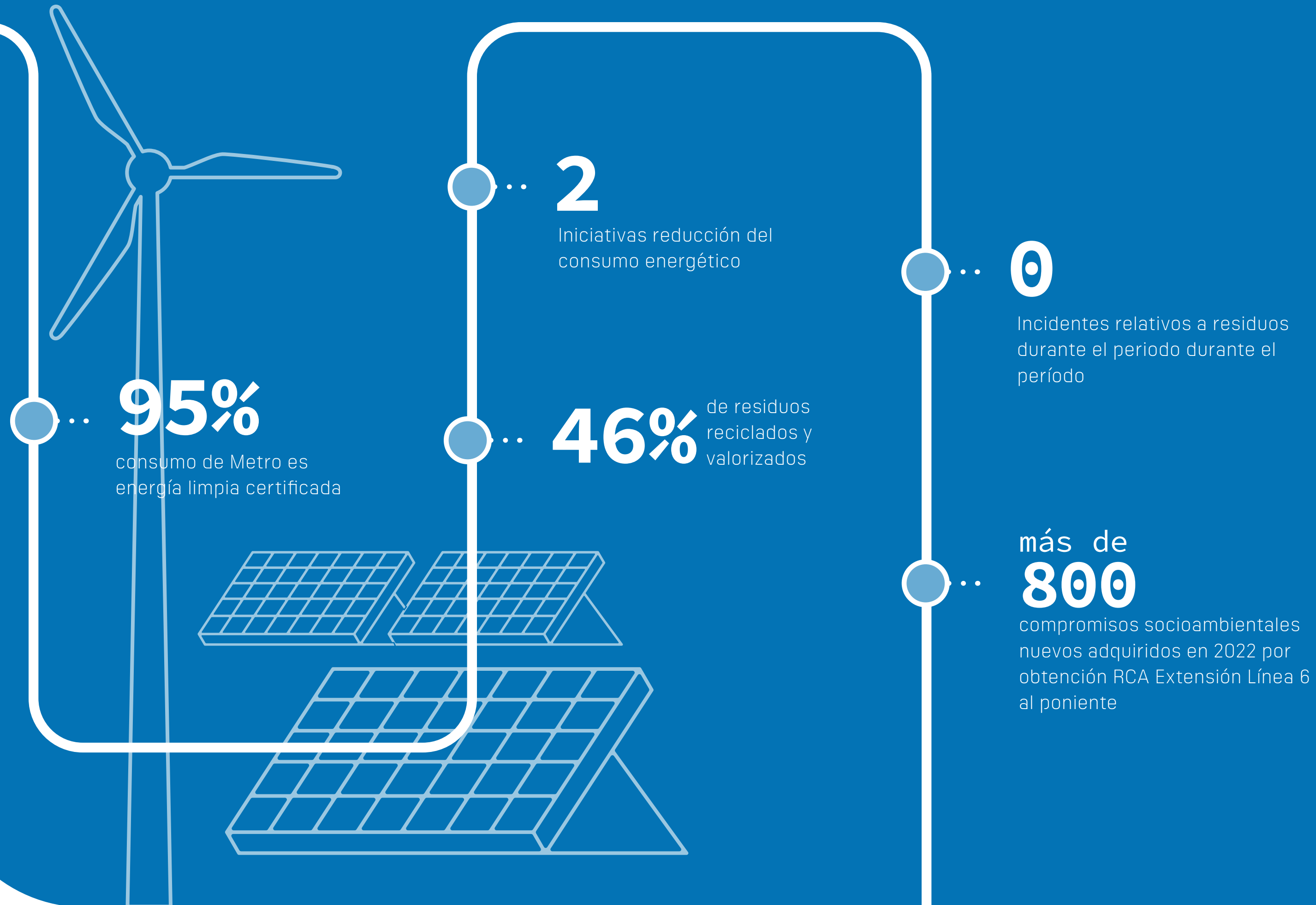


# Compromiso **ambiental**





## Cifras relevantes del capítulo



## ODS a los que responde el capítulo





# Gestión ambiental

[CMF: 3.6.ii]

En Metro estamos comprometidos con una gestión ambiental eficiente y baja en emisiones. Contribuimos a disminuir la contaminación ambiental y acústica, así como a reducir la congestión vehicular en Santiago. La búsqueda por la eficiencia energética nos permite disminuir a largo plazo la emisión de gases de efecto invernadero.

Estamos conscientes de los desafíos ambientales que enfrentamos a nivel mundial y buscamos ser parte de la solución. Compartimos lo planteado por el Consejo Internacional del Transporte Limpio (ICCT por su sigla en inglés) en su Estrategia para la Descarbonización Global del Transporte al 2050 respecto a que las principales prioridades serán la implementación de medios de transporte eléctricos y la descarbonización de las matrices energéticas. En este escenario entendemos que tenemos un rol importante y podemos y debemos hacer una contribución aún mayor en la lucha contra el cambio climático.

Como parte de este compromiso nos hemos propuesto lograr la carbononeutralidad al año 2025, valorizar el 87% de los residuos sólidos que genera nuestra operación al 2027 y lograr un 20% de ahorro en el consumo de agua también al 2027.

ÁMBITO	AVANCE 2022
1 Energía limpia certificada	95% (+ Certificación Huella Chile)
2 Valorización de residuos sólidos*	46%
3 Ahorro de agua	En proceso de levantamiento línea base

\* Hace referencia a darle utilidad a los residuos a partir de procesos de reutilización, recuperación y/o reciclado. En concreto, este indicador se calcula considerando en el denominador la cantidad total de residuos industriales peligrosos y no peligrosos generados en nuestros talleres, así como los domiciliarios en nuestro edificio corporativo (los talleres se incluirán en este cálculo desde el 2023) y en el numerador la cantidad de residuos que se pudo valorizar en cada tipo de residuos..

Para Metro es de suma importancia controlar y velar por el cumplimiento de todos los aspectos normativos, reglamentarios y procedimentales establecidos en la legislación vigente, permitiéndonos mitigar y minimizar de la mejor manera posible los impactos que puedan generar nuestras actividades. Para ello, nuestra Subgerencia de Medio Ambiente y Energía es la responsable de realizar controles ambientales periódicos que permiten asegurar el cumplimiento de la normativa, a través de auditorías, capacitaciones y reuniones de trabajo, que nos permiten ir implementando procesos de mejora continua. Para cumplir con

estos objetivos, utilizamos el estándar ISO 14001:2015 en el diseño de nuestro sistema de gestión ambiental, identificando los impactos ambientales de nuestra operación, robusteciendo nuestra matriz de riesgos e incorporando todos los temas ambientales asociados a cada proceso que se realiza en la compañía.

Los riesgos ambientales incluidos en la matriz de riesgos de Metro están relacionados con la responsabilidad frente a terceros y a la autoridad. Los riesgos asociados al cambio climático no han sido evaluados por la empresa.

## Gestión de nuestros impactos ambientales

Metro está desarrollando un sistema de gestión ambiental que se basa en la evaluación de los impactos significativos asociados a sus procesos. A partir de estos resultados se elabora una matriz de aspectos e impactos ambientales enfocada a los procesos, sub-procesos y/o actividades, en la que se determina que los aspectos ambientales significativos son aquellos en donde existe algún cuerpo

legal aplicable y/o aquellos en que Metro ha establecido algún tipo de compromiso (asociados principalmente a emisión de ruido y vibraciones, manejo, almacenamiento y disposición de residuos asimilables a domiciliarios). A partir de esta matriz, el área de control ambiental verifica que los controles operacionales se ejecuten correctamente.



## Principales hitos del período

[GRI: 2-27, 307-1, 419-1]

En 2022 logramos un hito importante al alcanzar la certificación del 95% de nuestro consumo energético del 2021, proveniente de energías limpias, convirtiendo a Metro en uno de los trenes subterráneos líderes a nivel mundial en la conversión de su matriz energética.

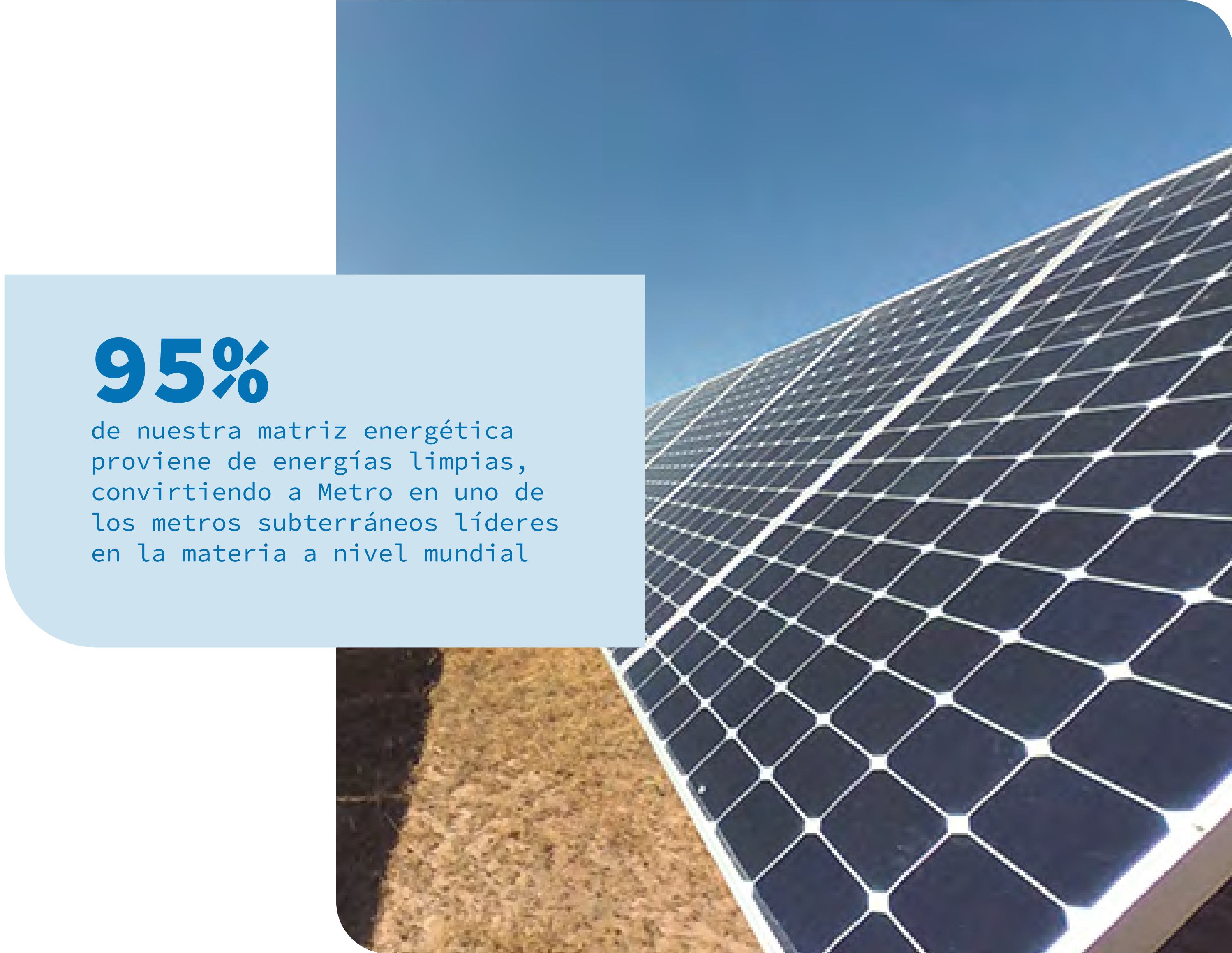
En relación con las metas de valorización de residuos sólidos, se obtuvo un resultado del 46% logrando avanzar un punto respecto al año pasado. Respecto a nuestra gestión del agua, seguimos trabajando en obtener la línea base que nos permita iniciar la gestión de ahorro en el consumo para alcanzar la meta de 20% de ahorro que nos hemos fijado para el 2027.

Durante el año 2022 la Superintendencia de Medio Ambiente concluyó 3 procesos de formulación de cargos iniciados entre 2017 y 2021 aplicando multas a Metro. En el primero de ellos, relacionado con incumplimientos ambientales durante la etapa de construcción de Línea 3 en materia de ruidos, directrices del Consejo de Monumentos Nacionales, entre otros temas, Metro pagó una multa ascendiente a 754,65 UTA.

En los otros dos cargos, relacionados a temáticas de vibraciones de L6 y L3, Metro presentó descargos, los que se fundan en los compromisos establecidos en las respectivas Resoluciones de Calificación Ambiental y a la permanente comunicación sostenida con las comunidades de los territorios involucrados. Al cierre del año, estos casos aún se encuentran en desarrollo.

Adicionalmente, Metro comprometió un plan de cumplimiento para resolver de la ventilación de aire acondicionado de Estación Los Leones de L6. Durante 2022 no hubo formulaciones de cargo por concepto de vibraciones.

Finalmente, asociado a los proyectos de ampliación de nuestra red, en 2022 logramos la obtención de la RCA para la Extensión de la Línea 6 hacia el poniente, la cual incorpora tres kilómetros de túneles y una nueva estación que combinará con el futuro tren Alameda-Melipilla de EFE. Este proyecto beneficiará a más de 90 mil habitantes de la comuna de Cerrillos, lo que permitirá aportar mejores condiciones a los entornos y mejor calidad de vida a las personas.





# Uso eficiente de energía

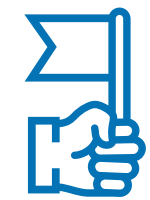
## Compromiso con la ecoeficiencia energética

[CMF: 8.1.3; GRI: 3-3; SASB TR-RA-110a.2]



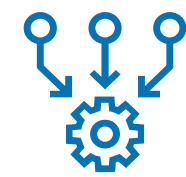
### POLÍTICAS

- Sistema de gestión energética ISO 50001



### ACCIONES

- Suministro e instalación de equipamiento LED en estación Cerrillos y en 15 trenes AS-02 de la Línea 4/4A.



### OBJETIVO

- Energía limpia certificada 55%
- Abastecimiento 100% proveniente de energías limpias al 2024

Como parte de nuestro compromiso con el medio ambiente, nos hemos propuesto lograr que nuestro abastecimiento provenga en un 100% de energías limpias certificadas al año 2024. Un avance relevante al respecto fue que el 2022 recibimos la certificación I-REC de que el 95% de nuestro consumo eléctrico durante el 2021 provino de energías limpias (esta certificación se recibe respecto del consumo del año anterior). Durante el 2023 esperamos recibir la certificación I-REC para el 100% de nuestro consumo de electricidad durante el 2022, con lo que nos adelantaremos un año a la meta propuesta para el 2024. Cabe mencionar que el Certificado internacional I-REC es reconocido por el programa Huella Chile del Ministerio de Medio Ambiente. Entre nuestros suministradores se encuentran las plantas de energía eólica San Juan y de energía solar El Pelícano ubicadas en la tercera y cuarta región respectivamente. Este logro supera con creces nuestra meta original de alcanzar un 55% de energías limpias certificadas durante el período, y es un gran paso en el aporte a la descarbonización del transporte, que nos sitúa entre los líderes mundiales en la materia.

Contamos con un sistema de gestión energética, basado en la norma ISO-50001, en las actividades de operación y mantenimiento de las estaciones Salvador de Línea 1 y Cerrillos de Línea 6, que busca proveer una estructura de sistemas y procesos necesarios para la mejora continua del desempeño energético. Sin embargo, sabemos que debemos ampliar su alcance al menos al 80% del consumo de nuestros sistemas, en línea con nuestro compromiso medioambiental y el Plan Nacional de Eficiencia Energética. Como parte de este esfuerzo, cuantificamos y reducimos nuestras emisiones bajo la supervisión y verificación externa de HuellaChile, del Ministerio del Medio Ambiente, que fomenta el cálculo, reporte y gestión de gases de efecto invernadero (GEI) en organizaciones del sector público y privado.

### Contratos de suministro de energía Metro 2022 (kWh)

	2021		2022	
Contrato Solar Fotovoltaico	145.855.008	34%	148.110.034	32%
Contrato Eólico	52.330.671	12%	55.633.851	12%
Contrato ENEL	171.016.164	40%	184.285.887	40%
Energía de costo marginal, comprada al sistema eléctrico	58.315.118	14%	72.583.400	16%
<b>Total</b>	<b>427.516.961</b>	<b>100%</b>	<b>460.613.172</b>	<b>100%</b>

Nota: La energía a costo marginal (CMg) es la energía que se compra en el sistema eléctrico, en aquellos horarios en los que ni la planta ni otros proveedores son capaces de entregarnos el suministro necesario





## Consumo de energía

[GRI: 302-1, 302-4]

En 2022 nuestro consumo eléctrico aumento en un 21% debido al importante crecimiento de la afluencia y consiguiente frecuencia de nuestros servicios.

Los principales requerimientos energéticos de Metro están dados por la operación de los trenes y el alumbrado de la red, talleres y servicios.

## Consumo de combustibles por fuente

[SASB: TR-RA-110a.3]

	2021	2022	VARIACIÓN 2021 - 2022	
Electricidad (kWh)	427.516.961	460.613.172	33.096.211	7,7%
Diesel (litros)	65.392	44.985	-20.407	-31,2%
Gas licuado (GLP) (litros)	10.345	5.105	-5.240	-50,6%
Gas natural (GNL) (m3)	2.640	4.000	1.360	51,5%

Nota: En el contexto del reporte del consumo de combustible procedente de fuentes no renovables, estos son calculados en el reporte anual de Cálculo de Huella de Carbono, cuyos datos son verificados por una auditoría externa. Los valores considerados son preliminares y podrían ser modificados durante el proceso de verificación que se realiza durante el 2023.

## Consumo eléctrico en trenes y alumbrado (kWh)

	2018	2019	2020	2021	2022
Trenes	378.693.605	386.595.946	294.165.696	342.637.318	356.009.761
Alumbrado	88.598.602	93.223.735	71.354.891	84879643	104.603.411
<b>Total</b>	<b>467.292.207</b>	<b>479.819.681</b>	<b>365.520.587</b>	<b>427.516.961</b>	<b>460.613.172</b>

## Iniciativas para reducir nuestro consumo

[GRI: 302-4, 305-5; TR-RA-110a.2.a]

Sabiendo que hemos hecho grandes avances en la descarbonización de nuestra matriz energética, estamos conscientes de que aún nos quedan desafíos en materia de ecoeficiencia para reducir nuestro consumo energético.

En esa línea, estamos impulsando distintas iniciativas de eficiencia energética, como la evaluación de alternativas para utilizar de mejor manera el potencial logístico de nuestra red, siguiendo las experiencias implementadas en otros trenes subterráneos a nivel internacional. Así también, continuamos con la implementación de los proyectos de suministro e instalación de equipamiento LED en estación Cerrillos y en 15 trenes AS-02 de la Línea 4/4A.

Estos proyectos implementados en Estación Cerrillos durante 2022, y medidas específicas realizadas en Estación Salvador en el contexto del Sistema de Gestión de Energía, nos permitió un ahorro de 7,49% de nuestro consumo eléctrico equivalente a 77.322 kWh/año. Ambas estaciones cuentan con certificación en la Norma ISO 50.001 asociada a eficiencia energética.

## Reducción consumo energético (tonCO2eq)

	2019	2020	2021	2022
Reducción consumo energético (tonCO2eq)	-10,6	10,4	88,2	77,3

Nota: Línea Base Año 2018: 19.861 tonCO2eq; Línea Bases Año 2019: 1.436 tonCO2eq

Nota: medición realizada siguiendo la NCh-ISO 14064/2:2019.



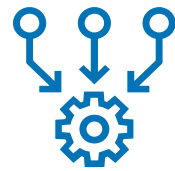
# Emisiones y Calidad del Aire

[GRI: 3-3, 305-1i, 305-1ii, 305-2i, 305-2ii, 305-3i, 305-5ii, 305-5iv; SASB TR-RA-110a.1]



## ACCIONES

- Certificación I-REC del 95% de abastecimiento eléctrico
- Sello de reducción de emisiones GEI de Huella Chile
- Participación del Acuerdo de Producción Limpia “Transición hacia la economía circular”, coordinado por Acción Empresas.



## OBJETIVO

- Carbononeutralidad al 2025

Metro es un medio de transporte eléctrico, que se alimenta de energías limpias y que entrega un servicio eficiente, seguro y de calidad. En su operación permite que miles de automóviles no circulen, contribuyendo significativamente a la reducción de emisiones de GEI en Santiago, haciendo así un aporte concreto a la mitigación del cambio climático.

Debido a su estructura de consumo energético, basada en la electricidad, los trenes urbanos cuentan entre las alternativas de transporte más sostenibles. Además, su eficiencia, al ser un medio que puede trasladar simultáneamente a una gran cantidad de personas, amplifica este impacto positivo. Por esta razón la reducción de emisiones GEI asociada a los trenes subterráneos es mayor a la generada por cualquier política de tarificación vial hasta ahora implementada en Chile y el mundo.

## ¿Sabías cuántas emisiones de GEI reduces si utilizas Metro en vez de automóvil?

De acuerdo a las mediciones realizadas por HuellaChile, programa del que participa Metro, una persona genera 6,3 veces más emisiones de CO<sub>2</sub>eq cuando se traslada en un vehículo particular en vez de utilizar el Metro. Así, si suponemos un viaje promedio de 10.6 km. (distancia promedio de los viajes en Metro del año 2019), en un año (250 días laborales) una persona que decide bajarse del auto y usar el Metro ahorraría 23,4 árboles al año (1 árbol-año = 20 kg. CO<sub>2</sub>eq).

## Externalidades positivas asociadas a la expansión de Metro<sup>1</sup>



<sup>1</sup> Fuente: Baum-Snow, Nathaniel y Kahn, Matthew (2005). Effects of Urban Rail Transit Expansions: Evidence from Sixteen Cities, 1970-2000.

En Metro medimos nuestra huella de carbono, tanto en sus alcances directos como indirectos, de manera de gestionar adecuadamente nuestros procesos para reducir las emisiones y poder cumplir la meta de ser una empresa carbono neutral al año 2025.

Las principales emisiones de Gases de Efecto Invernadero de Metro corresponden al CO<sub>2</sub>. La empresa no produce óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>), óxidos de azufre (SO<sub>x</sub>), compuestos orgánicos persistentes (COP), compuestos orgánicos volátiles (COV), hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP), material particulado (PM), así como tampoco produce, importa o exporta clorofluorocarburos CFC-11

## Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (tCO<sub>2</sub>e)

	2019	2020	2021	2022
Alcance 1	463,81	325	633	590
Alcance 2	195.517	137.137	165.303	139.254
Alcance 3	9.755	9.053	9.872	10.210
<b>Total</b>	<b>205.736</b>	<b>146.515</b>	<b>175.808</b>	<b>150.055</b>

Nota: El total de Emisiones GEI alcance1, 2 y 3, son calculadas en el reporte anual de Cálculo de Huella de Carbono, cuyos datos son verificados por una auditoría externa. Los valores considerados son preliminares y podrían ser modificados durante el proceso de verificación que se realiza durante el 2023.

Nota 2: actualmente Metro no realiza medición específica para las emisiones de CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>, NO<sub>2</sub>, HFC.



Durante el año 2022 realizamos importantes esfuerzos para reducir nuestro consumo energético en la operación a través de diferentes iniciativas de eficiencia energética, lideradas por nuestra área de Energía. Adicionalmente, el factor de emisión del Sistema Eléctrico Nacional, mediante el cual se calcula las toneladas de CO<sub>2</sub> equivalentes emitidas a partir del consumo eléctrico, disminuyó un 23% en 2022 respecto a 2021\*. Por ello, nuestra intensidad de emisión para el año 2022 fue de 0,178 kgCO<sub>2</sub>eq/km-pasajero, es decir un 42% menor al 0,309 kgCO<sub>2</sub>eq/km-pasajero para el año 2021. Es relevante indicar que esta reducción se logró a pesar del aumento de demanda y de frecuencia de nuestros servicios.

\* El factor de emisión promedio durante el 2022 fue de 0,30 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalentes por Mega Watts hora consumidos, mientras que dicho factor para 2021 fue de 0,39.

### Intensidad de emisiones (kg CO<sub>2</sub>eq/km recorrido por pasajero)

2018	2019	2020	2021	2022
0,155	0,196	0,386	0,309	0,178

Nota: La intensidad de emisiones está referido al ritmo de emisión de un determinado contaminante durante una actividad productiva. Para Metro, se calcula como kg CO<sub>2</sub>eq anuales por cada Línea dividida por km\*pasajero. Cabe mencionar que en el año 2022 y el año 2021 se hizo un cambio metodológico en la manera de calcular la intensidad de emisiones para tener una intensidad que refleje de mejor manera nuestra actividad y nuestro aporte. Sin embargo, en el 2021 si bien se hizo dicho cambio, no se explicó de manera precisa.

### Reducción de emisiones

En Metro nos propusimos lograr la carbono neutralidad al 2025 y para lograrlo nuestro foco está puesto en las emisiones de alcance 2, considerando que los alcances 1 y 3 equivalen al 7% de nuestras emisiones totales. De esta manera iniciativas para la reducción en estos alcances son un riesgo por los altos costos de inversión que se requiere versus el impacto en la reducción de las emisiones totales de Metro que se generaría con estas iniciativas.

En 2022 logramos un importante hito sobrepasando nuestra meta anual y alcanzando la certificación I-REC del 95% de nuestro abastecimiento eléctrico

### Programa HuellaChile

Como parte de este esfuerzo por reducir y compensar nuestras emisiones también formamos parte del programa HuellaChile, del Ministerio del Medio Ambiente, que fomenta el cálculo, reporte y gestión de gases de efecto invernadero (GEI) en organizaciones del sector público y privado. A través de este programa, nuevamente se nos otorgó el sello de cuantificación de nuestros gases de efecto invernadero directos, indirectos y otros indirectos a nivel organizacional. Adicionalmente, por primera vez el año 2022 se otorgó el sello de reducción por la ejecución de acciones tendientes a minimizar los GEI en la operación. Lo anterior, en conformidad con los requisitos del programa y de la norma NCh-ISO 14064:2013/1.

del 2021, proveniente de fuentes de energías limpias. Mediante esta certificación, logramos mitigar en el año 2021 157.037 tCO<sub>2</sub>eq y en el año 2022 conseguiremos mitigar 139.254 tonCO<sub>2</sub>eq de nuestro alcance 2.

Otro objetivo que alcanzamos durante el año, de manera anticipada a nuestra meta original correspondiente a 2023, fue la obtención del Sello de Reducción de emisiones GEI del programa Huella Chile. Esta reducción de CO<sub>2</sub> estuvo originada en los proyectos de eficiencia energética implementados desde 2018 en adelante, anteriormente mencionados.

Una tercera iniciativa del período fue la participación de Metro en dos programas que permitieron instalar las capacidades para iniciar el estudio de iniciativas que conduzcan a reducciones en los alcances 1 y 3, como medidas complementarias. El primero de estos corresponde a la Aceleradora de Electromovilidad de la Agencia de Sostenibilidad Energética, con lo cual iniciamos el análisis para la implementación de medidas de electromovilidad que nos permitan reducir las emisiones GEI por el uso de vehículos a combustión interna en los procesos de apoyo a la operación. El segundo, corresponde a la participación del acuerdo

Durante 2022 **Metro desarrolló iniciativas para evaluar e implementar mejoras en la gestión de sus emisiones.** El desafío 2023 es evaluar técnica y económicamente iniciativas y proyectos que permitan reducir las emisiones GEI.

de producción limpia (APL) “Transición hacia la Economía Circular”, coordinado por Acción Empresas. La implementación de este programa, de dos años de duración, nos permitirá tener un completo análisis de la circularidad de nuestra organización, tanto en la entrada como en las salidas de materiales, así como en nuestros procesos internos. Con ello, en 2023 podremos evaluar la incorporación de iniciativas que aumenten la circularidad en Metro y adicionalmente tengan un impacto en la reducción de emisiones GEI.

Adicionalmente, continuamos desarrollando junto al Gobierno Regional el proyecto Línea Cero, a través del cual buscamos fomentar la intermodalidad entre medios de transporte no contaminantes, como es Metro y la bicicleta. Este proyecto contempla estaciones a lo largo de nuestra red con estacionamientos para bicicletas que incluyen techo, luminarias, espacios para guardar cascos y el asiento, además de un tótem con herramientas para bicicletas y punto USB para cargar celulares y otros aparatos electrónicos <sup>2</sup>.

<sup>2</sup>Para mayor información ver “Línea Cero”.



## Uso responsable del agua

[GRI: 303-1]

En el caso de Metro, el consumo de agua potable no representa un impacto significativo para su operación, ni de esta para el entorno. Sin embargo, reconociendo la crisis hídrica que enfrenta el país, nos hemos puesto metas de ahorro en el consumo de agua para los próximos años: un 5% al 2024 y 20% al 2027. Como parte de este plan nos encontramos trabajando en la implementación de una correcta medición del consumo en nuestros talleres, de manera de contar con una línea base e información que nos permita diseñar acciones, como la reutilización de agua en las máquinas lavadoras de trenes.

El 100% del agua consumida en nuestros procesos productivos es agua potable, proporcionada por empresas sanitarias: Aguas Andinas, en el caso de los talleres Neptuno, Puente Alto, Lo Ovalle, San Eugenio, Los Libertadores, la cochera Quilín y el complejo administrativo; y el Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, en el caso del taller Cerrillos.

La descarga se realiza en el sistema de alcantarillado, previo tratamiento de cámaras sedimentadoras al interior de los establecimientos.

Durante 2022 continuamos trabajando en la cuantificación exacta de la intensidad de los consumos en nuestras operaciones. Para esto se realizó un levantamiento respecto al consumo total, como a la determinación de consumos por procesos o detección de fugas.





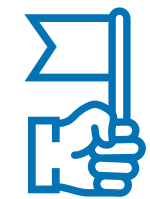
# Gestión de residuos y ciclo de vida circular

[CMF: 8.1.3; GRI: 3-3, 306-1]



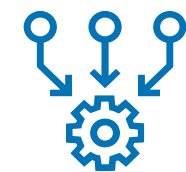
## POLÍTICAS

- Política de Gestión Ambiental



## ACCIONES

- Firma del Acuerdo de Producción Limpia (APL): Transición hacia la Economía Circular.

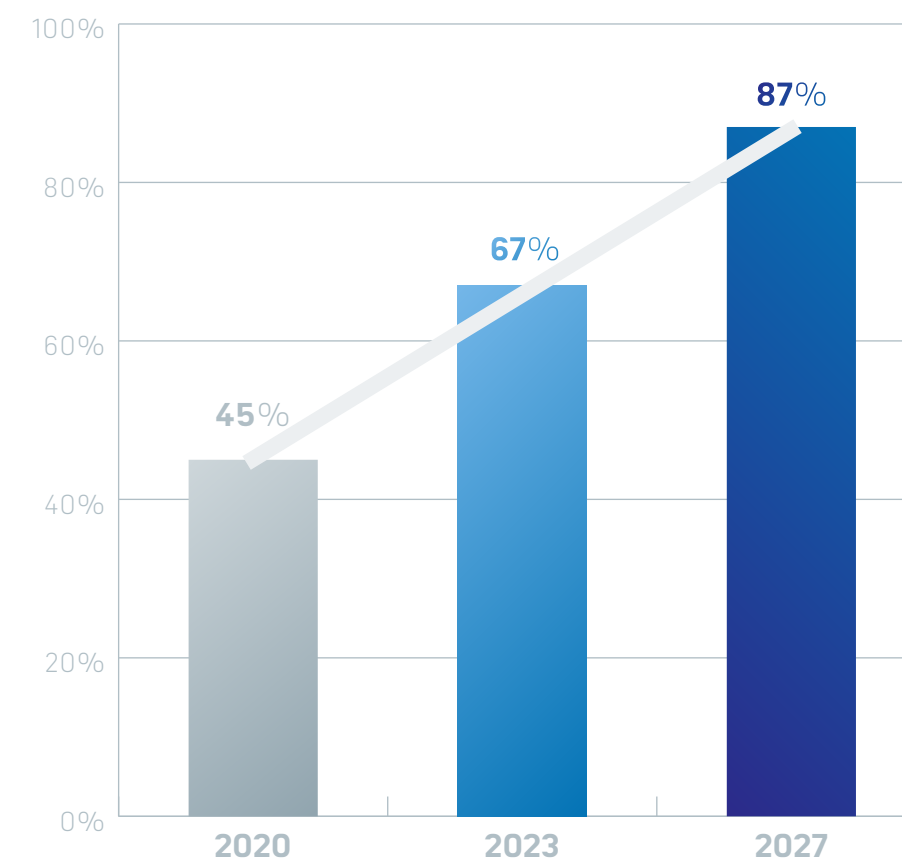


## OBJETIVO

- Valorización de residuos: 50% en el 2022, 67% al 2023 y 87% al 2027

Metro está comprometido desde hace varios años con ser un medio de transporte limpio y sostenible. Por ello y como parte del proceso por mitigar los impactos del cambio climático, tiene como meta el aumento progresivo de su valorización de residuos sólidos, llegando al 87% al 2027\*.

Parte de esta evolución conlleva la reducción y/o tratamiento de los residuos domiciliarios, peligrosos y no peligrosos, que se generan en nuestras operaciones.



\* Para el caso de los residuos domiciliarios, esta meta considera aquellos generados en talleres y en nuestro Edificio Corporativo.

## Fuentes de generación de residuos

### Edificio Administrativo

Residuos sólidos domiciliarios

### Talleres

Residuos sólidos domiciliarios  
Residuos industriales peligrosos  
Residuos industriales no peligrosos

### Estaciones (usuarios)

Residuos sólidos domiciliarios



Para la gestión de residuos en nuestros talleres de mantenimiento, contamos con profesionales especializados que realizan controles ambientales y que supervisan el cumplimiento de la normativa, que consta de tres indicadores: manejo de residuos sólidos, manejo de sustancias químicas y manejo de residuos líquidos, acompañado de un consolidado de brechas en el que se indica el incumplimiento detectado, plazo para subsanación y responsable.

Además, contamos con una plataforma digital para el registro de los sitios de almacenamiento de sustancias químicas, una Guía de Respuesta a Emergencias (documento para ser utilizado por bomberos, policías y otros servicios de emergencia en el caso que ocurra un incidente de transporte de materiales peligrosos), clases de peligrosidad y hojas de seguridad correspondientes, que nos permite hacer un seguimiento mensual y que auditamos semestralmente por una empresa externa.

### Gestión de residuos, según su tipo

[CMF: 306-2]



#### RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS

La gestión de residuos se maneja principalmente mediante contratos de aseo gestionados por Metro. En origen, existe una segregación para vidrios, latas, botellas plásticas PET1, papel y cartón. Esta segregación ocurre desde 2019 en edificio administrativo de Metro con los puntos limpios y, desde abril de 2022, se realiza en talleres mediante el mismo mecanismo.

La gestión de disposición de los residuos se realiza con el contrato respectivo. Para los residuos acumulados en puntos limpios, existe un contrato específico, mientras que para el resto de los residuos domiciliarios, el retiro lo gestiona el respectivo contrato de aseo para disposición en relleno sanitario.



#### RESIDUOS INDUSTRIALES NO PELIGROSOS

La gestión de estos residuos se maneja principalmente mediante contratos de retiro o a través de contratos de mantenimiento que se hacen cargo de los residuos originados por su actividad.



#### RESIDUOS INDUSTRIALES PELIGROSOS

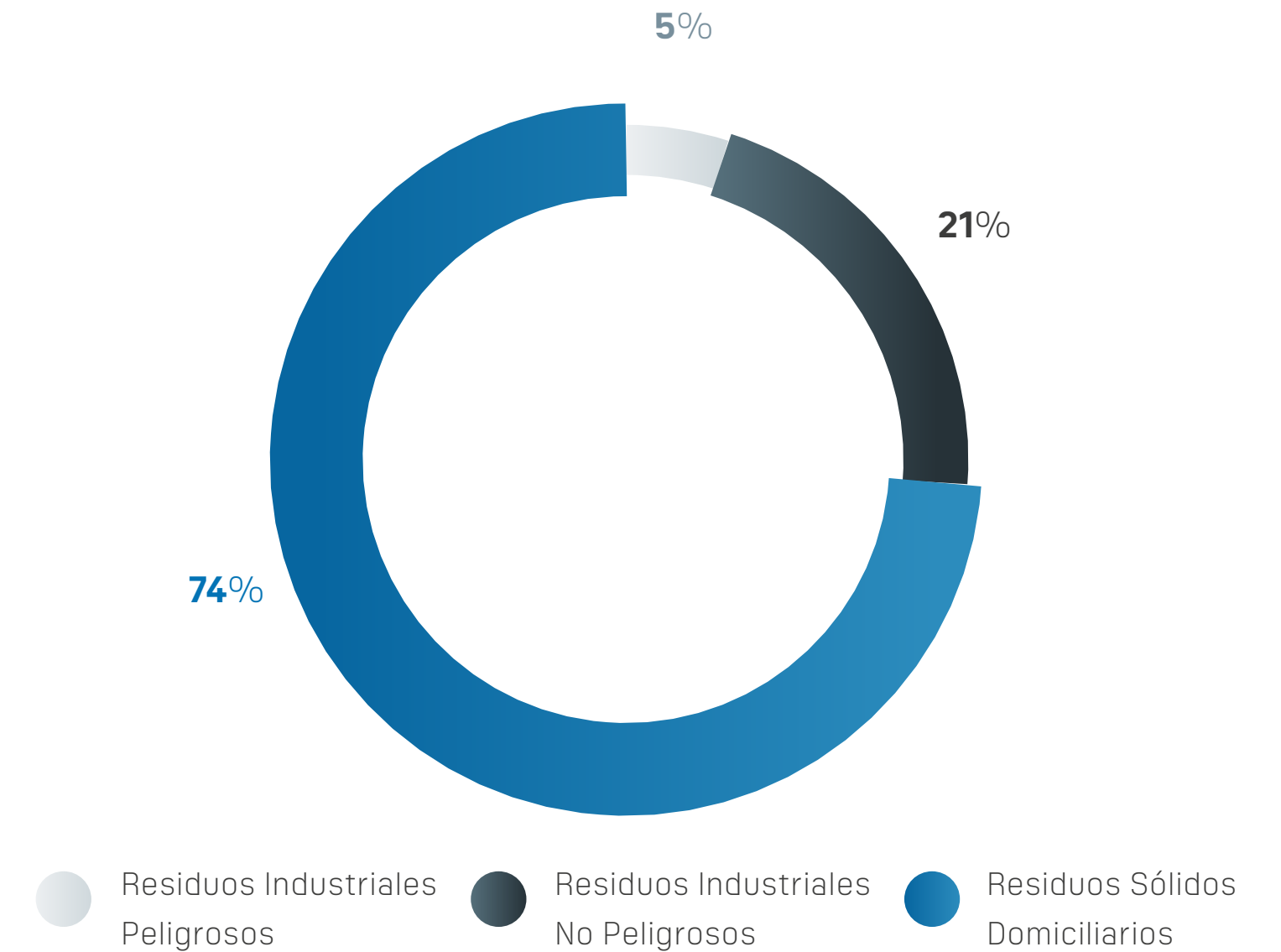
### Acuerdo de Producción Limpia (APL): Transición hacia la Economía Circular.

En 2022 Metro participó en el primer año de este programa impulsado por la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, que tiene el objetivo de que las organizaciones aumenten su grado de circularidad y controles para ello.

Durante este primer año, realizamos un levantamiento de nuestra línea base de circularidad en la organización. Con ello, en 2023 trabajaremos en el desarrollo de iniciativas que permitan mejorar nuestro desempeño circular.

### Residuos generados en 2022

[CMF: 306-3]



En 2022 se generaron 3.736.931 kilos totales de residuos, de los cuales 2.759.411\* corresponde a residuos domiciliarios, 184.650 a residuos industriales peligrosos y 792.870 residuos industriales no peligrosos, los cuales son dispuestos en sitios autorizados.

Cabe destacar que respecto a 2021 tuvimos una reducción del 23% en la cantidad de residuos generados. Esta disminución se explica porque en 2021 se encontraba en ejecución el proyecto de armado de trenes NS16, además del proyecto de cambio de cierres perimetrales de talleres y retiro de residuos históricos acumulados en talleres (durmientes, rieles, entre otros) lo que generó una gran cantidad de residuos industriales peligrosos, no peligrosos y domiciliarios. Asimismo, a partir del año 2022 las empresas colaboradoras como Alstom, OFC y CAF realizaron una mayor valorización de sus residuos industriales peligrosos (como trapos contaminados con aceites y lubricantes)

\* Esta cifra considera tanto los residuos domiciliarios generados en las estaciones de las líneas como en los talleres y el edificio corporativo. Como referencia, en talleres y en el Complejo Central Administrativo se generaron 417.667 kilogramos de residuos, mientras que en las estaciones se generaron 2.341.744 kilogramos.



### Residuos generados entre 2018-2022 (kg)<sup>3</sup>

	2018	2019	2020	2021	2022
Residuos industriales peligrosos	190.324	385.733	215.484	289.656	184.650
Residuos industriales no peligrosos	554.390	1.235.337	3.284.542	2.605.666	792.870
Residuos domiciliarios	3.378.974	3.307.168	1.887.614	1.945.700	2.834.497
<b>Total de residuos</b>	<b>4.123.688</b>	<b>4.928.938</b>	<b>5.387.640</b>	<b>4.841.022</b>	<b>3.812.017</b>

### Residuos industriales no peligrosos generados, según tipo (t)

	2021	2022
Escombros	1.932,25	348,180
Metales	306,56	161,712
Neumáticos fuera de uso	177,86	176,545
Residuos voluminosos	189,00	106,183
<b>Total</b>	<b>2.605,67</b>	<b>792,87</b>

### Residuos industriales peligrosos generados, según tipo (t)

	2021	2022
Aceite usado	37,39	34,15
Arena contaminada	0,01	0
Baterías de plomo	9,23	13,43
Baterías y pilas alcalinas	2,97	0,99
Componentes electrónicos	0	15,84
Electrolito usado	0,80	0,4
Elementos contaminados con productos químicos	1,12	6,27
Elementos contaminados con asbestos	0,59	0,08
Elementos contaminados con hidrocarburos y aceites	0	1,4
Elementos contaminados con lubricantes, hidrocarburos, "aca" y grasas	0	1,6
Elementos contaminados con askarel	1,86	0
Elementos contaminados con solventes y pinturas	0	1,75
Envases de aerosoles	0,79	0,16
Grasa usada	0,05	0
Lodos contaminados con hidrocarburos	10,75	43,5
Pilas usadas	0	0,05
Residuos de equipos electrónicos y eléctricos	0	0,5
Tambores con restos de aceite y grasas	0	0,73
Productos vencidos corrosivos	0,21	0
Productos vencidos inflamables	0,70	0
Productos vencidos misceláneos	0,54	0
Residuos electrónicos	31,88	2,03
Solvente usado	10,48	3,33
Tintas, catridge y tonner de impresión	0,21	0,43
Trapos contaminados	42,73	45,45
Tubos fluorescentes	126,66	12,56
<b>Total</b>	<b>289,66</b>	<b>184,65</b>

### Reciclaje y disposición de nuestros residuos

[GRI 301-2; 306-4]

Durante 2022 valorizábamos el 46% de nuestros residuos sólido. Si bien no se alcanzó la meta del 50% para 2022, el porcentaje alcanzado es un punto porcentual por sobre lo valorizado en 2021. En 2023 esperamos llegar a 67% y en 2027 a 87%, mediante el reciclaje, la reutilización y la recuperación de residuos.

Metro recicla residuos de las operaciones como material ferroso, neumáticos, residuos electrónicos, baterías, entre otros. El insumo generado en este reciclaje es utilizado por otras empresas, pero no por nosotros, es decir, no existen insumos reciclados por nosotros mismos utilizados para nuestras operaciones. La totalidad de los residuos se generan por la operación dentro de las instalaciones de Metro.

En el caso de los residuos industriales, hemos puesto especial esfuerzo en revalorizarlos para que puedan tener una nueva vida y no tengan que llegar a rellenos sanitarios. Así ocurre, por ejemplo, con los coches más antiguos, que datan de 1974, donde al darlos de baja se venden por piezas que pueden ser reutilizadas o recicladas. Lo mismo ocurre con los residuos líquidos o los materiales electrónicos. Es importante precisar que las medidas de reciclaje de neumáticos en desuso es una exigencia establecida a los proveedores de neumáticos de Metro, el marco de la Ley 20.920 "Ley REP".

### Disposición de residuos industriales peligrosos (t/%)

	TON	%
Residuos industriales peligrosos generados	185,1	100%
Residuos industriales peligrosos reciclados	63,9	34%
Residuos industriales peligrosos recuperados no valorizados	45,8	25%
Residuos industriales peligrosos utilizados para relleno de seguridad	75,4	41%

El tipo de valorización realizada con los residuos industriales peligrosos es del tipo energética.

<sup>3</sup> Los datos son extraídos de la plataforma de Ventanilla única RETC- Declaración Sidrep.



## Disposición de residuos industriales no peligrosos (t/%)<sup>4</sup>

	TON	%
Residuos industriales no peligrosos generados	3.552	100%
Residuos industriales no peligrosos reciclados	363	11%
Residuos industriales no peligrosos recuperados no valorizados	0	0%
Residuos industriales no peligrosos utilizados para relleno sanitario	3.190	90%

## Tipos de tratamientos de recuperación para los Residuos Industriales No Peligrosos<sup>5</sup>

	TON	%
<b>Total Residuos industriales no peligrosos</b>	<b>793</b>	<b>100%</b>
Residuos industriales a pretratamiento	24	3%
Residuos industriales a reciclaje	162	20%
Residuos industriales a valorización	177	22%
<b>Total de Residuos industriales no peligrosos a recuperación</b>	<b>363</b>	<b>46%</b>

## Totalidad de los residuos generados clasificados en Peligrosos y No Peligrosos

[GRI: 306-5]

	TON	TON A ELIMINACIÓN
<b>Total residuos generados</b>	<b>3.737</b>	<b>3.265</b>
Total residuos peligrosos	185	75
Total residuos no peligrosos	3.552	3.190

Nota: cada clasificación incluye las respectivas toneladas enviadas a relleno (eliminación)

<sup>4</sup> Incluye residuos domiciliarios.

<sup>5</sup> No incluye residuos domiciliarios.

## Método de tratamiento por tipo de residuos

RESIDUOS	MÉTODO DE TRATAMIENTO UNA VEZ GENERADO EL RESIDUO
<b>Residuos domiciliarios</b>	
Plástico	Reciclaje
Vidrio	Reciclaje
Latas	Reciclaje
Papel/cartón	Reciclaje
<b>Residuos no peligrosos</b>	
Madera (caja, embalaje, pallet)	Reciclaje
Piezas de caucho/metal	Reciclaje
Gomas	Reciclaje
Piezas de cartón/grafito	Reciclaje
Chatarra ferrosa	Reciclaje
Residuos industriales voluminosos (mobiliario)	Reciclaje
Neumáticos fuera de uso	Reciclaje

RESIDUOS	MÉTODO DE TRATAMIENTO UNA VEZ GENERADO EL RESIDUO
<b>Residuos peligrosos</b>	
Aceites lubricantes usados	Valorización energética
Arena contaminada	Relleno de seguridad
Borra contaminada	Relleno de seguridad
Catridge y tonner usados	Reciclaje
Electrolito contaminado	Relleno de seguridad
Elementos contaminados con productos químicos	Relleno de seguridad
Envases de aerosoles	Relleno de seguridad
Grasa contaminada	Relleno de seguridad
Residuos con asbesto	Relleno de seguridad
Solvente usado	Relleno de seguridad
Sustancia química vencida	Relleno de seguridad
Tropos contaminados	Relleno de seguridad
Tubos Fluorescentes	Relleno de seguridad
Baterías de plomo	Valorización energética (derivados a refinería de plomo)
Pilas y baterías de litio	Relleno de seguridad
Residuos electrónicos	Proveedor



## ¿Cómo disponemos de nuestros RILES?

[GRI 303-2]

El vertido de Residuos Industriales Líquidos (RILES) se realiza en el sistema de alcantarillado previo tratamiento por medio de cámaras sedimentadoras. Para ello, realizamos autocontroles trimestrales para asegurar el cumplimiento de la norma que regula este tipo de emisiones.

## Accidentes e incidentes

[SASB TR-RA-540a.2.a SASB TR-RA-540a.2.b]

En relación a incidentes relativos a residuos, durante 2022 no se registraron emisiones no accidentales ni derrames de aceite.

**0%**

de incidentes relativos a residuos durante 2022

## ¿Qué y cuánto recicla Metro en edificio corporativo y en talleres?

[GRI 303-2]

Botellas PET: **304,5 kg**

Vidrio: **672,3 kg**

Latas: **123 kg**

Papel/cartón: **6690,5 kg**

Total Residuos Domiciliarios generados:

**492.753 kg**

Total Residuos Domiciliarios reciclados:

**7790,3 (1,58%)**



# Gestión socioambiental

En línea con nuestro propósito de acercar a las personas a vivir en una mejor ciudad, hoy los 4.278 trabajadores de Metro y sus 8.231 contratistas entienden que la variable socioambiental es parte de nuestra gestión diaria, y así lo hemos visto en los distintos proyectos que estamos ejecutando. Por ejemplo, en la mantención y ampliación de la red, iniciativas que sabemos que, aunque traen grandes beneficios para todos los santiaguinos en el mediano plazo, también conllevan externalidades negativas para los vecinos directos de las obras.

## Charlas sobre buenas prácticas en materia socioambiental dirigidas a trabajadores contratistas de obras en la operación y en los proyectos de crecimiento de la red

Cada año realizamos charlas con distintas empresas contratistas que trabajan en nuestras obras para sensibilizarlos acerca de la importancia de tener conductas que permitan una mejor convivencia con nuestros vecinos mientras realizan su trabajo, como evitar ruidos molestos en horarios nocturnos, mantener el aseo y el orden, tener un buen comportamiento frente a los vecinos, entre otras.

[P-21b P-21a]

Esto nos ha llevado a trabajar con los gerentes de proyectos, quienes se han involucrado directamente en estos temas para incorporar el componente medioambiental desde el inicio de las obras y abrir espacios de escucha a nuestros vecinos, para informar y transparentar los impactos de las obras y entender sus preocupaciones y expectativas. Esta mirada de largo plazo, donde las comunidades tienen un rol fundamental, la hemos incorporado en los proyectos que ejecutamos, como es el caso de las obras que hoy estamos desarrollando como las obras de la Línea 7, las extensiones de Línea y las futuras Líneas 8 y 9.

En este contexto, hemos desarrollado actividades de participación ciudadana y diálogos con los vecinos de las comunas donde se ubicarán las nuevas Líneas y extensiones, de manera de entender sus miradas y, en la medida de lo posible, incorporar modificaciones que se ajusten a sus expectativas\*.

## Gestión y mitigación de ruidos y vibraciones

[8.1.3]

Mitigar los ruidos y vibraciones que generan la construcción o el desplazamiento de trenes en zonas altamente urbanizadas es uno de nuestros focos prioritarios. Esto ha significado tomar diferentes acciones tanto operacionales como técnicas. Entre ellas se encuentra el control periódico de la geometría de ruedas, reducción de velocidad de circulación de los trenes en algunos sectores, cambio de elementos en la vía que permitan una mayor amortiguación, entre otras. Todas estas medidas son monitoreadas a través de un seguimiento semanal de vibraciones con el propósito de minimizar la percepción de molestia para algunos vecinos.

\* Ver capítulo 3 -sección Ocupación pública de espacios: participación y relación comunitaria, para mayor detalle.

## Iniciativas para mitigar el ruido y las vibraciones 2022

En materia de ruido no se han presentado reclamos en nuestros Talleres y Cocheras con trenes con rodado de acero durante el año 2022. No obstante, están en etapa de ejecución en Talleres y Cocheras Cerrillos de Línea 6 y Los Libertadores de Línea 3 medidas de control de ruido para disminuir la percepción de ruidos hacia receptores colindantes. Asimismo, en Talleres y Cocheras Puente Alto de Líneas 4-4A, se está avanzando en la licitación pública para implementar las medidas de control diseñadas para reducir el ruido y, con esto, la percepción de las comunidades del entorno de estos recintos. La ejecución de estas medidas se espera inicie durante el año 2023. En nuestros Talleres y Cocheras con trenes de rodado neumático se han presentado 2 reclamos asociados a aspectos puntuales, los cuales no se han vuelto a repetir.

Finalmente se han reducido los reclamos en aquellos sectores de viaducto elevado en Línea 5, los cuales por aspectos técnicos no requerían medidas de control para dar cumplimiento a la normativa comprometida por Metro.

En materia de vibraciones mecánicas de nuestras Líneas con rodado de acero, se ha implementado un equipo técnico que realiza un seguimiento semanal de los niveles de las vibraciones de los trenes que circulan en esas Líneas. Como resultado de esa mesa técnica y con el propósito de atender la percepción de molestia que algunos vecinos han manifestado, se han implementado una serie de medidas de control que permiten obtener buenos resultados al aminorar las vibraciones mecánicas; dentro de estas medidas se encuentran el esmerilado preventivo de vías, cambio de PADs amortiguadores y control periódico de geometría de ruedas de los trenes que circulan, así como una serie de medidas operacionales que permiten disminuir significativamente las molestias.





## Porcentaje de Reclamos comunitarios según tipo

	2020	2021	2022
Falta cordialidad contratista	0,0%	0,6%	0,0%
Daños infraestructura y/o entorno	0,9%	2,4%	19%
Aseo e Higiene ambiental	5,7%	7,8%	9,1%
Seguridad	4,4%	4,8%	24%
Ruidos y Vibraciones	84,6%	80,2%	39,7%
Otros	4,4%	4,2%	8,3%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Asimismo, en las obras de construcción de nuevas líneas, como Línea 7 o ampliación de las ya existentes, como extensión de la Línea 2 y 3, hemos incorporado controles y auditorías trimestrales para verificar el cumplimiento de la normativa ambiental y de los compromisos adquiridos en las respectivas RCA. Además, se cuenta con una plataforma digital donde se sistematizan los compromisos presentados en los expedientes ambientales por proyecto, donde existen responsables y plazos para cargar medios verificadores que den cuenta del cumplimiento de ese compromiso.

## Compromisos socioambientales

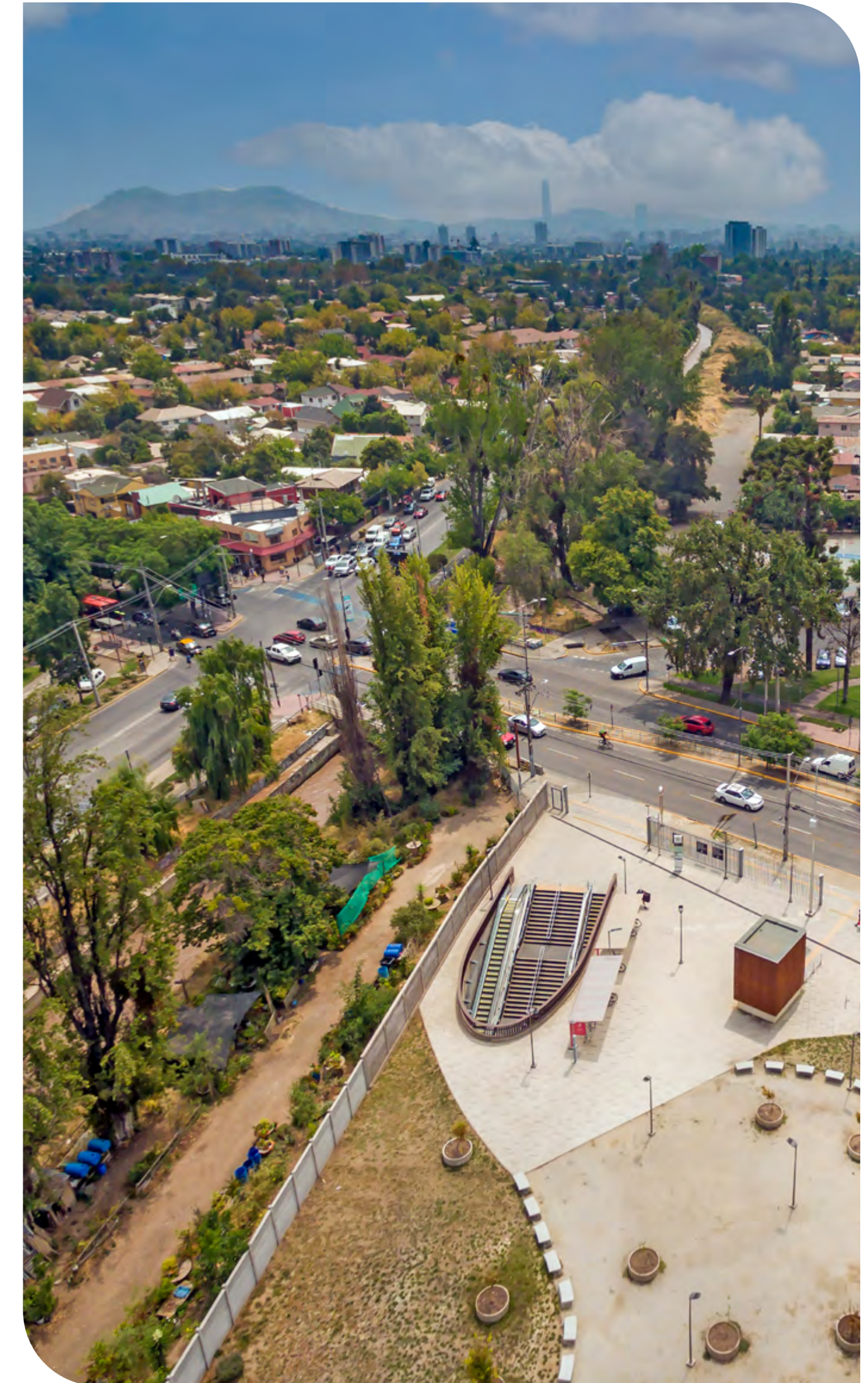
[CMF: 8.1.3]

Todos los proyectos de ampliación de la red de Metro, tanto de extensión como de expansión, deben contar con una Resolución de Calificación Ambiental (RCA), de acuerdo con la Ley sobre Bases Generales del Medio Ambiente (Ley 19.300) y el Decreto 40 de 2012, que aprueba el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

Dentro de la gestión 2022, destaca la obtención de la RCA para el proyecto de extensión de Línea 6 hacia el poniente, que nos permite comenzar con la ejecución de las obras previas, de modo de preparar los terrenos para las obras civiles principales. Esta RCA define más de 800 compromisos socioambientales a abordar, en coordinación con las distintas autoridades correspondientes, para cumplir con la normativa y satisfacer las expectativas de nuestras comunidades locales.

### ¿Qué es la Resolución de Calificación Ambiental (RCA)?

La RCA corresponde al acto administrativo final del procedimiento de evaluación ambiental donde se califica ambientalmente un proyecto o actividad sometido al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Dicha resolución, emitida luego que la empresa entrega todos los antecedentes y planes de mitigación, restauración y participación ciudadana contemplados en el desarrollo del proyecto, contiene las condiciones y exigencias ambientales con las cuales este se debe llevar a cabo. El organismo responsable de fiscalizar el cumplimiento de las RCA es la Superintendencia del Medio Ambiente, también responsable de iniciar procesos sancionatorios en caso de incumplimiento de los compromisos asumidos por la empresa.





## Resguardo de nuestro patrimonio subterráneo

[CMF 8.1.3]

En Metro hemos incorporado las variables de arqueología y patrimonio en todos nuestros proyectos. Para ello, disponemos de un sistema de monitoreo arqueológico y paleontológico durante la etapa de construcción de los proyectos de desarrollo e inversión, cualquiera sea su tamaño.

Nuestra gestión de hallazgos arqueológicos se realiza según lo establecido en la Guía de Procedimiento Arqueológico, del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN). Al igual que el 2021, durante la construcción de la futura Línea 7 y en coordinación con el CMN, efectuamos sondeos arqueológicos para detectar si existen hallazgos patrimoniales que resguardar o rescatar.

En algunas estaciones donde se han encontrado hallazgos arqueológicos se contempla la puesta en valor de dichos hallazgos en la propia estación, como una forma de difundir y resguardar el patrimonio histórico cultural de nuestra ciudad. Los proyectos de puesta en valor deben ser aprobados por el CMN para ser ejecutados. Actualmente hay dos proyectos a la espera de aprobación, los cuales estarán ubicados en Estación Hospitales y Estación Plaza Quilicura de L3.



Excavación ubicada en el sector "B" de Talleres y Cocheras Línea 7

Evaluamos los efectos sobre el patrimonio arqueológico y paleontológico en los proyectos de construcción de nuestra red, de manera de establecer oportunamente las medidas para su resguardo o compensación.

## Hallazgos en actividades de Prospecciones Arqueológicas en obras de la Línea 7 durante el 2022

Durante el 2022, la Línea 7 contó con 44 frentes de trabajo arqueológico con 65 equipos asociados. Los rescates arqueológicos han permitido encontrar materiales de periodos que van desde los periodos arcaico y alfarero (desde 11000 a.C.) hasta el periodo histórico republicano. Los rasgos encontrados permiten descubrir el patrimonio cultural de la zona central de nuestro país. Los materiales identificados y/o rescatados van desde rasgos arquitectónicos, material lítico, hasta restos bioantropológicos.

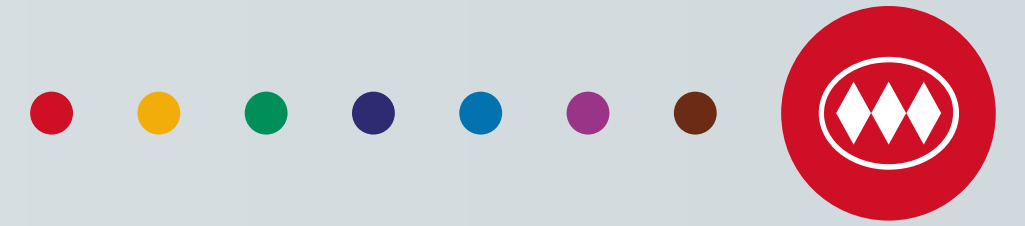
### Cifras acerca de actividades de Prospecciones Arqueológicas

- Sitios que se encuentran con rescates: **11**
- Sitios que ya fueron rescatados: **17** (3 liberados)
- Sitios pendientes de rescatar: **12**
- Sitios liberados sin rescate: **4**



Instrumento de molienda, lascas y microlascas, periodo prehispánico, hallados en excavación ubicada en el sector "C" de Talleres y Cocheras Línea 7.





# Estados **Financieros**





EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS  
METRO S.A. Y FILIALES

# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

## Contenido:

Informe del Auditor Independiente  
Estados Consolidados de Situación Financiera  
Estados Consolidados de Resultados Integrales  
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio  
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros Consolidados.  
Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados  
Hechos Relevantes

M\$ : Cifras expresadas en Miles de Pesos

MM\$ : Cifras expresadas en Millones de Pesos

USD : Cifras expresadas en Dólares Estadounidenses

MUSD : Cifras expresadas en Miles de Dólares Estadounidenses

MM US\$ : Cifras expresadas en Millones de Dólares Estadounidenses

MUF : Cifras expresadas en Miles de Unidades de Fomento

CLP : Cifras expresadas en Pesos Chilenos



## Informe del Auditor Independiente



### INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 13 de marzo de 2023

Señores Accionistas y Directores  
Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. y filiales, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

#### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 2.1 a los estados financieros consolidados. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

#### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

PwC Chile, Av. Andrés Bello 2711 - piso 5, Las Condes - Santiago, Chile  
RUT: 81.513.400-1 | Teléfono: (56 2) 2940 0000 | www.pwc.cl



Santiago, 13 de marzo de 2023  
Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.  
2

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

#### Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 2.1 a los estados financieros consolidados.

DocuSigned by:

  
66B5F8D7BB42461...  
María Soledad Quiroga M.  
RUT: 22.542.112-9

*PricewaterhouseCoopers*



## Estados Consolidados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre 2022 y 2021 (en miles de pesos)

ACTIVOS	NOTA	31-12-2022	31-12-2021
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	466.252.130	619.902.593
Otros activos financieros corrientes	10	253.309.414	223.868.792
Otros activos no financieros corrientes	11	20.198.181	18.401.101
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	5	52.845.363	27.349.886
Inventarios	6	25.015.052	18.505.217
Activos por impuestos corrientes		1.518.920	1.994.604
<b>Total activos corrientes</b>		<b>819.139.060</b>	<b>910.022.193</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros activos financieros no corrientes	10	58.649.486	148.516.763
Otros activos no financieros no corrientes	11	43.878.695	40.365.358
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes		1.788.569	1.027.642
Inventarios no corrientes	6	21.131.953	20.051.566
Activos intangibles distintos de la plusvalía	7	9.388.044	8.855.363
Propiedades, planta y equipo	8	5.503.335.620	5.191.957.654
Propiedades de inversión	9	22.310.914	26.480.210
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>5.660.483.281</b>	<b>5.437.254.556</b>
<b>Total activos</b>		<b>6.479.622.341</b>	<b>6.347.276.749</b>
<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros corrientes	12	125.241.505	97.766.958
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	15	100.368.073	81.267.453
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	14	6.074.824	3.674.308
Otras provisiones corrientes	19	919.711	1.114.390
Beneficios a los empleados corrientes	17	21.000.581	17.015.501
Otros pasivos no financieros corrientes	13	19.526.031	19.610.307
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>273.130.725</b>	<b>220.448.917</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros no corrientes	12	3.337.241.370	3.262.453.953
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	15	5.955.672	5.075.771
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	14	6.147.405	126.233.735
Beneficios a los empleados no corrientes	17	13.494.236	11.985.464
Otros pasivos no financieros no corrientes	13	24.927.513	29.297.939
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>3.387.766.196</b>	<b>3.435.046.862</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>3.660.896.921</b>	<b>3.655.495.779</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital emitido	20	4.827.163.057	4.292.369.512
Pérdidas acumuladas	20	(2.019.364.510)	(1.697.868.943)
Otras reservas	20	10.937.518	97.291.046
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		2.818.736.065	2.691.791.615
Participaciones no controladoras	20	(10.645)	(10.645)
<b>Patrimonio total</b>		<b>2.818.725.420</b>	<b>2.691.780.970</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>6.479.622.341</b>	<b>6.347.276.749</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## Estados Consolidados de Resultados

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (en miles de pesos)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS	NOTA	ACUMULADO	
		01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
<b>GANANCIAS (PÉRDIDAS)</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	21	385.738.087	250.854.505
Costo de ventas	21	(412.826.086)	(371.093.963)
<b>Pérdida bruta</b>		<b>(27.087.999)</b>	<b>(120.239.458)</b>
Otros ingresos, por función	21	7.416.908	2.753.958
Gastos de administración	21	(54.377.620)	(44.006.195)
Otros gastos, por función	21	(7.622.654)	(8.087.519)
Otras pérdidas	21	(7.699.800)	(3.308.367)
Ingresos financieros	21	39.275.577	3.354.553
Costos financieros	21	(122.582.816)	(110.982.664)
Diferencias de cambio	21	(24.862.844)	(203.554.533)
Resultado por unidades de reajuste	21	(124.304.391)	(61.052.333)
<b>Pérdida antes de impuestos</b>		<b>(321.845.639)</b>	<b>(545.122.558)</b>
Gasto por impuestos a las ganancias		-	-
Pérdida procedente de operaciones continuadas		(321.845.639)	(545.122.558)
Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
<b>Pérdida</b>		<b>(321.845.639)</b>	<b>(545.122.558)</b>
<b>PÉRDIDA ATRIBUIBLE A:</b>			
Propietarios de la controladora		(321.845.639)	(545.122.558)
Participaciones no controladoras		-	-
<b>Pérdida</b>		<b>(321.845.639)</b>	<b>(545.122.558)</b>

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	NOTA	ACUMULADO	
		01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
<b>PÉRDIDA</b>			
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	21	(1.828.385)	514.254
<b>Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos</b>	<b>21</b>	<b>(1.828.385)</b>	<b>514.254</b>
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	21	(84.525.143)	75.243.960
<b>Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos</b>	<b>21</b>	<b>(84.525.143)</b>	<b>75.243.960</b>
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	21	(86.353.528)	75.758.214
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo			
<b>Total otro resultado integral</b>	<b>21</b>	<b>(86.353.528)</b>	<b>75.758.214</b>
<b>Resultado integral total</b>		<b>(408.199.167)</b>	<b>(469.364.344)</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



## Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2022 y 2021 (en miles de pesos)

CONCEPTOS	CAPITAL EMITIDO	OTRAS RESERVAS VARIAS					PÉRDIDAS ACUMULADAS	PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	PATRIMONIO NETO, TOTAL
		OTRAS RESERVAS VARIAS	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN	COBERTURAS DE FLUJO DE EFECTIVO	RESERVAS DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS	TOTAL OTRAS RESERVAS				
Saldo Inicial 01-01-2022	4.292.369.512	30.336.377	3.042.584	63.562.013	350.072	97.291.046	(1.697.868.943)	2.691.791.615	(10.645)	2.691.780.970
Pérdida	-	-	-	-	-	-	(321.845.639)	(321.845.639)	-	(321.845.639)
Otro resultado integral	-	-	-	(84.525.143)	(1.828.385)	(86.353.528)	-	(86.353.528)	-	(86.353.528)
<b>Resultado integral</b>	-	-	-	<b>(84.525.143)</b>	<b>(1.828.385)</b>	<b>(86.353.528)</b>	<b>(321.845.639)</b>	<b>(408.199.167)</b>	-	<b>(408.199.167)</b>
Emisión de Patrimonio	534.793.545	-	-	-	-	-	-	534.793.545	-	534.793.545
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-	-	350.072	350.072	-	350.072
<b>Saldo Final 31-12-2022</b>	<b>4.827.163.057</b>	<b>30.336.377</b>	<b>3.042.584</b>	<b>(20.963.130)</b>	<b>(1.478.313)</b>	<b>10.937.518</b>	<b>(2.019.364.510)</b>	<b>2.818.736.065</b>	<b>(10.645)</b>	<b>2.818.725.420</b>
Saldo Inicial 01-01-2021	3.988.119.362	30.336.377	3.042.584	(11.681.947)	(164.182)	21.532.832	(1.152.582.203)	2.857.069.991	(10.645)	2.857.059.346
Pérdida	-	-	-	-	-	-	(545.122.558)	(545.122.558)	-	(545.122.558)
Otro resultado integral	-	-	-	75.243.960	514.254	75.758.214	-	75.758.214	-	75.758.214
<b>Resultado integral</b>	-	-	-	<b>75.243.960</b>	<b>514.254</b>	<b>75.758.214</b>	<b>(545.122.558)</b>	<b>(469.364.344)</b>	-	<b>(469.364.344)</b>
Emisión de Patrimonio	304.250.150	-	-	-	-	-	-	304.250.150	-	304.250.150
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-	-	(164.182)	(164.182)	-	(164.182)
<b>Saldo Final 31-12-2021</b>	<b>4.292.369.512</b>	<b>30.336.377</b>	<b>3.042.584</b>	<b>63.562.013</b>	<b>350.072</b>	<b>97.291.046</b>	<b>(1.697.868.943)</b>	<b>2.691.791.615</b>	<b>(10.645)</b>	<b>2.691.780.970</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2022 y 2021

(en miles de pesos)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJO DE EFECTIVO (DIRECTO)	NOTA	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		344.856.353	237.391.936
Otros cobros por actividades de operación		49.986.540	12.329.832
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(208.124.201)	(177.896.061)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(105.272.993)	(93.612.783)
Otros pagos por actividades de operación		(11.243.216)	(11.113.744)
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>70.202.483</b>	<b>(32.900.820)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Compras de propiedades, planta y equipo		(405.051.464)	(273.122.962)
Compras de activos intangibles		(1.000.779)	(828.205)
Cobro procedente del reembolso de anticipos otorgados a terceros -expropiación		3.285.887	367.796
Anticipos de efectivo otorgados a terceros expropiación		(1.979.902)	(7.720.983)
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		362.566.034	310.211.042
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		(402.670.699)	(424.313.091)
Intereses pagados		(32.874.529)	(14.237.043)
<b>Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión</b>		<b>(477.725.452)</b>	<b>(409.643.446)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Importe procedente de emisión de acciones	14	419.472.390	147.140.638
Préstamos de entidades relacionadas - Aporte del Estado y otros	14	-	123.246.061
Importe procedente de préstamos de largo plazo	12	-	513.415.828
Otros cobros de efectivo		21.530.285	19.662.411
Pagos de préstamos a entidades relacionadas Otros	14	(2.364.659)	(1.334.796)
Pagos de préstamos	12	(56.605.968)	(49.819.360)
Intereses pagados	12	(135.368.165)	(122.659.513)
Otras salidas de efectivo		(4.540.142)	(3.792.159)
<b>Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación</b>		<b>242.123.741</b>	<b>625.859.110</b>
<b>Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>		<b>(165.399.228)</b>	<b>183.314.844</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		11.748.765	31.405.603
<b>Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>(153.650.463)</b>	<b>214.720.447</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	4	619.902.593	405.182.146
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>4</b>	<b>466.252.130</b>	<b>619.902.593</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021 (en miles de pesos)

### 1. Información general

Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., (en adelante la Sociedad) es una Sociedad del Estado de Chile, creada bajo la Ley 18.772 de fecha 28 de enero de 1989, siendo la continuadora legal de todos los derechos y obligaciones de la Dirección General de Metro.

La Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. es una sociedad anónima que debe regirse según las normas de las sociedades anónimas abiertas y tiene su domicilio social en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1414, Santiago de Chile.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el número 421 y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

La Sociedad tiene como objeto la realización de todas las actividades propias del servicio de transporte de pasajeros en ferrocarriles metropolitanos u otros medios eléctricos complementarios, y la ejecución de servicios de transporte de superficie mediante buses o vehículos de cualquier tecnología, así como las anexas a dicho giro.

Estos Estados Financieros Consolidados se presentan en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa), por ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera la Sociedad.

### 2. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros Consolidados, tal como lo requiere la NIC 1, (con la excepción de la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público 21, como se analiza en el siguiente párrafo) han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre 2022 aplicadas de manera uniforme a todos los años contables que se presentan en estos Estados Financieros Consolidados. Ciertas reclasificaciones menores han sido realizadas a la información comparativa para mantener la uniformidad de los estados financieros presentados.

#### 2.1. Bases de preparación

Los Estados Financieros Consolidados comprenden: los Estados Consolidados de Situación Financiera al 31 de diciembre 2022 y 2021; los Estados Consolidados de Resultados y de Resultados Integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2022 y 2021 y los Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, preparados de conformidad con las normas e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Estas normas e instrucciones requieren que la Sociedad cumpla con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), con excepción de ciertas normas NIIF. Mediante Oficio Ordinario N° 6158 de fecha 5 de marzo de 2012, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) autorizó a la Sociedad a aplicar excepcionalmente la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (en adelante "NICSP") NICSP21, en lugar de la NIC 36. La nota 2.8 provee más detalle con respecto a esta excepción.

La Administración de la Sociedad es responsable de la información contenida en estos Estados Financieros Consolidados, los que han sido aprobados por el Directorio con fecha 13 de marzo 2023, quedando la Administración facultada para su publicación.

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico. Por lo general, el costo histórico está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independiente si este precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valorización. La Sociedad considera las características de los activos y pasivos si los participantes del mercado toman esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

La preparación de los Estados Financieros Consolidados conforme a las NIIF y normas e instrucciones de la CMF: requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas, necesarias para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos.

También requiere que la Administración emita un juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos o estimaciones son significativos para los Estados Financieros, se describen en la nota 3 "Estimación y criterios contables de la Administración".

#### 2.2. Bases de consolidación

Los Estados Financieros Consolidados incorporan los Estados Financieros de la Sociedad Matriz y de las sociedades controladas por la Sociedad. El control es alcanzado cuando la Sociedad:

- Tiene el poder sobre la inversión.
- Está expuesto o tiene el derecho, a los retornos variables del involucramiento con la inversión.
- Tiene la capacidad para usar su poder para afectar los retornos de la inversión.

La Sociedad efectuó su evaluación sobre control basada en todos los hechos y circunstancias y la conclusión es reevaluada si existe un indicador de que hay cambios de al menos uno de los tres elementos detallados anteriormente.

La Empresa de Transporte Suburbano de Pasajeros S.A. (Transub S.A.), la Sociedad Metro SpA y la Sociedad Metro Emisora de Medios de Pago S.A. (MetroPago S.A.) son consolidadas a partir de la fecha en que se tuvo el control de las Sociedades. La consolidación comprende los Estados Financieros de la Sociedad matriz y sus filiales donde se ha incluido la totalidad de los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo de las filiales, una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes a operaciones intragrupo.

El valor de la participación no controladora de las sociedades filiales consolidadas se presenta, respectivamente, en los rubros Patrimonio - Participaciones no controladoras - del Estado de Situación Financiera Consolidado y ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras en el Estado Consolidado de Resultados.

Transub S.A. se encuentra en etapa de organización y puesta en marcha, no ha tenido movimiento desde su creación y fue consolidada conforme a las instrucciones impartidas por la CMF, mediante Circular N° 1819 del 14 de noviembre de 2006.

Con fecha 26 de abril 2019 por escritura pública se constituye la Sociedad "Metro Emisora de Medios de Pago S.A" (MetroPago S.A.) Rut 77.057.498-6, la que debe regirse según las normas de las sociedades anónimas.

Con fecha 30 de mayo 2019 la CMF: otorgó la autorización de existencia a MetroPago S.A., como sociedad anónima especial, de conformidad con el título XIII de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas. El respectivo extracto se inscribió a fojas 57735, N° 28465, del Registro de Comercio del año 2019, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, asimismo, el extracto se publicó en el Diario Oficial con fecha 26 de julio 2019.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo la emisión de sus propias tarjetas de pago con provisión de fondos en los términos que autoriza la ley N° 20.950 y las demás normas que regulan la emisión de tarjetas de pago con provisión de fondos. Del mismo modo, la Sociedad podrá desarrollar actividades complementarias para la ejecución del giro que autorice la CMF: o el Organismo que la suceda o reemplace.

Dicha empresa se encuentra en etapa de organización y puesta en marcha, por cuanto requiere autorización de la CMF: para su inscripción en el Registro Único de Emisores de Tarjetas de Pago que lleva dicha Comisión.

Los estados financieros de MetroPago S.A., son preparados de acuerdo con normas e instrucciones de preparación y presentación de información financiera emitida por la CMF, debido a que por la naturaleza de sus negocios es normada y supervisada por dicha entidad reguladora. Producto de esta situación, los estados financieros de dicha filial fueron preparados sobre una base comprensiva que considera bases contables distintas a las que aplica Metro S.A. Sin embargo, por la etapa en que se encuentra la filial, no hubo diferencias significativas entre las bases contables.

RUT	NOMBRE SOCIEDAD	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN					
		31-12-2022			31-12-2021		
		DIRECTO	INDIRECTO	TOTAL	DIRECTO	INDIRECTO	TOTAL
96.850.680-3	Transub S.A.	66,66	-	66,66	66,66	-	66,66
76.920.952-2	Metro SpA.	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00
77.057.498-6	MetroPago S.A.	99,01	0,99	100,00	99,01	0,99	100,00

La participación sobre estas filiales no está sometida a un control conjunto.

La Sociedad no posee participaciones en negocios conjuntos ni inversiones en asociadas.

Participaciones no controladoras - las participaciones no controladoras en el Estado de Situación Financiera Consolidado, se presentan dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.



### 2.3. Transacciones en moneda extranjera

#### 2.3.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros Consolidados y sus notas explicativas se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno, toda la información es presentada en miles de pesos (M\$) y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

#### 2.3.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera y en unidades de reajuste

Las transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado Consolidado de Resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, como es el caso de los derivados de coberturas de flujos de efectivo.

Las diferencias de cambio sobre activos financieros clasificados como mantenidos a valor razonable con cambios en resultado se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable.

#### 2.3.3. Tipos de cambio

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambio y valores de cierre respectivamente:

FECHA	USD	EUR	UF
31-12-2022	855,86	915,95	35.110,98
31-12-2021	844,69	955,64	30.991,74

USD = Dólar Estadounidense

EUR = Euro

UF = Unidad de Fomento

### 2.4. Propiedades, planta y equipo

Los elementos de propiedades, planta y equipo se valorizan inicialmente a su precio de adquisición, más todos aquellos costos atribuibles directamente para que el activo esté en condiciones de operación para su uso.

La valorización posterior será el modelo del costo histórico descontada su correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que haya experimentado, las que son registradas en el Estado Consolidado de Resultados en caso de existir.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y el interés capitalizado incurrido durante el período de construcción y desarrollo.

El costo de los activos construidos incluye el costo de los materiales, la mano de obra directa y cualquier otro costo directamente relacionado con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección, los costos de desmantelamiento y retiro de los ítems y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Las obras en curso se reclasifican como activos en operación dentro del rubro de propiedades, planta y equipo, propiedad de inversión o intangible, dependiendo de su naturaleza, una vez finalizado el período de prueba y se encuentran disponibles para su uso, a partir de ese momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliaciones, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumenten la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente en resultado como costos del período en que se incurren.

Los gastos por mantenimiento mayor del material rodante, equipos transporte vertical, vías e infraestructura, que considera entre otros el reemplazo de partes y piezas, son capitalizados como un activo independiente del bien principal y del cual se espera obtener beneficios económicos futuros asociados a los costos. Cuando existe un mantenimiento mayor, los costos incurridos son capitalizados y depreciados hasta la próxima mantención.

La depreciación de propiedades planta y equipo es calculada usando el método lineal para asignar sus costos sobre sus vidas útiles económicas estimadas, además en el caso de ciertos componentes técnicos identificados en material rodante, los cuales también son depreciados sobre la base de años de vida útil.

La amortización (depreciación) del inmovilizado material, de acuerdo a NIC 16, debe registrarse de forma separada por cada parte significativa que conforma un activo fijo final. La Sociedad, deprecia de forma separada los componentes significativos de un elemento de propiedades planta y equipos que presentan vida útil distinta al resto de los que lo conforman.

Los valores residuales, en los casos que se definan y la vida útil de los activos se revisan y ajustan de forma prospectiva en cada balance, de forma tal de tener una vida útil restante acorde con su actual uso de servicio y utilización efectiva del bien.

Un elemento propiedad planta y equipo se da de baja al momento de la enajenación o cuando es retirada permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros por su uso o la enajenación.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo, son calculadas comparando los ingresos obtenidos con el valor libros y se incluyen en el Estado Consolidado de Resultados.

La Sociedad evalúa al menos una vez al año la existencia de posible deterioro de valor de los activos de propiedades, planta y equipo, en función de la (NICSP) N° 21, según se describe en Nota 2.8.

Los efectos del análisis por deterioro se registran directamente en resultados.

### 2.5. Propiedades de inversión

Son aquellos bienes inmuebles (locales comerciales, terrenos y edificios) mantenidos por la Sociedad para tener beneficios económicos derivados de su arriendo u obtener apreciación de capital por el hecho de mantenerlos.

La Sociedad tiene locales comerciales, terrenos y edificios arrendados bajo la modalidad de arrendamientos operativos.

Las propiedades de inversión que corresponden a terrenos y edificaciones se valorizan bajo el modelo del costo.

Una transferencia a, o de, propiedades de inversión requiere una evaluación de si una propiedad cumple o ha dejado de cumplir la definición de propiedad de inversión, apoyada por evidencia observable que se ha producido un cambio en el uso.

A la fecha de estos estados financieros, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto sobre los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad, dado que la Sociedad no ha realizado transferencias a, o de, propiedades de inversión durante el ejercicio.

La vida útil estimada de las propiedades de inversión es la siguiente:

TIPO DE BIEN	VIDA ÚTIL RESIDUAL
Locales comerciales	68 años promedio
Otras construcciones	88 años promedio

### 2.6. Activos intangibles distintos de la plusvalía

#### 2.6.1. Servidumbres

Los derechos de servidumbre se presentan a costo histórico. Si dichas servidumbres tienen una vida útil indefinida no están afectas a amortización; sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada período informado, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten a pruebas de deterioro de valor anualmente.





### 2.6.2. Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, son capitalizadas sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo interno y los gastos de mantenimiento de programas informáticos no califican como activables y se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

### 2.7. Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros se componen de intereses por inversiones de efectivo y otros medios equivalentes, de operaciones de derivados y otros ingresos financieros y se reconocen en el Estado Consolidado de Resultados durante el plazo de vigencia del instrumento financiero, de acuerdo al método de tasa interés efectiva y valor razonable para el caso de operaciones de derivados.

Los costos financieros, tanto los intereses y gastos por préstamos bancarios, de obligaciones con el público por bonos y otros gastos financieros, se reconocen en el Estado Consolidado de Resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado como propiedades planta y equipo, se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran como gasto en el Estado Consolidado de Resultados.

### 2.8. Pérdida por deterioro de valor de activos no financieros

Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. al ser una entidad del Estado, su modelo de negocio está orientado al servicio público con énfasis en el beneficio social, donde cuenta con un modelo de operación, de servicios y explotación de infraestructura que hace que sus ingresos fijados mediante una tarifa técnica determinada por la autoridad, no cubra la recuperación de sus activos.

Este modelo de negocio definido por sus accionistas, Fisco de Chile y la Corporación de Fomento de la Producción se contraponen con el concepto de rentabilización económica de los activos según NIC 36, donde el valor de uso corresponde al valor presente de los flujos futuros estimados que se espera obtener con la explotación de los activos.

Por lo tanto, Metro S.A. solicitó formalmente a la CMF, autorización para aplicar la (NICSP) N° 21, en sustitución de la NIC 36, norma específica para entidades de propiedad del Estado que posean activos no generadores de efectivo. Mediante Oficio Ordinario N° 6158 de fecha 05/03/2012 la CMF autorizó a Metro S.A. aplicar NICSP N° 21 para determinar el deterioro de sus activos.

La aplicación de esta norma permite que los Estados Financieros Consolidados de Metro S.A. representen la realidad económica y financiera de la Sociedad.

Esta norma define el valor de uso de un activo no generador de efectivo como el valor presente de un activo manteniendo su servicio potencial, el cual se determina usando métodos de costo de reposición depreciado o el enfoque del costo de rehabilitación.

No obstante, cuando bajo circunstancias específicas determinados activos no mantengan su servicio potencial, la pérdida de valor se reconoce directamente en resultados.

### 2.9. Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros de acuerdo a NIIF 9, en las siguientes categorías de valorización: a costo amortizado, a valor razonable con cambios en resultados, valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

#### 2.9.1. Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse a costo amortizado, si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivos contractuales y
- (b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

De acuerdo a NIIF 7 "Revelaciones Instrumentos Financieros", consideramos que los valores libros de los activos, valorizados al costo amortizado, son una aproximación razonable al valor justo, por lo cual, tal como se indica en NIIF 7, no es necesario efectuar revelaciones relativas al valor justo para cada uno de ellos.

#### 2.9.2. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral, si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (a) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- (b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

#### 2.9.3. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados, a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Cuando un instrumento financiero derivado no es designado para una relación que califique de cobertura, todos los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultado.

Metro S.A. al 31 de diciembre 2022 no observa indicios de deterioro en sus activos financieros, esta evaluación se realiza trimestralmente y si hubiere deterioro, se determinará su impacto en resultados.

### Bajas de activos financieros

La Sociedad y sus filiales dan de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero han expirado, o cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Sociedad no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios y continúa controlando el activo financiero transferido se registra el activo contra un pasivo asociado por los montos que deban ser pagados. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, se continúa reconociendo el activo y también se reconoce un pasivo por los flujos recibidos.

### 2.10. Inventarios

Corresponden a repuestos necesarios para la operación y se estima serán utilizados o consumidos a un año plazo.

Los inventarios son valorizados inicialmente a su costo de adquisición, posteriormente se valorizan al menor entre el valor costo o el valor neto realizable. El costo se determina utilizando el método de Precio Promedio Ponderado (PPP).

Los repuestos clasificados como existencias son ajustados a su valor neto realizable, reconociendo la obsolescencia tecnológica de ellos con cargo directo a resultado.

### 2.11. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida esperada por deterioro de valor. La provisión se establece por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, en cada fecha de balance, aplicando el enfoque simplificado para las cuentas por cobrar comerciales.

La Sociedad está utilizando el modelo de pérdidas crediticias esperadas, que contiene información sobre cobranza histórica por cada tramo/estratificación de sus cuentas por cobrar por los últimos cinco años (utilizando una matriz de provisión estratificado por vencimiento o mora por días) y adicionalmente incorpora el enfoque de pérdidas esperadas proyectadas mediante el cálculo estadístico de "forward looking", que toma en cuenta los factores macroeconómicos más relevantes y representativos (afluencia) que afectan a su incobrabilidad, proyectando en base a la probabilidad de cada uno de los escenarios.

Los deudores comerciales se netean por medio de la cuenta provisión para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas son reconocidas con cargo a resultado del período, se incluyen bajo el rubro Costo de Ventas del Estado Consolidado de Resultados.





### 2.12. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes bancarias, en tanto, los equivalentes al efectivo incluyen los depósitos a plazo y otras inversiones corrientes de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y sin restricción de uso.

### 2.13. Capital emitido

El capital emitido por la Sociedad está representado por acciones ordinarias series A y B.

### 2.14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable neto de los costos directamente atribuibles. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado.

### 2.15. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como “pasivo financiero a valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

#### a) Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados (FVTPL):

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

La NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de NIC 39 para la clasificación de los pasivos financieros. No obstante, bajo NIC 39 todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados como FVTPL se reconocen en resultados, mientras que bajo NIIF 9 estos cambios en el valor razonable por lo general se presentan de la siguiente manera:

- i) el importe del cambio en el valor razonable que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo se presenta en el otro resultado integral; y
- ii) el importe restante del cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

#### b) Otros pasivos financieros:

Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de la imputación de los ingresos y/o gastos financieros durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los costos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del instrumento

financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Sociedad de largo plazo, se encuentran registrados bajo éste método.

### Baja en cuentas de pasivos financieros

Metro da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

Cuando Metro intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda por otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Del mismo modo, Metro contabiliza una modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de ella como una extinción de la deuda financiera original y el reconocimiento de una nueva deuda. Se supone que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluidos costos de financiamiento, netos de los ingresos recibidos y descontados utilizando el efectivo original la tasa, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes de la deuda financiera original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros del pasivo antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación se reconoce en resultados como la modificación ganancia o pérdida.

### Instrumentos financieros derivados

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos forward de moneda extranjera y swaps de tasa de interés. En la Nota 24 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son remediados a su valor razonable al cierre de cada año de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

### Contabilidad de cobertura

La Sociedad designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de tipo de cambio y riesgo de inflación, como coberturas de flujo de caja.

Al inicio de la relación de cobertura, la Sociedad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como también los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, la Sociedad documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en el valor razonable o los flujos de caja de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, lo cual ocurre cuando la relación de cobertura cumple los siguientes requerimientos de eficacia:

- Existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura;
- El efecto del riesgo crediticio no predomina sobre los cambios de valor que resultan de esa relación económica; y
- La relación de cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta que la Sociedad actualmente cubre y la cantidad de instrumento de cobertura que la entidad actualmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requerimiento de eficacia relativo a la razón de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación designada se mantiene invariable, la Sociedad ajustará la razón de cobertura (a esto se refiere la NIIF 9 como “reequilibrio de la relación de cobertura”) de forma que cumpla de nuevo con los criterios requeridos.

### Coberturas de flujo de caja – (cross currency swap y forward – tipo de cambio e inflación).

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujo de caja se reconoce en otros resultados integrales y se acumulan en la línea “Reserva de coberturas de flujo de efectivo” en patrimonio, limitada al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva del instrumento de cobertura, se reconoce inmediatamente en resultados, y se incluye en el rubro “otras ganancias (pérdidas)”.

Los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en patrimonio se reclasifican a resultados en los ejercicios en los que la partida cubierta se reconoce en resultados.

La Sociedad discontinúa la contabilidad de cobertura solamente cuando la relación de cobertura (o una parte de ella) deja de cumplir los requisitos de clasificación (después de reequilibrar la relación de cobertura, si es aplicable). Esto incluye instancias cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejercido. La discontinuación se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral y acumulada en patrimonio hasta esa fecha permanece en patrimonio y es reconocida cuando la transacción pronosticada es finalmente reconocida en resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en patrimonio, se reconoce inmediatamente en resultados.

### Derivados implícitos

La Sociedad y sus filiales han establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es contabilizado a valor razonable, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada.

A la fecha, los análisis realizados indican que no existen derivados implícitos en los contratos de la Sociedad y sus filiales que requieran ser contabilizados separadamente.



## 2.16. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La provisión por impuesto a la renta se determina mediante la aplicación del tipo de gravamen (tasa) sobre la base de la renta líquida imponible del período, una vez aplicado los agregados y las deducciones que tributariamente son admisibles, más las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos por impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El régimen tributario que afecta a la Sociedad a partir del 01 de enero de 2017, por ser una sociedad anónima sin vinculación con contribuyentes de impuestos finales, es el impuesto de primera categoría (IDPC) por las utilidades que obtenga en la explotación de su giro, cuya tasa aplicable según DL 824 Ley de Impuesto a la Renta, es del 25%.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplicarán a la fecha de balance.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados (Ver Nota 18).

## 2.17. Beneficios a los empleados

### 2.17.1. Vacaciones al personal

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

### 2.17.2. Obligaciones por indemnización años de servicio (PIAS) y otros beneficios

La Sociedad constituyó pasivos por las obligaciones referentes a indemnizaciones por años de servicios, para todos aquellos trabajadores que, de acuerdo a contratos y convenios colectivos, son acreedores del beneficio a todo evento.

El pasivo reconocido es el valor presente de dicha obligación más/menos los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales y los servicios de deuda descontados. El valor presente de la obligación se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, a una tasa de interés de mercado para instrumentos de deuda de largo plazo que se aproximen a los términos de la obligación por PIAS hasta su vencimiento.

En otros beneficios se incluyen indemnizaciones por fallecimiento, depósitos, retiros convenidos y retiro por causa justificada, todos de acuerdo con los distintos Convenios Colectivos suscritos entre la Administración y sus Sindicatos.

### 2.17.3. Bonos de incentivo

La Sociedad contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de objetivos, de acuerdo a las condiciones individuales de cada

contrato de trabajo. Estos incentivos consisten en una determinada porción de la remuneración mensual y se provisiona sobre la base del monto estimado a pagar.

## 2.18. Provisiones

La Sociedad reconoce provisiones cuando:

- Tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- El importe se ha estimado de forma fiable.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa.

## 2.19. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera Consolidado, los saldos se clasifican como corrientes cuando el vencimiento es menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los Estados Financieros Consolidados, y como no corrientes los mayores a ese período.

## 2.20. Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Servicio de transporte de pasajeros
- Canal de ventas
- Arriendo de locales, espacios comerciales y publicitarios
- Arriendo terminales intermodales
- Arriendo espacios para antenas telefónicas y fibra óptica
- Arriendo terrenos
- Ingresos por cambios tecnológicos
- Asesorías

El ingreso es medido basado en la contraprestación especificada en los contratos con clientes. La Sociedad reconoce ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

**Ingresos por servicios de transporte de pasajeros:** Metro de Santiago mantiene un contrato con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile, de prestación de servicios de transporte público de pasajeros de Santiago.

Los ingresos por servicios de transporte de pasajeros son reconocidos a su valor razonable, se registran diariamente en función al uso (número de viajes) cuando el

usuario pasa la tarjeta Bip por el torniquete, este número de uso es multiplicado por la tarifa técnica.

**Ingresos canal de ventas:** La Sociedad mantiene un contrato con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile, de prestación de servicios de emisión y post venta del medio de acceso y provisión de red de comercialización y carga del medio de acceso al sistema de transporte público de pasajeros de Santiago. Estos ingresos se reconocen mensualmente y equivalen a un porcentaje total de las recaudaciones por las cuotas de transporte cargadas en los medios de pago. En consecuencia, los ingresos son reconocidos a través del tiempo en la medida que se cumple con la obligación de desempeño.

**Ingresos por arriendo de locales, espacios comerciales y publicitarios:** Los ingresos por arriendos operativos son reconocidos mensualmente sobre base devengada.

**Ingresos por arriendo de terminales intermodales:** Los ingresos de terminales intermodales son reconocidos mensualmente sobre base devengada.

**Ingresos por arriendo espacio para antenas telefónicas y fibra óptica:** Los ingresos por estos conceptos son reconocidos mensualmente sobre base devengada.

**Ingresos por arriendo de terrenos:** Los ingresos por arriendo de terrenos son reconocidos mensualmente sobre base devengada.

**Ingresos por cambio tecnológico:** Estos ingresos corresponden al cambio de la plataforma de validación, mediante convenio con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile.

**Ingresos por asesorías:** La Sociedad brinda servicios de asesoría de consultoría en el extranjero a empresas públicas y privadas que se encuentran desarrollando sistemas ferroviarios. Estos ingresos se reconocen a través del tiempo en los Estados Financieros, en función de las horas incurridas en el proyecto de asesorías, en la medida que se cumplen con las obligaciones de desempeño establecidas en el contrato de prestación de servicio.

Los gastos incluyen tanto pérdidas como gastos que surgen en las actividades ordinarias de la empresa. Entre los gastos se encuentra el costo de las ventas, las remuneraciones y la depreciación. Generalmente, los gastos representan una salida o una disminución de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, existencias o propiedades, planta y equipo.

## 2.21. Contratos de arriendos

### La Sociedad como arrendador

La Sociedad mantiene un contrato que tiene característica de arrendamiento financiero y se registra de acuerdo a lo establecido en NIIF 16 Arrendamientos. Un arrendamiento financiero es aquel en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo. Los contratos que no cumplen con las características de un arriendo financiero se clasifican como arriendos operativos, es decir, éstos tienen lugar cuando el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas, derivados de la titularidad de los bienes dados en arriendo.





Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, la Sociedad reconoce los activos mantenidos en arrendamiento financieros y los presenta como derechos de cobro por un importe equivalente a la inversión neta en el arrendamiento. La inversión neta se calcula como el derecho de cobro del arrendamiento, calculado a valor actual de las cuotas de arrendamiento.

Posteriormente, la Sociedad reconoce los ingresos financieros a lo largo del período del arrendamiento en función de un modelo que refleje una rentabilidad periódica constante de la inversión neta en el arrendamiento.

#### La Sociedad como arrendataria

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato, en el caso de contener reconoce un derecho de uso del activo y un pasivo por arrendamiento. La fecha de inicio del arrendamiento es aquella en la que el arrendador pone el activo a disposición del arrendatario para su uso.

La valoración del Derecho de uso del activo incluye las siguientes partidas:

- El importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento.
- Cualquier pago por arrendamiento abonado al arrendador con anterioridad a la fecha de comienzo o en la misma fecha.
- Cualquier costo directo inicial incurrido por el arrendatario.
- Una estimación de los costos en los que incurrirá la Sociedad por el desmantelamiento y retiro del activo o restaurar el activo.

Posteriormente, la valoración del derecho de uso de los activos se registrará conforme a NIC 16 Propiedades, plantas y equipos.

La valoración de los pasivos por arrendamiento corresponde al valor actual de las cuotas de arrendamiento, descontadas utilizando el tipo de interés implícito y/o en su defecto el interés incremental en el arrendamiento.

#### 2.22. Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones (CINIIF).

Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los años iniciados al 01 de enero 2022.

ENMIENDAS A NIIF	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero 2022.
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero 2022.

Impacto de la aplicación de Enmiendas, Nuevas Interpretaciones

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los montos aportados en estos Estados Financieros Consolidados al 31

de diciembre, sin embargo, podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aun no es obligatoria:

ENMIENDAS A NIIF	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero 2024.
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a NIC 1 y Declaración de prácticas IFRS)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero 2023.
Definición de estimaciones contables (Modificación a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero 2023.
Modificaciones a NIC 12, Impuestos diferidos relac. con activos y pasivos que surgen de una única transacción	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero 2023.

La Administración considera que la aplicación futura de estas normas y enmiendas e interpretaciones, no tendrán un efecto significativo en los Estados Financieros Consolidados.

### 3. Estimación y criterios contables de la Administración

Las estimaciones y criterios usados por la Administración son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

A continuación, se detallan los más relevantes:

#### 3.1. Obligaciones por indemnizaciones por años de servicio y otros beneficios

La Sociedad reconoce el pasivo por provisión indemnización años de servicio y para otros beneficios (indemnizaciones por fallecimiento, depósito convenido, retiros convenidos y por causa calificada), los cuales requieren una metodología actuarial que considera factores tales como la tasa de descuento, rotación efectiva y otros factores propios de la Sociedad, como condiciones financieras de mercado y experiencias demográficas propias de la Sociedad. Cualquier cambio en estos factores y sus supuestos, tendrá impacto en el valor libro de la obligación.

La Sociedad determina la tasa de descuento periódicamente acorde a las condiciones del mercado, a la fecha de valoración. Esta tasa de interés es utilizada para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujo de efectivo estimadas que se requerirá para cancelar la obligación. Al determinar la tasa de interés, la Sociedad considera tasas representativas de instrumentos financieros que se denominen en la moneda en la cual está expresada la obligación y que tienen plazos de vencimiento próximos a los plazos de pago de dicha obligación.

Las pérdidas y ganancias actuariales tienen su origen en las desviaciones entre la estimación y la realidad del comportamiento y/o reformulación de las hipótesis actuariales establecidas, las cuales se registran directamente en Otros Resultados del ejercicio.

#### 3.2. Vidas útiles de propiedades, planta y equipo

Esta estimación considera aspectos técnicos, naturaleza y condiciones de uso de dichos bienes y podría variar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas u otra variable, lo que implicaría ajustar las vidas útiles remanentes, reconociendo una mayor o menor depreciación, según sea el caso. Asimismo, los valores residuales están determinados en función de aspectos técnicos que podrían variar de acuerdo a las condiciones específicas de cada activo.

#### 3.3. Litigios y otras contingencias

La Sociedad mantiene juicios de diversa índole por los cuales no es posible determinar con exactitud los efectos económicos que estos podrán tener sobre los Estados Financieros Consolidados. En los casos que la Administración y los abogados esperen un resultado desfavorable, se han constituido provisiones con cargo a gasto en función de estimaciones de los montos máximos a pagar.

#### 3.4. Mediciones y/o valorizaciones a valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. La Sociedad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presente, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Para medir el valor razonable se requiere determinar:

- El activo o pasivo concreto a medir.
- Para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación con otros activos o de forma independiente.
- El mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo; y
- La (s) técnica (s) de valoración apropiada (s) a utilizar al medir el valor razonable. La (s) técnica (s) de valoración utilizadas deben maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

Para propósitos de la determinación del modelo de pérdidas esperadas indicado en NIIF 9 (modelo simplificado), la Sociedad y sus filiales han incluido variables al modelo simplificado que permita medir el valor razonable en función de datos históricos, porcentajes de recuperabilidad de las cuentas por cobrar y variables macroeconómicas más relevantes y representativas (afluencia).

#### Jerarquías de valores de mercado para partidas a valor razonable:

Cada uno de los valores de mercado para la cartera de instrumentos financieros se sustenta en una metodología de cálculo y entradas de información. Se ha realizado un análisis de cada una de éstas, para determinar a cuál de los siguientes niveles pueden ser asignados:

**Nivel 1**, corresponde a metodologías mediante cuotas de mercado (sin ajuste) en mercados activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.



Nivel 2, corresponde a metodologías mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).

Nivel 3, corresponde a metodologías mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se sustenten en datos de mercados observables.

La Sociedad mide y/o valoriza al valor razonable en su medición inicial todos sus instrumentos financieros, posteriormente son valorizados al costo amortizado, exceptuando las Operaciones de derivados, Cross Currency Swap (CCS), forward e Interest Rate Swap (IRS) que mantienen su valoración al valor razonable.

La Sociedad clasifica jerárquicamente esta medición del valor razonable bajo el nivel dos, según lo establecido en NIIF 13, y los costos de transacciones atribuibles a dichos instrumentos son reconocidos en resultados cuando se incurrían.

Para los Cross Currency Swap (CCS) y forward, los cambios en el valor razonable se consideran en el Patrimonio.

Técnicas de valorización utilizadas para la medición del Valor Razonable para Activos y Pasivos:

Las técnicas de valoración utilizadas por la Sociedad son apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables. La técnica específica usada por la Sociedad para valorizar y/o medir el valor razonable de sus activos (instrumentos financieros derivados) es el flujo de efectivo descontado, basado en curvas de mercado.

Datos de entrada para las mediciones al valor razonable:

Nivel 1:

- Precios cotizados (sin ajustar) para activos o pasivos idénticos en mercados activos.

Nivel 2:

- Precios cotizados para activos similares en mercados que no son activos.

- Variables distintas de los precios cotizados que son observables para el activo, por ejemplo: tasas de interés, curvas de rendimiento observables en intervalos cotizados comúnmente y volatilidades implícitas.

Nivel 3:

- Datos no observables.

Partidas donde se reconocen las ganancias (pérdidas) por las mediciones al valor razonable.

Las partidas del resultado donde se reconocen las ganancias (pérdidas) por las mediciones al valor razonable para el Cross Currency Swap (CCS) y forward es el rubro Patrimonio.

#### Medición del valor razonable para activos y pasivos

Una medición del valor razonable requiere determinar el activo o pasivo concreto a medir (Instrumentos financieros derivados). Por ello, al medir el valor razonable la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Entre las características se incluyen las restricciones para el reconocimiento del activo o pago del pasivo (si las hubiera).

La composición y clasificación de los activos financieros, al 31 de diciembre 2022 y 2021, es la siguiente:

31-12-2022	COSTO AMORTIZADO M\$	ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS M\$	ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO M\$	TOTAL M\$
Deudores comerciales y cuentas por cobrar (*)	54.633.932	-	-	54.633.932
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>466.252.130</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>466.252.130</b>
Caja y bancos	3.260.996	-	-	3.260.996
Depósitos a plazo	462.991.134	-	-	462.991.134
<b>Otros activos financieros (*)</b>	<b>273.364.834</b>	<b>-</b>	<b>38.594.066</b>	<b>311.958.900</b>
Depósitos a plazo	248.290.392	-	-	248.290.392
Operaciones de derivados	-	-	38.594.066	38.594.066
Arrendamiento financiero	2.475.653	-	-	2.475.653
Pagarés por cobrar	346.445	-	-	346.445
Deudor publicidad	11.455.201	-	-	11.455.201
Cuentas por cobrar cambio tecnológico	10.797.143	-	-	10.797.143
<b>Total activos financieros</b>	<b>794.250.896</b>	<b>-</b>	<b>38.594.066</b>	<b>832.844.962</b>

31-12-2021	COSTO AMORTIZADO M\$	ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS M\$	ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO M\$	TOTAL M\$
Deudores comerciales y cuentas por cobrar (*)	28.377.528	-	-	28.377.528
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>619.902.593</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>619.902.593</b>
Caja y bancos	4.693.138	-	-	4.693.138
Depósitos a plazo y pactos de retroventa	615.209.455	-	-	615.209.455
<b>Otros activos financieros (*)</b>	<b>248.391.149</b>	<b>-</b>	<b>123.994.406</b>	<b>372.385.555</b>
Depósitos a plazo	219.088.816	-	-	219.088.816
Operaciones de derivados	-	-	123.994.406	123.994.406
Arrendamiento financiero	2.269.801	-	-	2.269.801
Pagarés por cobrar	297.957	-	-	297.957
Deudor publicidad	16.038.405	-	-	16.038.405
Cuentas por cobrar cambio tecnológico	10.694.466	-	-	10.694.466
Otros activos financieros	1.704	-	-	1.704
<b>Total activos financieros</b>	<b>896.671.270</b>	<b>-</b>	<b>123.994.406</b>	<b>1.020.665.676</b>

(\*) Incluye porción corriente y no corriente.

La composición y clasificación de los pasivos financieros, al 31 de diciembre 2022 y 2021, es la siguiente:

31-12-2022	COSTO AMORTIZADO M\$	PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS M\$	PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO M\$	TOTAL M\$
Préstamos que devengan intereses (*)	3.458.351.333	-	-	3.458.351.333
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (*)	106.323.745	-	-	106.323.745
Pasivos de cobertura	-	-	4.131.542	4.131.542
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>3.564.675.078</b>	<b>-</b>	<b>4.131.542</b>	<b>3.568.806.620</b>

31-12-2021	COSTO AMORTIZADO M\$	PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS M\$	PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO M\$	TOTAL M\$
Préstamos que devengan intereses (*)	3.356.309.994	-	-	3.356.309.994
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (*)	86.343.224	-	-	86.343.224
Pasivos de cobertura	-	-	3.908.171	3.908.171
Otros pasivos financieros	2.746	-	-	2.746
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>3.442.655.964</b>	<b>-</b>	<b>3.908.171</b>	<b>3.446.564.135</b>

(\*) Incluye porción corriente y no corriente.

#### 4. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

CAJA	MONEDA	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Disponible			
Caja	CLP	22.443	24.577
	USD	5.273	3.101
Bancos	CLP	3.212.738	4.656.661
	USD	20.542	8.799
<b>Total disponible</b>		<b>3.260.996</b>	<b>4.693.138</b>
Depósitos a plazo	CLP	280.276.171	360.858.399
	USD	182.714.963	253.350.956
<b>Total depósitos a plazo</b>		<b>462.991.134</b>	<b>614.209.355</b>
Pactos de retroventa	CLP	-	1.000.100
<b>Total pactos de retroventa</b>		<b>-</b>	<b>1.000.100</b>
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>466.252.130</b>	<b>619.902.593</b>
Subtotal por moneda	CLP	283.511.352	366.539.737
	USD	182.740.778	253.362.856

El efectivo equivalente corresponde a inversiones corrientes de gran liquidez, como depósitos a plazo e inversiones de renta fija -pactos de retroventa- que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios de valor, los



cuales se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. El detalle para el año 2022 y 2021 es el siguiente:

#### Depósitos a plazo

TIPO DE INVERSIÓN	MONEDA DE ORIGEN	CAPITAL MONEDA ORIGEN EN MILES	TASA ANUAL PROMEDIO	DÍAS PROMEDIO AL VENCIMIENTO	CAPITAL MONEDA LOCAL M\$	INTERESES DEVENGADOS MONEDA LOCAL M\$	VALOR CONTABLE 31-12-2022 M\$
Depósitos a plazo MetroPago	CLP	2.581.241	11,40%	47	2.581.541	33.860	2.615.401
Depósitos a plazo Metro	CLP	275.823.694	11,30%	24	275.823.694	1.837.076	277.660.770
	USD	212.813	4,37%	32	182.138.307	576.656	182.714.963
<b>Total</b>					<b>460.543.542</b>	<b>2.447.592</b>	<b>462.991.134</b>

TIPO DE INVERSIÓN	MONEDA DE ORIGEN	CAPITAL MONEDA ORIGEN EN MILES	TASA ANUAL PROMEDIO	DÍAS PROMEDIO AL VENCIMIENTO	CAPITAL MONEDA LOCAL M\$	INTERESES DEVENGADOS MONEDA LOCAL M\$	VALOR CONTABLE 31-12-2021 M\$
Depósitos a plazo MetroPago	CLP	2.445.000	3,87%	38	2.445.000	13.316	2.458.316
Depósitos a plazo Metro	CLP	357.803.808	4,39%	33	357.803.808	596.275	358.400.083
	USD	299.914	0,16%	43	253.334.256	16.700	253.350.956
<b>Total</b>					<b>613.583.064</b>	<b>626.291</b>	<b>614.209.355</b>

#### Pactos de retroventa

CÓDIGO	FECHAS		CONTRAPARTE	MONEDA DE ORIGEN	VALOR DE SUSCRIPCIÓN M\$	TASA ANUAL %	VALOR FINAL M\$	IDENTIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS	VALOR CONTABLE 31-12-2021 M\$
	INICIO	TÉRMINO							
CRV	30-12-2021	05-01-2022	ITAU CORREDOR DE BOLSA	CLP	1.000.000	3,60%	1.000.600	PAGARE R	1.000.100
<b>Total</b>					<b>1.000.000</b>		<b>1.000.600</b>		<b>1.000.100</b>

A la fecha de los presentes estados financieros no existen diferencias entre el monto de efectivo y efectivo equivalente registrado en el Estado Consolidado de Situación Financiera y el Estado Consolidado de flujos de efectivo.

No existen restricciones a la disposición de efectivo.

#### 5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2022 y 2021, es el siguiente:

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, BRUTO	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto</b>	<b>54.348.114</b>	<b>28.827.291</b>
Deudores comerciales, bruto	13.736.672	16.401.074
Deudores canal de ventas, bruto	38.372.190	10.498.827
Otras cuentas por cobrar, bruto	2.239.252	1.927.390
<b>DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO</b>	<b>31-12-2022 M\$</b>	<b>31-12-2021 M\$</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto</b>	<b>52.845.363</b>	<b>27.349.886</b>
Deudores comerciales, neto	12.250.588	14.923.669
Deudores canal de ventas, neto	38.355.523	10.498.827
Otras cuentas por cobrar, neto	2.239.252	1.927.390

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, de acuerdo con su antigüedad y vencimiento el análisis de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto, es el siguiente:

DEUDORES COMERCIALES, NETO	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Con antigüedad de 3 meses	10.351.248	12.191.639
Con antigüedad de 3 meses a 1 año	806.141	1.551.894
Con antigüedad más de 1 año	1.093.199	1.180.136
<b>Total</b>	<b>12.250.588</b>	<b>14.923.669</b>

DEUDORES CANAL DE VENTAS, NETO	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Con antigüedad de 3 meses	11.681.259	10.474.004
Con antigüedad de 3 meses a 1 año	20.781.561	-
Con antigüedad más de 1 año	5.892.703	24.823
<b>Total</b>	<b>38.355.523</b>	<b>10.498.827</b>

OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Con vencimiento de 3 meses	613.860	420.468
Con vencimiento de 3 meses a 1 año	1.625.392	1.506.922
<b>Total</b>	<b>2.239.252</b>	<b>1.927.390</b>

Los movimientos al 31 de diciembre 2021 y 2020, en la provisión de deterioro fueron los siguientes:

DEUDORES COMERCIALES VENCIDOS Y NO PAGADOS CON DETERIORO	M\$
<b>Saldo al 31 de diciembre 2020</b>	<b>1.228.401</b>
Aumento del período	937.936
Disminución del período	(688.932)
Castigos del período	-
<b>Saldo al 31 de diciembre 2021</b>	<b>1.477.405</b>
Aumento del período	650.542
Disminución del período	(617.467)
Castigos del período	(7.729)
<b>Saldo al 31 de diciembre 2022</b>	<b>1.502.751</b>

La Sociedad constituye provisión de deterioro en base a una pérdida esperada para los deudores comerciales.

La Sociedad sólo utiliza el método de provisión y no de castigo directo para un mejor control del rubro. Una vez agotadas las gestiones de cobranza prejudicial y judicial se proceden a dar de baja los activos contra la provisión constituida.

Al 31 de diciembre 2022 y 2021 la estratificación de las deudas vigentes (M\$), es la siguiente:

DÍAS	CARTERA NO SECURITIZADA					
	31-12-2022			31-12-2021		
	NÚMERO DE CLIENTES CARTERA NO REPACTADA	CARTERA NO REPACTADA BRUTA	TOTAL CARTERA BRUTA	NÚMERO DE CLIENTES CARTERA NO REPACTADA	CARTERA NO REPACTADA BRUTA	TOTAL CARTERA BRUTA
Entre 1 y 30 días	88	13.929.059	13.929.059	126	14.770.123	14.770.123
Entre 31 y 60 días	24	4.195.384	4.195.384	28	1.733.478	1.733.478
Entre 61 y 90 días	9	4.041.446	4.041.446	24	4.391.421	4.391.421
Entre 91 y 120 días	10	2.529.742	2.529.742	19	1.190.006	1.190.006
Entre 121 y 150 días	6	2.364.266	2.364.266	20	612.291	612.291
Entre 151 y 180 días	9	2.390.412	2.390.412	14	268.277	268.277
Entre 181 y 210 días	12	2.504.019	2.504.019	16	329.164	329.164
Entre 211 y 250 días	12	2.567.656	2.567.656	13	455.743	455.743
Más de 250 días	75	17.586.878	17.586.878	24	3.149.398	3.149.398
<b>Totales</b>	<b>245</b>	<b>52.108.862</b>	<b>52.108.862</b>	<b>284</b>	<b>26.899.901</b>	<b>26.899.901</b>

(\*) Corresponde principalmente a deuda por contrato con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y que fue pagada en enero 2023.

Al 31 de diciembre 2022 y 2021 la cartera protestada y en cobranza judicial, es la siguiente:

DOCUMENTOS POR COBRAR	CARTERA PROTESTADA Y EN COBRANZA JUDICIAL			
	31-12-2022		31-12-2021	
	NÚMERO CLIENTES	M\$	NÚMERO CLIENTES	M\$
Protestados	7	107.491	5	155.702
En cobranza judicial	52	1.283.123	29	620.124
<b>Total documentos por cobrar</b>	<b>59</b>	<b>1.390.614</b>	<b>34</b>	<b>775.826</b>

#### 6. Inventarios

La composición de los saldos de inventarios son los siguientes:

CLASES DE INVENTARIOS	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Existencias e insumos de stock	2.415.424	2.229.503
Repuestos y accesorios de mantenimiento	21.843.929	15.792.151
Importaciones en tránsito y otros	755.699	483.563
<b>Total</b>	<b>25.015.052</b>	<b>18.505.217</b>

CLASES DE INVENTARIOS NO CORRIENTES	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Repuestos y accesorios de mantenimiento	23.761.789	22.695.432
Provisión Obsolescencia Repuestos	(2.629.836)	(2.643.866)
<b>Total</b>	<b>21.131.953</b>	<b>20.051.566</b>

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, el consumo de inventarios fue registrado dentro de la línea costo de venta del Estado Consolidado de Resultados, por un valor de M\$ 5.908.800 y M\$ 5.112.530, respectivamente.

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, la provisión por obsolescencia corresponde a repuestos, accesorios y materiales de mantención no corrientes por más de cuatro años inmovilizados.

Al 31 de diciembre 2022 los castigos ascendieron M\$ 235.207 y las diferencias de inventarios M\$ 19.806. Al 31 de diciembre 2021 los castigos ascendieron M\$ 874.950 y las diferencias de inventarios M\$ 50.021, en base al análisis efectuado por las áreas técnicas de existencias de repuestos, accesorios de mantenimiento e insumos.

Al 31 de diciembre 2022 y 2021 no hay existencias prendaadas o en garantía.

#### 7. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Corresponden a aplicaciones informáticas y servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición y posteriormente se valoran al costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente en su vida útil económica, mientras que las servidumbres, producto que los contratos son establecidos a perpetuidad, se consideran de vida útil indefinida y por lo tanto, no se amortizan.

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, no se observan deterioros para esta clase de activos.

Las partidas del Estado Consolidado de Resultados que incluyen la amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se encuentran dentro de los rubros costo de ventas.

No existen activos intangibles cuya titularidad tenga restricciones, ni tampoco que sirvan como garantías de pasivos.



a) La composición de los activos intangibles distintos de la plusvalía, por el año 2022 y 2021 son los siguientes:

CONCEPTO	31-12-2022			31-12-2021		
	INTANGIBLE BRUTO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	INTANGIBLE NETO	INTANGIBLE BRUTO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	INTANGIBLE NETO
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Licencias y Softwares	11.264.533	(8.423.747)	2.840.786	10.952.964	(7.217.376)	3.735.588
Servidumbres	6.547.258	-	6.547.258	5.119.775	-	5.119.775
<b>Totales</b>	<b>17.811.791</b>	<b>(8.423.747)</b>	<b>9.388.044</b>	<b>16.072.739</b>	<b>(7.217.376)</b>	<b>8.855.363</b>

b) Los movimientos de los activos intangibles distintos de la plusvalía para el año terminado al 31 de diciembre 2022, son los siguientes:

MOVIMIENTOS	LICENCIAS Y SOFTWARE	SERVIDUMBRES	TOTALES INTANGIBLES NETO
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01-01-2022	3.735.588	5.119.775	8.855.363
Adiciones	281.777	1.427.483	1.709.260
Transferencias	29.791	-	29.791
Amortización	(1.206.370)	-	(1.206.370)
<b>Saldo Final 31-12-2022</b>	<b>2.840.786</b>	<b>6.547.258</b>	<b>9.388.044</b>
Vida útil restante promedio	5,49 años	indefinida	

c) Los movimientos de los activos intangibles distintos de la plusvalía para el año terminado al 31 diciembre 2021, son los siguientes:

MOVIMIENTOS	LICENCIAS Y SOFTWARE	SERVIDUMBRES	TOTALES INTANGIBLES NETO
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01-01-2021	3.818.918	4.348.729	8.167.647
Adiciones	282.770	771.046	1.053.816
Transferencias	772.707	-	772.707
Amortización	(1.138.807)	-	(1.138.807)
<b>Saldo Final 31-12-2021</b>	<b>3.735.588</b>	<b>5.119.775</b>	<b>8.855.363</b>
Vida útil restante promedio	5,73 años	indefinida	

d) Amortización del ejercicio

Al 31 de diciembre 2022, el cargo por amortización del ejercicio asciende a M\$ 1.206.370 (M\$ 1.138.807 en 2021) y se incluye bajo el rubro Costo de Ventas del Estado Consolidado de Resultados.

## 8. Propiedades, planta y equipo

a) La composición del rubro corresponde al siguiente detalle:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
<b>Clases de propiedades, planta y equipo, neto</b>	<b>5.503.335.620</b>	<b>5.191.957.654</b>
Obras en curso, neto	894.261.723	595.221.591
Terrenos, neto	192.197.616	192.468.408
Obras civiles, neto	2.741.647.612	2.739.135.180
Edificios, neto	199.442.566	186.187.786
Material rodante, neto	1.089.831.246	1.102.192.757
Equipamiento eléctrico, neto	344.653.359	332.693.144
Máquinas y equipos, neto	41.216.635	43.928.931
Otros, neto	84.863	129.857

Clases de propiedades, planta y equipo, bruto	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
<b>Propiedades, planta y equipo, bruto</b>	<b>6.651.973.292</b>	<b>6.219.402.664</b>
Obras en curso, bruto	894.261.723	595.221.591
Terrenos, bruto	192.197.616	192.468.408
Obras civiles, bruto	3.065.233.716	3.025.506.142
Edificios, bruto	232.271.327	215.202.704
Material rodante, bruto	1.530.271.877	1.497.443.541
Equipamiento eléctrico, bruto	663.783.472	621.410.839
Máquinas y equipos, bruto	73.868.698	72.019.582
Otros, bruto	84.863	129.857

Clases de dep. acum. y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
<b>Dep. acum. y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo total</b>	<b>1.148.637.672</b>	<b>1.027.445.010</b>
Depreciación acumulada obras civiles	323.586.104	286.370.962
Depreciación acumulada edificios	32.828.761	29.014.918
Depreciación acumulada material rodante	440.440.631	395.250.784
Depreciación acumulada equipamiento eléctrico	319.130.113	288.717.695
Depreciación acumulada máquinas y equipos	32.652.063	28.090.651



b) Detalle de movimientos de Propiedades, planta y equipo durante el año 2022 y 2021

MOVIMIENTO AÑO 2022		OBRAS EN CURSO	TERRENOS	OBRAS CIVILES	EDIFICIOS	MATERIAL RODANTE	EQUIPAMIENTO ELÉCTRICO	MÁQUINAS Y EQUIPOS	OTROS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO
Saldo inicial al 1 de enero 2021		595.221.591	192.468.408	2.739.135.180	186.187.786	1.102.192.757	332.693.144	43.928.931	129.857	5.191.957.654
Movimientos	Adiciones	405.784.378	-	12.147.614	1.980.912	13.554.172	2.491.251	630.374	-	436.588.701
	Transferencias	(106.744.246)	-	31.676.939	14.943.465	22.829.102	39.973.405	1.240.925	-	3.919.590
	Castigos o disminuciones	-	(270.792)	(4.456.505)	-	(2.604)	(60.642)	(1.052)	(44.994)	(4.836.589)
	Gasto por depreciación	-	-	(36.855.616)	(3.669.597)	(48.742.181)	(30.443.799)	(4.582.543)	-	(124.293.736)
	<b>Total movimientos</b>	<b>299.040.132</b>	<b>(270.792)</b>	<b>2.512.432</b>	<b>13.254.780</b>	<b>(12.361.511)</b>	<b>11.960.215</b>	<b>(2.712.296)</b>	<b>(44.994)</b>	<b>311.377.966</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre 2022</b>		<b>894.261.723</b>	<b>192.197.616</b>	<b>2.741.647.612</b>	<b>199.442.566</b>	<b>1.089.831.246</b>	<b>344.653.359</b>	<b>41.216.635</b>	<b>84.863</b>	<b>5.503.335.620</b>

MOVIMIENTO AÑO 2021		OBRAS EN CURSO	TERRENOS	OBRAS CIVILES	EDIFICIOS	MATERIAL RODANTE	EQUIPAMIENTO ELÉCTRICO	MÁQUINAS Y EQUIPOS	OTROS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO
Saldo inicial al 1 de enero 2021		611.104.988	134.704.880	2.662.394.693	165.989.577	1.061.854.095	346.101.083	35.654.691	54.300	5.017.858.307
Movimientos	Adiciones	199.534.872	53.745.634	12.639.008	2.245.786	20.738.330	4.758.530	3.877.780	75.557	297.615.497
	Transferencias	(215.418.269)	4.017.894	99.738.996	21.276.302	68.733.872	10.888.969	8.211.731	-	(2.550.505)
	Castigos o disminuciones	-	-	-	-	(63.019)	(231.851)	(3.890)	-	(298.760)
	Gasto por depreciación	-	-	(35.637.517)	(3.323.879)	(49.070.521)	(28.823.587)	(3.811.381)	-	(120.666.885)
	<b>Total movimientos</b>	<b>(15.883.397)</b>	<b>57.763.528</b>	<b>76.740.487</b>	<b>20.198.209</b>	<b>40.338.662</b>	<b>(13.407.939)</b>	<b>8.274.240</b>	<b>75.557</b>	<b>174.099.347</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre 2021</b>		<b>595.221.591</b>	<b>192.468.408</b>	<b>2.739.135.180</b>	<b>186.187.786</b>	<b>1.102.192.757</b>	<b>332.693.144</b>	<b>43.928.931</b>	<b>129.857</b>	<b>5.191.957.654</b>

c) La vida útil de los principales activos es la siguiente:

CONCEPTO	AÑOS
Red de vías	60
Estaciones	100
Túneles	100
Material rodante	41

d) Castigos o disminuciones

En el ejercicio 2022 los castigos y disminuciones de propiedades plantas y equipos ascienden a M\$ 4.836.589 de los cuales M\$ 4.456.505 corresponde a deterioro de bienes, M\$ 31.812 bajas de activos fijos, M\$ 32.486 bajas de repuestos estratégicos incluidos en el rubro de mantenimiento material rodante, M\$ 270.792 disminución de terreno y M\$ 44.994 por disminución de otras propiedades plantas y equipos (M\$ 298.760 año 2021).

En los Estados Financieros año 2022, se realizó la pérdida por deterioro de ciertas obras civiles que formaban parte del diseño original de la Línea 5 que corresponde a obra civil gruesa no operativa y sin terminaciones, con un valor contable M\$ 4.456.505.

e) Proyectos de inversión

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo estimado por ejecutar de los proyectos autorizados que forman parte del plan de expansión de la Sociedad alcanza un monto aproximado de MM\$ 1.253.451, compuesto por tipo de inversión en: MM\$ 733.549 Obras Civiles, MM\$ 278.236 Sistemas y Equipos y MM\$ 241.666 Material Rodante, con término en el año 2030.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo estimado por ejecutar de los proyectos autorizados que forman parte del plan de expansión de la Sociedad alcanza un monto aproximado de MM\$ 248.440, compuesto por tipo de inversión en: MM\$ 148.931 Obras Civiles, MM\$ 82.271 Sistemas y Equipos y MM\$ 17.238 Material Rodante, con término en el año 2027.

f) Depreciación del ejercicio

Al 31 de diciembre 2022, el cargo por depreciación del ejercicio asciende a M\$ 124.293.736 (M\$ 120.666.885 año 2021), de los cuales M\$ 123.425.459 se incluyen bajo el rubro Costo de Ventas del Estado Consolidado de Resultados (M\$ 119.826.874 año 2021) y M\$ 868.277 se incluyen bajo el rubro Gastos de Administración del Estado Consolidado de Resultados (M\$ 840.011 año 2021).

g) Otras revelaciones

- Los inmovilizados que están totalmente amortizados y que se encuentran en uso, ascienden a M\$ 22.045.627 al 31 de diciembre de 2022 (M\$ 22.856.148 año 2021).
- No existen elementos de propiedades, planta y equipos retirados y no clasificados, que estén como mantenidos para la venta de acuerdo con NIIF 5.
- En el año 2015 se realizó revaluación de vida útil para el material rodante tecnología NS74, se extiende la vida útil por cinco años sobre un valor residual de M\$ 133.138, por efecto de la revaluación de la vida útil el impacto en depreciación fue M\$ 22.818 hasta el período 2020.
- No existen elementos de propiedades, planta y equipos con restricciones de titularidad o garantía al cumplimiento de obligaciones conforme a NIC 16 párrafo 74.a.

h) Costos de financiamiento

Durante el año 2022 los costos de intereses capitalizados de propiedades, planta y equipo ascienden a M\$ 33.867.396 (M\$ 19.803.203 por el período enero a diciembre 2021).

i) Criterios de adiciones propiedades, planta y equipos (PPE) y estado de flujos de efectivo (EFE)

Las adiciones de propiedades, planta y equipos se registran en base al principio del devengado, en cambio las compras registradas en el estado de flujos de efectivo son en base a lo pagado, por tanto, podrían existir desfases entre los pagos efectivos y estas adiciones.

9. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden principalmente a locales comerciales, terrenos y edificios que se mantienen para explotarlos en régimen de arriendos operativos.

Las propiedades de inversión se valorizan bajo el modelo del costo.

El total de las propiedades de inversión asciende a M\$ 22.310.914 al 31 de diciembre 2022 (M\$ 26.480.210 año 2021).

PROPIEDADES DE INVERSIÓN	LOCALES COMERCIALES	TERRENOS	EDIFICIOS	TOTALES
Saldo 01-01-2022	16.136.771	607.816	9.735.623	26.480.210
Adiciones	-	-	107.299	107.299
Transferencias	(4.174.790)	-	225.409	(3.949.381)
Depreciación	(211.714)	-	(115.500)	(327.214)
<b>Saldo 31-12-2022</b>	<b>11.750.267</b>	<b>607.816</b>	<b>9.952.831</b>	<b>22.310.914</b>
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	LOCALES COMERCIALES	TERRENOS	EDIFICIOS	TOTALES
Saldo 01-01-2021	16.352.352	607.816	8.064.020	25.024.188
Adiciones	-	-	-	-
Transferencias	-	-	1.777.798	1.777.798
Depreciación	(215.581)	-	(106.195)	(321.776)
<b>Saldo 31-12-2021</b>	<b>16.136.771</b>	<b>607.816</b>	<b>9.735.623</b>	<b>26.480.210</b>

Conforme a lo establecido en NIC 40 se debe revelar una estimación del valor razonable, para propiedades de inversión valorizadas a Modelo del Costo. Para estos efectos hemos determinado su cálculo mediante valorizaciones internas, basados en flujos futuros proyectados descontados. Se estima que al 31 de diciembre 2022 este valor razonable asciende a M\$ 200.385.376 (M\$ 145.655.923 año 2021).

Las propiedades de inversión se han clasificado como un valor razonable de nivel tres, sobre la base de datos de entrada de la técnica de valorización usada (ver Nota 3.4).

CONCEPTO	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Locales Comerciales	96.907.727	70.162.521
Terrenos	90.947.098	65.535.548
Edificios	12.530.551	9.957.854
<b>Total</b>	<b>200.385.376</b>	<b>145.655.923</b>

Al 31 de diciembre 2022, el cargo por depreciación del ejercicio asciende a M\$ 327.214 (M\$ 321.776 en 2021) y se incluye bajo el rubro Costo de Ventas del Estado Consolidado de Resultados.

Los ingresos y gastos asociados a propiedades de inversión a diciembre 2022 y 2021 son los siguientes:

INGRESOS Y GASTOS DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	01-01-2022 31-12-2022 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$
Locales comerciales	7.013.944	5.893.148
Terrenos	6.267.492	5.183.637
Edificios	1.082.759	955.729
<b>Total ingresos por arriendos</b>	<b>14.364.195</b>	<b>12.032.514</b>
Locales comerciales (contribuciones)	(204.877)	(205.406)
Terrenos (contribuciones)	(75.931)	(72.344)
Edificios (contribuciones)	(182.421)	(118.945)
Locales comerciales (depreciación)	(211.714)	(215.581)
Edificios (depreciación)	(47.275)	(60.145)
<b>Total gastos por arriendos</b>	<b>(722.218)</b>	<b>(672.421)</b>







Arrendamiento financiero

Con fecha 01 agosto del 2004 y hasta el 31 julio del 2034, la Sociedad entregó en arrendamiento a Enel Distribución Chile S.A. (Ex Chilectra S.A.) todos y cada uno de los componentes de las subestaciones SEAT, Vicente Valdés y las redes de 20 KV hasta la llegada a los puestos rectificadores. La vida útil de los bienes tiene la misma duración del contrato de arriendo respectivo, por lo tanto y de acuerdo a NIIF 16, es un arrendamiento financiero; por ese motivo se rebajó de propiedades planta y equipo y se reconoció como un derecho de cobro del arrendamiento, calculado a valor actual de las cuotas de arrendamiento.

El valor actual de las cuotas de arriendos que quedan por cobrar es proyectado hasta el año 2034, considerando una tasa de descuento del 10% que se encuentra expresada en el contrato del arriendo respectivo.

Metro S.A. emite a Enel Distribución Chile S.A. una factura anual, los primeros 15 días del mes de julio, la que se pagará 30 días después de haber recibido dicha factura. Los pagos que efectúa el arrendatario se dividen en dos partes, una que representa la carga financiera y otra la reducción de deuda existente. La carga financiera total se distribuye entre los años que constituyen el plazo del arriendo.

No existen montos de valores residuales no garantizados devengados a favor del arrendador.

No existe provisión acumulada para pagos mínimos por arrendamientos incobrables.

No existen arriendos contingentes reconocidos como ingresos del período.

PAGOS FUTUROS MÍNIMOS DEL ARRENDAMIENTO NO CANCELADOS	31-12-2022			31-12-2021		
	MONTO BRUTO M\$	INTERÉS M\$	VALOR ACTUAL M\$	MONTO BRUTO M\$	INTERÉS M\$	VALOR ACTUAL M\$
Hasta 1 año	717.284	175.836	541.448	534.382	173.542	360.840
Más de 1 año y hasta 5 años	1.353.620	716.395	637.225	1.335.952	707.045	628.907
Más de 5 años	1.624.343	327.363	1.296.980	1.603.144	323.090	1.280.054
<b>Total</b>	<b>3.695.247</b>	<b>1.219.594</b>	<b>2.475.653</b>	<b>3.473.478</b>	<b>1.203.677</b>	<b>2.269.801</b>

11. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

La composición de los otros activos no financieros corrientes y no corrientes es la siguiente:

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTE	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Gastos pagados por anticipado	2.678	404.594
Anticipos a proveedores y personal	19.261.494	17.310.226
Otras cuentas por cobrar	934.009	686.281
<b>Total</b>	<b>20.198.181</b>	<b>18.401.101</b>

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTE	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Consignación y anticipos expropiaciones nuevas líneas	30.951.801	31.100.974
IVA crédito fiscal	9.290.827	6.118.902
Inversión terrenos	1.259.440	1.113.227
Anticipo de indemnización y otros préstamos al personal	2.376.627	2.032.255
<b>Total</b>	<b>43.878.695</b>	<b>40.365.358</b>

12. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

El detalle de este rubro es el siguiente:

CONCEPTO	31-12-2022		31-12-2021	
	CORRIENTE M\$	NO CORRIENTE M\$	CORRIENTE M\$	NO CORRIENTE M\$
Préstamos que devengan intereses	3.690.265	11.017.497	3.658.790	14.509.233
Obligaciones con el público-Bonos	117.419.698	3.326.223.873	90.199.997	3.247.941.974
Operaciones de derivados	4.131.542	-	3.908.171	-
Otros	-	-	-	2.746
<b>Total</b>	<b>125.241.505</b>	<b>3.337.241.370</b>	<b>97.766.958</b>	<b>3.262.453.953</b>

Préstamos iguales que devengan intereses semestrales, de Metro S.A. Rut 61.219.000 – 3, país Chile con entidades nacionales y extranjeras al 31 de diciembre 2022.

R.U.T.	NOMBRE	PAÍS	MONEDA	TASA NOMINAL Y EFECTIVA	CORRIENTE		NO CORRIENTE			TOTAL NO CORRIENTE	
					HASTA 90 DÍAS M\$	90 DÍAS A 1 AÑO M\$	VENCIMIENTO	1 A 3 AÑOS M\$	3 A 5 AÑOS M\$		5 AÑOS Y MÁS M\$
O-E	Natixis Bank	Francia	Dólares	0,56%	782.854	2.855.667	31-12-2022 M\$	1 A 3 AÑOS M\$	3 A 5 AÑOS M\$	5 AÑOS Y MÁS M\$	31-12-2022 M\$
O-E	Natixis Bank	Francia	Euros	2,00%	9.206	42.538	51.744	7.851	-	-	7.851
<b>Total</b>					<b>792.060</b>	<b>2.898.205</b>	<b>3.690.265</b>	<b>6.801.113</b>	<b>1.138.114</b>	<b>3.078.270</b>	<b>11.017.497</b>

Préstamos iguales que devengan intereses semestrales, de Metro S.A. Rut 61.219.000 – 3, país Chile con entidades nacionales y extranjeras al 31 de diciembre 2021.

R.U.T.	NOMBRE	PAÍS	MONEDA	TASA NOMINAL Y EFECTIVA	CORRIENTE		NO CORRIENTE			TOTAL NO CORRIENTE	
					HASTA 90 DÍAS M\$	90 DÍAS A 1 AÑO M\$	VENCIMIENTO	1 A 3 AÑOS M\$	3 A 5 AÑOS M\$		5 AÑOS Y MÁS M\$
O-E	Natixis Bank	Francia	Dólares	0,61%	775.634	2.818.438	31-12-2021 M\$	1 A 3 AÑOS M\$	3 A 5 AÑOS M\$	5 AÑOS Y MÁS M\$	31-12-2021 M\$
O-E	Natixis Bank	Francia	Euros	2,00%	9.700	55.018	64.718	62.083	-	-	62.083
<b>Total</b>					<b>785.334</b>	<b>2.873.456</b>	<b>3.658.790</b>	<b>8.801.848</b>	<b>2.151.308</b>	<b>3.556.077</b>	<b>14.509.233</b>

Préstamos que devengan intereses:

- Natixis Bank (Protocolo Financiero Gobierno Francés a Gobierno de Chile) por USD 87.793.769,88. Al 31 de diciembre 2022 ha sido utilizado completamente, quedando un saldo de capital USD 17.103.493,03 (USD 21.343.147,03 año 2021).
- Natixis Bank (Protocolo Financiero Gobierno Francés a Gobierno de Chile) por Euros 1.573.093,76. Al 31 de diciembre 2022 ha sido utilizado completamente, quedando un saldo de capital Euros 64.964,74 (Euros 132.488,38 año 2021).



Obligaciones con el público – bonos

Obligaciones de Metro S.A. Rut Deudora 61.219.000 – 3, país Chile con entidades nacionales y extranjeras al 31 de diciembre 2022.

SERIE	RUT BANCO	BANCO RTB (*) Y PAGADOR	PAÍS	MONEDA	TASA NOMINAL	TASA EFECTIVA	TIPO AMORTIZACIÓN	CORRIENTE			NO CORRIENTE			
								VENCIMIENTO		TOTAL CORRIENTE	VENCIMIENTO			TOTAL NO CORRIENTE
								HASTA 90 DÍAS M\$	90 DÍAS A 1 AÑO M\$	31-12-2022 M\$	1 A 3 AÑOS M\$	3 A 5 AÑOS M\$	5 AÑOS Y MÁS M\$	31-12-2022 M\$
A	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	UF	5,6%	6,3%	semestral	12.204.113	10.138.295	22.342.408	59.955.571	-	-	59.955.571
B	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	UF	5,6%	5,9%	semestral	5.069.148	5.442.489	10.511.637	30.149.307	-	-	30.149.307
C	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	UF	5,5%	5,5%	semestral	5.619.583	3.511.098	9.130.681	57.933.117	19.267.353	-	77.200.470
D	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	5,5%	5,1%	semestral	5.795.289	3.511.098	9.306.387	45.644.274	39.660.812	-	85.305.086
E	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	5,5%	4,9%	semestral	2.457.769	2.917.888	5.375.657	27.649.897	27.035.455	8.113.759	62.799.111
F	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	5,5%	5,0%	semestral	2.836.224	1.667.772	4.503.996	15.843.830	18.345.487	10.024.546	44.213.863
G	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	UF	4,5%	3,1%	semestral	3.423.982	2.457.769	5.881.751	14.746.612	27.035.455	31.371.840	73.153.907
I	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	UF	4,7%	4,8%	semestral	5.912.674	4.548.463	10.461.137	27.290.780	18.193.853	8.836.273	54.320.906
J	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	UF	4,5%	4,5%	semestral	4.681.459	5.278.711	9.960.170	28.088.756	18.725.837	55.898.682	102.713.275
K	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	3,8%	4,0%	semestral	1.997.398	-	1.997.398	-	36.515.419	142.797.333	179.312.752
L	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	3,9%	3,8%	vencimiento	-	262.222	262.222	-	-	52.355.187	52.355.187
M	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	UF	2,9%	2,5%	semestral	1.237.810	-	1.237.810	-	-	142.409.732	142.409.732
1		Deutsche Bank T	EEUU	Dólares	4,8%	5,0%	vencimiento	2.693.618	-	2.693.618	138.614.389	-	-	138.614.389
2		Deutsche Bank T	EEUU	Dólares	5,0%	5,2%	vencimiento	9.271.817	-	9.271.817	-	-	414.686.715	414.686.715
3		Bank of New York	EEUU	Dólares	3,7%	4,4%	vencimiento	-	2.342.917	2.342.917	-	-	413.989.630	413.989.630
4		Bank of New York	EEUU	Dólares	4,7%	4,9%	vencimiento	-	6.033.813	6.033.813	-	-	844.051.117	844.051.117
5		Bank of New York	EEUU	Dólares	3,7%	3,8%	vencimiento	6.106.279	-	6.106.279	-	-	550.992.855	550.992.855
<b>Total</b>								<b>69.307.163</b>	<b>48.112.535</b>	<b>117.419.698</b>	<b>445.916.533</b>	<b>204.779.671</b>	<b>2.675.527.669</b>	<b>3.326.223.873</b>

(\*) RTB: Representante de los Tenedores de Bonos.

Obligaciones de Metro S.A. Rut Deudora 61.219.000 – 3, país Chile con entidades nacionales y extranjeras al 31 de diciembre 2021

SERIE	RUT BANCO	BANCO RTB (*) Y PAGADOR	PAÍS	MONEDA	TASA NOMINAL	TASA EFECTIVA	TIPO AMORTIZACIÓN	CORRIENTE			NO CORRIENTE			
								VENCIMIENTO		TOTAL CORRIENTE	VENCIMIENTO			TOTAL NO CORRIENTE
								HASTA 90 DÍAS M\$	90 DÍAS A 1 AÑO M\$	31-12-2021 M\$	1 A 3 AÑOS M\$	3 A 5 AÑOS M\$	5 AÑOS Y MÁS M\$	31-12-2021 M\$
A	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	UF	5,6%	6,3%	semestral	5.243.357	3.254.133	8.497.490	53.693.190	16.714.442	-	70.407.632
B	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	UF	5,6%	5,9%	semestral	1.627.066	1.986.565	3.613.631	26.846.595	8.606.698	-	35.453.293
C	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	UF	5,5%	5,5%	semestral	5.115.383	3.099.174	8.214.557	40.289.262	34.042.367	-	74.331.629
D	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	5,5%	5,1%	semestral	5.270.476	3.099.174	8.369.650	29.442.153	34.090.914	18.223.853	81.756.920
E	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	5,5%	4,9%	semestral	2.169.422	2.605.644	4.775.066	16.813.019	23.863.640	19.378.942	60.055.601
F	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	5,5%	5,0%	semestral	2.577.145	1.472.107	4.049.252	8.832.646	16.193.184	17.118.698	42.144.528
G	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	UF	4,5%	3,1%	semestral	3.079.135	2.169.422	5.248.557	13.016.531	16.270.664	40.375.794	69.662.989
I	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	UF	4,7%	4,8%	semestral	5.391.019	4.014.835	9.405.854	24.089.010	16.059.340	15.762.204	55.910.554
J	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	UF	4,5%	4,5%	semestral	4.132.228	4.703.343	8.835.571	24.793.367	16.528.911	57.569.270	98.891.548
K	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	3,8%	4,0%	semestral	1.763.062	-	1.763.062	-	-	157.950.653	157.950.653
L	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	3,9%	3,8%	vencimiento	-	231.458	231.458	-	-	46.192.201	46.192.201
M	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	UF	2,9%	2,5%	semestral	1.092.589	-	1.092.589	-	-	125.972.313	125.972.313
1		Deutsche Bank T	EEUU	Dólares	4,8%	5,0%	vencimiento	2.658.463	-	2.658.463	136.601.951	-	-	136.601.951
2		Deutsche Bank T	EEUU	Dólares	5,0%	5,2%	vencimiento	9.150.808	-	9.150.808	-	-	409.009.109	409.009.109
3		Bank of New York	EEUU	Dólares	3,7%	4,4%	vencimiento	-	2.312.339	2.312.339	-	-	407.024.101	407.024.101
4		Bank of New York	EEUU	Dólares	4,7%	4,9%	vencimiento	-	5.955.065	5.955.065	-	-	832.834.680	832.834.680
5		Bank of New York	EEUU	Dólares	3,7%	3,8%	vencimiento	6.026.585	-	6.026.585	-	-	543.742.272	543.742.272
<b>Total</b>								<b>55.296.738</b>	<b>34.903.259</b>	<b>90.199.997</b>	<b>374.417.724</b>	<b>182.370.160</b>	<b>2.691.154.090</b>	<b>3.247.941.974</b>

(\*) RTB: Representante de los Tenedores de Bonos.



Con fechas 31 de julio de 2001, 5 de diciembre 2001, 9 de agosto de 2002, 3 de diciembre 2003, 23 de septiembre de 2004 y 14 de septiembre de 2005, la Sociedad colocó en el mercado nacional bonos de las series A a la G, todas calculadas sobre la base de años de 360 días, a 25 años plazo con 10 años de gracia para el pago de capital, con pagos de intereses semestrales y sin rescate anticipado.

Con fecha 3 de septiembre de 2008, la Sociedad colocó en el mercado nacional bonos de las series H e I, calculadas sobre la base de años de 360 días, a 12 años plazo con 7 años de gracia para la serie H y 21 años plazo con 10 años de gracia para la serie I, con pagos de intereses semestrales y con rescate anticipado. Al 31 de diciembre 2022, no existe saldo pendiente de los bonos serie H, producto que el 15 de julio 2020 se pagó la última cuota del saldo adeudado.

Con fecha 18 de noviembre de 2009, la Sociedad colocó en el mercado nacional bonos de la serie J, calculada sobre la base de años de 360 días, a 25 años plazo con 10 años de gracia para el pago de capital, con pagos de intereses semestrales y sin rescate anticipado.

Con fecha 06 de octubre de 2011, la Sociedad colocó en el mercado nacional bonos de la serie K, calculada sobre la base de años de 360 días, a 21 años plazo con 16 años de gracia para el pago de capital, con pagos de intereses semestrales y con rescate anticipado.

Con fecha 24 de mayo de 2012, la Sociedad colocó en el mercado nacional bonos de la serie L, calculada sobre la base de años de 360 días, a 21 años plazo con 21 años de gracia para el pago de capital, con pagos de intereses semestrales y con rescate anticipado.

Con fecha 4 de febrero de 2014, la Sociedad colocó en el mercado internacional bono por MM US\$ 500, a una tasa de interés de colocación 4,846%. La tasa cupón del bono es 4,75% y se calcula sobre la base de 360 días, a diez años plazo con diez años de gracia para el pago del capital, con pago de intereses semestrales y considerando rescate anticipado. Con fecha 6 de mayo del 2020 se realizó un prepago parcial de este instrumento (Tender Offer) de un 67,55% del saldo insoluto, quedando por amortizar desde esa fecha MM US\$ 162,265.

Con fecha 29 de septiembre de 2016, la Sociedad colocó en el mercado nacional bonos de la serie M, calculada sobre la base de años de 360 días, a 30 años plazo con 26 años de gracia para el pago de capital, con pagos de intereses semestrales y con rescate anticipado.

Con fecha 25 de enero de 2017, la Sociedad colocó en el mercado internacional bono por MM US\$ 500, a una tasa de interés de colocación 5,151%. La tasa cupón del bono es 5,00% y se calcula sobre la base de 360 días, a treinta años plazo con treinta años de gracia para el pago del capital, con pago de intereses semestrales y considerando rescate anticipado.

Con fecha 04 de mayo 2020, la Sociedad colocó en el mercado internacional bono por MM US\$ 500, a una tasa de interés de colocación 3,679%. La tasa cupón del bono es 3,65% y se calcula sobre la base de 360 días, a diez años plazo con diez años de gracia para el pago del capital, con pago de intereses semestrales y considerando rescate anticipado.

Con fecha 04 de mayo 2020, la Sociedad colocó en el mercado internacional bono por MM US\$ 1.000, a una tasa de interés de colocación 4,781%. La tasa cupón del bono es 4,7% y se calcula sobre la base de 360 días, a treinta años plazo con treinta años de gracia para el pago del capital, con pago de intereses semestrales y considerando rescate anticipado.

Con fecha 13 de septiembre 2021, la Sociedad colocó en el mercado internacional bono por MM US\$ 650, a una tasa de interés de colocación 3,693%. La tasa cupón del bono es 3,693% y se calcula sobre la base de 360 días, a cuarenta años plazo con cuarenta años de gracia para el pago del capital, con pago de intereses semestrales y considerando rescate anticipado.

Las series A y B cuentan con la garantía del Estado, conforme a lo prescrito por el DL N° 1.263 y las leyes N°s. 18.196, 18.382 y 19.702, en el Decreto Exento N° 117 de los Ministerios de Hacienda y Economía, Fomento y Reconstrucción y el Decreto Supremo N° 389 del Ministerio de Hacienda, ambos de fecha 20 de abril de 2001.

La serie C cuenta con la garantía del Estado, conforme a lo prescrito por el DL N° 1.263 y las leyes N°s. 18.196, 18.382 y 19.774, en el Decreto Exento N° 274 de los Ministerios de Hacienda y Economía, Fomento y Reconstrucción y el Decreto Supremo N° 363 del Ministerio de Hacienda, ambos de fecha 13 de mayo de 2002.

Las series D y E cuentan con la garantía del Estado, conforme a lo prescrito por el DL N° 1.263 y las leyes N°s. 18.196 y 19.847, en el Decreto Exento N° 222 de fecha 29 de abril de 2003 de los Ministerios de Hacienda y Economía, Fomento y Reconstrucción y el Decreto Supremo N° 356 del Ministerio de Hacienda, de fecha 7 de mayo de 2003.

La serie F cuenta con la garantía del Estado, conforme a lo prescrito por el DL N° 1.263 y las leyes N°s. 18.196 y 19.847. Mediante Decreto Supremo N° 1.024 del Ministerio de Hacienda y Economía, Fomento y Reconstrucción de fecha 11 de noviembre de 2003 se autoriza y otorga garantía para emitir bonos en el mercado nacional.

La serie G cuenta con la garantía del Estado, conforme a lo prescrito por el DL N° 1.263 y las leyes N°s. 18.196 y 19.847. Mediante Decreto Supremo N° 592 del Ministerio de Hacienda y Economía, Fomento y Reconstrucción de fecha 11 de mayo de 2005 se autoriza y otorga garantía para emitir bonos en el mercado nacional.

Las series I, J, K, L, M y Bonos Internacionales no cuentan con garantía, sin perjuicio del derecho de prenda general que la ley confiere a los acreedores.

La Sociedad no se encuentra afecta a restricciones en relación a las emisiones de bonos series A a la G. Para las series de bonos I, J, K y L se establece para cada año calendario mantener una relación deuda-patrimonio inferior a 1,7 veces, un patrimonio superior a M\$ 700 millones y una relación de cobertura de intereses superior a 1 vez (en los años 2021 y 2022 no hay obligación de cumplir con el indicador de relación de cobertura de intereses). Los Bonos Internacionales no están afectos a exigencias de indicadores financieros (covenants) asociados.

#### Operaciones de derivados

Obligaciones de Metro S.A. Rut Deudora 61.219.000 – 3 país Chile con entidades nacionales al 31 de diciembre 2022.

RUT	NOMBRE	PAÍS	MONEDA	TASA NOMINAL	TIPO AMORTIZACIÓN	CORRIENTE		
						VENCIMIENTO		TOTAL CORRIENTE
						HASTA 90 DÍAS M\$	90 DÍAS A 1 AÑO M\$	31-12-2022 M\$
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	3,655%	vencimiento	377.464	-	377.464
97.018.000-1	Scotiabank Chile	Chile	UF	3,590%	vencimiento	368.130	-	368.130
97.036.000-K	Banco Santander	Chile	UF	3,443%	vencimiento	351.269	-	351.269
97.018.000-1	Scotiabank Chile	Chile	UF	3,495%	vencimiento	354.083	-	354.083
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	3,500%	vencimiento	452.988	-	452.988
97.036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	4,985%	vencimiento	-	225.749	225.749
97.036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	4,950%	vencimiento	-	222.123	222.123
97.036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	4,987%	vencimiento	-	225.839	225.839
97.018.000-1	Scotiabank Chile	Chile	CLP	4,930%	vencimiento	-	220.354	220.354
97.018.000-1	Scotiabank Chile	Chile	CLP	4,910%	vencimiento	-	219.461	219.461
97.036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	4,980%	vencimiento	-	224.936	224.936
97.036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	4,995%	vencimiento	-	223.260	223.260
97.036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	4,970%	vencimiento	-	220.679	220.679
97.018.000-1	Scotiabank Chile	Chile	CLP	5,040%	vencimiento	-	224.084	224.084
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	CLP	4,980%	vencimiento	-	221.123	221.123
<b>Total</b>						<b>1.903.934</b>	<b>2.227.608</b>	<b>4.131.542</b>



Obligaciones de Metro S.A. Rut Deudora 61.219.000 – 3 país Chile con entidades nacionales al 31 de diciembre 2021.

RUT	NOMBRE	PAÍS	MONEDA	TASA NOMINAL	TIPO AMORTIZACIÓN	CORRIENTE		
						VENCIMIENTO		TOTAL CORRIENTE
						HASTA 90 DÍAS M\$	90 DÍAS A 1 AÑO M\$	31-12-2021 M\$
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	3,655%	vencimiento	333.180	-	333.180
97.018.000-1	Scotiabank Chile	Chile	UF	3,590%	vencimiento	324.941	-	324.941
97.036.000-K	Banco Santander	Chile	UF	3,443%	vencimiento	310.057	-	310.057
97.018.000-1	Scotiabank Chile	Chile	UF	3,495%	vencimiento	312.542	-	312.542
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	3,500%	vencimiento	399.843	-	399.843
97.036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	4,985%	vencimiento	-	225.748	225.748
97.036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	4,950%	vencimiento	-	222.123	222.123
97.036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	4,987%	vencimiento	-	225.839	225.839
97.018.000-1	Scotiabank Chile	Chile	CLP	4,930%	vencimiento	-	220.355	220.355
97.018.000-1	Scotiabank Chile	Chile	CLP	4,910%	vencimiento	-	219.461	219.461
97.036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	4,980%	vencimiento	-	224.936	224.936
97.036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	4,995%	vencimiento	-	223.260	223.260
97.036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	4,970%	vencimiento	-	220.679	220.679
97.018.000-1	Scotiabank Chile	Chile	CLP	5,040%	vencimiento	-	224.084	224.084
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	CLP	4,980%	vencimiento	-	221.123	221.123
<b>Total</b>						<b>1.680.563</b>	<b>2.227.608</b>	<b>3.908.171</b>

Conciliación de los pasivos financieros derivados de las actividades de financiamiento

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-2021	FLUJO DE EFECTIVO DE FINANCIAMIENTO		CAMBIOS QUE NO AFECTAN AL FLUJO DE EFECTIVO DE FINANCIAMIENTO		SALDO AL 31-12-2022
		PROVENIENTES	UTILIZADOS	DIFERENCIAS DE CAMBIO	OTROS	
Préstamos que devengan intereses	18.168.023	-	(3.910.699)	434.098	16.340	14.707.762
Obligaciones con el público- Bonos	3.338.141.971	-	(168.609.373)	157.734.396	116.376.577	3.443.643.571
Operaciones de derivados	3.908.171	-	(19.454.061)	15.580.580	4.096.852	4.131.542
Otros	2.746	-	-	-	(2.746)	-
<b>Total</b>	<b>3.360.220.911</b>	<b>-</b>	<b>(191.974.133)</b>	<b>173.749.074</b>	<b>120.487.023</b>	<b>3.462.482.875</b>

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-2020	FLUJO DE EFECTIVO DE FINANCIAMIENTO		CAMBIOS QUE NO AFECTAN AL FLUJO DE EFECTIVO DE FINANCIAMIENTO		SALDO AL 31-12-2021
		PROVENIENTES	UTILIZADOS	DIFERENCIAS DE CAMBIO	OTROS	
Préstamos que devengan intereses	18.386.140	-	(3.437.616)	3.099.377	120.122	18.168.023
Obligaciones con el público- Bonos	2.486.938.904	513.415.828	(149.973.368)	380.917.541	106.843.066	3.338.141.971
Operaciones de derivados	30.974.178	-	(19.067.889)	7.267.526	(15.265.644)	3.908.171
Otros	2.746	-	-	-	-	2.746
<b>Total</b>	<b>2.536.301.968</b>	<b>513.415.828</b>	<b>(172.478.873)</b>	<b>391.284.444</b>	<b>91.697.544</b>	<b>3.360.220.911</b>

### 13. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

La composición de otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes es la siguiente:

CORRIENTES	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Contribuciones de bienes raíces	3.107.377	6.458.558
Ingresos anticipados (*)	5.254.520	4.584.078
Ingresos anticipados publicidad	6.987.085	4.834.747
Ingresos anticipados por cambio tecnológico	1.393.180	1.222.225
Garantías recibidas	2.783.869	2.510.699
<b>Total</b>	<b>19.526.031</b>	<b>19.610.307</b>

NO CORRIENTES	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Ingresos anticipados (*)	2.675.168	2.565.068
Ingresos anticipados publicidad	11.455.201	16.038.405
Ingresos anticipados por cambio tecnológico	10.797.144	10.694.466
<b>Total</b>	<b>24.927.513</b>	<b>29.297.939</b>

(\*) Corresponden a anticipos de arriendos operativos.

### 14. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Documentos y Cuentas por Cobrar:

Al 31 de diciembre 2022 y 2021 la Sociedad no presenta saldos por cobrar a entidades relacionadas.

Documentos y Cuentas por Pagar:

Corresponden a aportes recibidos del Estado de Chile para Proyectos de expansión de la red. Al 31 de diciembre 2022 los aportes pendientes por capitalizar en el largo plazo alcanzaron a M\$ 3.500.000 (M\$ 118.821.155 año 2021).

Adicionalmente las transacciones comerciales con otras entidades relacionadas, tal como lo define la NIC 24, como es Empresa de Ferrocarriles del Estado, por pertenecer al mismo grupo de empresas cuyo propietario o accionista es el Estado de Chile (Empresas SEP).

Al 31 de diciembre 2022 con Empresa de Ferrocarriles del Estado se presenta en los pasivos corrientes M\$ 6.074.824 y en los pasivos no corrientes M\$ 2.647.405 (M\$ 3.674.308 pasivos corrientes y M\$ 7.412.580 en los pasivos no corrientes año 2021).

Transacciones:

Año 2022

La Sociedad recibió aportes del Estado (Fisco de Chile y CORFO) por M\$ 419.472.390.

Con fecha 29 de diciembre 2022 se capitalizaron M\$ 105.000.000, mediante la emisión de 6.165.590.135 acciones de pago.

Con fecha 29 de diciembre 2022 se capitalizaron M\$ 79.991.979, mediante la emisión de 4.697.121.491 acciones de pago.

Con fecha 29 de noviembre 2022 la Corporación de Fomento de la Producción pagó los aportes suscritos con fecha 29 de septiembre 2022.

Con fecha 29 de septiembre 2022 se capitalizaron M\$ 161.480.411, mediante la emisión de 8.454.471.780 acciones de pago (con condición de suscribir y pagar a más tardar el 31 de diciembre 2022).

Con fecha 29 de septiembre 2022 se capitalizaron M\$ 188.321.155, mediante la emisión y colocación de 9.859.746.335 acciones de pago.



El saldo pendiente por capitalizar asciende a M\$ 3.500.000 al 31 de diciembre 2022 compuesto de aportes recibidos durante el año 2018.

La Sociedad efectuó pagos por M\$ 2.364.659 por convenio mandato con Empresa de Ferrocarriles del Estado.

**Año 2021**

La Sociedad recibió aportes del Estado (Fisco de Chile y CORFO) por M\$ 262.461.793.

Con fecha 28 de diciembre 2021 la Corporación de Fomento de la Producción pagó los aportes suscritos con fecha 30 de agosto 2021.

Con fecha 30 de agosto 2021 se capitalizaron M\$ 111.140.638, mediante la emisión de 4.948.381.033 acciones de pago (con condición de suscribir y pagar a más tardar el 31 de diciembre 2021).

Con fecha 30 de agosto 2021 se capitalizaron M\$ 193.109.512, mediante la emisión y colocación de 8.597.930.187 acciones de pago.

Al 31 de diciembre 2021, el saldo pendiente por capitalizar asciende a M\$ 118.821.155, compuesto de aportes recibidos durante los años 2021 y 2018.

Con fecha 25 de agosto 2021 la Sociedad recibió de Empresa de Ferrocarriles del Estado M\$ 7.924.905 por convenio mandato y efectuó pagos por M\$ 1.334.796.

**Personal clave de la administración**

El personal clave de Metro S.A. son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades propias de la entidad. La Sociedad ha determinado que el personal clave de la Administración lo componen los Directores, Gerente General y Gerentes de las distintas áreas de la Sociedad (principales ejecutivos).

A continuación, se presenta el gasto por compensaciones recibidas por el personal clave de la Administración:

Las rentas de los directores son las siguientes:

RENTA DIRECTORES	ACUMULADO	
	01-01-2022 31-12-2022 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$
Remuneración fija	231.626	206.929
Remuneración variable	20.898	11.842
<b>Total</b>	<b>252.524</b>	<b>218.771</b>

**Gastos del Directorio**

Durante el ejercicio 2022 y 2021, no hubo gastos de pasajes.

Durante el ejercicio 2022 y 2021, no hubo gasto por estadía.

Remuneraciones al Gerente General y otros Gerentes:

Durante el año 2022, las remuneraciones percibidas por el Gerente General ascendieron a M\$ 271.037 (M\$ 260.886 año 2021) y las rentas percibidas por otros Gerentes ascendieron M\$ 3.306.104 - 20 principales ejecutivos (M\$ 2.977.756 - 19 principales ejecutivos año 2021).

**15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

El detalle de este rubro es el siguiente:

PASIVOS CORRIENTES	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Deudas por compras o servicios recibidos	82.258.513	58.656.210
Cuentas por pagar Red Metropolitana de Movilidad	4.954.556	5.668.294
Retenciones	643.103	722.864
Proveedor activo fijo y otros	6.789.547	7.824.051
Retención contratos proyectos	2.031.103	2.546.113
Otras cuentas por pagar	1.018.295	3.269.568
Otras cuentas por pagar (repuestos)	2.172.743	2.172.743
Cuentas por pagar AVO (Américo Vespucio Oriente)	500.213	407.610
<b>Total</b>	<b>100.368.073</b>	<b>81.267.453</b>

PASIVOS NO CORRIENTES	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Cuentas por pagar AVO (Américo Vespucio Oriente)	3.782.929	2.903.028
Otras cuentas por pagar (repuestos)	2.172.743	2.172.743
<b>Total</b>	<b>5.955.672</b>	<b>5.075.771</b>

PROVEEDORES CON PAGO AL DÍA	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Bienes	12.158.002	9.555.967
Servicios	80.147.782	63.249.259
Otros	8.062.289	8.462.227
<b>Total</b>	<b>100.368.073</b>	<b>81.267.453</b>

En concordancia con la legislación vigente, Metro realiza pago a proveedores, posterior a la recepción de la factura, en un plazo máximo de 30 días, sin acuerdos de plazos excepcionales mayores a 30 días.

Los principales acreedores de la Sociedad al 31 de diciembre 2022 son: Ferrovial Construcción Chile S.A., Alstom Chile S.A., TK Elevadores Chile S.A., Consorcio Ambito-Heza Spa, CAF Chile S.A., Idom Consulting S.A, Sacyr Facilities S.A., Consorcio CDZ Ltda., Tecnove Servicios de Construcción y ETF Agencia en Chile.

**16. Información por segmentos**

La Sociedad reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en NIIF 8 segmentos operativos. En ella se estipula que debe ser aplicada por las entidades cuyos títulos de capital o deuda se cotizan públicamente o por entidades que se encuentran en proceso de emitir títulos para ser cotizados en mercados públicos.

Metro S.A. es una sociedad anónima que debe regirse según las normas de las sociedades anónimas abiertas, tiene como objeto la realización de todas las actividades propias del servicio de transporte de pasajeros en ferrocarriles metropolitanos u otros medios eléctricos complementarios, y servicios de transporte de superficie mediante buses o vehículos de cualquier tecnología, así como las anexas a dicho giro, pudiendo con tal fin constituir o participar en sociedades y efectuar cualquier acto u operación relacionados con el objeto social y su principal ingreso corresponde al transporte de pasajeros.

Los procesos asociados a la prestación de servicios se basan en una infraestructura tanto tecnológica como administrativa común, las actividades vigentes se enmarcan en la prestación de servicios en un

entorno nacional, cuentan con un entorno común en lo que a condiciones económicas y políticas se refiere.

La Sociedad gestiona su operación y presenta la información en los Estados Financieros sobre la base de un único segmento, que es el transporte de pasajeros en la ciudad de Santiago de Chile, en consideración a que otras áreas de negocios se derivan del giro principal.

**17. Beneficios a los empleados**

**Corrientes**

CONCEPTO	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Obligaciones por vacaciones	7.252.685	6.615.402
Obligaciones por beneficios al personal	3.570.110	1.982.084
Obligaciones por bono de producción	10.177.786	8.418.015
<b>Total</b>	<b>21.000.581</b>	<b>17.015.501</b>

**No corrientes**

CONCEPTO	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Provisión por despido	10.900.055	13.176.182
Provisión por renuncia	121.626	27.466
Provisión por muerte	2.490.883	410.367
Anticipo indemnización	(1.677.767)	(1.628.551)
Otros Beneficios a los empleados	1.659.439	-
<b>Total</b>	<b>13.494.236</b>	<b>11.985.464</b>

El movimiento de las obligaciones por indemnización años de servicio y otros beneficios al 31 de diciembre 2022, es el siguiente:

CONCEPTO	31-12-2022 M\$
Pasivo al 01-01-2022	11.985.464
Costo del servicio actual	403.374
Intereses del servicio	552.935
Beneficios pagados	(2.205.132)
(Ganancias) pérdidas actuariales	1.478.312
Costo del servicio pasado	1.279.283
<b>Pasivo al 31-12-2022</b>	<b>13.494.236</b>

El movimiento de las obligaciones por indemnización años de servicio al 31 de diciembre 2021, es el siguiente:

CONCEPTO	31-12-2021 M\$
Pasivo al 01-01-2021	13.061.941
Intereses del servicio	711.386
Beneficios pagados	(1.437.791)
(Ganancias) pérdidas actuariales	(350.072)
<b>Pasivo al 31-12-2021</b>	<b>11.985.464</b>



**Análisis de sensibilidad**

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha de presentación, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes:

2022					
CONCEPTOS	AUMENTO	BASE	DISMINUCIÓN	AUMENTO M\$	DISMINUCIÓN M\$
Tasas de descuento (cambio de 0,5)	5,220%	4,720%	4,220%	13.003.915	14.055.890
Crecimiento de rentas (cambio de 0,5)	4,530%	4,030%	3,530%	13.567.131	13.426.360
Rotaciones laborales (cambio de 25%)	7,830%	8,330%	8,830%	13.241.333	13.763.887
Tasas de mortalidad (cambio de 25%)	25,00%	CB14 y RV14	25,00%	14.000.292	12.977.029

2021					
CONCEPTOS	AUMENTO	BASE	DISMINUCIÓN	AUMENTO M\$	DISMINUCIÓN M\$
Tasas de descuento (cambio de 0,5)	5,950%	5,450%	4,950%	11.849.587	12.125.935
Crecimiento de rentas (cambio de 0,5)	4,530%	4,030%	3,530%	12.141.453	11.834.288
Rotaciones laborales (cambio de 25%)	1,740%	1,450%	1,160%	11.979.038	11.992.161
Tasas de mortalidad (cambio de 25%)	25,00%	CB14 y RV14	25,00%	11.984.853	11.986.027

Proyección cálculo actuarial año siguiente:

El cálculo proyectado para el año siguiente asciende a M\$ 14.838.802.

Estimación de flujos esperados para el año siguiente:

La Sociedad estima que para los años siguientes los flujos de pagos asociados a la obligación ascienden a una media mensual de M\$ 86.307 al 31 de diciembre 2022 (M\$ 119.816 al 31 de diciembre 2021).

**Consideraciones generales**

La Sociedad mantiene beneficios convenidos con sus empleados activos con indemnización años de servicio congeladas, los cuales requieren valuación actuarial y mantiene convenios colectivos, en los cuales se manifiestan beneficios por conceptos de despido, retiro voluntario y fallecimiento del trabajador. En acuerdos con sus sindicatos, la Sociedad congeló a distintas fechas los beneficios devengados por los empleados.

**Indemnización por años de servicio congelada**

Corresponde a la suma de dinero que debe entregar el empleador al trabajador cuando pone término al contrato de trabajo, invocando alguna de las causales que dan derecho al trabajador, o cuando se ha estipulado esta indemnización en el contrato de trabajo. El beneficio se encuentra en término del vínculo contractual, como despido, renuncia y muerte del trabajador.

Las fechas de congelamiento establecidas en los convenios son 31 de mayo de 2002, 31 de agosto de 2003 y 30 de noviembre de 2003, dependiendo del sindicato y el motivo de desvinculación.

**Otros beneficios**

**Indemnización por fallecimiento**

En caso de fallecimiento del trabajador, se pagará una suma de dinero a los herederos legales o a la (s) persona (s) que haya designado el trabajador como beneficiario (s) suyos mediante declaración notarial, la indemnización por años de servicio que le habría correspondido por término del contrato de trabajo.

**Depósito convenido**

Corresponde a un depósito, por una sola vez, en la cuenta individual de capitalización individual del trabajador en la AFP respectiva.

**Retiro convenido**

Permite al empleador y trabajador realizar una propuesta de mutuo acuerdo de las partes, con el propósito de poner término al contrato de trabajo.

**Retiro por Causa Calificada**

Corresponde a retiros de mutuo acuerdo con la empresa por causa calificada, resuelto por una comisión.

**Indemnización Legal**

La Sociedad no constituye obligaciones en esta categoría por ser calificada bajo NIC 19 como un beneficio al término de la relación laboral y tratarse de una obligación incierta.

**Hipótesis actuariales:**

Son supuestos a largo plazo y de existir evidencia suficiente y sustantiva, deben ser actualizados.

**1. Mortalidad:**

Se utilizaron las tablas de mortalidad CB-H-2014 hombres y RV-M-2014 mujeres, desarrolladas por la Superintendencia de Pensiones y la Comisión para el Mercado Financiero.

**2. Rotación laboral:**

Las tablas de rotación fueron construidas conforme a la información disponible en la Sociedad. Los ratios constantes se pueden apreciar en la siguiente tabla:

MOTIVO	TASA % CONGELADO	TASA % OTROS BENEFICIOS
Despido	1,09	0,80
Renuncia	6,15	4,12
Otros	0,02	3,41

**3. Tasa de descuento:**

Las tasas de descuento real utilizadas en cada período, son las siguientes:

AÑO	TASA %
31-12-2022	4,720
31-12-2021	5,450

**4. Desvinculación:**

Las edades máximas promedio de desvinculación estimada son:

CONCEPTO	EDADES
Mujeres	62 años
Hombres	68 años

**5. Dotación del personal:**

Al 31 de diciembre 2022 la dotación del personal es de 4.203 (promedio 4.217) y al 31 de diciembre 2021 es de 4.243 (promedio 4.374).

**18. Impuestos a las ganancias**

La Sociedad presenta una base de impuesto de primera categoría negativa a diciembre 2022 ascendente a M\$ 2.629.766.629, a diciembre 2021 de M\$ 2.174.679.899, determinada de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, por lo que no ha reconocido provisión de impuesto a la renta a esas fechas.

Teniendo presente la condición de pérdida tributaria explicada anteriormente, existente desde el año tributario 1996, la Sociedad considera poco probable que existan utilidades tributarias futuras suficientes que permitan revertir los activos por impuestos diferidos, por lo que estos se han reconocido hasta el monto de los pasivos por impuestos diferidos (1).

DIFERENCIA TEMPORAL	ACTIVOS POR IMPUESTOS		PASIVOS POR IMPUESTOS	
	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Provisión deterioro cuentas por cobrar	375.688	369.351	-	-
Ingresos anticipados	1.834.120	1.787.197	-	-
Provisión de vacaciones	1.813.171	1.653.850	-	-
Indemnización años de servicio	1.516.358	1.135.131	-	-
Provisión juicios	229.928	278.597	-	-
Provisión mantención	2.066.376	1.678.327	-	-
Provisión beneficios al personal	1.135.117	495.521	-	-
Provisión repuestos	657.459	660.967	-	-
IVA crédito irrecuperable extensiones	-	-	40.096.552	35.389.719
Gastos activados	-	-	105.760.966	85.341.747
Propiedades, planta y equipo	445.181.521	282.304.412	-	-
Pérdida tributaria	657.441.657	543.669.975	-	-
Otros	5.462.044	4.982.016	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>1.117.713.439</b>	<b>839.015.344</b>	<b>145.857.518</b>	<b>120.731.466</b>
<b>Activos por impuestos diferidos neto</b>	<b>971.855.921</b>	<b>718.283.878</b>	-	-
<b>Reducción de activos por impuestos diferidos (1)</b>	<b>(971.855.921)</b>	<b>(718.283.878)</b>	-	-
<b>Impuestos diferidos neto</b>	-	-	-	-



### 19. Provisiones, contingencias y garantías [CMF: 2.3.4.ii]

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, la Sociedad mantiene juicios y acciones legales, ya sea por causas civiles o laborales, dentro de las cuales hay demandas subsidiarias, las que no están provisionadas producto de la aplicación de NIC 37, por su casi nula probabilidad de fallo desfavorable.

El monto de la provisión por juicios es el siguiente:

OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Provisión juicios	919.711	1.114.390
Total	919.711	1.114.390

De acuerdo con el avance de los procesos, la Administración considera que las provisiones registradas en los Estados Financieros Consolidados cubren adecuadamente los riesgos asociados a los litigios, por lo que no espera se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de pago.

Los movimientos son los siguientes:

CONCEPTO	MONTO M\$
Saldo 31-12-2020	331.499
Provisiones devengadas	1.076.199
Pagos efectivos	(293.308)
<b>Saldo 31-12-2021</b>	<b>1.114.390</b>
Provisiones devengadas	1.087.536
Pagos efectivos	(1.282.215)
<b>Saldo 31-12-2022</b>	<b>919.711</b>

#### Garantías directas

Las boletas de garantías vigentes han sido otorgadas por la Sociedad en unidades de fomento, expresadas en miles de pesos al 31 de diciembre 2022, según el siguiente detalle.

BOLETA NÚMERO	ENTIDAD EMISORA	MONTO UF	BENEFICIARIO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR M\$
615232	Banco de Crédito e Inversiones	10.000,00	Enel Generación S.A.	13-12-2021	31-12-2022	351.110
635613	Banco de Crédito e Inversiones	10.000,00	San Juan S.A.	13-04-2022	01-04-2023	351.110
642401	Banco de Crédito e Inversiones	5.000,00	Subsecretaría de Transportes	23-06-2022	31-08-2023	175.555
642402	Banco de Crédito e Inversiones	5.000,00	Subsecretaría de Transportes	23-06-2022	31-08-2023	175.555
642403	Banco de Crédito e Inversiones	5.000,00	Subsecretaría de Transportes	23-06-2022	31-08-2023	175.555
642404	Banco de Crédito e Inversiones	5.000,00	Subsecretaría de Transportes	23-06-2022	31-08-2023	175.555
642405	Banco de Crédito e Inversiones	5.000,00	Subsecretaría de Transportes	23-06-2022	31-08-2023	175.555
642406	Banco de Crédito e Inversiones	5.000,00	Subsecretaría de Transportes	23-06-2022	31-08-2023	175.555
642407	Banco de Crédito e Inversiones	5.000,00	Subsecretaría de Transportes	23-06-2022	31-08-2023	175.555
642408	Banco de Crédito e Inversiones	5.000,00	Subsecretaría de Transportes	23-06-2022	31-08-2023	175.555
642409	Banco de Crédito e Inversiones	5.000,00	Subsecretaría de Transportes	23-06-2022	31-08-2023	175.555

BOLETA NÚMERO	ENTIDAD EMISORA	MONTO UF	BENEFICIARIO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR M\$
642410	Banco de Crédito e Inversiones	5.000,00	Subsecretaría de Transportes	23-06-2022	31-08-2023	175.555
642348	Banco de Crédito e Inversiones	1.000,00	Subsecretaría de Transportes	23-06-2022	31-08-2023	35.111
7066161	Banco Santander Chile	700,00	Transec S.A.	08-11-2021	31-10-2023	24.578
236125	Scotiabank	22.500,00	El Pelicano Solar Company	27-12-2022	17-11-2023	789.997
642350	Banco de Crédito e Inversiones	19.607,45	Junaeb	23-06-2022	30-06-2025	688.437

Al cierre de los Estados Financieros Consolidados no existen saldos pendientes de pago, por ser garantías de fiel cumplimiento de contrato.

### 20. Cambios en el patrimonio

#### Aumento de capital 2022

Con fecha 29 de diciembre 2022, se llevó a cabo Junta Extraordinaria de Accionistas, en ella se acordó:

- Aumentar el capital suscrito y pagado a la fecha de la Junta, capitalizándose aportes por la suma de M\$ 79.991.979, monto destinado al financiamiento del Plan de Reconstrucción de la red de Metro, la nueva Línea 7 y servicio de deuda, mediante la emisión de 4.697.121.491 acciones de pago nominativas y sin valor nominal, de la Serie "A", suscritas y pagadas íntegramente por el Fisco de Chile, a un valor de \$ 17,03 pesos por cada acción. Asimismo, aumentar el capital suscrito y pagado a la fecha de la Junta, capitalizándose aportes fiscales por la suma de M\$ 105.000.000, monto destinado al financiamiento de otras necesidades generales de la empresa, mediante la emisión de 6.165.590.135 acciones de pago nominativas y sin valor nominal, de la Serie "A", suscritas y pagadas íntegramente por el Fisco de Chile, a un valor de \$ 17,03 pesos por cada acción.

La participación de los accionistas quedó como sigue: 55,55% para la Corporación de Fomento de la Producción y 44,45% para Fisco de Chile.

Con fecha 29 de noviembre 2022 la Corporación de Fomento de la Producción pagó los aportes suscritos con fecha 29 de septiembre 2022.

Con fecha 29 de septiembre 2022, se llevó a cabo Junta Extraordinaria de Accionistas, en ella se acordó:

- Aumentar el capital suscrito y pagado a la fecha de la Junta, capitalizándose aportes por la suma de M\$ 161.480.411, monto destinado al financiamiento de la nueva Línea 7, mediante la emisión de 8.454.471.780 acciones de pago nominativas y sin valor nominal, de la Serie "A", que la Corporación de Fomento de la Producción, suscribirá y pagará a más tardar el 31 de diciembre 2022, a un valor de \$ 19,10 pesos por cada acción. Asimismo, aumentar el capital suscrito y pagado a la fecha de la Junta, capitalizándose aportes fiscales por la suma de M\$ 188.321.155, monto destinado al financiamiento del Plan de Reconstrucción de la red de Metro, la nueva Línea 7 y Servicio de Deuda, mediante la emisión de 9.859.746.335 acciones de pago nominativas y sin valor nominal, de la Serie "A", suscritas y pagadas íntegramente por el Fisco de Chile, a un valor de \$ 19,10 pesos por cada acción.

La participación de los accionistas quedó como sigue: 59,51% para la Corporación de Fomento de la Producción y 40,49% para Fisco de Chile.

#### Aumento de capital 2021

Con fecha 28 de diciembre 2021 la Corporación de Fomento de la Producción pagó los aportes suscritos con fecha 30 de agosto 2021.

Con fecha 30 de agosto 2021, se llevó a cabo Junta Extraordinaria de Accionistas, en ella se acordó:

- Aumentar el capital suscrito y pagado a la fecha de la Junta, capitalizándose aportes por la suma de M\$ 111.140.638, monto destinado al financiamiento de la nueva Línea 7, mediante la emisión de 4.948.381.033 acciones de pago nominativas y sin valor nominal, de la Serie "A", a ser suscritas y pagadas íntegramente por la Corporación de Fomento de la Producción, a un valor de \$ 22,46 pesos por cada acción. Asimismo, aumentar el capital suscrito y pagado a la fecha de la Junta,

capitalizándose aportes fiscales por la suma de M\$ 193.109.512, monto destinado al financiamiento del Plan de Reconstrucción de la red de Metro, Servicio de Deuda y otras necesidades generales de la empresa, mediante la emisión de 8.597.930.187 acciones de pago nominativas y sin valor nominal, de la Serie "A", suscritas y pagadas íntegramente por el Fisco de Chile, a un valor de \$ 22,46 pesos por cada acción.

La participación de los accionistas quedó como sigue: 61,33% para la Corporación de Fomento de la Producción y 38,67% para Fisco de Chile.

#### a. Capital

- El capital al 31 de diciembre 2022 está representado por 144.225.596.236 y 19.163.677.063 acciones nominativas sin valor nominal Series A y B respectivamente, correspondiendo 90.770.177.322 acciones a la Corporación de Fomento de la Producción y 72.619.095.977 acciones al Fisco de Chile.
- El capital al 31 de diciembre 2021 está representado por 115.048.666.495 y 19.163.677.063 acciones nominativas sin valor nominal Series A y B respectivamente, correspondiendo 82.315.705.542 acciones a la Corporación de Fomento de la Producción y 51.896.638.016 acciones al Fisco de Chile.

Las acciones serie A corresponden al capital inicial y a los aumentos del mismo que sean suscritos y pagados por el Fisco de Chile y por la Corporación de Fomento de la Producción y no podrán ser enajenadas. Las acciones serie B corresponden a aumentos de capital que podrán permitir la incorporación de otros accionistas.

La distribución de accionistas se detalla en el siguiente cuadro:

ACCIONISTAS	31-12-2022		31-12-2021	
	NÚMERO DE ACCIONES Y PORCENTAJES			
	ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS	% DE PROPIEDAD	ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS	% DE PROPIEDAD
Corporación de Fomento de la Producción	90.770.177.322	55,55%	82.315.705.542	61,33%
Fisco de Chile - Ministerio de Hacienda	72.619.095.977	44,45%	51.896.638.016	38,67%
<b>Total</b>	<b>163.389.273.299</b>	<b>-</b>	<b>134.212.343.558</b>	<b>-</b>
Corporación de Fomento de la Producción				
Serie A	78.666.706.016	-	70.212.234.236	-
Serie B	12.103.471.306	-	12.103.471.306	-
<b>Total</b>	<b>90.770.177.322</b>	<b>-</b>	<b>82.315.705.542</b>	<b>-</b>
Fisco de Chile - Ministerio de Hacienda				
Serie A	65.558.890.220	-	44.836.432.259	-
Serie B	7.060.205.757	-	7.060.205.757	-
<b>Total</b>	<b>72.619.095.977</b>	<b>-</b>	<b>51.896.638.016</b>	<b>-</b>

#### b. Distribución de utilidades y reparto de dividendos

La política de dividendos de la Sociedad conculca con la legislación vigente en que a lo menos un 30% de la utilidad líquida del año debe destinarse al reparto de dividendos en dinero, salvo acuerdo diferente adoptado por la Junta Ordinaria de Accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas.

En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril 2022, se acordó no distribuir utilidades ni reparto de dividendos.

En consideración a la no obtención de utilidades, los accionistas acuerdan que no habrá retiro de dividendos y reiteran que la política de la Sociedad en esta materia es aquella que se consigna en los estatutos de la Empresa y en la ley de sociedades anónimas.





#### Participaciones no controladoras

Este rubro corresponde al reconocimiento de la porción del patrimonio y resultado de la filial, no atribuible directa o indirectamente a la matriz. El detalle para los períodos al 31 de diciembre 2022 y 2021 respectivamente, es el siguiente.

FILIAL	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA		PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA PATRIMONIO		PARTICIPACIÓN EN RESULTADO INGRESO (PÉRDIDA)	
	2022 %	2021 %	2022 M\$	2021 M\$	2022 M\$	2021 M\$
Transub S.A.	33,33	33,33	(10.645)	(10.645)	-	-

#### c. Otras reservas

Está compuesta por la revalorización del capital propio del ejercicio de transición hacia NIIF, el Superávit de revaluación (primera adopción) de los terrenos como ajuste originado del cambio de normativa contable NIIF, según lo señalado en Oficio Circular N° 456 de la Comisión para el Mercado Financiero.

La reserva de coberturas flujos de efectivo, nace de la aplicación de contabilidad de cobertura en ciertos activos y pasivos financieros. El propósito de esta reserva es afectar los resultados o los activos solo cuando las coberturas se liquiden.

OTRAS RESERVAS	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Corrección monetaria capital pagado	30.336.377	30.336.377
Superávit de revaluación	3.042.584	3.042.584
Ganancias (pérdidas) por planes de beneficios definidos	(1.478.313)	350.072
Coberturas de flujo de efectivo	(20.963.130)	63.562.013
<b>Total</b>	<b>10.937.518</b>	<b>97.291.046</b>

Información adicional y complementaria se presenta en el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio.

## 21. Ingresos y egresos

#### Ingresos de actividades ordinarias:

Para los años terminados al 31 de diciembre 2022 y 2021, los ingresos ordinarios son los siguientes:

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	01-01-2022 31-12-2022 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$
Ingresos por servicio de transporte de pasajeros	315.518.929	188.847.810
Ingreso canal de ventas	33.203.804	30.843.554
Arriendo locales, espacios comerciales y publicitarios	20.836.591	17.596.110
Arriendo terminales intermodales	4.247.023	3.782.651
Arriendo espacios para antenas telefónicas y fibra óptica	9.007.221	8.449.095
Arriendo terrenos	1.442.550	913.746
Asesorías	-	26.201
Otros	1.481.969	395.338
<b>Total</b>	<b>385.738.087</b>	<b>250.854.505</b>

#### Otros ingresos por función

Para los años terminados al 31 de diciembre 2022 y 2021, los otros ingresos por función son los siguientes:

OTROS INGRESOS POR FUNCIÓN	01-01-2022 31-12-2022 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$
Ingresos por multa e indemnización	2.400.493	1.271.352
Ingresos bienestar	648.480	589.289
Venta de propuestas	14.637	49.415
Valor presente IVA	1.945.188	-
Otros ingresos	2.408.110	843.902
<b>Total</b>	<b>7.416.908</b>	<b>2.753.958</b>

#### Resultado Operacional:

El resultado operacional de acuerdo a formato XBRL (formato electrónico común para información financiera y de negocios) para los años terminados al 31 de diciembre 2022 y 2021, son los siguientes:

RESULTADO OPERACIONAL	01-01-2022 31-12-2022 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	385.738.087	250.854.505
Costo de ventas	(412.826.086)	(371.093.963)
<b>Pérdida Bruta</b>	<b>(27.087.999)</b>	<b>(120.239.458)</b>
Otros Ingresos	7.416.908	2.753.958
Gastos de administración	(54.377.620)	(44.006.195)
Otros gastos, por función	(7.622.654)	(8.087.519)
Otras pérdidas	(7.699.800)	(3.308.367)
<b>Pérdida por actividades de operación</b>	<b>(89.371.165)</b>	<b>(172.887.581)</b>

#### Gastos por naturaleza:

Los costos de ventas, gastos de administración y otros gastos por función para los años terminados al 31 de diciembre 2022 y 2021, son los siguientes:

GASTOS POR NATURALEZA	01-01-2022 31-12-2022 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$
Gastos de personal	115.506.010	106.727.001
Gastos de operación y mantenimiento	93.345.512	82.866.878
Compra de energía	79.304.936	56.704.535
Gastos generales y otros	53.219.929	46.674.276
Otros gastos por función	7.622.654	8.087.519
Depreciación y amortización	125.827.319	122.127.468
<b>Total</b>	<b>474.826.360</b>	<b>423.187.677</b>

#### Gastos de personal:

El detalle de este rubro para los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

GASTOS DE PERSONAL	01-01-2022 31-12-2022 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$
Sueldos y salarios	68.704.706	65.111.932
Otros beneficios	38.586.109	34.113.368
Gastos por beneficios de terminación	4.708.876	3.969.339
Aporte seguridad social	3.506.319	3.532.362
<b>Total</b>	<b>115.506.010</b>	<b>106.727.001</b>

#### Gastos de operación y mantenimiento:

El detalle de este rubro para los años terminados al 31 de diciembre 2022 y 2021, son los siguientes:

GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	01-01-2022 31-12-2022 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$
Mantenimiento material rodante, estaciones y otros	79.064.334	69.054.302
Repuestos y materiales	10.036.045	9.935.791
Reparaciones, arriendos y otros	4.245.133	3.876.785
<b>Total</b>	<b>93.345.512</b>	<b>82.866.878</b>

#### Gastos generales y otros:

El detalle de este rubro para los años terminados al 31 de diciembre 2022 y 2021, son los siguientes:

GASTOS GENERALES	01-01-2022 31-12-2022 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$
Contratos de servicios	28.707.919	22.620.770
Contribuciones bienes raíces	5.092.184	6.833.096
Gastos imagen corporativa	845.207	300.839
Gasto operador canal de venta	14.342.185	12.865.368
Seguros, materiales y otros	4.232.434	4.054.203
<b>Total</b>	<b>53.219.929</b>	<b>46.674.276</b>

#### Otros gastos por función:

El detalle de este rubro para los años terminados al 31 de diciembre 2022 y 2021, son los siguientes:

OTROS GASTOS POR FUNCIÓN	01-01-2022 31-12-2022 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$
Bajas por siniestro y/o deterioro PPE	4.488.317	220.904
Bajas existencias	255.013	924.971
Contratos servicios reconstrucción	109.758	367.350
Multas e indemnización	517.114	49.136
Valor presente IVA	-	4.744.303
Otros gastos	2.252.452	1.780.855
<b>Total</b>	<b>7.622.654</b>	<b>8.087.519</b>

#### Depreciación y amortización:

El detalle de este rubro para los años terminados al 31 de diciembre 2022 y 2021, son los siguientes:

DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN	01-01-2022 31-12-2022 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$
Depreciación	124.620.949	120.988.661
Amortización	1.206.370	1.138.807
<b>Total</b>	<b>125.827.319</b>	<b>122.127.468</b>



**Resultado financiero y diferencia de cambio:**

El resultado financiero y diferencia de cambio de la Sociedad, para los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

RESULTADO FINANCIERO	01-01-2022 31-12-2022 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$
Ingresos financieros		
Intereses de efectivo y otros medios equivalentes	38.357.448	3.031.791
Otros ingresos financieros	918.129	322.762
<b>Subtotal</b>	<b>39.275.577</b>	<b>3.354.553</b>
Gastos financieros		
Intereses por préstamos bancarios	(105.431)	(172.209)
Intereses por bonos	(119.132.044)	(107.688.086)
Otros gastos financieros	(3.345.341)	(3.122.369)
<b>Subtotal</b>	<b>(122.582.816)</b>	<b>(110.982.664)</b>
<b>Pérdida resultado financiero</b>	<b>(83.307.239)</b>	<b>(107.628.111)</b>

DIFERENCIA DE CAMBIO Y UNIDADES DE REAJUSTE	01-01-2022 31-12-2022 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$
Diferencia de cambio		
Pérdida dif. de cambio (Créd. Ext., bonos, swap e Inversiones)	(24.862.844)	(203.554.533)
<b>Total diferencias de cambio</b>	<b>(24.862.844)</b>	<b>(203.554.533)</b>
Unidad de reajuste		
Pérdida unidad de reajuste (bonos)	(124.304.391)	(61.052.333)
<b>Total unidad de reajuste</b>	<b>(124.304.391)</b>	<b>(61.052.333)</b>

**Otras pérdidas:**

Las otras pérdidas de la Sociedad para los años terminados al 31 de diciembre 2022 y 2021, son los siguientes:

OTRAS PÉRDIDAS	01-01-2022 31-12-2022 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$
Valor presente neto swap	(7.699.800)	(3.308.367)
<b>Total</b>	<b>(7.699.800)</b>	<b>(3.308.367)</b>

**Otros resultados integrales:**

El detalle de este rubro para los años terminados al 31 de diciembre 2022 y 2021, son los siguientes:

OTROS RESULTADOS INTEGRALES	01-01-2022 31-12-2022 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$
Ganancia (pérdida) actuariales por planes de beneficios definidos	(1.828.385)	514.254
Ganancia (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo	(84.525.143)	75.243.960
<b>Total</b>	<b>(86.353.528)</b>	<b>75.758.214</b>

**22. Caucciones obtenidas de terceros**

El detalle de las garantías y pólizas recibidas al 31 de diciembre 2022 es el siguiente:

OTORGANTE	BOLETA GARANTÍA M\$	OPERACIÓN QUE LA ORIGINA	RELACIÓN
Alstom Brasil Energía y Transporte	57.685.976	Contrato de Obras o Servicios	Proveedor
Alstom Chile S.A.	84.254.017	Contrato de Obras o Servicios	Proveedor
Alstom Transporte México S.A.	11.230.370	Contrato de Obras o Servicios	Proveedor
Alstom Transporte S.A.	14.450.052	Contrato de Obras o Servicios	Proveedor
CAF Chile S.A.	2.922.632	Contrato de Obras o Servicios	Proveedor
Cerifer	63.421	Contrato de Obras o Servicios	Proveedor
China Railway 16th Bureau Group	11.613.988	Contrato de Obras o Servicios	Proveedor
China Railway Tunnel GR.CO. Ltda.	4.197.847	Contrato de Obras o Servicios	Proveedor
China Railway Tunnel Group CO.	45.041.286	Contrato de Obras o Servicios	Proveedor
Colas Rail	4.500.292	Contrato de Obras o Servicios	Proveedor
Consortio El-OSSA S.A.	13.966.002	Contrato de Obras o Servicios	Proveedor
Construcción y Auxiliar de Ferrocarril	5.777.421	Contrato de Obras o Servicios	Proveedor
Dominion SpA	468.415	Contrato de Obras o Servicios	Proveedor
Empresa Constructora Tecsa S.A.	1.838.169	Contrato de Obras o Servicios	Proveedor
ETF	6.534.336	Contrato de Obras o Servicios	Proveedor
Faiveley Transport Chile SpA	5.935.408	Contrato de Obras o Servicios	Proveedor
Hytera PMR Chile SpA	1.033.153	Contrato de Obras o Servicios	Proveedor
Indra Sistemas Chile S.A.	1.495.258	Contrato de Obras o Servicios	Proveedor
ISS Servicios Integrales Ltda.	6.549.010	Contrato de Obras o Servicios	Proveedor
Nanjing Kangni Mechanic	8.266.967	Contrato de Obras o Servicios	Proveedor
Obrascon Huarte Laín S.A.	20.543.887	Contrato de Obras o Servicios	Proveedor
OFC SpA	10.763.921	Contrato de Obras o Servicios	Proveedor
Piques y Túneles S.A.	18.442.267	Contrato de Obras o Servicios	Proveedor
Sacyr Neopol Chile SpA	13.542.395	Contrato de Obras o Servicios	Proveedor
Sice Agencia Chile S.A.	2.449.922	Contrato de Obras o Servicios	Proveedor
Sociedad de Mantenimiento e Instalaciones Técnicas	2.689.982	Contrato de Obras o Servicios	Proveedor
Sociedad Ibérica de Construcciones	11.553.102	Contrato de Obras o Servicios	Proveedor
Soler y Palau S.A.	1.025.942	Contrato de Obras o Servicios	Proveedor
Systra Agencia en Chile	17.555	Contrato de Obras o Servicios	Proveedor
TBM y Túnel SpA	28.171.799	Contrato de Obras o Servicios	Proveedor
Tecnoambiente SpA	28.589.186	Contrato de Obras o Servicios	Proveedor
Thales Canadá INC.	5.930.108	Contrato de Obras o Servicios	Proveedor
Thales International Chile Ltda.	8.373.543	Contrato de Obras o Servicios	Proveedor
TK Elevadores Chile S.A.	5.914.644	Contrato de Obras o Servicios	Proveedor
Otros	96.051.340	Contrato de Obras o Servicios	Proveedor
<b>TOTAL</b>	<b>541.883.613</b>		



### 23. Moneda Nacional y Extranjera

MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA AL 31-12-2022	PESOS	EUROS	UNIDAD FOMENTO	DÓLARES	TOTAL
<b>Activos</b>					
<b>Activos corrientes</b>					
Efectivo y equivalentes al efectivo	283.511.352	-	-	182.740.778	466.252.130
Otros activos financieros corrientes	117.555.971	-	-	135.753.443	253.309.414
Otros activos no financieros corrientes	14.845.772	-	784.354	4.568.055	20.198.181
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	52.719.843	-	69.469	56.051	52.845.363
Inventarios corrientes	25.015.052	-	-	-	25.015.052
Activos por impuestos corrientes, corrientes	1.518.920	-	-	-	1.518.920
<b>Activos corrientes totales</b>	<b>495.166.910</b>	<b>-</b>	<b>853.823</b>	<b>323.118.327</b>	<b>819.139.060</b>

<b>Activos no corrientes</b>					
Otros activos financieros no corrientes	-	-	22.598.789	36.050.697	58.649.486
Otros activos no financieros no corrientes	40.779.715	-	3.098.980	-	43.878.695
Cuentas por cobrar no corrientes	1.613.710	-	174.859	-	1.788.569
Inventarios no corrientes	21.131.953	-	-	-	21.131.953
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9.388.044	-	-	-	9.388.044
Propiedades, planta y equipo	5.503.335.620	-	-	-	5.503.335.620
Propiedad de inversión	22.310.914	-	-	-	22.310.914
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b>5.598.559.956</b>	<b>-</b>	<b>25.872.628</b>	<b>36.050.697</b>	<b>5.660.483.281</b>
<b>Total de activos</b>	<b>6.093.726.866</b>	<b>-</b>	<b>26.726.451</b>	<b>359.169.024</b>	<b>6.479.622.341</b>

<b>Pasivos</b>					
<b>Pasivos corrientes</b>					
Otros pasivos financieros corrientes	2.227.608	51.744	92.875.188	30.086.965	125.241.505
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	91.490.445	2.682.353	4.160.724	2.034.551	100.368.073
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	6.074.824	-	-	-	6.074.824
Otras provisiones a corto plazo	919.711	-	-	-	919.711
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	21.000.581	-	-	-	21.000.581
Otros pasivos no financieros corrientes	18.846.998	39.019	594.812	45.202	19.526.031
<b>Pasivos corrientes totales</b>	<b>140.560.167</b>	<b>2.773.116</b>	<b>97.630.724</b>	<b>32.166.718</b>	<b>273.130.725</b>

<b>Pasivos no corrientes</b>					
Otros pasivos financieros no corrientes	-	7.851	963.889.167	2.373.344.352	3.337.241.370
Cuentas por pagar no corrientes	5.955.672	-	-	-	5.955.672
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	6.147.405	-	-	-	6.147.405
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	-	-	13.494.236	-	13.494.236
Otros pasivos no financieros no corrientes	-	-	24.927.513	-	24.927.513
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>12.103.077</b>	<b>7.851</b>	<b>1.002.310.916</b>	<b>2.373.344.352</b>	<b>3.387.766.196</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>152.663.244</b>	<b>2.780.967</b>	<b>1.099.941.640</b>	<b>2.405.511.070</b>	<b>3.660.896.921</b>

<b>Patrimonio total</b>	<b>2.818.725.420</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.818.725.420</b>
<b>Total patrimonio y pasivos</b>	<b>2.971.388.664</b>	<b>2.780.967</b>	<b>1.099.941.640</b>	<b>2.405.511.070</b>	<b>6.479.622.341</b>

MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA AL 31-12-2021	PESOS	EUROS	UNIDAD FOMENTO	DÓLARES	TOTAL
<b>Activos</b>					
<b>Activos corrientes</b>					
Efectivo y equivalentes al efectivo	366.539.737	-	-	253.362.856	619.902.593
Otros activos financieros corrientes	69.501.347	-	-	154.367.445	223.868.792
Otros activos no financieros corrientes	15.489.499	-	749.792	2.161.810	18.401.101
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	19.249.221	-	8.034.103	66.562	27.349.886
Inventarios corrientes	18.505.217	-	-	-	18.505.217
Activos por impuestos corrientes, corrientes	1.994.604	-	-	-	1.994.604
<b>Activos corrientes totales</b>	<b>491.279.625</b>	<b>-</b>	<b>8.783.895</b>	<b>409.958.673</b>	<b>910.022.193</b>

<b>Activos no corrientes</b>					
Otros activos financieros no corrientes	-	-	27.032.532	121.484.231	148.516.763
Otros activos no financieros no corrientes	37.426.415	-	2.938.943	-	40.365.358
Cuentas por cobrar no corrientes	729.936	-	297.706	-	1.027.642
Inventarios no corrientes	20.051.566	-	-	-	20.051.566
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8.855.363	-	-	-	8.855.363
Propiedades, planta y equipo	5.191.957.654	-	-	-	5.191.957.654
Propiedad de inversión	26.480.210	-	-	-	26.480.210
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b>5.285.501.144</b>	<b>-</b>	<b>30.269.181</b>	<b>121.484.231</b>	<b>5.437.254.556</b>
<b>Total de activos</b>	<b>5.776.780.769</b>	<b>-</b>	<b>39.053.076</b>	<b>531.442.904</b>	<b>6.347.276.749</b>

<b>Pasivos</b>					
<b>Pasivos corrientes</b>					
Otros pasivos financieros corrientes	2.227.608	64.718	65.777.300	29.697.332	97.766.958
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	69.007.323	550.734	10.090.608	1.618.788	81.267.453
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	3.674.308	-	-	-	3.674.308
Otras provisiones a corto plazo	1.114.390	-	-	-	1,114.390
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	17,015.501	-	-	-	17,015.501
Otros pasivos no financieros corrientes	15,875.138	40,710	3,666,718	27,741	19,610,307
<b>Pasivos corrientes totales</b>	<b>108.914.268</b>	<b>656.162</b>	<b>79.534.626</b>	<b>31.343.861</b>	<b>220.448.917</b>

<b>Pasivos no corrientes</b>					
Otros pasivos financieros no corrientes	2.746	62.083	918.729.861	2.343.659.263	3.262.453.953
Cuentas por pagar no corrientes	5.075.771	-	-	-	5,075,771
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	126.233.735	-	-	-	126,233,735
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	-	-	11,985,464	-	11,985,464
Otros pasivos no financieros no corrientes	-	-	29,297,939	-	29,297,939
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>131.312.252</b>	<b>62.083</b>	<b>960.013.264</b>	<b>2.343.659.263</b>	<b>3.435.046.862</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>240.226.520</b>	<b>718.245</b>	<b>1.039.547.890</b>	<b>2.375.003.124</b>	<b>3.655.495.779</b>

<b>Patrimonio total</b>	<b>2.691.780.970</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.691.780.970</b>
<b>Total patrimonio y pasivos</b>	<b>2.932.007.490</b>	<b>718.245</b>	<b>1.039.547.890</b>	<b>2.375.003.124</b>	<b>6.347.276.749</b>



## 24. Políticas de gestión del riesgo

La Sociedad enfrenta diversos riesgos, inherentes a las actividades que se desarrollan en el transporte público de pasajeros, además de riesgos asociados a los cambios en las condiciones de mercado de índole económico-financiero, casos fortuitos o de fuerza mayor, entre otros. Metro cuenta con una Política de Gestión del Riesgo que se enfoca en identificar y gestionar los principales riesgos en el desarrollo sostenible de sus actividades, mitigando la exposición tanto del negocio como de la estructura de financiamiento. El objetivo principal es asegurar la continuidad de la operación y la sostenibilidad financiera, mediante su estructura tarifaria, controles y políticas internas para mitigar los principales riesgos de la Sociedad. Adicionalmente, Metro se rige a través de la normativa del Sistema de Empresas Públicas debiendo cumplir una reportabilidad de su posición periódicamente. La administración monitorea permanentemente su matriz de riesgos, y vela por la correcta ejecución de los controles y mitigación de los principales riesgos identificados. Su programa es revisado periódicamente por la Administración y controlado por el Comité de Auditoría y Riesgos.

En la actualidad, producto de las medidas implementadas por el gobierno para contener la propagación del Covid-19, las que incluían restricciones a la libre circulación de personas y cambio en la demanda, Metro ha experimentado una significativa disminución en el número de pasajeros transportado respecto al año 2019 (periodo de afluencia en año régimen). Las restricciones por el gobierno se han levantado producto del programa de vacunación y una baja en el número de contagios, con ello, los ingresos por transporte de la Compañía al 31 de diciembre 2022 han tenido un aumento respecto al mismo período del año anterior (+67,1%), aunque siguen siendo debajo de los niveles de 2019. Los ingresos provenientes de Canal de Ventas aumentaron (7,7% respecto al mismo período del año anterior), arriendos de locales, espacios comerciales, publicitarios y otros también han presentado mayores ingresos respecto al mismo período del año precedente (+18,8%), respecto al mismo período del año anterior).

Desde el año 2020, la Administración tiene adoptadas algunas medidas que han permitido mitigar en parte los efectos de la pandemia, estableciendo, una reducción de los horarios de funcionamiento (hasta julio 2022), reducción en la oferta de trenes principalmente en los horarios Valle y ejecutando planes de sanitización tanto de las dependencias de Metro, como también de los trenes con la finalidad de resguardar la salud tanto de pasajeros como del personal de Metro.

### 24.1. Descripción del mercado donde opera la Sociedad

El principal mercado en el cual participa la Sociedad es el transporte público de pasajeros en la Región Metropolitana y está constituido por usuarios que buscan un viaje rápido y seguro.

Como actividades anexas al giro principal de la Sociedad están los servicios de recaudación de cuotas de transporte y venta de medios de pago (tarjetas Bip!), arriendo de espacios publicitarios, arriendo de locales y espacios comerciales en las estaciones de la red, entre otras.

### Tarifas

A partir del 10 de febrero de 2007, la Sociedad forma parte del Sistema Integrado de Transporte Público de Pasajeros de Santiago (Red Metropolitana de Movilidad) y sus ingresos tarifarios pasan a estar en función al número de pasajeros transportados efectivamente validados y de la tarifa técnica que se encuentra establecida en el Anexo N° 1 de las Bases de Licitación de Uso de Vías de la ciudad de Santiago.

Con fecha 14 de diciembre 2012 se suscribió Convenio de Transporte en reemplazo del anexo N°1, antes referido.

Con fecha 11 de febrero 2019 rige un nuevo convenio de Transporte, donde se establece una tarifa plana de \$ 480,18 por pasajero transportado validado, tomando como base noviembre 2018, y que es actualizada mensualmente por el polinomio de indexación, incluido en este nuevo convenio, que recoge la fluctuación de las variables que componen la estructura de costos de largo plazo de la Sociedad (IPC, dólar, euro, precio de la potencia y energía eléctrica). Lo anterior, permite un hedge natural parcial ante variaciones del costo, producto de un alza en alguna de las variables que componen el polinomio.

El 5 de febrero 2020 se firma una modificación al Convenio de Transporte el cual comienza a regir a partir del 10 de febrero 2020, donde se establece una extensión de 12 meses al plazo de vigencia del convenio firmado en el 2019, materializando así una vigencia hasta el 11 de febrero 2021.

Adicionalmente, se establece el ingreso asociado a las estaciones intermodales a través de una remuneración fija, eliminando de la tarifa base el concepto asociado y reemplazándolo por cuotas de ingresos fijos expresados en UF, generándose así una nueva tarifa base de \$ 478,67 por pasajero transportado validado, tomando como base noviembre 2018.

Con fecha 3 de febrero 2021, se firma una modificación al Convenio de Transporte, donde se establece una extensión de 12 meses adicionales al plazo de vigencia del convenio firmado en el año 2019, con esto se extiende la vigencia hasta el 11 de febrero 2022. Con fecha 14 de enero 2022, se firma una nueva modificación al Convenio de Transporte, donde se establece una extensión al plazo de vigencia del convenio firmado en el año 2019, con esto se extiende la vigencia hasta el 11 de febrero de 2024.

Con respecto a la tarifa, cabe señalar que la tarifa a público es distinta de la que percibe la Sociedad por pasajero transportado. Mientras en diciembre 2022 los clientes pagaron \$ 800 en hora punta, \$ 720 en horario valle y \$ 640 en horario bajo, en promedio la Sociedad percibió ese mes una tarifa técnica de \$ 621,70 por cada pasajero.

Por otra parte, a contar del 1 de julio 2013, comienza a regir el contrato de prestación de los servicios complementarios de emisión y postventa del medio de acceso y provisión de red de comercialización y carga del medio de acceso al sistema de transporte público de pasajeros de Santiago, entre el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones de Chile y Metro S.A. Con fecha 13 de junio 2019, se extiende el contrato por 24 meses finalizando con esto el 13 de junio 2021. Finalmente, por Resolución N° 33 fecha 30 de julio del 2021 se extiende nuevamente la fecha del término del contrato hasta el 31 de agosto 2021.

A partir del 1 de septiembre 2021, comienza a regir un nuevo contrato de prestación de los servicios complementarios de emisión, comercialización, red carga en subterráneo y superficie, y postventa del medio de acceso al sistema de transporte público de pasajeros de Santiago, entre el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones de Chile y Metro S.A, donde se establece una extensión de 24 meses, ampliable por 12 meses adicionales. Dicho contrato fue aprobado y autorizado mediante la Resolución N° 42 con fecha 19 de diciembre del 2022 por parte de Contraloría General de la República.

### Demanda

A diciembre del 2022, Metro alcanzó una afluencia de 544,4 millones de pasajeros, con un promedio de 1,84 millones de viajes en día laboral.

El riesgo relacionado a la demanda de pasajeros de Metro se asocia principalmente al nivel de actividad económica del país, nivel de empleo y a la calidad del servicio de transporte de pasajeros de superficie (buses); en efecto, la demanda de transporte de pasajeros es una demanda derivada de las demás actividades económicas. Es así como a diciembre del 2022, se observa un aumento de 185,0 millones de viajes, variación positiva de 51,5% respecto a igual fecha del año 2021. Lo anterior, se explica principalmente como efecto del Covid-19, las medidas implementadas por el gobierno para contener su propagación y su relativa reducción en los últimos meses, las cuales se iniciaron en el mes de marzo 2020, y la disminución de las restricciones producto de la implementación de programa de vacunación y una baja en el número de contagios durante el año, que han permitido incrementar la afluencia de pasajeros al 31 de diciembre 2022 en comparación con el año anterior.

### Medidas adoptadas por Covid-19

El brote de coronavirus y las medidas implementadas en Chile para contener su propagación y el daño económico sufrido como resultado de la pandemia han tenido y continuarán teniendo un impacto en nuestro negocio, posición financiera, resultados operacionales y liquidez. En particular, lo anterior ha contribuido a una desaceleración general de la economía chilena y, como consecuencia, a una reducción significativa en la cantidad de pasajeros que transportamos. La pandemia y sus consecuencias han requerido la implementación de medidas para reducir costos.

Entre las medidas operacionales que tomó la empresa para enfrentar la pandemia, se encuentran:

- Reducción en el horario de operación de Metro producto de una menor afluencia de pasajeros principalmente por la restricción de aforos y la obligatoriedad del pase movilidad (hasta julio 2022).
- Ajustes a los programas de oferta de trenes, de acuerdo con el actual nivel de demanda de pasajeros presentado en la red, principalmente en los horarios Valle. A diciembre 2022, la oferta alcanzó un total de 153,2 millones de Coche-Km, lo que corresponde a un 9,9% más que la oferta del mismo periodo del año anterior (139,5 millones de Coche - Km)
- Incorporación de medidas de sanitización de dependencias y trenes.

Dichas medidas tenían como objetivo entregar un servicio de transporte con un estándar sanitario acorde a la pandemia, tratando de resguardar dentro de lo posible la salud de pasajeros y trabajadores. Al 31 de diciembre 2022, la empresa ha incurrido en gastos asociados a medidas sanitarias por un total de M\$ 495.667 (M\$ 527.974 al 31 de diciembre 2021), derivados principalmente de insumos como mascarillas, guantes, elementos higienizantes y de medidas de sanitización tanto de trenes, como de las dependencias de Metro.

### 24.2. Riesgos financieros

De acuerdo con NIIF 7 "Revelaciones instrumentos financieros" los riesgos financieros hacen referencia a evaluar la naturaleza y el alcance de los riesgos e incertidumbre que surgen de los instrumentos financieros a los que la Sociedad está expuesta con respecto al mercado. Los principales riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la Sociedad y que surgen de activos y pasivos financieros son: riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo crediticio.

Metro cuenta con una Política de Riesgo Financiero que vela por la mitigación de los riesgos de mercado, de liquidez y crediticio, y se centra en la sostenibilidad financiera de la empresa.

La gestión del riesgo financiero es administrada por la Gerencia Corporativa de Administración y Finanzas, y la Política de Riesgo Financiero es analizada y aprobada periódicamente por el Directorio.

#### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado corresponde, principalmente, a la volatilidad de indicadores, monedas, tasas y precios que podrían afectar los activos y pasivos de Metro. La tarifa técnica de Metro S.A. es actualizada mensualmente por el polinomio de indexación que recoge la variación de las variables que componen la estructura de costos de largo plazo de la Sociedad (IPC, dólar, euro, precio de la potencia y energía eléctrica). Lo anterior permite una cobertura parcial ante variaciones del costo, producto de un alza en alguna de las variables que componen el polinomio.

La Sociedad, siguiendo la política de gestión de riesgos financieros, realiza contrataciones de derivados financieros para cubrir su exposición a la variación de moneda (tipo de cambio). Los derivados de monedas se utilizan para fijar la tasa de cambio del dólar respecto al peso (CLP) y Unidad de Fomento (UF), producto de inversiones u obligaciones existentes en monedas distintas al peso. Con el fin de resguardar los efectos de tipo de cambio, la Compañía durante los meses de agosto 2017 y enero 2018, suscribió contratos Cross Currency Swap de los cuales a la fecha permanece un saldo total de MM US\$ 160. Adicionalmente durante los meses de noviembre y diciembre de 2020 suscribió un total de 10 contratos Cross Currency Swap por un monto de MM US\$ 400. Dado lo anterior, estos contratos alcanzan un saldo de MM US\$ 560 al 31 de diciembre 2022, mismo saldo que al 31 de diciembre 2021. Dichos instrumentos cumplen con los criterios de contabilidad de cobertura bajo IFRS 9 a partir del año 2019.

En particular, la Sociedad se encuentra principalmente expuesta a dos riesgos de mercado, estos son riesgo tipo de cambio e inflación. En el pasado, la Sociedad también ha estado expuesta al riesgo de tasa de interés por contratar deuda con tasa variable.



#### Riesgo de tasa de interés

Al mes de diciembre del año 2022, Metro no registra deuda a tasa variable, manteniéndose sin variación respecto a diciembre 2021. Lo anterior, producto de operaciones de refinanciamiento realizadas en 2020, lo que generó que el 100% de la deuda de la empresa esté asociada a tasa fija, mitigando el presente riesgo, tal como se observa en el cuadro siguiente

COMPOSICIÓN DE LA DEUDA	31-12-2022 %	31-12-2021 %
Tasa fija	100,0	100,0
Tasa variable	-	-
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

#### Riesgo de tipo de cambio e inflación

La Sociedad mantiene obligaciones con instituciones financieras y ha emitido bonos en el mercado extranjero, pactados en monedas extranjeras, para financiar las extensiones de la red de Metro. Con objeto de minimizar el riesgo de tipo de cambio, la Sociedad tiene contratados derivados financieros del tipo Cross Currency Swap que al 31 de diciembre 2022 alcanzan un total de nominal de MM US\$ 560.

El siguiente cuadro muestra la composición de la deuda de la Sociedad, expresada en millones de dólares (considera las operaciones de derivados vigentes).

ESTRUCTURA DE DEUDA FINANCIERA	31-12-2022			31-12-2021		
	MONEDA DE ORIGEN	EQ. EN MM US\$	%	MONEDA DE ORIGEN	EQ. EN MM US\$	%
Deuda UF	MUF	33.081	34%	MUF	34.697	32%
Deuda USD	MM US\$	2.318	57%	MM US\$	2.335	59%
Deuda \$	MM\$	304.280	9%	Deuda \$	304.280	9%
<b>Total Deuda Financiera</b>		<b>4.030</b>	<b>100%</b>		<b>3.968</b>	<b>100%</b>

La estructura de la deuda financiera contratada al 31 de diciembre 2022 está compuesta 34% en UF, 57% en dólares y 9% en pesos.

Esta composición es definida en línea con la Política de Cobertura de Riesgos Financieros de Metro, cuyo objetivo es mitigar el riesgo financiero derivado del efecto Tipo de Cambio y Tasas de Interés, lo cual tiene por finalidad asegurar la capacidad de generación de flujos que permitan cumplir con los compromisos financieros de la Compañía.

Al efectuar un análisis de sensibilidad sobre el Estado Consolidado de Resultados Integrales al 31 de diciembre 2022, ante una eventual depreciación / apreciación del 10% del peso chileno respecto al dólar estadounidense, considerando todos los demás parámetros constantes, se estima que se generaría una pérdida o utilidad no realizada de M\$ 198.388.348, la cual corresponde al efecto contable sobre el capital de la deuda en dólares y no al efecto en caja, ya que este último es cubierto parcialmente por la política antes descrita.

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD EFECTO EN RESULTADOS A DICIEMBRE 2022	DEPRECIACIÓN 10% M\$	APRECIACIÓN 10% M\$
Impacto ante variación de 10% en tipo de cambio CLP/USD	(198.388.348)	198.388.348

De igual forma, al realizar el ejercicio ante una eventual apreciación del 12% del valor de la UF, considerando todos los demás parámetros constantes, se estima que se generaría una pérdida no realizada de M\$ 139.380.880, la cual corresponde al efecto contable sobre el capital de la deuda en UF y no al efecto en la caja, ya que al igual que la moneda dólar, esta también es cubierta parcialmente por la Política de Cobertura de Riesgos Financieros.

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD EFECTO EN RESULTADOS A DICIEMBRE 2022	DEPRECIACIÓN 12% M\$
Impacto ante variación de 12% en el valor de la UF	139.380.880

Es importante señalar, que los resultados que generan las sensibilizaciones antes presentadas producen sólo efectos de pérdida o ganancias no realizadas en las partidas de Diferencia de Cambio y Resultado por Unidades de Reajuste. Por tanto, lo anterior no afecta el objetivo de cubrir el flujo de caja de la Compañía, puesto que, al contar con un polinomio de indexación para el reajuste de la tarifa técnica, cumple la función de cobertura parcial haciendo posible mitigar los efectos en el flujo operacional de las variables macroeconómicas antes analizadas, incluidas en el polinomio, generando un calce para el flujo de caja de Metro.

#### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la incertidumbre de no poder cumplir con los desembolsos comprometidos y futuros que la Sociedad mantiene. El objetivo de Metro es asegurar los fondos suficientes para continuar con la operación y los proyectos de expansión, por lo tanto, como parte de la gestión del riesgo de liquidez se incorpora un constante monitoreo sobre el saldo de los fondos disponibles, manteniendo una caja mínima, adicionalmente, se hace una planificación detallada de los próximos pagos para evitar déficits. En el caso de existir un déficit de caja, Metro tiene alternativas de financiamiento tanto nacionales como internacionales y liquidación de instrumentos de inversión.

Los ingresos tarifarios asociados al transporte de pasajeros de Metro, conforme al Convenio de Transportes, se descuentan diariamente de los fondos recaudados por el Canal de Ventas de la Sociedad, en condiciones de afluencia normal, generando la liquidez necesaria para cubrir los compromisos adquiridos. Estos ingresos corresponden al 80% del total de ingresos ordinarios percibidos al 31 de diciembre 2022.

El detalle de los vencimientos de la deuda contratada, según plazos, que devengan interés separando en capital e intereses a pagar es el siguiente:

	HASTA 1 AÑO M\$	1 A 3 AÑOS M\$	3 A 5 AÑOS M\$	5 AÑOS Y MÁS M\$	TOTAL M\$
Capital	76.085.741	337.442.216	210.572.845	2.826.205.914	3.450.306.716
Intereses	153.240.237	290.516.959	261.825.923	2.174.138.554	2.879.721.673
<b>Total</b>	<b>229.325.978</b>	<b>627.959.175</b>	<b>472.398.768</b>	<b>5.000.344.468</b>	<b>6.330.028.389</b>

El detalle de los vencimientos de la deuda contratada, segregando la parte corriente en los tramos según plazos es el siguiente:

VENCIMIENTOS	31-12-2022			TOTAL
	HASTA 30 DÍAS M\$	30 DÍAS HASTA 90 DÍAS M\$	90 DÍAS HASTA 1 AÑO M\$	
Vencimientos de Capital	23.376.776	8.309.023	44.399.942	76.085.741

#### Riesgo crediticio

El riesgo de crédito de la Sociedad se deriva de su exposición a que su contraparte en determinado contrato o instrumento financiero no cumpla sus obligaciones. Así, se considera tanto el crédito otorgado a clientes (cuentas por cobrar), como los activos financieros en cartera.

#### Cuentas por cobrar

El riesgo de las cuentas por cobrar proveniente de la actividad comercial (transporte de pasajeros) es limitado, pues entre el 70% y el 80% de ingresos de la Sociedad se reciben diariamente en efectivo, en tanto que la fracción restante corresponde a ingresos no relacionados con el negocio principal. No obstante, producto de los efectos de la pandemia, es posible que la distribución anterior experimente cambios, los que están siendo monitoreados permanentemente.

El máximo nivel de exposición al riesgo crediticio está dado por el stock de deudores comerciales.

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Deudores comerciales, bruto	13.736.672	16.401.074
Deterioros deudores comerciales	(1.486.084)	(1.477.405)
<b>Deudores comerciales, neto</b>	<b>12.250.588</b>	<b>14.923.669</b>
Deudores canal de venta, neto	38.372.190	10.498.827
Deterioros deudores canal de ventas	(16.667)	-
<b>Deudores canal de ventas, neto</b>	<b>38.355.523</b>	<b>10.498.827</b>
Otras cuentas por cobrar, neto	2.239.252	1.927.390
<b>Total</b>	<b>52.845.363</b>	<b>27.349.886</b>

Los deudores corresponden principalmente a arriendos de locales comerciales, publicidad y otras facturas por cobrar, las que tienen una baja morosidad en situaciones de normalidad. La Sociedad utiliza el modelo de pérdidas crediticias esperadas, que considera información sobre cobranza por cada tramo/estratificación de sus cuentas por cobrar de los últimos cinco años, principalmente, de los deudores del sector inmobiliario. A raíz del Covid-19, estos han experimentado importantes cambios respecto de la morosidad. El modelo utiliza una matriz de provisión estratificado por vencimiento o mora por días, e incorpora el enfoque de pérdidas esperadas proyectadas mediante el cálculo estadístico de "forward looking", que toma en cuenta la afluencia que afectaría a su incobrabilidad, y proyectando en base a la probabilidad de cada uno de los escenarios.

La Sociedad mantiene un monitoreo constante del impacto financiero y la evolución de los deudores.

El deterioro de las cuentas por cobrar es determinado por los informes emitidos por la División Negocios de la Sociedad, considerando el tramo de mora de la cuenta, así como las gestiones de cobranzas judiciales y extrajudiciales.

De acuerdo con su antigüedad, el análisis de cuentas por cobrar es el siguiente:

ANTIGÜEDAD DEUDORES COMERCIALES, NETO	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Menor a 3 meses	10.351.248	12.191.639
De 3 meses a 1 año	806.141	1.551.894
Mayor a 1 año	1.093.199	1.180.136
<b>Total</b>	<b>12.250.588</b>	<b>14.923.669</b>

ANTIGÜEDAD DEUDORES CANAL DE VENTA, NETO	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Menor a 3 meses	11.681.259	10.474.004
De 3 meses a 1 año	20.781.561	-
Mayor a 1 año	5.892.703	24.823
<b>Total</b>	<b>38.355.523</b>	<b>10.498.827</b>

VENCIMIENTO OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Menor a 3 meses	613.860	420.468
De 3 meses a 1 año	1.625.392	1.506.922
<b>Total</b>	<b>2.239.252</b>	<b>1.927.390</b>

Por otro lado, el nivel de exposición al riesgo de los activos financieros se encuentra establecido en la Política de Inversiones Financieras de la Sociedad.



Al cierre de diciembre 2022, los saldos de activos financieros son los siguientes:

ACTIVOS FINANCIEROS	31-12-2022			
	HASTA 1 AÑO M\$	1 A 5 AÑOS M\$	5 AÑOS Y MÁS M\$	TOTAL M\$
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	54.633.932	-	-	54.633.932
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>				
Disponibles	3.260.996	-	-	3.260.996
Depósitos a Plazo	462.991.134	-	-	462.991.134
Pactos de retroventa	-	-	-	-
Subtotal	466.252.130	-	-	466.252.130
<b>Otros Activos Financieros</b>				
Inversiones financieras	248.290.392	-	-	248.290.392
Operaciones de derivados	4.477.574	34.116.492	-	38.594.066
Arrendamiento financiero	541.448	1.934.205	-	2.475.653
Pagarés por cobrar	-	346.445	-	346.445
Deudor publicidad	-	11.455.201	-	11.455.201
Cuentas por cobrar Cambio Tecnológico	-	6.748.215	4.048.928	10.797.143
Subtotal	253.309.414	54.600.558	4.048.928	311.958.900
<b>Total</b>	<b>774.195.476</b>	<b>54.600.558</b>	<b>4.048.928</b>	<b>832.844.962</b>

Al cierre del año 2021, los saldos de activos financieros son los siguientes:

ACTIVOS FINANCIEROS	31-12-2021			
	HASTA 1 AÑO M\$	1 A 5 AÑOS M\$	5 AÑOS Y MÁS M\$	TOTAL M\$
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	27.349.886	1.027.642	-	28.377.528
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>				
Disponibles	4.693.138	-	-	4.693.138
Depósitos a Plazo	614.209.355	-	-	614.209.355
Pactos de retroventa	1.000.100	-	-	1.000.100
Subtotal	619.902.593	-	-	619.902.593
<b>Otros Activos Financieros</b>				
Inversiones financieras	219.088.816	-	-	219.088.816
Operaciones de derivados	4.419.136	119.575.270	-	123.994.406
Arrendamiento financiero	360.839	628.908	1.280.054	2.269.801
Pagarés por cobrar	-	297.957	-	297.957
Deudor publicidad	-	-	16.038.405	16.038.405
Cuentas por cobrar Cambio Tecnológico	-	10.694.466	-	10.694.466
Otras cuentas por cobrar	-	1.704	-	1.704
Subtotal	223.868.791	131.198.305	17.318.459	372.385.555
<b>Total</b>	<b>871.121.270</b>	<b>132.225.947</b>	<b>17.318.459</b>	<b>1.020.665.676</b>

El plazo promedio al vencimiento de las inversiones financieras al 31 de diciembre 2022 es menor a 90 días, y se encuentran invertidas en bancos autorizados en la Política de Inversiones Financieras de la Sociedad. Esta tiene por objetivo reducir los riesgos de contraparte y liquidez por la vía de diversificar la cartera, estableciendo límites a invertir por cada banco, instrumento y plazo.

### Estructura de pasivos financieros

A continuación, se presenta la deuda financiera, agrupada según plazo al vencimiento.

PASIVOS FINANCIEROS	31-12-2022				
	HASTA 1 AÑO M\$	1 A 3 AÑOS M\$	3 A 5 AÑOS M\$	5 AÑOS Y MÁS M\$	TOTAL M\$
Préstamos que devengan intereses	3.690.265	6.801.113	1.138.114	3.078.270	14.707.762
Obligaciones con el público-Bonos	117.419.698	445.916.533	204.779.671	2.675.527.669	3.443.643.571
Operaciones de Derivados	4.131.542	-	-	-	4.131.542
<b>Total</b>	<b>125.241.505</b>	<b>452.717.646</b>	<b>205.917.785</b>	<b>2.678.605.939</b>	<b>3.462.482.875</b>

PASIVOS FINANCIEROS	31-12-2021				
	HASTA 1 AÑO M\$	1 A 3 AÑOS M\$	3 A 5 AÑOS M\$	5 AÑOS Y MÁS M\$	TOTAL M\$
Préstamos que devengan intereses	3.658.790	8.801.848	2.151.308	3.556.077	18.168.023
Obligaciones con el público-Bonos	90.199.997	374.417.724	182.370.160	2.691.154.090	3.338.141.971
Operaciones de Derivados	3.908.171	-	-	-	3.908.171
<b>Total</b>	<b>97.766.958</b>	<b>383.219.572</b>	<b>184.521.468</b>	<b>2.694.710.167</b>	<b>3.360.218.165</b>

En general, la estructura de deuda de la Sociedad está compuesta principalmente por bonos y en menor medida por créditos bancarios a largo plazo, orientada a asegurar la estabilidad financiera y mejorar el calce con los plazos de madurez de sus activos.

A continuación, se presenta el valor libro y valor razonable, de la deuda en créditos y bonos de Metro S.A. al 31 de diciembre 2022.

	VALOR LIBRO M\$	VALOR RAZONABLE M\$
Créditos	14.707.762	13.514.954
Bonos	3.443.643.571	3.122.433.553

Técnica de Valoración: Flujos de efectivo descontados; el modelo de valoración, nivel 2, considera el valor presente del pago esperado descontado usando una tasa de descuento ajustada por riesgo.

Para el cálculo del valor razonable se utiliza la siguiente metodología:

Créditos: Flujos de efectivo descontados de cada crédito utilizando la curva de la tasa SOFR al cierre de cada trimestre, donde el valor razonable es la suma del valor presente de cada uno de los créditos.

Bonos Locales: Flujos de efectivo descontados de cada bono, utilizando las tasas de valorización de RiskAmerica, cada bono se descuenta a su respectiva tasa.

Bono Internacional: Se considera la tasa que informa Bloomberg respecto de las transacciones que se realizan en la fecha de cierre del trimestre.

### 24.3. Gestión de riesgo del capital

En relación a la gestión del capital, la Sociedad busca mantener una estructura óptima de capital reduciendo su costo y asegurando la estabilidad financiera de largo plazo, junto con velar por el cumplimiento de sus obligaciones y covenants financieros establecidos en los contratos de deuda.

Cada año la Sociedad mediante Junta Extraordinaria de Accionistas capitaliza los aportes del Estado de Chile asociados principalmente al financiamiento de sus proyectos de expansión.

La Sociedad, hace seguimiento de la estructura de capital a través de los índices de endeudamiento y patrimonio, los que se muestran a continuación:

ÍNDICES	31-12-2022	31-12-2021
Endeudamiento (veces)	1,30	1,36
Patrimonio (MM\$)	2.818.725	2.691.781

### 24.4. Riesgo de "commodities"

Entre los factores de riesgo de commodities de la Sociedad se encuentra el suministro de energía eléctrica que requiere para su operación y la necesidad de continuidad en el servicio, esto ante eventuales interrupciones de este suministro. Al respecto, la Sociedad dispone de un sistema de alimentación que le permite disminuir la exposición ante cortes en el suministro, al tener conexión directa en cuatro puntos al Sistema Eléctrico Nacional, que alimentan las Líneas 1, 2 y 5, dos puntos que alimentan las Líneas 3 y 6, como también, dos puntos para la alimentación de Líneas 4 y 4A.

Además, se puede señalar que los sistemas de alimentación de energía eléctrica se encuentran duplicados y frente a la falla de uno de ellos siempre existe un respaldo que permite mantener el suministro de energía para la operación de la red en forma normal.

Los sistemas de control operacional están diseñados con criterios redundantes, es decir, estos funcionan en la modalidad stand by, de manera que ante la ausencia de uno de los sistemas, el otro entra en operación en forma inmediata, manteniendo la operación normal de la red.

Para el caso de las Líneas 1, 2 y 5, ante la eventualidad de una caída en el Sistema Eléctrico Nacional, la empresa distribuidora tiene definido como prioridad la reposición del suministro que alimenta el barrio cívico de Santiago, lo que permite que la red de Metro tenga energía en forma simultánea, puesto que Metro es suministrado por los mismos alimentadores.

Actualmente el suministro eléctrico es realizado a través de tres empresas; San Juan S.A, El Pelicano Solar Company y Enel Generación. Las dos primeras corresponden a una generación eólica y una fotovoltaica respectivamente, cuyos contratos fueron suscritos el 19 de mayo del 2016 con una duración de 15 años y suministran el 60% de la energía de Metro. Asimismo, Enel Generación es una compañía generadora con la cual tenemos contratado el 40% de la energía. Este último contrato tiene una vigencia hasta diciembre de 2032. Las tres empresas anteriormente citadas proveen el 100% de su suministro eléctrico con certificación de energía renovable (IREC), a partir de consumos del año 2022.



## 25. Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el mejoramiento y/o inversión que afectan en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente, por los períodos terminados al 31 de diciembre 2022 y 2021, son los siguientes:

PROYECTO	IMPUTADOS A GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		IMPUTADOS A PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		DESEMBOLSOS COMPROMETIDOS A FUTURO 2023 MONTO M\$
	01-01-2022 31-12-2022 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2022 31-12-2022 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$	
Ruidos y vibraciones	76.067	79.340	243.562	890.757	8.032.054
Tratamiento de residuos	42.234	52.161	111.357	364.194	1.519.255
Aguas de infiltración	145.472	117.812	-	-	-
Gestión ambiental	541.184	2.211	12.636.715	4.360.602	28.893.975
Monitoreo de parámetros contaminantes	7.749	5.875	-	-	13.000
<b>Total</b>	<b>812.706</b>	<b>257.399</b>	<b>12.991.634</b>	<b>5.615.553</b>	<b>38.458.284</b>

Los proyectos corresponden a extensión Línea 2, Línea 3 y L7, los cuales se encuentran en proceso al 31 de diciembre 2022.

## 26. Sanciones

La Sociedad y sus Directores no han recibido sanciones durante los períodos 2022 y 2021, por parte de la Comisión para el Mercado Financiero u otra entidad fiscalizadora.

## 27. Hechos posteriores

Entre 01 de enero 2023 y la fecha de emisión no han ocurrido hechos posteriores que afecten significativamente los presentes Estados Financieros Consolidados.

ISABEL RUIZ MUÑOZ  
Subgerente Contabilidad

FELIPE BRAVO BUSTA  
Gerente General





## ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

### INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como propósito presentar un análisis de la situación económico-financiera de la Sociedad y filiales al 31 de diciembre 2022, analizando la estructura financiera y sus principales tendencias, a través de cuadros comparativos de los Estados Consolidados de Situación Financiera al 31 de diciembre 2022 y 2021, y de los Estados Consolidados de Resultados y de Resultados Integrales al 31 de diciembre 2022 y 2021 que se adjuntan, expresados en miles de pesos.

### ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre 2022 el total de Activos y Pasivos-Patrimonio alcanza los M\$ 6.479.622.341, reflejando un aumento de M\$ 132.345.592, equivalente a un 2,1% respecto a diciembre 2021.

Respecto al total de Activos, está claramente dominado por la parte fija de sus recursos. En efecto, al 31 de diciembre 2022 las Propiedades, planta y equipo, y Propiedades de inversión netos representan el 85,3% del total de Activos, mientras que los Activos corrientes representan el 12,6% del total.

Las Propiedades, planta y equipo neto a diciembre 2022 aumentaron un 6,0% -M\$ 311.377.966 - respecto a diciembre 2021, como consecuencia de compras de bienes M\$ 436.588.701 asociados a proyectos de expansión de la red de Metro, principalmente Línea 7 y extensiones Líneas 2 y 3, que incluye, obras en curso M\$ 405.784.378, material rodante M\$ 13.554.172, obras civiles M\$ 12.147.614, equipamiento eléctricos y maquinarias M\$ 3.121.625, Edificios M\$ 1.980.912 y transferencias hacia otros bienes de la Sociedad M\$ 3.919.590. Lo anterior es compensado por gastos por depreciación M\$ 124.293.736 y castigos o disminuciones M\$ 4.836.589. Por otra parte, las Propiedades de inversión (locales comerciales y otros bienes entregados bajo arrendamientos operativos) disminuyen en M\$ 4.169.296, debido a transferencias hacia otros bienes de la Sociedad M\$ 3.949.381 y depreciaciones M\$ 327.214, las que son compensadas por nuevas adiciones M\$ 107.299.

Los Activos corrientes a diciembre 2022, disminuyen en 10,0%, o M\$ 90.883.133, respecto a diciembre 2021, y su variación se debió principalmente a la disminución del rubro Efectivo y equivalentes al efectivo M\$ 153.650.463, producto de un menor nivel de inversiones en depósitos a plazo menores de 90 días M\$ 151.218.221, disponible

M\$ 1.432.142 e Inversiones en pactos de retroventa M\$ 1.000.100. En menor medida disminuyeron Activos por impuestos corrientes M\$ 475.684. Lo anterior es compensado por aumentos en: Otros activos financieros M\$ 29.440.622, producto de un mayor nivel en inversiones en depósitos a plazo mayores a 90 días M\$ 29.201.576, aumento de intereses por cobrar de operaciones de derivados M\$ 58.438 y cuotas de arrendamiento financiero M\$ 180.608; Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar M\$ 25.495.477, principalmente por aumento de deudores canal de venta M\$ 27.856.696 y Otras cuentas por cobrar M\$ 311.862, compensado por una disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar M\$ 2.673.081; Inventarios M\$ 6.509.835 y Otros activos no financieros M\$ 1.797.080, principalmente por aumentos de Anticipo a Proveedores y personal M\$ 1.951.268 y Otras cuentas por cobrar M\$ 247.728, no obstante, una disminución en Gastos pagados por anticipado M\$ 401.916.

Los Activos no corrientes (sin considerar Propiedades, planta y equipo ni Propiedades de inversión) disminuyen 38,4%, o M\$ 83.979.945, debido principalmente a la disminución del rubro Otros activos financieros M\$ 89.867.277, producto de disminuciones en: operaciones de derivados M\$ 85.458.778, contrato deudor publicidad M\$ 4.583.204 y otras cuentas por cobrar M\$ 1.704, no obstante un aumento en arrendamiento financiero M\$ 25.244, cuentas por cobrar cambio tecnológico M\$ 102.677 y pagarés por cobrar M\$ 48.488. Esa disminución en Otros activos financieros es compensada por aumentos en Otros activos no financieros M\$ 3.513.337, producto de aumento en la valoración IVA crédito fiscal M\$ 3.171.925, Inversión terrenos M\$ 146.213 y Otros anticipos al personal M\$ 344.372. Además, se registró una disminución en consignaciones y expropiaciones nuevas líneas (terrenos Línea 7 y Extensiones Líneas 2 y 3) M\$ 149.173. Otros aumentos se reflejaron en Inventarios M\$ 1.080.387, Deudores comercial y otras cuentas por cobrar M\$ 760.927 y Activos intangibles distintos de la plusvalía M\$ 532.681.

Respecto al total de Pasivos este aumentó M\$ 132.345.592 (2,1%). Entre las principales variaciones respecto a diciembre 2021, están los aumentos en: Pasivos corrientes M\$ 52.681.808 (23,9%) y Patrimonio M\$ 126.944.450 (4,7%). Lo anterior es compensado parcialmente por una disminución en Pasivos no corrientes M\$ 47.280.666 (-1,4%).

En cuanto al Patrimonio éste varió como consecuencia de aumento del Capital emitido M\$ 534.793.545, producto de la capitalización de Aportes del Estado

destinados al financiamiento del Plan de Reconstrucción de la red de Metro, la nueva Línea 7, servicio de deuda y financiamiento de otras necesidades generales de la empresa, según acuerdos en Junta Extraordinaria de Accionistas del 29 de diciembre 2022 y 29 de septiembre 2022. Lo anterior es compensado por un aumento de Pérdidas acumuladas M\$ 321.495.567, producto del resultado pérdida 2022 M\$ 321.845.639 y la variación positiva de resultados acumulados por planes de beneficios definidos M\$ 350.072 y por una disminución de Otras reservas M\$ 86.353.528, producto de valoraciones (pérdida) de instrumentos financieros de cobertura M\$ 84.525.143 y mediciones de planes de beneficios definidos (pérdida) M\$ 1.828.385.

En cuanto a los Pasivos corrientes, éstos variaron debido a los aumentos en los rubros: Otros pasivos financieros M\$ 27.474.547, producto de un aumento en pagos por vencimientos de cuotas e intereses de préstamos - bonos M\$ 27.251.176, operaciones de derivados M\$ 223.371; Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar M\$ 19.100.620, principalmente por bienes asociados a proyectos nuevas líneas y/o extensiones; Beneficios a los empleados M\$ 3.985.080 y Cuentas por pagar a entidades relacionadas M\$ 2.400.516. Los aumentos anteriores son compensados por una disminución en Otras provisiones M\$ 194.679 y Otros pasivos no financieros M\$ 84.276, debido a una reestimación en la provisión de Contribuciones de bienes raíces M\$ 3.351.181, los que son compensados por mayores Ingresos anticipados publicidad, M\$ 2.152.338, Ingresos anticipados de arriendo operativos M\$ 670.442, Garantías recibidas M\$ 273.170 e ingresos anticipados por cambio tecnológico M\$ 170.955.

Los Pasivos no corrientes variaron principalmente por las disminuciones en los rubros: Cuentas por pagar empresas relacionadas M\$ 120.086.330, principalmente producto de capitalización de aportes recibidos del Estado de Chile para proyectos de expansión, mejoramiento y reconstrucción de la red de Metro; y Otros pasivos no financieros M\$ 4.370.426, mayoritariamente producto de disminución en Ingresos anticipados publicidad y otros. Contrario a lo anterior aumentan: Pasivos financieros M\$ 74.787.417, debido al aumento de Obligaciones con el público Bono M\$ 78.281.899, producto de diferencias de cambio USD y reajustes UF, los que incluyen traslados de cuotas de capital al corto plazo durante el ejercicio 2022; no obstante, una disminución de Préstamos que devengan intereses M\$ 3.491.736 como consecuencia de pagos y vencimientos de cuotas de capital y Otros M\$ 2.746. Otros aumentos se reflejaron en Cuentas por pagar





comerciales y otras cuentas por pagar M\$ 879.901 y Beneficios a los empleados M\$ 1.508.772.

Los Pasivos no corrientes -M\$ 3.387.766.196- están constituidos por 70,1%, o M\$ 2.373.352.203, en obligaciones en moneda extranjera, un 29,6%, o M\$ 1.002.310.916, en obligaciones en moneda nacional reajutable y un 0,3%, o M\$ 12.103.077, en moneda nacional no reajutable. En las obligaciones en moneda extranjera se incluyen aquellas con bancos e instituciones financieras (préstamos que devengan intereses) M\$ 11.017.497 y obligaciones con el público M\$ 2.362.334.706; en tanto que el componente en moneda nacional reajutable está constituido por obligaciones con el público (bonos) M\$ 963.889.167, beneficios a los empleados M\$ 13.494.236 y otros pasivos no financieros M\$ 24.927.513. El componente en moneda nacional no reajutable está compuesto por los aportes recibidos del Estado de Chile para proyectos de expansión y reconstrucción de la red de Metro M\$ 3.500.000 y con Empresa de Ferrocarriles del Estado M\$ 2.647.405; otro componente está en Cuentas por pagar y otros M\$ 5.955.672.

Respecto a los indicadores de liquidez, el capital de trabajo neto es positivo M\$ 546.008.335, el cual disminuyó M\$ 143.564.941 respecto a diciembre 2021. La liquidez corriente varió de 4,13 a 3,00 veces y la razón ácida varió de 2,81 a 1,71. Estas variaciones se explican por la disminución de los Activos corrientes M\$ 90.883.133 y aumento de Pasivos corrientes M\$ 52.681.808.

Respecto a los indicadores de endeudamiento, la relación deuda total/patrimonio varió de 1,36 a 1,30, la proporción deuda a corto plazo de 6,03% a 7,46%, y la proporción de deuda a largo plazo de 93,97% a 92,54%.

### ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS Y DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre 2022, la Sociedad registró una Pérdida bruta (Ingresos ordinarios menos Costo de ventas) M\$ 27.087.999, una pérdida por otros resultados distintos a la pérdida bruta M\$ 294.757.640, alcanzando una Pérdida del ejercicio después de impuestos M\$ 321.845.639. Al resultado anterior se agrega una pérdida M\$ 86.353.528 correspondiente a Otros resultados integrales, por tanto, la pérdida del ejercicio total integral de resultados alcanza M\$ 408.199.167.

Al 31 de diciembre 2022, los Ingresos ordinarios alcanzaron M\$ 385.738.087 y en comparación con igual período del año anterior aumentan M\$ 134.883.582, equivalente a 53,8%. Entre los principales aumentos destaca los Ingresos por servicios de transporte de pasajeros M\$ 126.671.119, explicado por un aumento de 185,0 millones de viajes, variación positiva de 51,5% respecto a igual fecha

del año 2021. Lo anterior, se explica principalmente como efecto del Covid-19, las medidas implementadas por el gobierno para contener su propagación, las cuales se iniciaron en el mes de marzo de 2020 y relativa reducción de las restricciones en el último año producto de la implementación del programa de vacunación y una baja en el número de contagios durante el año, que han permitido incrementar la afluencia de pasajeros al 31 de diciembre 2022 en comparación con el año anterior. Otros aumentos se reflejaron en Ingresos no tarifarios como arriendos M\$ 3.704.853, Ingresos canal de ventas M\$ 2.360.250 y Otros ingresos M\$ 2.147.360.

El Costo de ventas M\$ 412.826.086 aumenta 11,2% M\$ 41.732.123 respecto a diciembre 2021, explicado por mayores gastos en, Energía eléctrica M\$ 22.600.401, Gastos de operación y mantenimiento M\$ 10.391.451, Gastos generales M\$ 7.359.582, Depreciaciones y amortizaciones M\$ 3.671.585, no obstante, una disminución en Gastos en personal M\$ 2.290.896. En lo que se refiere a gastos en Depreciación y amortizaciones, su variación se explica principalmente por la entrada en operación de trenes NS16 y proyecto de seguridad por reconstrucción.

Los gastos de Personal disminuyen principalmente por el reconocimiento y cumplimiento bono Término de negociación en el año 2021.

Los gastos en Energía aumentan debido a mayores consumos (recorridos Coche km) y mayores tarifas respecto a igual período del año anterior.

En lo que respecta a los gastos de Operación y mantenimiento, su variación se explica por mayores servicios contratistas de material rodante, mantención estaciones, vías y otros contratos de mantención y aseo de recintos, asociados principalmente a una mayor carga operacional y reprogramación de actividades de la compañía producto de las medidas impuestas por el gobierno a raíz del Covid-19.

En lo que respecta a los Gastos generales, su variación se explica principalmente por mayores gastos en contratos asociados a la operación misma de la Sociedad (Asistentes operacionales, TI, Canal de venta, entre otros).

Los Otros resultados distintos a la pérdida bruta arrojaron una pérdida M\$ 294.757.640, explicado por los efectos negativos de: Resultados por unidades de reajuste M\$ 124.304.391, Costos financieros M\$ 122.582.816 (Intereses créditos externos y bonos), Gastos de administración (incluye Depreciaciones y amortizaciones) M\$ 54.377.620, Diferencias de cambio M\$ 24.862.844, Otros gastos por función M\$ 7.622.654 y Otras pérdidas M\$ 7.699.800. Lo anterior es compensado por los efectos positivos de Ingresos financieros M\$ 39.275.577

(Ingresos por inversiones financieras) y Otros ingresos por función M\$ 7.416.908. En cuanto al resultado pérdida de los resultados por unidades de reajuste, se debió a la variación de la unidad de fomento en \$ 4.119,24 y en cuanto a las diferencias de cambio, se debió a una depreciación de 1,32% del peso chileno respecto al dólar (844,69 diciembre 2021 a 855,86 diciembre 2022). Para ambos conceptos genera una mayor pérdida en el resultado 2022, principalmente como consecuencia de los pasivos mantenidos en unidades de fomento y dólares.

En comparación con diciembre 2021, los Otros resultados distintos a la ganancia (pérdida) bruta generan un resultado ganancia M\$ 130.125.460. Esto se debió principalmente a los efectos positivos de Diferencias de cambio que disminuyen las pérdidas en M\$ 178.691.689, Ingresos financieros que aumentan M\$ 35.921.024, Otros ingresos por función que aumentan M\$ 4.662.950 y Otros gastos por función que disminuyen M\$ 464.865. Lo anterior es compensado por los efectos negativos de, Resultados por unidades de reajuste aumentan las pérdidas M\$ 63.252.058, Costos financieros M\$ 11.600.152, Otras pérdidas M\$ 4.391.433 y Gasto de administración M\$ 10.371.425.

### VALORIZACIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS

No existen antecedentes respecto a diferencias entre valores de libro y valores económicos y/o de mercado que merezcan ser destacadas, salvo las que pudieran presentarse en el Activo fijo, dadas las particulares características de los bienes de la sociedad, tales como túneles, vías, estaciones y obras civiles.

### ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación.

Al 31 de diciembre 2022, el total del flujo neto originado por actividades de operación fue positivo por M\$ 70.202.483, mientras que a igual fecha del año anterior fue negativo por M\$ 32.900.820. Entre los flujos positivos destaca el de Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios M\$ 344.856.353, registrando un aumento de M\$ 107.464.417 respecto a diciembre 2021, rubro que representa los principales ingresos de explotación de la Sociedad, que son transporte de pasajeros, canal de venta e ingresos no tarifarios (arriendos) y en menor medida está Otros cobros por actividades de operación M\$ 49.986.540, registrando un aumento de M\$ 37.656.708, que incluye principalmente intereses en inversiones financieras menores a 90 días y otros cobros operacionales.



Los flujos operacionales negativos están constituidos por Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios M\$ 208.124.201, Pago a y por cuenta de los empleados M\$ 105.272.993 y Otros pagos por actividades de operación M\$ 11.243.216, que incluye impuestos y otros pagos.

En comparación con el año anterior, los flujos operacionales son de igual naturaleza, reflejando una disminución del flujo neto negativo en M\$ 103.103.303, producto de mayores flujos positivos de M\$ 145.121.125 y mayores flujos negativos de M\$ 42.017.822.

Respecto al aumento de los flujos positivos en comparación con el año 2021, se explica por el aumento en ingresos de actividades ordinarias de la Sociedad, como son Ingresos transporte de pasajeros, producto del aumento de afluencia de pasajeros en comparación con diciembre 2021, ambos períodos aún afectados por un bajo nivel en la operación de la Sociedad producto de las medidas impuestas por el gobierno a raíz del Covid-19, y por un aumento en los Ingresos No tarifarios (Canal de venta y Arriendos operacionales). En menor medida aumentaron los Otros cobros de operación, debido principalmente mayores rentabilidades en cartera de inversiones en depósitos a plazo menores a tres meses (Equivalentes al efectivo) respecto a diciembre 2021, y al cobro de una póliza de seguros siniestro Intermodal el sol en diciembre 2022. En cuanto a los mayores egresos de efectivo, se debió principalmente por mayores pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios, producto de aumento en los servicios recibidos y contratados asociados a mayor operación al tercer trimestre 2022. En cuanto Pagos por cuenta de los empleados, éstos aumentan principalmente por mayores indemnizaciones respecto a diciembre 2021 y bonos término negociación.

#### Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión.

Al 31 de diciembre 2022, las actividades de inversión registraron un flujo neto negativo por M\$ 477.725.452, mientras que a igual fecha del año anterior también fue negativo y alcanzó a M\$ 409.643.446. Entre los flujos positivos están Otros cobros de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades M\$ 362.566.034, correspondientes a rescates de inversiones en depósito a plazo mayores a 90 días, y Cobros procedentes de reembolsos de anticipos otorgados de expropiaciones M\$ 3.285.887, mientras que en los flujos negativos están Otros pagos para adquirir instrumentos de deuda de otras entidades M\$ 402.670.699, Compras de propiedades, planta y equipo M\$ 405.051.464, principalmente bienes asociados a los proyectos Línea 7 y extensiones Líneas 2 y 3, Intereses pagados M\$ 32.874.529 (costo financiamiento créditos externos y bonos internacionales),

Anticipos otorgados a terceros M\$ 1.979.902 (anticipo expropiaciones nuevas líneas) y Compras de activos intangibles M\$ 1.000.779.

En comparación con el año 2021, los flujos netos negativos aumentan en M\$ 68.082.006 producto de mayores pagos de efectivo M\$ 123.355.089 y por mayores ingresos de efectivos M\$ 55.273.083. Entre los mayores pagos de efectivos están mayores compras de Propiedades, planta y equipos M\$ 131.928.502, mayores compras de activos intangibles M\$ 172.574 y mayores Intereses pagados M\$ 18.637.486, no obstante, disminución de Otros pagos de patrimonio o instrumentos de deuda por menores compras de inversiones en depósito a plazo mayores a 90 días M\$ 21.642.392 y menores Anticipos otorgados a terceros expropiaciones M\$ 5.741.081. Entre los mayores cobros de efectivos están, Otros cobros de patrimonio o instrumentos de deuda correspondientes a rescates de inversiones en depósito a plazo mayores a 90 días M\$ 52.354.992 y M\$ 2.918.091.

#### Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación.

El flujo neto al 31 de diciembre 2022 fue positivo y alcanzó a M\$ 242.123.741, mientras que a igual fecha del año anterior también fue positivo y alcanzó a M\$ 625.859.110. A diciembre 2022, hubo ingresos procedentes de Importes de emisión de acciones M\$ 419.472.390, mediante aumento de capital suscrito y pagado provenientes de Aportes fiscales destinados al financiamiento de la nueva Línea 7, Plan de reconstrucción de la red de Metro, servicio de deuda y otras necesidades generales de la empresa, según acuerdos Junta Extraordinaria de Accionistas del 29 de diciembre y 29 de septiembre 2022. En cuanto a Otros cobros de efectivo M\$ 21.530.285, su composición lo integran mayoritariamente operaciones de derivados Swap.

Por otra parte, entre los flujos de egresos de efectivos están, Pago préstamos de créditos externos y obligaciones con el público bonos M\$ 56.605.968, Intereses pagados M\$ 135.368.165 en créditos externos, bonos y operaciones de derivados Swap, Otras salidas de efectivo M\$ 4.540.142 por Operaciones de derivados, pago de comisiones, y en menor medida por pagos (aplicación) de préstamos a entidades relacionadas M\$ 2.364.659.

En comparación con el año 2021, los flujos netos negativos disminuyen en M\$ 383.735.369, producto de menores ingresos de efectivo M\$ 362.462.263 y mayores egresos de efectivos M\$ 21.273.106. Entre los menores ingresos de efectivos están, importes préstamos de largo plazo M\$ 513.415.828 (colocación de bonos en el mercado internacional por MM US\$ 650 el 13 de septiembre 2021)

y Préstamos entidades relacionadas M\$ 123.246.061, no obstante, un aumento en Importe procedente de la emisión de acciones M\$ 272.331.752 y Otros cobros de efectivo M\$ 1.867.874. Entre los mayores egresos de efectivo están Intereses pagados M\$ 12.708.652, Pago de préstamos M\$ 6.786.608, pago a entidades relacionadas-Otros M\$ 1.029.863 y Otras salidas de efectivo M\$ 747.983 (operaciones derivados).

#### Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo

Al principio del ejercicio 2022, se registra un saldo inicial del efectivo y equivalentes al efectivo (inversión financiera no superiores a 90 días) M\$ 619.902.593. El saldo final del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre 2022 M\$ 466.252.130; por tanto, su variación neta del período fue negativa M\$ 153.650.463. En comparación con el año 2021, el saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo fue M\$ 405.182.146, mientras el saldo final del efectivo y equivalentes al efectivo alcanzó a M\$ 619.902.593, por tanto, su variación neta del período fue positiva M\$ 214.720.447.

#### ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

La Sociedad enfrenta diversos riesgos, inherentes a las actividades que se desarrollan en el transporte público de pasajeros, además de los riesgos asociados a los cambios en las condiciones del mercado de índole económico-financiero, casos fortuitos o de fuerza mayor, entre otros.

En la actualidad, producto de las medidas implementadas por el gobierno para contener la propagación del Covid-19, las que incluían restricciones a la libre circulación de personas y cambios en la demanda. Metro ha experimentado una significativa disminución en el número de pasajeros transportado respecto al año 2019 (periodo de afluencia en año régimen). Las restricciones implementadas por el gobierno se han levantado, producto de la implementación de programa de vacunación y una baja en el número de contagios, con ello, los ingresos por transporte de la Compañía al 31 de diciembre 2022 han tenido un aumento respecto al mismo período del año anterior (+67,1%), aunque siguen siendo debajo de los niveles de 2019. Los ingresos provenientes de Canal de Ventas aumentaron (7,7%) respecto al mismo periodo del año anterior. Arriendos de locales, espacios comerciales, publicitarios y otros también han presentado mayores ingresos respecto al mismo periodo del año precedente. (+18,8%, respecto al mismo ejercicio del año anterior).



Desde el año 2020 la Administración tiene adoptadas algunas medidas que han permitido mitigar en parte los efectos de la pandemia, lo que se expondrá en el apartado "Medidas adoptadas por Covid-19".

### Estructura Tarifaria

La Sociedad forma parte del Sistema Integrado de Transporte Público de Pasajeros de Santiago (Red Metropolitana de Movilidad) y sus ingresos tarifarios están en función del número de pasajeros transportados efectivamente validados y de la tarifa técnica que originalmente se encuentra establecida en el Anexo N.º 1 de las Bases de Licitación de Uso de Vías de la ciudad de Santiago. Con fecha 14 de diciembre 2012 se suscribió Convenio de Transporte en reemplazo del Anexo N.º 1, antes referido.

Con fecha 11 de febrero 2019 rige un nuevo Convenio de Transporte, donde se establece una tarifa plana de \$ 480,18 por pasajero transportado validado, tomando como base noviembre de 2018, y que es actualizada mensualmente por el polinomio de indexación, incluido en este nuevo convenio, que recoge la fluctuación de las variables que componen la estructura de costos de largo plazo de la Sociedad (IPC, dólar, euro, precio de la potencia y energía eléctrica). Lo anterior, permite una cobertura parcial ante variaciones del costo, producto de un alza en alguna de las variables que componen el polinomio.

El 5 de febrero 2020 se firma una modificación al Convenio de Transporte el cual comienza a regir a partir del 10 de febrero 2020, donde se establece una extensión de 12 meses al plazo de vigencia del convenio firmado en el 2019, materializando así una vigencia hasta el 11 febrero 2021. Adicionalmente se establece el ingreso asociado a las estaciones intermodales a través de una remuneración fija, eliminando de la tarifa base el concepto asociado y reemplazándolo por cuotas de ingresos fijos expresados en UF generándose así una nueva tarifa base de \$ 478,67 por pasajero transportado validado, tomando como base noviembre 2018.

Con fecha 3 de febrero 2021, se firma una modificación al Convenio de Transporte, donde se establece una extensión de 12 meses adicionales al plazo de vigencia del convenio, con esto se extiende la vigencia hasta el 11 de febrero 2022. Con fecha 14 de enero 2022, se firma una nueva modificación al Convenio de Transporte, donde se establece una extensión al plazo de vigencia del convenio firmado en el año 2019, con esto se extiende la vigencia hasta el 11 de febrero 2024.

### Demanda de Pasajeros

A diciembre del 2022, Metro alcanzó una afluencia de 544,4 millones de pasajeros, con un promedio de 1,84 millones de viajes en día laboral.

La demanda de transporte de pasajeros está derivada de las demás actividades económicas. Es así como a diciembre del 2022, se observa un aumento de 185,0 millones de viajes, variación positiva de 51,5% respecto a igual fecha del año 2021. Lo anterior, se explica principalmente como efecto del Covid-19, las medidas implementadas por el gobierno para contener su propagación y su relativa reducción en el último periodo.

### Medidas adoptadas por Covid-19

El brote de coronavirus y las medidas implementadas en Chile para contener su propagación y el daño económico sufrido como resultado de la pandemia han tenido y continuarán teniendo un impacto en nuestro negocio, posición financiera, resultados operacionales y liquidez. En particular, lo anterior ha contribuido a una desaceleración general en la economía chilena y a una reducción significativa en la cantidad de pasajeros que transportamos durante el año 2020 y 2021, en comparación con el 2019. La pandemia y sus consecuencias han requerido la implementación de medidas para reducir costos.

Dado lo anterior, la Administración ha adoptado medidas operacionales que han permitido mitigar en parte los efectos de la pandemia, estableciendo una reducción de los horarios de funcionamiento, ajuste a los programas de oferta de trenes y ejecutando planes de sanitización tanto de las dependencias de Metro, como también de los trenes, con la finalidad de resguardar las medidas sanitarias tanto de los pasajeros como del personal de Metro.

Entre las medidas operacionales que tomó la empresa para enfrentar la pandemia, se encuentran:

- Reducción en el horario de operación de Metro producto de una menor afluencia de pasajeros principalmente por la restricción de aforos y la obligatoriedad del pase movilidad (hasta julio 2022).
- Ajustes a los programas de oferta de trenes, de acuerdo al actual nivel de demanda de pasajeros presentado en la red, principalmente en los horarios Valle. A diciembre 2022, la oferta alcanzó un total de 153,2 millones de Coche-Km, lo que corresponde un 9,9% más que la oferta del mismo periodo del año anterior (139,5 millones de Coche - Km)

- Incorporación de medidas de sanitización de dependencias y trenes.

Dichas medidas tenían como objetivo entregar un servicio de transporte con un estándar sanitario acorde a la pandemia, tratando de resguardar dentro de lo posible la salud de pasajeros y trabajadores. Al 31 de diciembre del año 2022, la empresa ha incurrido en gastos asociados a medidas sanitarias por un total de M\$ 495.667 (M\$ 527.974 al 31 de diciembre 2021), derivados principalmente de insumos como mascarillas, guantes, elementos higienizantes y de medidas de sanitización tanto de trenes, como de las dependencias de Metro.

### Riesgo de Tasa de Interés y Tipo de Cambio

La Compañía, siguiendo la política de gestión de riesgos financieros, realiza contrataciones de derivados financieros para cubrir su exposición a la variación de moneda (tipo de cambio). Los derivados de monedas se utilizan para fijar la tasa de cambio del dólar respecto al peso (CLP) y Unidad de Fomento (UF), producto de inversiones u obligaciones existentes en monedas distintas al peso. Con el fin de resguardar los efectos de tipo de cambio, la Compañía durante los meses de agosto 2017 y enero 2018, suscribió contratos Cross Currency Swap de los cuales a la fecha permanece un saldo total de MM US\$ 160. Adicionalmente durante los meses de noviembre y diciembre del 2020 suscribió un total de 10 contratos Cross Currency Swap por un monto total de MM US\$ 400. Dado lo anterior, estos contratos alcanzan un saldo nocional de MM US\$ 560 al 31 de diciembre 2022, mismo saldo que al 31 de diciembre 2021. Dichos instrumentos cumplen con los criterios de contabilidad de cobertura bajo IFRS 9 a partir del año 2019.

Junto a lo anterior, es necesario señalar que el polinomio de indexación a través del cual se actualiza la tarifa técnica de Metro S.A. incluye las variables dólar y euro, además de otras variables, lo que constituye una cobertura parcial en el flujo de caja de largo plazo.

### Riesgo de liquidez y estructura pasivos financieros

El riesgo de liquidez es la incertidumbre de no poder cumplir con los desembolsos comprometidos y futuros que Metro mantiene. El objetivo de Metro es asegurar los fondos suficientes para continuar con la operación y los proyectos de expansión, por lo tanto, como parte de la gestión del riesgo de liquidez se incorpora un constante monitoreo sobre el saldo de los fondos disponibles, manteniendo una caja mínima, adicionalmente, se hace una planificación detallada de los próximos pagos para evitar déficits. En el caso de existir un déficit de caja, Metro tiene alternativas de financiamiento tanto nacionales como internacionales y liquidación de instrumentos de inversión.

Los ingresos tarifarios asociados al transporte de pasajeros de Metro, conforme al Convenio de Transportes, se descuentan diariamente de los fondos recaudados por el Canal de Ventas de la Sociedad, generando la liquidez necesaria para cubrir los compromisos de la Sociedad.

La estructura de deuda de la Sociedad está compuesta principalmente por bonos y en menor medida por créditos bancarios a largo plazo, orientada a asegurar la estabilidad financiera y mejorar el calce con los plazos de madurez de los activos de la Sociedad.

#### Riesgo Crediticio

El riesgo de crédito de las cuentas por cobrar proveniente de la actividad comercial (transporte de pasajeros) es limitado, pues entre el 70% y el 80% de ingresos de la Sociedad se reciben diariamente en efectivo, en tanto que la fracción restante corresponde a ingresos no relacionados con el negocio principal. No obstante, producto de los efectos de la pandemia, es posible que la distribución anterior experimente cambios, los que están siendo monitoreados permanentemente.

Los deudores corresponden principalmente a arriendos de locales comerciales, publicidad y otras facturas por cobrar, las que tienen una baja morosidad en situaciones de normalidad. La Sociedad utiliza el modelo de pérdidas crediticias esperadas, que considera información sobre cobranza por cada tramo/estratificación de sus cuentas por cobrar de los últimos cinco años, principalmente, de los deudores del sector inmobiliario. A raíz del Covid-19, estos han experimentado importantes cambios respecto de la morosidad. El modelo utiliza una matriz de provisión estratificado por vencimiento o mora por días, e incorpora el enfoque de pérdidas esperadas proyectadas mediante el cálculo estadístico de "forward looking", que toma en cuenta la afluencia que afectaría a su incobrabilidad, y proyectando en base a la probabilidad de cada uno de los escenarios.

El riesgo de crédito de los activos financieros (efectivo e inversiones de corto plazo), es limitado en consideración a la Política de Inversiones Financieras de la Sociedad, que apunta a reducir los riesgos por la vía de diversificar la cartera, estableciendo límites máximos a invertir por cada banco, junto con considerar clasificaciones de riesgo mínimas por emisor.

#### Riesgo de suministro de energía eléctrica

Entre los factores de riesgo de commodities de la Sociedad se encuentra el suministro de energía eléctrica que requiere para su operación y la necesidad de continuidad en el servicio, esto ante eventuales interrupciones de este suministro. Al respecto, la Sociedad dispone de un sistema de alimentación que le permite disminuir la exposición ante cortes en el suministro, al tener conexión directa en cuatro puntos al Sistema Eléctrico Nacional, que alimentan las Líneas 1, 2 y 5, dos puntos que alimentan las Líneas 3 y 6, como también, dos puntos para la alimentación de Líneas 4 y 4A.

Además, se puede señalar que los sistemas de alimentación de energía eléctrica se encuentran duplicados y frente a la falla de uno de ellos siempre existe un respaldo que permite mantener el suministro de energía para la operación de la red en forma normal.

Los sistemas de control operacional están diseñados con criterios redundantes, es decir, estos funcionan en la modalidad stand by, de manera que, ante la ausencia de uno de los sistemas, el otro entra en operación en forma inmediata, manteniendo la operación normal de la red.

Para el caso de las Líneas 1, 2 y 5, ante la eventualidad de una caída en el Sistema Eléctrico Nacional, la empresa distribuidora tiene definido como primera prioridad la reposición del suministro que alimenta el barrio cívico de Santiago, lo que permite que la red de Metro tenga energía en forma simultánea, puesto que Metro es suministrado por los mismos alimentadores.

Actualmente el suministro eléctrico es realizado a través de tres empresas; San Juan S.A, El Pelicano Solar Company y Enel Generación. Las dos primeras corresponden a una generación eólica y una fotovoltaica respectivamente, cuyos contratos fueron suscritos el 19 de mayo del 2016 con una duración de 15 años y suministran el 60% de la energía de Metro. Asimismo, Enel Generación es una compañía generadora con la cual tenemos contratado el 40% de la energía. Este último contrato tiene una vigencia hasta diciembre de 2032. Las tres empresas anteriormente citadas proveen el 100% de su suministro eléctrico con certificación de energía renovable (IREC), a partir de consumos del año 2022.





1.- CUADRO COMPARATIVO ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

CONCEPTOS		DICIEMBRE 2022 M\$	DICIEMBRE 2021 M\$	VARIACIONES	
				M\$	%
<b>Activos :</b>					
Activos corrientes		819.139.060	910.022.193	(90.883.133)	(10,0)
Propiedades, Planta, Equipo		5.503.335.620	5.191.957.654	311.377.966	6,0
Propiedades de Inversión		22.310.914	26.480.210	(4.169.296)	(15,7)
Activos no corrientes		134.836.747	218.816.692	(83.979.945)	(38,4)
Total activos		6.479.622.341	6.347.276.749	132.345.592	2,1
<b>Pasivos / Deuda Total :</b>					
Pasivos corrientes		273.130.725	220.448.917	52.681.808	23,9
Pasivos no corrientes		3.387.766.196	3.435.046.862	(47.280.666)	(1,4)
Total pasivos / deuda total		3.660.896.921	3.655.495.779	5.401.142	0,1
<b>Patrimonio Neto:</b>					
Capital emitido		4.827.163.057	4.292.369.512	534.793.545	12,5
Otras reservas		10.937.518	97.291.046	(86.353.528)	(88,8)
Pérdidas Acumuladas		(2.019.364.510)	(1.697.868.943)	(321.495.567)	(18,9)
Participaciones no controladoras		(10.645)	(10.645)	0	0,0
Patrimonio neto total		2.818.725.420	2.691.780.970	126.944.450	4,7
<b>Patrimonio neto y Pasivos, Total</b>					
		6.479.622.341	6.347.276.749	132.345.592	2,1
<b>Indicadores de liquidez y endeudamiento :</b>					
<b>Índices de Liquidez :</b>					
Capital de trabajo neto					
(Activos corrientes (-) Pasivos Corrientes)	M\$	546.008.335	689.573.276	(143.564.941)	(20,8)
<b>Liquidez corriente</b>					
(Activos corrientes / Pasivos Corrientes)	veces	3,00	4,13		(27,4)
<b>Razón ácida</b>					
(Efectivo y equivalentes al efectivo / Pasivos Corrientes)	veces	1,71	2,81		(39,1)
<b>Índices de Endeudamiento :</b>					
<b>Razón de Endeudamiento:</b>					
(Deuda Total / Patrimonio)	veces	1,30	1,36		4,4
	%	129,88	135,80		4,4
<b>Proporción deuda a corto plazo:</b>					
(Pasivos corrientes / Deuda total)	%	7,46	6,03		(23,7)
<b>Proporción deuda a largo plazo:</b>					
(Pasivos no corrientes / Deuda total)	%	92,54	93,97		1,5



2.- CUADRO COMPARATIVO ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION

CONCEPTOS	DICIEMBRE 2022 M\$	DICIEMBRE 2021 M\$	VARIACIONES	
			M\$	%
Afluencia total de pasajeros (miles de viajes)	544.412	359.377	185.035	51,5
Afluencia de pasajeros pagada (miles de viajes)	544.456	359.350	185.106	51,5
<b>Ingresos Ordinarios</b>				
Ingresos servicio transporte de pasajeros	315.518.929	188.847.810	126.671.119	67,1
Ingresos canal de ventas	33.203.804	30.843.554	2.360.250	7,7
Ingresos por arriendos	25.083.614	21.378.761	3.704.853	17,3
Otros ingresos	11.931.740	9.784.380	2.147.360	21,9
Total ingresos ordinarios	385.738.087	250.854.505	134.883.582	53,8
<b>Costo de Ventas</b>				
Personal	(77.067.452)	(79.358.348)	2.290.896	2,9
Gastos de operación y mantenimiento	(90.977.763)	(80.586.312)	(10.391.451)	(12,9)
Energía eléctrica	(79.304.936)	(56.704.535)	(22.600.401)	(39,9)
Generales	(40.516.893)	(33.157.311)	(7.359.582)	(22,2)
Depreciaciones y amortizaciones	(124.959.042)	(121.287.457)	(3.671.585)	(3,0)
Total costo de ventas	(412.826.086)	(371.093.963)	(41.732.123)	(11,2)
Utilidad (Pérdida) Bruta	(27.087.999)	(120.239.458)	93.151.459	77,5
<b>Otros ingresos por función</b>				
Gastos de administración	(53.509.343)	(43.166.184)	(10.343.159)	(24,0)
Depreciaciones y amortizaciones administración	(868.277)	(840.011)	(28.266)	(3,4)
Otros gastos por función	(7.622.654)	(8.087.519)	464.865	5,7
Otras pérdidas	(7.699.800)	(3.308.367)	(4.391.433)	(132,7)
Ingresos financieros	39.275.577	3.354.553	35.921.024	1.070,8
Costos financieros	(122.582.816)	(110.982.664)	(11.600.152)	(10,5)
Diferencias de cambio	(24.862.844)	(203.554.533)	178.691.689	87,8
Resultado por unidades de reajuste	(124.304.391)	(61.052.333)	(63.252.058)	(103,6)
Resultados distintos a la ganancia bruta	(294.757.640)	(424.883.100)	130.125.460	30,6
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto	(321.845.639)	(545.122.558)	223.276.919	41,0
Gasto por Impuesto a las ganancias				
Ganancia (Pérdida)	(321.845.639)	(545.122.558)	223.276.919	41,0
<b>Otros resultados integrales</b>				
Ganancia (pérdida) actuariales por planes de beneficios definidos	(1.828.385)	514.254	(2.342.639)	(455,5)
Ganancia (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	(84.525.143)	75.243.960	(159.769.103)	(212,3)
Ganancia (pérdida) Otros resultados integrales	(86.353.528)	75.758.214	(162.111.742)	(214,0)
Resultado integral total	(408.199.167)	(469.364.344)	61.165.177	13,0

CONCEPTOS	DICIEMBRE 2022 M\$	DICIEMBRE 2021 M\$	VARIACIONES		
			M\$	%	
<b>Índices de endeudamiento</b>					
Cobertura gastos financieros:					
(Ganancia (Pérdida) antes Impuesto e intereses/ Gastos Financieros)	%	(164,97)	(394,44)		58,2
<b>Indicadores de Resultados:</b>					
R.A.I.I.D.A.I.E					
(Resultado antes de impuestos, intereses, depreciación, amortización e ítemes extraordinarios)		(76.400.438)	(315.632.513)	239.232.075	75,8
Resultado operacional (*)					
(Ganancia bruta menos Gastos de administración y Deprec.y amortizaciones administración)		(81.465.619)	(164.245.653)	82.780.034	50,4
E.B.I.T.D.A. (Resultado operacional más Depreciaciones y amortizaciones) (*)		44.361.700	(42.118.185)	86.479.885	205,3
Margen Ebitda. ( Ebitda / Ingresos ordinarios) (*)	%	11,50	(16,79)		168,5
(*) Según contratos suscritos					
<b>Indicadores de Rentabilidad:</b>					
Rentabilidad operacional (Result.operacional / Propiedades, Planta y Equipo)	%	(1,48)	(3,16)		53,2
Rentabilidad del Patrimonio (Ganancia (Pérdida) / Patrimonio Promedio)	%	(11,68)	(19,65)		40,6
Rentabilidad del activo (Ganancia (Pérdida)/Activo Promedio)	%	(5,02)	(9,04)		44,5
Rendimiento activos operac.(Resultado Operacional/Activos Operacionales Promedios) (**)	%	(1,52)	(3,19)		52,4
Utilidad por acción (Ganancia (Pérdida) /Nº acciones)	\$	(1,97)	(4,06)		51,5
2022 - 163.389.273.299 acciones					
2021 - 134.212.343.558 acciones					

(\*\*) Los activos operacionales son Propiedades, Planta y Equipo y Propiedades de Inversión.



## HECHOS RELEVANTES

Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.

Período desde el 01 de enero al 31 de diciembre 2022

1. Por carta N° 016 del 11 de enero, se informa que, en sesión ordinaria de directorio celebrada con fecha 10 de enero de 2022, el Directorio tomó conocimiento de la renuncia presentada con fecha 8 de enero de 2022 por don Germán Concha Zavala, a su cargo de director de la Sociedad, la que se hará efectiva a partir del día 2 de febrero de 2022.
2. Por carta N° 095 del 29 de marzo, se informa que, por acuerdo de Directorio de la Sociedad adoptado en sesión celebrada el 28 de marzo de 2022, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 25 de abril de 2022, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Empresa, ubicadas en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1414, Santiago.
3. Por carta N° 124 del 25 de abril, se llevó a cabo la 31ª Junta Ordinaria de Accionistas de Metro S.A., adoptándose los acuerdos que se mencionan a continuación:
  - Se aprobó la Memoria, Balance General, los Estados Financieros Consolidados e Informe de los Auditores Externos, todos correspondientes al ejercicio 2021, incluidas las notas a los Estados Financieros Consolidados, como asimismo los gastos del Directorio contenidos en la Memoria.
  - Se acordó la no distribución de utilidades ni reparto de dividendos.
  - Se fijó la Política de Dividendos.
  - Se eligieron a los siguientes directores de la Sociedad: Guillermo Tadao Muñoz Senda, Nicolás Darío Valenzuela Levi, Marcela Adriana Munizaga

Muñoz, Susana Bernardita González Leiva, Tadashi Alberto Takaoka Caqueo, Francisca Javiera Estrada Quezada y Gabriela de los Angeles Elgueta Poblete.

- Se determinó la remuneración de los directores.
  - Se designó a PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA como auditores externos para el ejercicio 2022.
  - Se designó el Diario Financiero Electrónico u otro medio de publicación electrónico que resulte más económico para citaciones a Juntas de Accionistas.
  - Se dio cuenta de que no existieron operaciones con partes relacionadas en los términos del Art. 44 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el año 2021.
  - Asimismo, por acuerdo de Directorio adoptado en sesión ordinaria celebrada el mismo 25 de abril de 2022, el Directorio aprobó designar como Presidente al Director don Guillermo Muñoz Senda y como Vicepresidenta a la directora doña Marcela Munizaga Muñoz.
4. Con fecha 14 de junio, se informa que en sesión celebrada con fecha 13 de junio de 2022, el Directorio de Metro S.A. tomó conocimiento y aceptó la renuncia presentada por don Rubén Alvarado Vigar al cargo de Gerente General de la Sociedad, la que se hará efectiva a contar del 1 de julio de 2022.

En la misma sesión se designó, a partir del 1 de julio de 2022, como Gerente General Interino a don Felipe Bravo Busta, actual Gerente de la División de Proyectos de la empresa.

5. Por carta N° 234 del 12 de agosto, se informa que, en sesión extraordinaria celebrada en la misma fecha, el Directorio designó como Gerente General de la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. a don Felipe Bravo Busta, ingeniero civil industrial, cédula nacional de identidad N° 10.567.676-K, quien asumió la titularidad del cargo a partir de hoy.
6. Por carta N° 290 del 13 de septiembre por acuerdo de Directorio, adoptado por unanimidad de los directores asistentes, en sesión celebrada el 12 de septiembre de 2022, se resolvió convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., para el 29 de septiembre de 2022, a las 10 horas, en las oficinas de la Empresa o en forma remota, en el marco de lo dispuesto en la NCG N° 435 y Oficio Circular N°1.141 de la CMF, con el objeto de pronunciarse sobre la capitalización de aportes de CORFO hasta por la suma de \$161.480.411.000 y de aportes fiscales hasta por la suma de \$188.321.155.000.
7. Por carta N° 302 del 30 de septiembre, se informa que con fecha de ayer se celebró la 46ª Junta Extraordinaria de Accionistas de Metro S.A., adoptándose los siguientes acuerdos:
  - a. Aumentar el capital suscrito y pagado a la fecha de la Junta, capitalizándose aportes por la suma de \$161.480.411.000, monto destinado al financiamiento de la nueva Línea 7, mediante la emisión de 8.454.471.780 acciones de pago nominativas y sin valor nominal, de la Serie "A", que la Corporación de Fomento de la Producción suscribirá y pagará a más tardar el 31 de diciembre de 2022, a un valor de \$19,10 pesos por cada acción. Asimismo, aumentar el capital suscrito y pagado a la fecha de la Junta, capitalizándose aportes fiscales



por la suma de \$188.321.155.000, monto destinado al financiamiento del Plan de Reconstrucción de la red de Metro, la nueva Línea 7 y servicio de deuda, mediante la emisión de 9.859.746.335 acciones de pago nominativas y sin valor nominal, de la Serie "A", suscritas y pagadas íntegramente por el Fisco de Chile, a un valor de \$19,10 pesos por cada acción. La participación de los accionistas quedó como sigue: 59,51% para la Corporación de Fomento de la Producción y 40,49% para Fisco de Chile.

b. Reemplazar los artículos Quinto Permanente y Primero Transitorio de los Estatutos de la Empresa, con el fin de reflejar el nuevo capital autorizado, la composición accionaria y la forma como se entera, suscribe y paga.

8. Por carta N° 336 del 30 de noviembre se informa que por acuerdo de Directorio, adoptado por unanimidad de los directores asistentes, en sesión celebrada el 28 de noviembre de 2022, se resolvió convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., para el 29 de diciembre de 2022, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Empresa o en forma remota, en el marco de lo dispuesto en la NCG

N° 435 y Oficio Circular N°1.141 de la CMF, con el objeto de pronunciarse sobre la capitalización de aportes del Fisco de Chile hasta por la suma de \$184.991.979.000.

9. Por carta N° 362 del 29 de diciembre se informa que, con fecha de hoy, se celebró la 47ª Junta Extraordinaria de Accionistas de Metro S.A., adoptándose los siguientes acuerdos:

a) Aumentar el capital suscrito y pagado a la fecha de la Junta, capitalizándose aportes fiscales por la suma de \$79.991.979.000, monto destinado al financiamiento del Plan de Reconstrucción de la red de Metro, la nueva Línea 7 y servicio de deuda, mediante la emisión de 4.697.121.491 acciones de pago nominativas y sin valor nominal, de la Serie "A", suscritas y pagadas íntegramente por el Fisco de Chile, a un valor de \$17,03 pesos por cada acción. Asimismo, aumentar el capital suscrito y pagado a la fecha de la Junta, capitalizándose aportes fiscales por la suma de \$105.000.000.000, monto destinado al financiamiento de otras necesidades generales de la empresa, mediante la emisión de 6.165.590.135 acciones de pago nominativas y sin valor nominal, de la Serie "A", suscritas y pagadas íntegramente por el Fisco de Chile, a un valor de \$17,03 pesos por cada acción. La participación de los accionistas quedó como sigue: 55,55% para la Corporación de Fomento de la Producción y 44,45% para Fisco de Chile.

b) Reemplazar los artículos Quinto Permanente y Primero Transitorio de los Estatutos de la Empresa, con el fin de reflejar el nuevo capital autorizado, la composición accionaria y la forma como se entera, suscribe y paga.





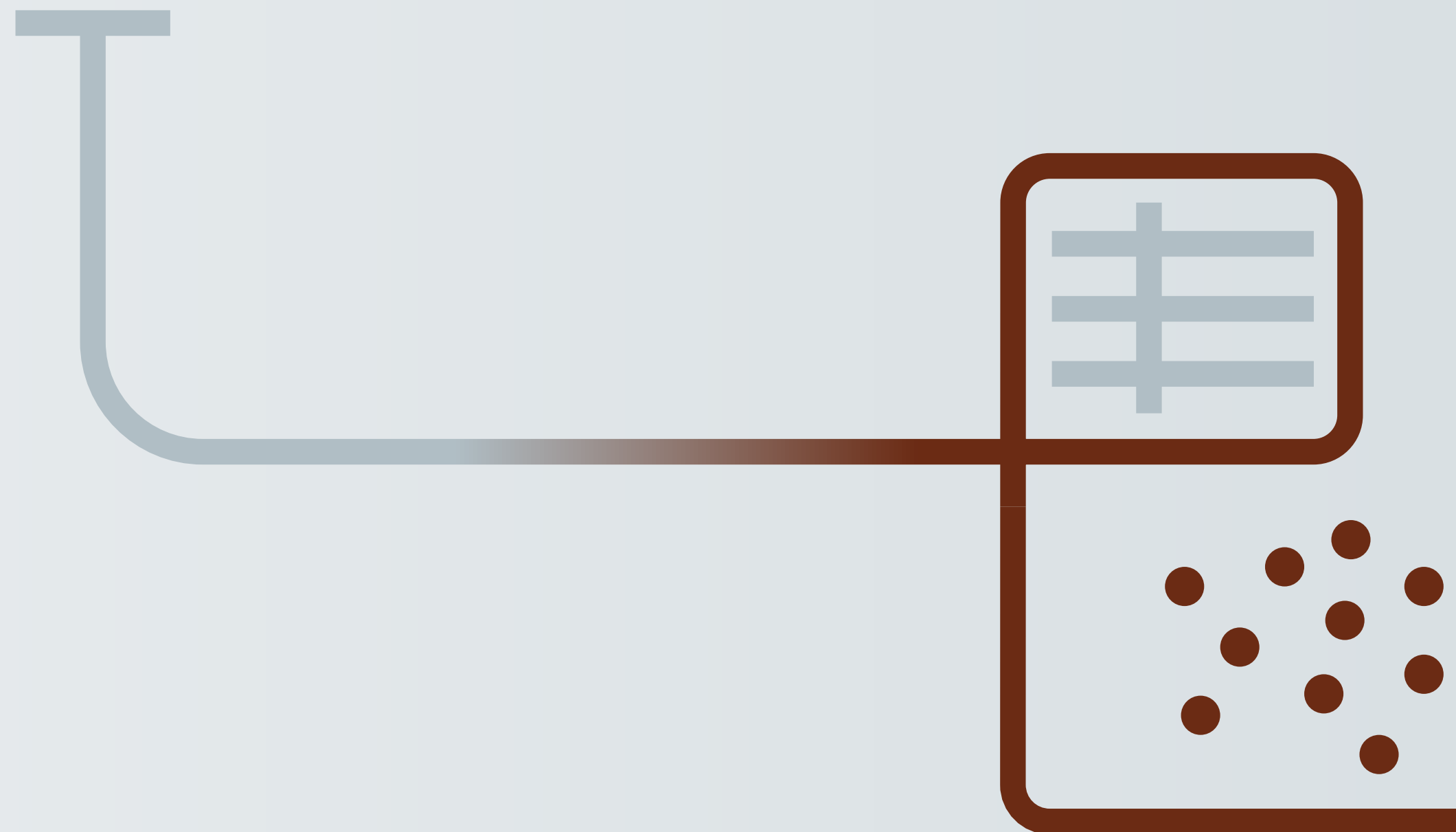
# Declaración de Responsabilidad

Los Directores y Gerente General de Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. (“Metro S.A.”), firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento respecto de la veracidad de toda la información incorporada en la Memoria Integrada 2022 de Metro S.A. La firma de esta declaración es efectuada en cumplimiento de la Norma de Carácter General N° 30 y sus modificaciones, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

NOMBRE	CARGO	C.I.	FIRMA
Guillermo Muñoz Senda	Presidente Directorio	9.896.981-0	<b>Guillermo Tadao Muñoz Senda</b> Firmado digitalmente por Guillermo Tadao Muñoz Senda Nombre de reconocimiento (DN): c=CL, ou=Empresa S.A., ou=Terms of use at www.esign-la.com/audioterminos, cn=Guillermo Tadao Muñoz Senda, email=guillermo.muñoz@metro.cl Fecha: 2023.03.29 14:31:53 -03'00'
Marcela Munizaga Muñoz	Vicepresidenta	8.567.613-K	<b>Marcela Adriana Munizaga Muñoz</b> Digitally signed by Marcela Adriana Munizaga Muñoz Date: 2023.04.02 14:12:04 -04'00'
Susana González Leiva	Directora	7.259.051-1	<b>SUSANA BERNARDITA GONZALEZ LEIVA</b> Firmado digitalmente por SUSANA BERNARDITA GONZALEZ LEIVA Fecha: 2023.03.28 16:47:16 -03'00'
Nicolás Valenzuela Levi	Director	16.252.294-9	<b>Nicolas Dario Valenzuela Levi</b> Firmado digitalmente por Nicolas Dario Valenzuela Levi Fecha: 2023.03.29 15:05:08 -03'00'
Javiera Estrada Quezada	Directora	12.263.123-0	<b>Francisca Javiera Estrada Quezada</b> Firmado digitalmente por Francisca Javiera Estrada Quezada Fecha: 2023.03.31 13:54:24 -03'00'
Gabriela Elgueta Poblete	Directora	12.671.027-5	<b>Gabriela Elgueta Poblete</b> Firmado digitalmente por Gabriela Elgueta Poblete Fecha: 2023.03.30 11:32:07 -03'00'
Tadashi Takaoka Caqueo	Director	15.679.211-K	<b>TADASHI TAKAOKA CAQUEO</b> Firmado digitalmente por TADASHI TAKAOKA CAQUEO Fecha: 2023.03.28 22:03:12 -03'00'
Felipe Bravo Busta	Gerente General	10.567.676-K	<b>FELIPE ANDRES BRAVO BUSTA</b> Firmado digitalmente por FELIPE ANDRES BRAVO BUSTA Nombre de reconocimiento (DN): c=CL, st=REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO, l=Santiago, o=INTERNEXT SA, ou=METROSANTIAGO, cn=FELIPE ANDRES BRAVO BUSTA, email=fbravo@metro.cl Fecha: 2023.03.29 08:47:13 -03'00'

Santiago, 03 de abril de 2023

# Anexos





# Acerca de esta Memoria

[GRI: 2-2, 2-3, 2-4, 2-5, 3-1]

El presente documento corresponde a nuestra segunda Memoria Integrada y al decimocuarto ejercicio de reportabilidad en materia de sostenibilidad. En esta segunda versión, se vuelve a consolidar la información con los datos financieros, con el fin de encontrar en un solo documento, todas nuestras gestiones ambientales, sociales, económicas y de gobernanza, incluidos los derechos humanos.

Esta Memoria Integrada da cuenta no solo de los avances sostenidos durante el año, sino también compartir cuáles han sido los hitos y los enfoques de este 2022. En particular, nuestro interés ha estado en fortalecer la ética, la integridad y el buen gobierno, en ampliar las operaciones entregando mayor calidad y seguridad en el servicio, en continuar con el diálogo y contribución a las comunidades, y en profundizar la relación con nuestros trabajadores, quienes son el centro y soporte de nuestra compañía.

Los datos contenidos en la Memoria comprenden un ciclo de reportabilidad de carácter anual, que va desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022. Cabe destacar que la presente memoria no incluye información relacionada a la filial Empresa de Transporte Suburbano de Pasajeros S.A ni de la Corporación Metro Ciudadano.

La Memoria Integrada se encuentra elaborada en conformidad con los estándares del **Global Reporting Initiative** (GRI), según su actualización 2021. Adicionalmente, utiliza las guías de **Sustainability Accounting Standards Board** (SASB), específicamente de la industria del transporte ferroviario, adaptadas a la realidad de Metro y del país, y el **Value Reporting Foundation** (VRF) para los reportes integrados.

Junto con lo anterior y en línea con el compromiso de lograr un futuro mejor y más sostenible para todos, nuestra compañía adhiere a Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, con miras a identificar indicadores claves que nos ayuden a crear valor de forma transversal en nuestra estrategia.

Finalmente, se aplica también los requisitos normativos de la Norma de Carácter General N°461 de la **Comisión para el Mercado Financiero** (CMF) e indicadores propios levantados por la compañía.

La Memoria Integrada fue publicada el 5 de abril de 2023 y no fue sometida a un proceso de verificación externa.

## Datos de Contacto

**Nombre:** Paulina del Campo

**Cargo:** Gerente Corporativo de Clientes y Sostenibilidad

**Correo electrónico:** comunidad@metro.cl

**Nombre:** José Luis Rosso

**Cargo:** Gerente Corporativo de Administración y Finanzas

**Correo electrónico:** inversionistas@metro.cl



# Metodología Materialidad 2022

[GRI: 3-1]

El proceso de materialidad 2022 fue clave para identificar los impactos positivos y negativos de la empresa hacia el medio ambiente y la sociedad, los que a su vez, pueden impactar financieramente a ésta, influyendo en su generación de valor. Por lo anterior, se evaluaron los perfiles de riesgos, el rendimiento operativo, y los grupos de interés externos e internos, para así obtener una doble materialidad.

El levantamiento de la materialidad comenzó por entender el contexto de la organización. Para ello, se realizó un benchmark de la industria, la revisión documental de ésta y de los estándares internacionales, más la revisión de documentos y estudios internos, revisión de prensa y redes sociales.

Para la identificación de los impactos se llevó a cabo una consulta interna, donde se entrevistaron a 17 ejecutivos. De forma paralela, se realizó una consulta externa donde se entrevistaron a 17 grupos de interés, entre ellos, gremios, ONG's, instituciones gubernamentales, autoridades y fundaciones. Asimismo, se encuestaron a proveedores, colaboradores y usuarios.

Para la priorización de temas, se realizó el cruce entre la materialidad financiera y la materialidad ambiental y social, dando como resultado 18 impactos.

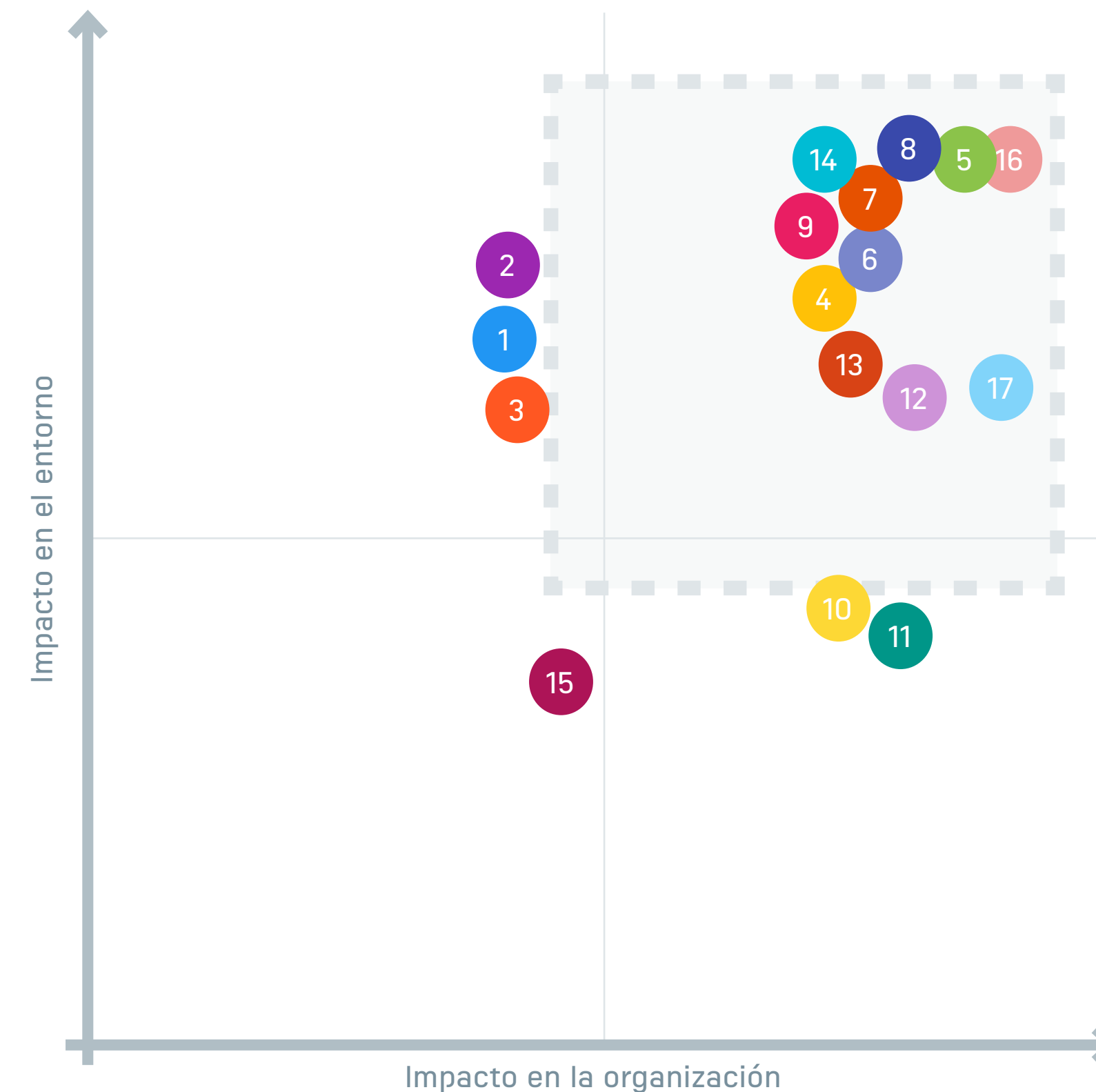
Posteriormente, se realizó un taller de priorización en el que participó nuestro Directorio. La actividad consistió en otorgar una puntuación de 1 a 5, siendo 1 el mínimo y 5 el máximo, tanto el **impacto en el entorno** como el **impacto en la organización**, teniendo presente la **gravedad y la probabilidad de ocurrencia**.

Como resultado del ejercicio, se obtuvo una matriz de doble entrada, donde se muestran los temas materiales prioritarios (cuadrante superior derecho) y los temas relevantes. Cabe mencionar, que se estimó conveniente agrupar "Operación y servicio" con "calidad y seguridad del servicio", quedando por tanto 17 impactos.

Finalmente, se realizó la validación de los temas identificados con los ejecutivos de Metro, quienes además confirmaron la consistencia y calidad de las fuentes de información y contenidos de esta Memoria Integrada.

## Temas materiales

[GRI: 3-2]



- 1 Emisiones y calidad del aire
- 2 Gestión de residuos
- 3 Gestión del ciclo de vida y economía circular
- 4 Uso eficiente de energía
- 5 Operación, calidad y seguridad del servicio
- 6 Accesibilidad Universal
- 7 Experiencia integral del usuario
- 8 Seguridad usuarios
- 9 Conectividad y ampliación de la red
- 10 Empleo y prácticas laborales
- 11 Salud y seguridad laboral
- 12 Bienestar y clima laboral
- 13 Diversidad, inclusión e igualdad de oportunidades
- 14 Diálogo y contribución a la comunidad
- 15 Gestión en la cadena de suministro
- 16 Ética, transparencia y buen gobierno
- 17 Sostenibilidad financiera



# Índice CMF

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CLASIFICACIÓN	REQUERIMIENTO	PÁGINA
2. Perfil de la entidad	2.1. Misión, visión, propósito y valores	2.1. Misión, visión, propósito y valores	Misión, visión, propósito y valores	20
			En particular, deberá señalar si adhiere o no a los Principios Rectores sobre Derechos Humanos y Empresas emanados de las Naciones Unidas, u otro estándar, guía o estándar equivalente.	24-25
	2.2 Información histórica de la entidad	2.2 Información histórica de la entidad	Descripción de la historia de la entidad desde su constitución a la fecha, con énfasis en el último ejercicio anual y en los eventos relevantes para la entidad, ocurridos en dicho ejercicio. Se deberá realizar una descripción de la historia de la entidad desde su constitución a la fecha, con énfasis en el último ejercicio anual y en los eventos relevantes para la entidad, ocurridos en dicho ejercicio.	"13 19"
			Se deberá mencionar expresamente si la sociedad posee o no un controlador, conforme a las disposiciones contenidas en el Título XV de la Ley N.º 18.045.	18
	2.3.1 Situación de control	2.3.1 Situación de control	En caso afirmativo se deberá informar el porcentaje controlado, directa e indirectamente, por el controlador o por cada uno de sus miembros, desglosando dichos porcentajes por series de acciones en caso de que corresponda.	18
			Adicionalmente, deberá indicarse de manera expresa si los miembros del controlador tienen o no un acuerdo de actuación conjunta y si este se encuentra o no formalizado. En caso de existir un acuerdo de actuación conjunta formalizado, deberá informar si este considera o no limitaciones a la libre disposición de las acciones.	18
			Se deberá identificar a las personas naturales que están detrás de las personas jurídicas indicadas en el párrafo anterior, mencionando para cada una de ellas: el RUT, nombre completo y porcentaje de propiedad en la sociedad controladora, tanto directo como indirecto.	No aplica
			Si han ocurrido cambios importantes en la propiedad de la entidad en el último año, deberá indicar cuáles fueron dichos cambios.	18
	2.3. Propiedad	2.3. Propiedad	Deberá indicarse el RUT, nombre completo o razón social, y porcentaje de propiedad de todas las personas naturales o jurídicas, distintos de los controladores, que por sí sola o con otras con que tenga acuerdo de actuación conjunta, pueda designar, a lo menos, un miembro del directorio o administración de la sociedad, o posea un 10% o más del capital o del capital con derecho a voto si se tratare de una sociedad por acciones.	18
			Las personas naturales que posean menos de un 10% del capital deberán incluirse en la lista cuando, en conjunto con su cónyuge y/o parientes, posean más de dicho porcentaje, ya sea directamente o a través de personas jurídicas. Por parientes se entenderán aquellos hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad. En los casos a que se refiere esta sección, si la entidad tuviere varias clases o series de acciones o de participación que otorguen diferentes derechos a sus titulares, deberá hacerse la indicación por clase de acción o participación que posea cada propietario.	No aplica
			Además, se deberá presentar mediante un gráfico de torta la participación porcentual de los accionistas, agrupados en: i) controlador, ii) accionistas mayoritarios; iii) ADRs u otros certificados emitidos en el extranjero; iv) fondos de pensiones; v) otros fondos; y vi) otros accionistas.	18
			I. Descripción de las series de acciones: en caso de existir series de acciones, deberá describir las características de cada una de ellas y los plazos de vigencia de las preferencias correspondientes.	18
			II. Política de dividendos: se deberá explicar la política de reparto de dividendos y/o utilidades, según corresponda, que pretende seguir la administración de la entidad para los próximos dos años.	152
			2.3.4 Acciones, sus características y derechos	

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CLASIFICACIÓN	REQUERIMIENTO	PÁGINA
2. Perfil de la entidad	2.3. Propiedad	2.3.4 Acciones, sus características y derechos	Información estadística III. A. Dividendos: en relación con los dividendos repartidos, si existieren, se deberá indicar el monto pagado por dividendos provisorios y definitivos, y qué parte corresponde a la utilidad del ejercicio y a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores. Adicionalmente, se deberá incluir una estadística de los dividendos pagados por acción en los últimos tres años, desglosando la información por series de acciones, en caso de que corresponda.	152-176
			Información estadística III. B. Transacciones en bolsas: se deberá identificar las bolsas de valores en las cuales la entidad cotiza sus acciones y presentar, para cada mercado, entendiéndose por tales a las jurisdicciones en las que cotiza sus acciones, un cuadro resumen en el cual se indique para el último año y trimestralmente, información respecto del precio, presencia bursátil, volumen y montos transados.	No aplica
			Información estadística III. C. Número de accionistas: se deberá informar el número total de accionistas registrados al término del período anual. En caso de que dentro de los accionistas se encuentre una o más empresas de depósito y/o custodia de valores a que se refiere la Ley N.º 18.876, la determinación del número total de accionistas se efectuará sumando aquellos que figuren en el registro de accionistas de la sociedad y los que figuren en la lista que las sociedades anónimas deben conformar y mantener de acuerdo al artículo 26 de la referida Ley, para cada uno de los accionistas.	No aplica
	2.3. Propiedad	2.3.5 Otros Valores	Información respecto a las características y derechos de otros valores emitidos por la entidad distintos de las acciones a que se refiere sección 2.3.4 anterior, y que estén vigentes al cierre del ejercicio anual al que está referida la memoria.	No aplica
3. Gobierno corporativo	3.1 Marco de gobernanza	3.1 Marco de gobernanza	i. Cómo la entidad busca garantizar y evalúa el buen funcionamiento de su gobierno corporativo.	46
			ii. Cómo la entidad integra un enfoque de sostenibilidad en sus negocios; en particular cómo incorpora las materias ambientales (en especial el cambio climático), sociales y de respeto a los derechos humanos, en los distintos procesos de evaluación y definiciones estratégicas, y cómo la entidad define a las unidades o responsables que tienen a cargo estas materias.	26
			iii. Cómo la entidad detecta y gestiona los conflictos de interés que enfrenta, las conductas que pudieran afectar la libre competencia y competencia leal, y cómo se previene la corrupción, el lavado de activos y financiamiento del terrorismo.	52-53-54
			iv. Cómo la entidad se ocupa y aborda los intereses de sus principales grupos de interés, al menos identificándolos y señalando las actividades de la entidad que tienen un impacto directo en esos grupos.	29-30
			v. Cómo la entidad promueve y facilita la innovación, y si destina recursos corporativos en Investigación y Desarrollo.	89
			vi. Cómo la entidad detecta y reduce barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieran estar inhibiendo la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que, sin esas barreras, se habría dado naturalmente en la organización.	108-109-110
			vii. Cómo la entidad identifica la diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones con que deben contar todos quienes desempeñen funciones en los distintos niveles de la organización, y cuáles son las políticas de contratación a objeto de lograr y preservar esa diversidad.	108-109-110
			Organigrama de la estructura organizacional: deberá ser explícito respecto de las unidades u órganos de dirección y/o liderazgo dentro de la organización, y de las unidades de control interno, gestión de riesgos, desarrollo sostenible o equivalente, y relaciones con los accionistas, inversionistas y medios de prensa, así como todas las que sean relevantes para los negocios de la entidad.	42



CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CLASIFICACIÓN	REQUERIMIENTO	PÁGINA
3. Gobierno corporativo	3.1 Marco de gobernanza	3.2 Directorio	i. La identificación de cada uno de sus integrantes señalando la fecha de su nombramiento o última reelección, como también de su cesación en el cargo cuando proceda, e incluyendo su profesión u oficio; si detenta la calidad de presidente o vicepresidente; si corresponde a un director independiente o no; y cuando corresponda, si su calidad de director es de titular o de suplente.	35
			ii. Los ingresos de sus miembros con ocasión de sus labores en el Directorio, identificando el origen de los mismos y presentados en términos comparativos con el ejercicio del año anterior. Para estos efectos, se deberá separar la remuneración distinguiendo si se trata de ingresos fijos (por ejemplo, por dietas de asistencia), de las variables, que pueden provenir de funciones o empleos en la misma entidad distintos del ejercicio de su cargo o por concepto de gastos de representación, viáticos, regalías y, en general, todo otro estipendio.	37-38
			iii. Una descripción de la política que se hubiera implementado para la contratación por parte del Directorio de expertos que lo asesoren en materias contables, tributarias, financieras, legales o de otro tipo. Junto con lo anterior, se deberá reportar el monto desembolsado por asesorías contratadas por el Directorio. Respecto de los servicios contratados con la firma auditora a cargo de la auditoría de estados financieros, como también con otras entidades, que por su monto sean relevantes respecto del presupuesto anual del Directorio, deberá hacerse mención a la identidad de los contratados, el monto pagado y el tipo de servicios contratados. En caso de no ser procedente deberá señalarlo expresamente;	37-38
			iv. Matriz de conocimientos, habilidades y experiencias de los miembros del Directorio;	35
			v. Descripción de los procedimientos o mecanismos que se hubieren implementado para la inducción de nuevos integrantes, señalando las materias más relevantes que se ha determinado ellos debieran conocer y comprender;	39
			vi. La periodicidad con la cual se reúne con las unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social, o bien con las personas responsables de las funciones equivalentes, y con la empresa de auditoría externa a cargo de la auditoría de los estados financieros, señalando las principales temáticas que son abordadas en tales reuniones e indicando si el gerente general u otros ejecutivos principales participan en ellas	40
			vii. Descripción respecto a cómo, y con qué periodicidad, se informan de los asuntos relacionados con las materias ambientales y sociales, en especial respecto al cambio climático, y si esas materias son incluidas al momento de debatir y adoptar decisiones estratégicas, planes de negocios o presupuestarios, entre otros;	40
			viii. Si el Directorio en pleno o cualquiera de sus miembros ha realizado durante el año visitas en terreno a las distintas dependencias e instalaciones de la entidad, para conocer aspectos como: el estado y funcionamiento de esas dependencias e instalaciones; las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en las mismas; las recomendaciones y mejoras que en opinión de los responsables de esas dependencias e instalaciones sería pertinente realizar para mejorar su funcionamiento. Además, deberá informar si el gerente general u otros ejecutivos principales participan de esas actividades;	37
			ix. Si el Directorio evalúa regularmente su desempeño colectivo y/o individual, además del de sus Comités, indicando los procedimientos que se hubieren implementado para el mejoramiento continuo de su funcionamiento, señalando la periodicidad con la cual se evalúa ese desempeño y se revisan y actualizan esos procedimientos, y refiriéndose en particular a:	39
			a. detectar aquellas áreas en que sus integrantes pueden fortalecerse y continuar perfeccionándose;	39
			b. detectar y reducir barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones que se habría dado en su composición de no existir esas barreras;	39
			c. Si considera la eventual contratación de asesoría de un experto ajeno a la sociedad para la evaluación del desempeño y funcionamiento del directorio, además de la detección e implementación de eventuales mejoras o áreas de fortalecimiento.	39



CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CLASIFICACIÓN	REQUERIMIENTO	PÁGINA	
3. Gobierno corporativo	3.1 Marco de gobernanza	3.2 Directorio	x. Sin perjuicio de las obligaciones legales, si contempla expresamente la determinación del número mínimo de reuniones ordinarias, el tiempo promedio mínimo de dedicación presencial y remota a las mismas, y la antelación con la que se debe remitir la citación y los antecedentes necesarios para la adecuada realización de aquellas, reconociendo las características particulares de la entidad así como también la diversidad de experiencias, condiciones y conocimientos existentes en el Directorio, según la complejidad de las materias a tratar.	36	
			xi. Si contempla expresamente el cambio, en el caso de que fuere pertinente, de su forma de organización interna y funcionamiento ante situaciones de contingencia o crisis, contando con un plan de continuidad operacional.	36	
			xii. Si cuenta con un sistema de información que le permita acceder a cada integrante, de manera segura, remota y permanente, a:	36	
			a. las actas y documentos tenidos a la vista para cada sesión de Directorio, o equivalente, indicando la extensión temporal del registro histórico de tales actas y documentos;	36	
			b. la minuta o documento que sintetiza todas las materias que se tratarán en cada sesión y los demás antecedentes que se presentarán en la misma o adicionales necesarios para su preparación, todo lo anterior sin perjuicio de las obligaciones legales respecto al plazo de envío del contenido de las citaciones;	36	
			c. un sistema o canal de denuncias que se hubiere implementado;	52	
			d. el texto definitivo del acta de cada sesión, indicando el plazo posterior a la respectiva sesión en que esa acta se encuentra disponible para su consulta	36	
			a. El número total de directores separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes.	36	
			b. El número de directores por nacionalidad, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes.	36	
			c. El número de directores según rango de edad de acuerdo a los rangos contemplados en la sección 5.1.3., separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes.	36	
			d. El número de directores por antigüedad en la organización de acuerdo a los rangos contemplados en la sección 5.1.4., separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes.	36	
			e. El número de directores en situación de discapacidad, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes.	36	
	f. La brecha salarial por sexo en función de la media y la mediana, en los términos señalados en la sección 5.4.2., en el evento que existan remuneraciones diferenciadas entre directores o que existan regalías, dietas u otro tipo de compensaciones que no resulten aplicables a todos ellos.	No existen remuneraciones diferenciadas			
	3.3 Comité de directores	Respecto de cada uno de los comités que se hayan constituido dentro del Directorio, se deberá reportar lo siguiente:	3.3 Comité de directores	i. Una descripción breve del rol y principales funciones del comité respectivo.	40-41
			ii. La identificación de cada uno de sus integrantes durante los 2 últimos ejercicios, indicando quienes detentan o han detentado la calidad de directores independientes.	40-41	
			iii. En forma comparativa respecto del ejercicio anterior, los ingresos de sus miembros con ocasión de sus labores en el comité correspondiente.	No aplica	
			iv. Identificación de las principales actividades que el comité haya desarrollado durante el año. En caso de que se trate del comité a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley N.º 18.046, además de indicar ese hecho, deberá señalar si el comité ha dado cumplimiento a las obligaciones dispuestas en el citado artículo 50 bis. En el caso de que haya debido revisar transacciones de las que trata el Título XVI de la Ley N.º 18046, se deberá hacer mención a las mismas. Adicionalmente, deberá presentarse el informe de gestión anual del comité, en que se incluyan sus principales recomendaciones a los accionistas, conforme a la instrucción impartida en el referido artículo.	40-41	
			v. Las políticas que se hubieren implementado para la contratación de asesorías y los gastos en que haya incurrido el comité respectivo durante el ejercicio por este concepto.	40-41	



CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CLASIFICACIÓN	REQUERIMIENTO	PÁGINA
3. Gobierno corporativo	3.3 Comité de directores	3.3 Comité de directores	vi. En el caso del Comité de Directores del artículo 50 bis de la Ley N.º 18.046, o comité que cumpla funciones equivalentes o de gestión de riesgos, la periodicidad con la cual el comité se reúne con las unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social, o bien con las personas responsables de las funciones equivalentes, y con la empresa de auditoría externa a cargo de la auditoría de los estados financieros, señalando las principales temáticas que son abordadas en tales reuniones, e indicando si el gerente general u otros ejecutivos principales participan en ellas.	41
			vii. La periodicidad con la cual el comité respectivo reporta al Directorio.	41
	3.4. Ejecutivos principales	3.4. Ejecutivos principales	i. Cargo, nombre, RUT, profesión y fecha desde la cual desempeña el cargo cada uno de ellos.	43
			ii. De manera agregada y en forma comparativa respecto del ejercicio anterior, el monto de las remuneraciones percibidas por los ejecutivos principales.	44-45
			iii. En caso de que la entidad cuente con planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales, dicha retribución deberá separarse en sus componentes fijos y variables, en caso de que esos beneficios o compensación tuvieren esos componentes.	44-45
			"Igualmente, deberá proporcionarse una descripción de dichos planes o beneficios. En caso de tratarse de un plan de compensación que considere pagos basados en opciones sobre acciones de la sociedad, además deberá informar si las opciones se encuentran asignadas o no y en caso de que las opciones hayan sido otorgadas, deberá informar el número de ejecutivos principales a los cuales se les otorgaron, porcentaje del total acciones que fueron concedidas a estos, el porcentaje que queda por asignar a los mismos y, en caso de que las opciones hayan sido ejercidas, deberá señalar el número total de acciones concedidas. En caso de que la sociedad no cuente con planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales, deberá señalarlo expresamente."	44
			iv. Deberá indicarse el porcentaje de participación en la propiedad del emisor que posea cada uno de los ejecutivos principales y directores de la sociedad directa e indirectamente a través de sociedades que ellos controlen. En caso de no corresponder, deberá señalarlo expresamente. Además, se deberá indicar expresamente si han existido cambios relevantes en esa participación en el último año.	44
	3.5. Adherencia a códigos nacionales o internacionales	3.5. Adherencia a códigos nacionales o internacionales	Se deberá explicitar si la entidad adopta o adhiere a códigos de buen gobierno corporativo emanados de organismos públicos o privados nacionales o extranjeros, especificando a cuáles e indicando qué principios o prácticas de esos códigos no son adoptadas y las razones por las que la entidad tomó esa decisión. En el caso de que corresponda, se deberá indicar la URL donde se encuentre disponible el reporte preparado por la entidad que da cuenta de la adopción del código de buen gobierno corporativo.	46-47
	3.6 Gestión de riesgos	3.6 Gestión de riesgos	i. Las directrices generales establecidas por el Directorio, u órgano de administración, sobre las políticas de gestión de riesgos, especialmente operacionales, financieros, laborales, ambientales (en particular los físicos y de transición referidos a cambio climático), sociales y de derechos humanos, señalando si para esos efectos ha tomado como guía principios, directrices o recomendaciones nacionales o internacionales, y cuáles son.	49
			ii. Los riesgos y oportunidades que la entidad hubiere determinado pudieran afectar de manera material el desempeño de sus negocios y su condición financiera, describiendo el impacto de aquellos tanto en el desarrollo de sus actividades, como en su estrategia y planificación financiera, y la resiliencia del modelo de negocios ante la materialización de los mismos. Para lo anterior se deberán tener en consideración las definiciones, lineamientos y recomendaciones que, sobre gestión de riesgos, incluidos los de cambio climático, han sido emitidos por organismos internacionales reconocidos en esos ámbitos, tales como COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway), COBIT (Control Objectives for Information and Related Technology), ISO (International Organization for Standardization) y TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosure), entre otros. Al menos se deberá hacer referencia, en lo que resulte pertinente, a:	50-51-115



CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CLASIFICACIÓN	REQUERIMIENTO	PÁGINA
3. Gobierno corporativo	3.6 Gestión de riesgos	3.6 Gestión de riesgos	a. Riesgos y oportunidades inherentes a las actividades de la entidad y aquellos asociados a eventos que puedan afectarle a través de sus subsidiarias, asociadas, proveedores o del mercado en general, incluyendo riesgos ambientales, sociales y de derechos humanos. En particular respecto a cambio climático, aquellos riesgos físicos ("physical risks") y de transición ("transition risks") de corto, mediano y largo plazo, así como las oportunidades en igual término. Al referirse al impacto de esos riesgos y oportunidades, deberá mencionar el que tendrían en el financiamiento de costos operacionales, ingresos, costos y uso de capital, y acceso a financiamiento. En caso de que se hubieren empleado escenarios para la determinación de esos impactos, se deberá hacer una breve descripción de los mismos. Por ejemplo, si se tuvo en consideración la transición a una economía baja en emisiones de gases de efecto invernadero a efectos de evitar un alza de más de 2 °C por sobre la temperatura media del planeta antes del desarrollo industrial.	50-51-115
			b. Riesgos de seguridad de la información, especialmente en relación con la privacidad de los datos de sus clientes.	No aplica
			c. Riesgos relativos a la libre competencia.	No aplica
			d. Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores.	50-51
			e. Otros riesgos y oportunidades derivados de los impactos que la entidad y sus operaciones generaren directa o indirectamente en el medioambiente o en la sociedad.	50-51
			iii. Cómo se detectan todos esos riesgos y cómo se determinan aquellos relativamente más significativos que los demás, incluyendo si en dicho proceso se consideran cambios en la regulación existente o el surgimiento de nueva regulación y procedimientos de debida diligencia en materia de derechos humanos.	49
			iv.Cuál es el rol del Directorio, u órgano de administración, y alta gerencia, en la detección, evaluación, gestión y monitoreo de dichos riesgos, en especial los ambientales, sociales y de derechos humanos, con particular énfasis en el cambio climático, y cómo se adoptan las respuestas estratégicas para mitigar, transferir, aceptar, evitar y priorizar esos riesgos.	49
			v. Si cuenta con una unidad de gestión de riesgos, específicamente encargada de la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgos.	49
			vi. Si cuenta con una unidad de auditoría interna o equivalente, responsable de la verificación de la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos.	49-50
			vii. Si cuenta con un Código de Ética o de Conducta o documento equivalente que define los principios y lineamientos que deben guiar el actuar del personal y del Directorio.	46-47
			viii. Si cuenta con programas de divulgación de información y capacitación permanente para el personal respecto de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos.	49-50
ix. Si cuenta con un canal disponible para su personal, accionistas, clientes, proveedores y/o terceros ajenos a la entidad, para la denuncia de eventuales irregularidades o ilícitos, señalando cómo funciona ese canal, en específico si garantiza el anonimato del denunciante, si permite al denunciante conocer el estado de su denuncia, y si es puesto en conocimiento de su personal, accionistas, clientes, proveedores y terceros, tanto mediante capacitaciones como a través del sitio en Internet de la entidad.	54			
x. Si cuenta con procedimientos para establecer un Plan de Sucesión, el cual incorpore la identificación entre los trabajadores de la entidad u otros externos, a potenciales reemplazantes del gerente general y demás ejecutivos principales. Deberá señalar si ese Plan de Sucesión permite reemplazar oportunamente al gerente general y demás ejecutivos principales, y traspasar sus funciones e información relevante, ante su ausencia imprevista, minimizando el impacto que ello tendría en la organización.	50-51			
xi. Si cuenta con procedimientos para que el Directorio revise las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales, indicando la periodicidad con la cual se realizan esas revisiones e informando si para esos efectos contempla la asesoría de un tercero ajeno a la entidad.	44			



CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CLASIFICACIÓN	REQUERIMIENTO	PÁGINA
3. Gobierno corporativo	3.6 Gestión de riesgos	3.6 Gestión de riesgos	xii. Si cuenta con procedimientos para someter las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales a aprobación de los accionistas, de manera adicional a la aprobación del Directorio o de uno de sus Comités. Por su parte, si considera la divulgación de esas estructuras y políticas al público en general.	44
			xiii. Si cuenta con un modelo implementado de prevención de delitos conforme a lo establecido en la Ley N.º 20.393 y destinado a evitar la comisión de estos en la organización	52
			i. Si cuenta con una unidad de relaciones con los grupos de interés y medios de prensa que permita a estos aclarar dudas respecto de los principales riesgos, situación financiera, económica o legal y negocios públicamente conocidos de la entidad, indicando los medios por los cuales se puede contactar a esa unidad.	29
	3.7. Relación con los grupos de interés y el público en general	3.7. Relación con los grupos de interés y el público en general	ii. Si cuenta con un procedimiento de mejoramiento continuo para detectar e implementar eventuales mejoras en los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad al mercado, a objeto que dichas comunicaciones sean de fácil comprensión y provistas oportunamente. Además, deberá referirse a la periodicidad con la cual se llevan a cabo esos procedimientos y si para esos efectos se cuenta con la asesoría de expertos externos a la entidad.	53
			"PARA S.A. iii. Si cuenta con un procedimiento para que los accionistas se puedan informar con antelación a la junta de accionistas en que se elegirán directores, acerca de la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que en opinión del Directorio resulta aconsejable tengan quienes formen parte del mismo, para que éste se encuentre en mejores condiciones de velar por el interés social. Así como, antes de la votación correspondiente, la experiencia, profesión u oficio de quienes son candidatos al Directorio."	53
			"PARA S.A. iv. Si cuenta con un mecanismo, sistema o procedimiento que permita a los accionistas participar y ejercer su derecho a voto por medios remotos, en la misma oportunidad que el resto de los accionistas que están físicamente representados en la junta de accionistas, y al público en general informarse en tiempo real de los acuerdos adoptados en tales juntas."	53
4. Estrategia	4.1. Horizontes de tiempo	4.1. Horizontes de tiempo	Se deberán indicar los horizontes de tiempo de corto, mediano y largo plazo, relevantes para la empresa en consideración a la vida útil de sus activos o infraestructura de la misma.	58
	4.2. Objetivos estratégicos	4.2. Objetivos estratégicos	Se deberá hacer mención a los objetivos estratégicos de la entidad y describir en términos generales la planificación que se hubiera establecido con el fin de alcanzar dichos objetivos. Se deberá hacer mención expresa a la estrategia relacionada con aspectos ambientales (en especial lo referido a cambio climático), sociales y de derechos humanos, y cómo esos aspectos forman parte, informan o nutren a su gobierno corporativo.	22-59
			Adicionalmente, se deberá indicar los compromisos estratégicos que se hubieren adoptado en el marco del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas u otros equivalentes. En línea con tales compromisos, se deberá indicar si la entidad cuenta con políticas relativas a la generación de un impacto positivo en la sociedad, tales como, respeto a los derechos humanos, erradicación de la pobreza, educación para terceros externos a la organización, salud y nutrición, donaciones, voluntariado o becas estudiantiles, entre otras.	25-27
	4.3 Planes de inversión	4.3 Planes de inversión	En el evento de que la entidad haya aprobado la implementación de un plan de inversiones, ya sea de corto o largo plazo, se deberán informar aquellas inversiones relevantes asociadas a dicho plan, siempre y cuando estas no tengan un carácter estratégico que pudiere colocar al emisor en una posición de desventaja frente a sus competidores. Para lo anterior, deberá considerar a lo menos lo siguiente: el horizonte de tiempo en el cual se materializará el plan de inversiones; una descripción del mismo y el monto total estimado a invertir; y, en caso de planes de inversión en que una parte del mismo se haya materializado, se deberá informar su avance, el monto invertido a la fecha y las fuentes de financiamiento utilizadas.	58



CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CLASIFICACIÓN	REQUERIMIENTO	PÁGINA	
5. Personas	5.1. Dotación de personal:	La información del personal de la entidad a la que se refiere esta sección deberá considerar todas aquellas personas que a la fecha del reporte presten servicios a la entidad bajo un contrato de trabajo, incluyendo a las personas que presten servicios a la entidad y que formalmente estén contratadas por las empresas del mismo grupo empresarial de esta. La información deberá ser reportada siguiendo las categorías funcionales que se definen a continuación: Alta Gerencia, Gerencia, Jefatura, Operario, Fuerza de venta, Administrativo, Auxiliar, Otros profesionales, Otros técnicos.	5.1.1 Número de personas por sexo	Deberá reportar separado por hombres y mujeres el total de personas por cada tipo de cargo o categoría de funciones.	92
			5.1.2 Número de personas por nacionalidad	Deberá reportar el número de personas por nacionalidad, separadas por sexo, para cada tipo de cargo o categoría de funciones.	92
			5.1.3 Número de personas por rango de edad	Deberá reportar el número de personas por rango de edad, separadas por sexo, para cada tipo de cargo o categoría de funciones, en los rangos: menos de 30 años; entre 30 y 40; entre 41 y 50; entre 51 y 60; entre 61 y 70, y más de 70 años.	93
			5.1.4 Antigüedad laboral	Deberá reportar el número de personas por antigüedad en la organización, separadas por sexo, para cada tipo de cargo o categoría de funciones, en los rangos: menos de 3 años; entre 3 y 6; más de 6 y menos de 9; entre 9 y 12, y más de 12 años trabajando en la entidad.	93
			5.1.5 Número de personas con discapacidad	Deberá reportar el número de personas en situación de discapacidad, para cada tipo de cargo o categoría de funciones, distinguiendo entre hombres y mujeres. Para estos efectos se entenderá que una persona en situación de discapacidad es aquella que teniendo una o más deficiencias físicas, mentales, sea por causa psíquica o intelectual, o sensoriales, de carácter temporal o permanente, al interactuar con diversas barreras presentes en el entorno, ve impedida o restringida su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.	94
	5.2. Formalidad laboral	5.2. Formalidad laboral	Deberá informar las personas con contrato a plazo indefinido, a plazo fijo y por obra o faena. Además, las personas que prestan servicios a honorarios. Lo anterior, expresado tanto en número de personas como en porcentaje del total de personal de la entidad que esas personas representan según la modalidad del contrato. Todo ello, separado por sexo.	94	
	5.3. Adaptabilidad laboral	5.3. Adaptabilidad laboral	Deberá informar separado por sexo, el número de personas con jornada ordinaria de trabajo, con jornada a tiempo parcial y con pactos de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares, así como el porcentaje del total de trabajadores de la entidad que representan esas personas para cada una de esas modalidades. Además, cuando corresponda se deberá informar como porcentaje del total del personal de la entidad, separado por sexo, las personas que se acogen a teletrabajo o a pactos de adaptabilidad de jornada laboral.	95	
	5.4. Equidad salarial por sexo	5.4. Política de equidad	5.4.1 Política de equidad	La entidad deberá divulgar la existencia de políticas que tuvieren como objetivo velar por una compensación equitativa entre los trabajadores de la entidad, de conformidad con sus roles y responsabilidades, y señalar expresamente si se hubieren definido planes y/o metas para reducir las inequidades que pudieran existir en esa materia. Se deberán presentar las metas que se hubiere autoimpuesto la entidad.	95
			5.4.2 Brecha salarial	Deberá informar la brecha salarial anual por sexo y para cada categoría de funciones de aquellas definidas al inicio de la sección 5, medida como el porcentaje que el salario bruto de las mujeres representa respecto del salario bruto de los hombres, considerando lo siguiente:	95
	5.5. Acoso laboral y sexual	5.5. Acoso laboral y sexual	Deberá divulgar si la entidad cuenta con políticas para prevenir y gestionar el acoso laboral y sexual, señalando expresamente si cuenta con programas de capacitación sobre esas materias y con canales de denuncia.	102-103	
			Porcentaje del total de personal que fue capacitado sobre esas materias durante el año.	103	
			Número de denuncias de acoso sexual durante el año de conformidad con la Ley N.º 20.005, distinguiendo aquellas presentadas ante la misma entidad y ante la Dirección del Trabajo u organismo equivalente.	103	
			Número de denuncias de acoso laboral durante el año de conformidad con la Ley N.º 20.607, distinguiendo aquellas presentadas ante la misma entidad y ante la Dirección del Trabajo u organismo equivalente.	103	
	5.6. Seguridad laboral	5.6. Seguridad laboral	Deberá referirse a las políticas de la entidad sobre seguridad laboral:	97-98	
			Metas e indicadores de las tasas de accidentabilidad por cada cien trabajadores	98	
Metas e indicadores de la tasa de fatalidad cada cien mil trabajadores			98		





CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CLASIFICACIÓN	REQUERIMIENTO	PÁGINA
5. Personas	5.6. Seguridad laboral	5.6. Seguridad laboral	Metas e indicadores de la tasa de enfermedades profesionales por cada cien trabajadores	98
			Promedio de días perdidos por accidente durante el año	98
	5.7. Permiso posnatal	5.7. Permiso posnatal	Se deberá divulgar si cuenta con una política que establezca un período de descanso, posterior al nacimiento de un hijo o hija, o una vez otorgada judicialmente la tuición o cuidado personal como medida de protección o cuando se otorga el cuidado personal de un menor de edad en un procedimiento de solicitud de adopción, superior al legalmente vigente, señalando el tiempo definido en número de días, y si esa política tiene entre sus objetivos fomentar la corresponsabilidad parental, señalando cómo se incentiva el uso de permisos de posnatal por parte de hombres. Por ejemplo, indicar si la entidad confiere más días que los mínimos establecidos por ley de permiso posnatal paternal y, en caso de que ello fuere efectivo, indicar ese número de días adicionales.	102
			Se deberá divulgar para cada país en que opera la entidad, el porcentaje de personas, separadas por sexo, que hubieren hecho uso de permisos de posnatal, considerando el número total de personas elegibles para hacer uso de tales permisos.	102
			Promedio de días que hubieren sido utilizados durante el año por categoría de funciones. En particular respecto del post natal ejercible por los padres distinguir entre el permiso post natal paternal de 5 días y el parental de 6 semanas (o menos).	102
	5.8. Capacitación y beneficios	5.8. Capacitación y beneficios	i. El monto total de recursos monetarios y el porcentaje que estos representan del ingreso anual total de actividades ordinarias de la entidad (o su equivalente), que se destinó a educación y desarrollo profesional para las personas que trabajan en la entidad.	103-104
			ii. El número total de personal capacitado y el porcentaje que ese número representa de la dotación total.	104
			iii. El promedio anual de horas de capacitación que el personal destinó, por cuenta de la entidad, a actividades de capacitación, por sexo y categoría de funciones.	104
			iv. Identificación, en términos generales, de las materias que abordaron esas capacitaciones.	104
	5.9. Política de subcontratación	5.9. Política de subcontratación	Respecto de los beneficios que la entidad otorga al personal, se deberá señalar específicamente qué tipo de beneficios considera, incluyendo beneficios cuantificables monetariamente que correspondan a asignaciones que no forman parte del salario bruto de las personas, tales como seguros de salud o de vida de cargo del empleador. Al referirse a cualquiera de esos beneficios se deberá señalar expresamente si estos dependen del tipo de vínculo laboral, es decir, si la persona está contratada a plazo indefinido, plazo fijo, por obra o faena, o a honorarios.	101-102-103-104-105
Se deberá divulgar si cuenta con una política que establezca las directrices que se tendrán en consideración al momento de elegir las empresas subcontratistas cuyo personal desempeñará funciones en la entidad; cuáles son los estándares laborales que son exigidos a esas empresas; y los procedimientos que se hayan adoptado para verificar que dichas empresas cumplen permanentemente con esos estándares.			111	
6. Modelo de negocios	6.1. Sector industrial	6.1. Sector industrial	i. La naturaleza de los productos y/o servicios de la entidad que se comercializan en la industria.	9-11-79-80-81
			ii. La competencia que enfrenta la entidad en el sector industrial.	No aplica por ser Metro un monopolio natural
			iii. En caso de que exista algún marco legal o normativo que regule o que afecte la industria en la cual participa, se deberá indicar cuáles son esas normas y cómo afectan sus actividades.	9-11-79-80-81
			iv. Las entidades reguladoras nacionales o extranjeras que cuenten con atribuciones fiscalizadoras sobre la entidad.	34
			v. Los principales grupos de interés que se hubieren identificado y las razones por las que tales grupos tienen esa condición.	29-30
			vi. La afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones por parte de la entidad.	31
	6.2. Negocios	6.2. Negocios	i. Los principales bienes producidos y/o servicios prestados y los principales mercados en los cuales son comercializados dichos productos.	9-11-79-80-81

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CLASIFICACIÓN	REQUERIMIENTO	PÁGINA
6. Modelo de negocios	6.2. Negocios	6.2. Negocios	ii. Los canales de venta y métodos de distribución utilizados para la comercialización de los bienes y servicios.	79-80-81
			iii. Al número de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras efectuadas en el período por el suministro de bienes y servicios del segmento. En caso de que ningún proveedor alcance dicha concentración deberá señalarlo expresamente.	112
			iv. Al número de clientes que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento. En caso de que ningún cliente alcance dicha concentración deberá señalarlo expresamente.	"82 (En el caso de los servicios tarifarios ningún cliente concentra el 10 % del segmento.)"
			v. Las principales marcas utilizadas en la comercialización de los bienes y servicios.	9-80-81
			vi. En caso de que sea de importancia, las patentes de propiedad de la entidad, indicando en qué procesos productivos son utilizadas dichas patentes.	177
			vii. Las principales licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad. En tal sentido, se deberá presentar un resumen de las principales características de dichos convenios, en cuanto a derechos, deberes y plazos de vigencia.	No aplica
	6.3. Grupos de interés	6.3. Grupos de interés	viii. Otros factores del entorno externo que fueran relevantes para el desarrollo de los negocios de la entidad, incluyendo aspectos legales, comerciales, sociales, medioambientales y políticos.	50-51
			Se deberán describir aquellos grupos de interés que son relevantes para la entidad y las razones por las que tales grupos tienen esa condición. Además, si la entidad pertenece, está afiliada o participa en gremios, asociaciones u organizaciones.	29-30-31
	6.4. Propiedades e instalaciones	6.4. Propiedades e instalaciones	i. Se deberán informar las características más relevantes de las principales propiedades con las que cuenta la entidad para desarrollar el giro de negocio, precisando su ubicación. Se recomienda que la información sea proporcionada en forma segmentada, según áreas de negocios.	9-10-136
			ii. Para el caso de empresas de extracción de recursos naturales, se deberán identificar las áreas de concesión y/o los terrenos que posee, señalando la superficie y ubicación de ellos, el volumen de los principales recursos con los que cuenta la entidad para futuros ejercicios, señalando el estado de dichos recursos para su explotación e identificando para este último caso, la fuente de esta información. La misma información deberá remitirse respecto de aquellos terrenos, recursos y otros aún no explotados. En particular, las sociedades de exploración o explotación de recursos y reservas mineras deberán presentar información relativa a los resultados de sus actividades de exploración de yacimientos mineros, estimación de recursos, así como las reservas asociadas a la explotación minera, según corresponda, identificando a la persona competente en recursos y reservas mineras que haya suscrito o emitido el reporte técnico, conforme a lo indicado en el artículo 18 de la Ley N.º 20.235. Finalmente, en caso de empresas de extracción de recursos renovables, se deberán señalar las políticas seguidas para la renovación de los recursos.	No aplica
iii. Para todos los casos anteriores, se deberá identificar si la entidad es propietaria de dichas instalaciones o si estas son utilizadas mediante algún otro tipo de contrato, como leasing financiero u operativo.			No aplica	
iv. Para el caso de empresas de extracción de recursos renovables, se deberán señalar las políticas seguidas para la renovación de los recursos.			No aplica	
6.5. Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	6.5.1 Subsidiarias y asociadas	i. Individualización, domicilio y naturaleza jurídica.	62-63-64	
		ii. Capital suscrito y pagado.	62-63-64	
		iii. Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla.	62-63-64	
		iv. Nombre y apellidos del o los directores, administradores, en su caso, y gerente general.	62-63-64	
		v. Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio.	62-63-64	



CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CLASIFICACIÓN	REQUERIMIENTO	PÁGINA
6. Modelo de negocios	6.5. Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	6.5.1 Subsidiarias y asociadas	vi. Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz. En las subsidiarias el monto de la inversión se determinará considerando la participación de la matriz sobre los activos netos informados en los estados financieros usados en la consolidación y en las asociadas el valor determinado según el método de la participación.	62-63-64
			vii. Indicación del nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada.	62-63-64
			viii. Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas.	62-63-64
			ix. Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.	62-63-64
			x. Cuadro esquemático en que se expongan las relaciones de propiedad directa e indirecta existentes entre la matriz, las subsidiarias o asociadas, así como las existentes entre ellas.	62-63-64
		6.5.2 Inversión en otras sociedades	Respecto de aquellas entidades en que se posean inversiones que representen más del 20 % del activo total de la entidad, y que no revistan el carácter de subsidiarias o asociadas, deberá presentarse un detalle que contenga la siguiente información: i. Individualización de ellas y naturaleza jurídica.	No aplica
			ii. Porcentaje de participación.	No aplica
			iii. Descripción de las principales actividades que realicen.	No aplica
			iv. Porcentaje del activo total individual de la sociedad que representan estas inversiones.	No aplica
7. Gestión de proveedores	7.1. Pago a proveedores	7.1. Pago a proveedores	Política de pago a proveedores, indicando si esta distingue entre proveedores críticos y no críticos; si la entidad cuenta con políticas que promuevan plazos de pago oportuno; y si se ha definido una meta, en número de días calendario, como plazo máximo de pago a sus proveedores nacionales y/o extranjeros.	112
			i. Número de facturas pagadas: el número de facturas pagadas durante el año a proveedores por cada uno de los rangos ya señalados.	112
			ii. Monto total (millones de pesos): la suma del valor de las facturas pagadas durante el año por cada uno de los rangos ya señalados.	112
			iii. Monto total intereses por mora en pago de facturas (millones de pesos): la suma del valor de los intereses que se pagaron o deberán pagar por mora o simple retardo por las facturas emitidas durante el período reportado.	112
			iv. Número de proveedores: la cantidad de proveedores al que corresponden las facturas pagadas durante el año en cada uno de los rangos ya señalados.	112
			v. Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía cuando corresponda.	No aplica
	7.2. Evaluación de proveedores	7.2. Evaluación de proveedores	Deberá indicar si cuenta con políticas para evaluar a los proveedores y, en particular, si la entidad cuenta con procedimientos implementados con el objetivo de conocer y evaluar para sus propios fines la calidad del gobierno corporativo, sistema de gestión de riesgos y otros aspectos de sostenibilidad de sus proveedores, y las prácticas de aquellos en esas materias. Para esos efectos, se deberá mencionar qué tipo de criterios se emplean.	112
			Número de proveedores que se hubieren analizado durante al año considerando aquellos criterios de sostenibilidad que la propia entidad se hubiere definido, el porcentaje que estos representan del total de proveedores evaluados, el porcentaje de las compras totales del año que corresponde a proveedores analizados bajo criterios de sostenibilidad, distinguiendo, al menos, entre proveedores nacionales y extranjeros.	112
8. Indicadores	8.1. Cumplimiento legal y normativo	8.1.1 En relación con clientes	Se deberá informar si la entidad cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus clientes, en especial respecto a la Ley N.º 19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor o aquella legislación equivalente cuando la entidad opere en jurisdicciones extranjeras.	74

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CLASIFICACIÓN	REQUERIMIENTO	PÁGINA		
8. Indicadores	8.1. Cumplimiento legal y normativo	8.1.1 En relación con clientes	Número de sanciones ejecutoriadas en este ámbito y el monto en pesos que representaron esas sanciones	74		
			Se deberá informar si la entidad cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus trabajadores.	107		
		8.1.2 En relación con sus trabajadores	Número de sanciones ejecutoriadas en este ámbito y el monto en pesos que representaron esas sanciones. Deberá referirse especialmente a si ha sido objeto de acciones de tutela laboral.	107		
			Se deberán informar los modelos de cumplimiento o programas de cumplimiento que contengan información sobre la definición de sus obligaciones ambientales, modalidad de cumplimiento fijada, plazo de implementación de la conducta de cumplimiento, unidad responsable, matriz de riesgo ambiental y todo antecedente relevante relativo a la comprensión de dicha obligación y su cumplimiento. En caso de no contar con tales modelos o programas, se deberá especificar claramente ese hecho e indicar las razones.	117-119-122-127-128-129		
		8.1.3 Medioambiental	Número de sanciones ejecutoriadas del Registro Público de Sanciones de la Superintendencia de Medio Ambiente o de aquel órgano equivalente en jurisdicciones extranjeras y el total de multas.	116		
			Número de programas de cumplimiento aprobados; programas de cumplimiento ejecutados satisfactoriamente; planes de reparación por daño ambiental presentados planes de reparación por daño ambiental ejecutados satisfactoriamente.	127-128		
			Se deberá informar si la entidad cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios que puedan afectar la libre competencia.	52-53		
		8.1.4 Libre Competencia	Número de sanciones ejecutoriadas en este ámbito y el monto en pesos que representaron esas sanciones.	No hubo sanciones de este tipo		
			Se deberá informar si la entidad cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios a la Ley N.º 20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas.	52		
		8.1.5 Otros	Número de sanciones ejecutoriadas en este ámbito y el monto en pesos que representaron esas sanciones.	No hubo sanciones de este tipo		
		9. Hechos relevantes o esenciales	9. Hechos relevantes o esenciales	9. Hechos relevantes o esenciales	Deberá incluirse un resumen de los hechos esenciales o relevantes divulgados por la entidad durante el período anual, indicando los efectos que ellos han tenido o puedan tener en la marcha de la entidad, en sus valores o en la oferta de ellos.	167
					Deberá incluirse información respecto a aquellos hechos esenciales o relevantes que, aunque hayan ocurrido con anterioridad al período cubierto por la Memoria, hayan tenido durante el ejercicio influencia importante o efecto en el desenvolvimiento de los negocios de la entidad, en sus estados financieros, en sus valores o en la oferta de ellos, o puedan tenerlo en los ejercicios futuros.	167
		10. Comentarios de accionistas y del comité de directores	10. Comentarios de accionistas y del comité de directores	10. Comentarios de accionistas y del comité de directores	Deberá incluirse una síntesis fiel de los comentarios y proposiciones relativos a la marcha de los negocios sociales, formuladas por accionistas y el Comité de Directores, en su caso, de acuerdo a lo prescrito en el inciso tercero del artículo 74 de la Ley N.º 18.046. En caso de no existir, deberá señalarlo expresamente.	
		11. Informes financieros	11. Informes financieros	11. Informes financieros	Se deberá señalar que los estados financieros de la entidad están disponibles en el sitio en internet de la Comisión para el Mercado Financiero y en el de la propia entidad, en caso de tenerlo, indicando las URLs de ambos sitios.	132
Además, la entidad podrá incluir sus estados financieros resumidos, junto al de las sociedades señaladas en la letra A.4.2 del número 2.1 de la Sección II de la NCG N.º 30, si así lo estima conveniente.	132					



# Índice GRI

CATEGORÍA DE INDICADORES	Nº	TEMA	PÁGINA	
GRI 2: Contenidos Generales	2-1	Detalles organizativos	9	
	2-2	Entidades incluidas en la organización informes de sostenibilidad	171	
	2-3	Período de notificación, frecuencia y contacto punto	171	
	2-4	Reexpresiones de información	171	
	2-5	Aseguramiento externo	171	
	2-9	Estructura y composición de la gobernanza	34-36-40	
	2-10	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	36	
	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	36	
	2-12	Papel del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	40	
	2-13	Delegación de responsabilidad para manejo de impactos	40	
	2-14	Papel del máximo órgano de gobierno en informes de sostenibilidad	34	
	2-15	Conflictos de interés	52	
	2-16	Comunicación de preocupaciones críticas	54	
	2-17	Conocimiento colectivo de los más altos órgano de gobierno	39	
	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	39	
	2-19	Políticas de remuneración	44	
	2-20	Proceso para determinar la remuneración	37	
	2-22	Declaración sobre desarrollo sostenible estrategia	26	
	2-23	Compromisos de política	48	
	2-24	Incorporación de compromisos políticos	23	
	2-25	Procesos para remediar lo negativo impactos	74	
	2-26	Mecanismos para buscar asesoramiento y planteando preocupaciones	54	
	2-27	Cumplimiento de leyes y regulaciones	116	
	2-28	Asociaciones de miembros	29	
	2-29	Enfoque para la participación de las partes interesadas	29	
	GRI 3: Temas Materiales	3-1	Proceso para determinar temas materiales	171-172
		3-2	Lista de temas materiales	172
	GRI 303: Agua	303-1	Interacciones con el agua como recurso compartido	121
		303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	126
303-3		Extracción de agua	No aplica	
303-4		Vertidos de agua	No aplica	
303-5		Consumo de agua	No aplica	
GRI 307: Cumplimiento ambiental	307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	116	
GRI 419 Cumplimiento socioeconómico	419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	116	
<b>TEMA MATERIAL: ÉTICA, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO</b>				
GRI 3: Temas Materiales	3-3	Gestión de temas materiales	46	
GRI 205: Anticorrupción	205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	52	

CATEGORÍA DE INDICADORES	Nº	TEMA	PÁGINA
GRI 205: Anticorrupción	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	46
	205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	33
<b>TEMA MATERIAL: SOSTENIBILIDAD FINANCIERA</b>			
GRI 3: Temas Materiales	3-3	Gestión de temas materiales	55
GRI 201: Desempeño económico	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	60
	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	"Los riesgos asociados al cambio climático no han sido evaluados por la empresa [115]"
	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	No aplica
	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	55
GRI 203: Impactos económicos indirectos	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	61
<b>TEMA MATERIAL: OPERACIÓN, CALIDAD Y SEGURIDAD DEL SERVICIO</b>			
GRI 3: Temas Materiales	3-3	Gestión de temas materiales	67
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes	416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	67
	416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de productos y servicios	67
<b>TEMA MATERIAL: SEGURIDAD DEL USUARIO</b>			
GRI 3: Temas Materiales	3-3	Gestión de temas materiales	69
<b>TEMA MATERIAL: ACCESIBILIDAD UNIVERSAL</b>			
GRI 3: Temas Materiales	3-3	Gestión de temas materiales	73
<b>TEMA MATERIAL: CONECTIVIDAD Y AMPLIACIÓN DE LA RED</b>			
GRI 3: Temas Materiales	3-3	Gestión de temas materiales	75
GRI 203: Impactos económicos indirectos	203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	75
<b>TEMA MATERIAL: EXPERIENCIA INTEGRAL DEL USUARIO</b>			
GRI 3: Temas Materiales	3-3	Gestión de temas materiales	79
<b>TEMA MATERIAL: DIÁLOGO Y CONTIBUCIÓN CON LA COMUNIDAD</b>			
GRI 3: Temas Materiales	3-3	Gestión de temas materiales	82
GRI 413: Comunidades locales	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	86
	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos - reales y potenciales- en las comunidades locales	87
<b>TEMA MATERIAL: EMPLEO Y PRÁCTICAS LABORALES</b>			
GRI 3: Temas Materiales	3-3	Gestión de temas materiales	92
GRI 2: Contenidos Generales	2-7	Empleados	92
	2-21	Ratio de compensación total anual	96
GRI 202: Presencia en el mercado	202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	95



CATEGORÍA DE INDICADORES	Nº	TEMA	PÁGINA
GRI 202: Presencia en el mercado	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	92
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	92
	405-2	Ratio de salario base y la remuneración de mujeres frente a hombres	95
<b>TEMA MATERIAL: SALUD Y SEGURIDAD LABORAL</b>			
GRI 3: Temas Materiales	3-3	Gestión de temas materiales	97
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo	403-1	Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	98
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	98
	403-3	Servicios de salud en el trabajo.	97
	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.	97-98
	403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	97-98
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	97-98
	403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	No aplica
	403-9	Lesiones por accidente laboral.	98
	403-10	Dolencias y enfermedades laborales	98
	<b>TEMA MATERIAL: BIENESTAR Y CLIMA LABORAL</b>		
GRI 3: Temas Materiales	3-3	Gestión de temas materiales	99
GRI 401: Empleo	401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a empleados a tiempo parcial o temporales	101
	401-3	Permiso parental	102
GRI 404: Formación y enseñanza	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	103
	404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	103
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	105
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad	410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	105
GRI 412: Evaluación de derechos humanos	412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	105
GRI 401: Empleo	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	106
GRI 2: Contenidos Generales	2-30	Acuerdos colectivos de negociación	107
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo	403-4	Participación de los trabajadores, consulta y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.	107
GRI 406: No discriminación	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	107
<b>TEMA MATERIAL: DIVERSIDAD, INCLUSIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES</b>			
GRI 3: Temas Materiales	3-3	Gestión de temas materiales	108
<b>TEMA MATERIAL: GESTIÓN EN LA CADENA DE SUMINISTRO</b>			
GRI 3: Temas Materiales	3-3	Gestión de temas materiales	111
GRI 2: Contenidos Generales	2-6	Actividades, cadena de valor y otros relaciones comerciales	12
	2-8	Trabajadores que no son empleados	111
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	112
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva	407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgos	107

CATEGORÍA DE INDICADORES	Nº	TEMA	PÁGINA
GRI 408: Trabajo infantil	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	112
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	112
GRI 412: Evaluación de derechos humanos	412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	112
	412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	112
GRI 414: Evaluación social de proveedores	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales	112
<b>TEMA MATERIAL: USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA</b>			
GRI 3: Temas Materiales	3-3	Gestión de temas materiales	117
GRI 302: Energía	302-1	Consumo energético dentro de la organización	118
	302-2	Consumo energético fuera de la organización	No aplica
	302-3	Intensidad energética	No aplica
	302-4	Reducción del consumo energético	118
	302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicio	No aplica
<b>TEMA MATERIAL: EMISIONES Y CALIDAD DEL AIRE</b>			
GRI 3: Temas Materiales	3-3	Gestión de temas materiales	119
GRI 305: Emisiones	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	119
	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	119
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	119
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	No aplica
	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	118
	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	No aplica
	305-7	Óxidos de nitrógeno (Nox), óxidos de azufre (Sox) y otras emisiones significativas al aire	No aplica
<b>TEMA MATERIAL: GESTIÓN DEL CICLO DE VIDA Y ECONOMÍA CIRCULAR</b>			
GRI 3: Temas Materiales	3-3	Gestión de temas materiales	122
GRI 301: Materiales	301-2	Insumos reciclados	124
<b>TEMA MATERIAL: GESTIÓN DE RESIDUOS</b>			
GRI 3: Temas Materiales	3-3	Gestión de temas materiales	122
GRI 306: Residuos	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	122
	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	123
	306-3	Residuos generados	123
	306-4	Residuos no destinados a eliminación	124
	306-5	Residuos destinados a eliminación	125

# Índice SASB



TEMA	PARÁMETRO DE CONTABILIDAD	CÓDIGO	PÁGINA
Emisión de gases de efecto invernadero	Emisiones brutas de alcance 1	TR-RA-110a.1	119
	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	TR-RA-110a.2	117
	Combustible total consumido, porcentaje renovable	TR-RA-110a.3	118
Calidad del aire	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: (1) NOx (excepto N2O) y (2) material particulado (PM10)	TR-RA-110a.1	119
Salud y seguridad de los empleados	"(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR) (2) Tasa de mortalidad (3) Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)"	TR-RA-320a.1	98
Comportamiento competitivo	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con las normas de competencia desleal	TR-RA-520a.1	No aplica
Gestión de accidentes y seguridad	Número de accidentes e incidentes	TR-RA-540a.1	98
	Número de (1) emisiones accidentales y (2) emisiones no accidentales (NAR) <sup>3</sup>	TR-RA-540a.2	126
	Frecuencia de las inspecciones internas de la integridad de los ferrocarriles	TR-RA-540a.4	67
Parámetro de la actividad	Número de pasajeros transportados en el periodo	TR-RA-000.A	163
	Millas de la vía	TR-RA-000.C	9
	Ingresos por pasajeros	TR-RA-000.D	56
	Número de empleados	TR-RA-000.E	12





# Indicadores propios

NOMBRE DEL INDICADOR	DESGLOSE DEL INDICADOR	PÁGINA
Afluencia de pasajeros	Número total de viajes de pasajeros realizados en 2022	12
	Ckms totales de viajes en 2022	68
	Km tren en 2022	68
Ingresos - total	Total de ingresos 2022	56
Ingresos - porcentaje respecto a año 2020	Porcentaje de ingresos 2022 en relación a ingresos 2021	56
Ingresos - desglose por fuentes de ingreso	Montos por categorías de ingreso	56-57-60
Sostenibilidad financiera - acciones	Acciones desarrolladas durante 2022 para mantener la sostenibilidad financiera	55
Sostenibilidad financiera - reducción de gastos y eficiencia	indicadores de reducción de gastos / eficiencia de costos	56
Indicadores proyectos de ampliación de la red	Número de kms añadidos a la red durante el 2022, por expansión	58
	Número de kms añadidos a la red durante el 2022, por extensión	58
Proyectos Operacionales	"Reacondicionamiento a trenes antiguos: Cantidad de trenes entregados a operación"	66
	Entrega de puntos de estacionamiento para la red de metro	78
Indicadores proyectos de ampliación de la red	Proyectos en etapa de diseño:	59
Continuidad proyectos de ampliación de la red	Principales características e hitos de los proyectos de ampliación de la red, durante el período de reporte	59
Proyecto Overhaul NS-74	Descripción del proyecto Overhaul NS-74	78
	Número de coches reconvertidos en 2022	66
	Porcentaje de avance de reconversión de coches alcanzado en 2022	78
	Número de trenes reconvertidos en 2022 que entraron en circulación	66
	Otros indicadores	78
Avances en intermodalidad	Hitos y avances en intermodalidad 2022	78
	Otros indicadores intermodalidad	78
Avances en multimodalidad	Hitos y avances en multimodalidad del período	78
	Otros indicadores multimodalidad	78
Gestión de la seguridad en las estaciones	Principales medidas tomadas para la seguridad de los colaboradores en las estaciones	98
	Describe las principales características del programa / acciones desarrolladas para recuperar los espacios, las alianzas establecidas para ello y los resultados de estas acciones	69
Flexibilidad laboral y trabajo híbrido	Principales iniciativas y programas en materia de flexibilidad laboral y trabajo híbrido	102
	Número de colaboradores en trabajo híbrido	102
	Porcentaje de colaboradores en trabajo híbrido	102
	Otros indicadores flexibilidad laboral y trabajo híbrido	102

NOMBRE DEL INDICADOR	DESGLOSE DEL INDICADOR	PÁGINA
Beneficios para colaboradores que, por el tipo de función que desempeñan, no pueden teletrabajar	Características de los principales beneficios desarrollados para los colaboradores que no pueden teletrabajar	101
	Otros indicadores beneficios para colaboradores que no pueden teletrabajar	101
Programa de liderazgo	Características, objetivos, metas e hitos del Programa de Liderazgo	104
	Número de colaboradores capacitados	104
	Porcentaje de colaboradores capacitados	104
Operación del servicio	Número de averías ocurridas durante el período	67
Ahorro de emisiones por uso de Metro	Relación de pasajeros transportados en Metro	119
	Otros indicadores Ahorro de emisiones	119
Compromisos RCAs	Descripción del marco de los compromisos de las RCAs	128
Gestión de hallazgos arqueológicos	Número total de compromisos ambientales de las RCAs, proyectos aprobados y en desarrollo 2022	128
	Características de la política o procedimientos de gestión de hallazgos arqueológicos	129
Rescates Arqueológicos	Descripción de las principales iniciativas de gestión de hallazgos arqueológicos 2022	129
	Rescates Arqueológicos	129
Operación del servicio	Tiempo de recovery (de cada una y promedio) de las averías ocurridas	67
	Acciones tomadas para prevenir y mitigar averías en el futuro	67
Canal de reclamos	Canal de reclamos	74
Tasa de respuesta	Tasa de respuesta	74

# Propiedad

## Política de reparto de dividendos y/o utilidades

[CMF: 2.3.4.ii, 2.3.4.iii]

La política de dividendos de la empresa es aquella que se consigna en sus estatutos y en la Ley de Sociedades Anónimas, en orden a que en cada ejercicio se distribuya al menos el 30% de las utilidades líquidas, debiendo dicha política revisarse año a año. Esto con el objeto de analizar aspectos tales como la existencia de inversiones cuantiosas, proyectos importantes en ejecución o, en general, cualquier otra circunstancia que pudiere hacer procedente adoptar una decisión distinta al criterio recién indicado como política.

La política de dividendos de la Empresa concuerda con la legislación vigente en que a lo menos el 30% de la utilidad líquida del año debe destinarse al reparto de dividendos en dinero, salvo acuerdo diferente adoptado por la Junta de Accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas.

En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2022, se acordó que no corresponde efectuar distribución en consideración a que el ejercicio 2021 no arrojó utilidades para la empresa. Además se acordó que en el evento de haber utilidades en un ejercicio próximo, destinarlos a financiar los compromisos asumidos por la Empresa con motivo de los proyectos de expansión de la Red de Metro.

## Propiedades e instalaciones

[CMF: 6.4.i, 6.4.iii]

La infraestructura y equipos que utiliza la sociedad en el desarrollo de sus actividades, tales como estaciones, túneles, material rodante, vías, equipamiento eléctrico, herramientas, repuestos, locales comerciales, edificios, etc., son de su propiedad y están ubicados en la Región Metropolitana. Dentro de los edificios que posee Metro se encuentran:

1. **Edificio Corporativo y SEAT.** Oficinas centrales de la empresa emplazadas en un terreno de 11.250 m<sup>2</sup> con cerca de 35.289 m<sup>2</sup> construidos en la esquina de Lord Cochrane con Alameda n.º 1414, sobre estación La Moneda, comuna de Santiago.
2. **Talleres y cocheras para mantención y bodegaje de trenes.** Suman un total de 726.231 m<sup>2</sup> de terreno. Estos son los siguientes:
  - a. **Talleres Neptuno L1:** Están ubicados en Av. Dorsal n.º 6252, comuna de Lo Prado. Tienen una superficie total de 220.455 m<sup>2</sup>.
  - b. **Talleres Lo Ovalle L2:** Están ubicados en Av. Lo Ovalle n.º 1001, comuna de San Miguel. Tienen una superficie total de 54.038 m<sup>2</sup>.

c. **Cocheras Intermedias L4:** Están ubicados en Av. Américo Vespucio Sur n.º 3652, comuna de Peñalolén. Tienen una superficie total de 59.486 m<sup>2</sup>.

d. **Talleres Puente Alto L4:** Están ubicados en Av. Nemesio Vicuña S/N, comuna de Puente Alto. Tienen una superficie total de 104.000 m<sup>2</sup>.

e. **Talleres San Eugenio L5:** Están ubicados en Av. Vicuña Mackenna n.º1290, comuna de Ñuñoa. Tienen una superficie total de 50.560 m<sup>2</sup>.

f. **Talleres Cerrillos L6:** Están ubicados en la esquina de Av. Pdte. Salvador Allende n.º 1945, comuna de Cerrillos. Tienen una superficie de 47.886 m<sup>2</sup>.

g. **Talleres Los Libertadores L3:** Están ubicados en la esquina de Av. Américo Vespucio con Autopista Los Libertadores (Ruta CH 57), comuna de Quilicura. Tienen una superficie de 133.806 m<sup>2</sup>.

h. **Cochera Vespucio Norte L2:** Están ubicados en Av. Jose Joaquin Aguirre Luco 1400 Huechuraba. Tiene una superficie es de 56.000 m<sup>2</sup>.

Por otro lado, Metro cuenta hoy con 140 kilómetros de red y 136 estaciones. También posee siete tipos de trenes, diferenciándose cada uno en el tipo de rodado (neumático o acero) y el año de fabricación. En total, Metro cuenta con una flota de 1.424 coches, todos situados en la Región Metropolitana.





# Negocios

## Marcas y patentes

[CMF: 6.2.v, 6.2.vi; GRI: 2-6]

La empresa es titular, al 31 de diciembre de 2022, de 371 marcas registradas, correspondientes a las siguientes marcas comerciales registradas en diferentes clases, en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial.

a) De las marcas denominativas hay 42 denominaciones, correspondientes a 125 marcas registradas.

*“Metrocuentos”; “Metro Cuentos Urbanos”; “Cuentos Metro”; “Multired”; “Bici Metro”; “Metro Bici”; “Metro”; “Te llevo bajo la piel”; “Subterráneo”; “Metrobus”; Sector Industrial Negocios “Metropolitano”; “Metro a Metro”; “Metrovisión”; “Metropublicidad”; “El Ferrocarril Metropolitano”; “Metromatico”; “Club Metro”; “Metroboutique”; “Metroclub”; “Red de Clientes Metro”; “El Metro te cuida, cuida el Metro”; “Metro Chile”; “Metro-Chile”; “Metro Red”; “Te-Guio”; “Metropolitana”; “Metro de Santiago”; “Cuentos Urbanos en el Metro”; “Cuentos Urbanos de Metro”; “Cuentos Urbanos”; “Cuentos en el Metro”; “Multitrans”; “Metropago”; “T-Paga”; “Pagú”; “Cachapp”; “Carga Activa”; “Cargactiva”; “Línea Cero”; “Wiiz”; “Pagapp”; “Plaza Metro”.*

b) En cuanto etiquetas, hay 19, correspondientes a 110 marcas registradas.

c) De marcas mixtas hay 40 etiquetas, correspondientes a 120 marcas registradas.

*“Red Bip!”; “Carga Fácil”; “El Metro en la Cultura” y “Metro en la cultura” (mismo diseño); “Metro”; “Metro a Metro” (3 diseños distintos); “Metro Bici” (2 diseños distintos); “Metro de Santiago”; “Metro S.A.”; “Metroarte”; “Metrobus” (2 diseños distintos); “Metrociudadano” (2 diseños distintos); “Metrocultura”; “Metroexpress”; “Metroinforma” (2 diseños distintos); “Metronet”; “Metrored” (2 diseños distintos); “Metroservicios”; “Metrotaxi”; “Metrotren”; “Metrotv”; “Multired”; “Multitrans”; “Música a un metro”; “Santiago matemático un desafío entretenido”; “Te llevo bajo la piel”; “Ventana Cultural” (2 diseños distintos); “Metroeventos”; “Línea Cero” (2 diseños distintos); “RedMetro”; “Metroexpreso”.*

d) Frases de propaganda (4 frases, correspondientes a 16 registros concedidos)

- El Metro te cuida, cuida el Metro
- Metro ciudadano pasa por ti
- Metro de Santiago, pasa por ti
- Metro pasa por ti





Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S. A.

Dirección: Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1414, Santiago.

[www.metro.cl](http://www.metro.cl)

#### Contenido

Metro de Santiago

Consultoría en sostenibilidad, desarrollo de contenidos y uso de estándar GRI, IR, SASB y CMF

Kellun

#### Diseño y diagramación

Motif Diseño y Comunicaciones

#### Fotografías

Archivo fotográfico Metro de Santiago

#### Información de contacto

Para obtener mayor información sobre el desempeño de la compañía o cualquiera de sus empresas en materia de sostenibilidad, contenidos del reporte y proceso seguido para su elaboración, contactar a: [comunidad@metro.cl](mailto:comunidad@metro.cl)